

GACETA OFICIAL

ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTORA DE LA GACETA OFICIAL

JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO

Calle Morelos No. 43. Col. Centro

Tel. 817-81-54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CC

Xalapa-Enríquez, Ver., jueves 5 de diciembre de 2019

Núm. Ext. 486

SUMARIO

GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

Secretaría de Educación de Veracruz

PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
MARTÍNEZ DE LA TORRE 2019-2024.

folio 1430

PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
MISANTLA 2019-2024.

folio 1431

PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
NARANJOS 2019-2024.

folio 1432

PROGRAMA INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE
PÁNUCO 2019-2024.

folio 1433

NÚMERO EXTRAORDINARIO
TOMO II



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre

2019-2024



Directorio del Sector Educativo

Zenyazen Roberto Escobar García

Secretario de Educación

Subsecretaría de Educación Básica	Maritza Ramírez Aguilar
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Jorge Miguel Uscanga Villalba
Subsecretaría de Desarrollo Educativo	Moisés Pérez Domínguez
Oficialía Mayor	Ariadna Selene Aguilar Amaya
Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo	Gilberto de Jesús Corro Feria
Coordinación de Delegaciones Regionales	Adrián Mota Montoya

Directorio Institucional

M.C. Rafaela Mendoza García

Directora General del ITSMT

Dr. Enrique Mora Heredia Director Académico	M.I. Daniel González Spíndola Director de Planeación y Vinculación
Mtro. Alberto Gómez Parra Subdirector Académico	Mtro. Yan Carlos Hernández Fernández Subdirector de Servicios Administrativos
Biol. Armando Gómez Hernández Subdirector de Vinculación	M.C.A. José Idulio Almeida Cruz Subdirector de Planeación
Dr. Fernando Bernal Vilchis Subdirector de Posgrado e Investigación	

Participantes de la planeación estratégica y democrática que dio origen al presente documento Programa Estratégico Institucional 2019 – 2024, del Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre.

INDICE

1. Presentación

Mensaje de la Directora General

2. Resumen Ejecutivo

3. Introducción al Programa Estratégico Institucional

3.1 Misión, Visión, Política de la calidad y Valores del Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre

3.2 Fundamentos jurídicos del Programa

3.3. Aspectos metodológicos del PEI 2019 - 2024

3.4 Aspectos relevantes que atiende el Programa Estratégico Institucional

4 Diagnóstico Sectorial

4.1 Situación general del Instituto a Nivel Nacional e Internacional

Análisis del contexto

4.2 Importancia del Instituto para la Entidad

Composición de la matrícula de nuevo ingreso

4.3 Rezagos y factores que han impedido su desarrollo

4.4 Retos del Instituto

5 Objetivos, estrategias y líneas de acción

6 Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

7 Vinculación con el PVD y los Objetivos de la Agenda 2030.

8 Glosario de Términos

9 Bibliografía

1. Presentación

Mensaje de la Directora General

El Tecnológico Nacional de México está constituido por 254 instituciones, de las cuales 126 son Institutos Tecnológicos Federales, 122 Institutos Tecnológicos Descentralizados, cuatro Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo (CRODE), un Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET) y un Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico (CENIDET). En estas instituciones, el TecNM atiende a una población escolar de más de 600 mil estudiantes en licenciatura y posgrado en todo el territorio nacional, incluida la Ciudad de México. Toda esta infraestructura es aprovechada para ofrecer servicios de educación superior tecnológica de calidad, en una cobertura nacional, de ese tamaño es el compromiso con la conformación de una sociedad justa, humana y sustentable.

Nuestra Misión en el Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre es el de “Formar integralmente personas a través de la provisión de servicios de educación superior tecnológica, con énfasis en la calidad y en la pertinencia de su oferta educativa, dentro de un marco de respeto, plural e incluyente; colaborando así a lograr ciudadanos críticos y analíticos para alcanzar un cambio hacia una sociedad más justa, equitativa y sustentable” y creemos en que la Visión para el 2024 de que “El Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre será la mejor opción de educación superior del área de influencia, ello en base a la eficacia y transparencia de sus procesos, tanto administrativos como a los de gestión de sus programas educativos acreditados por su buena calidad; teniendo presentes los principios de equidad de género, respeto por el medio ambiente y el compromiso responsable de su personal y sus grupos de interés.”, para ello el presente documento, desarrollado con una planeación democrática y estratégica, además de que se encuentra sustentado y con el objetivo de establecer las normas, principios, bases y directrices de la organización y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática, para conducir el desarrollo sostenible y lograr el bienestar social, así como generar las condiciones favorables para el crecimiento económico, el empleo y el progreso integral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en determinar los órganos responsables e instrumentos para que el Poder Ejecutivo del Estado coordine las acciones de planeación a cargo de la Administración Pública Estatal, así como su vinculación con el Sistema Nacional de Planeación Democrática, el establecer las metodologías para la elaboración del Plan Veracruzano de Desarrollo, Planes de Desarrollo y programas específicos que de ellos se deriven, así como establecer la metodología para la elaboración de los Programas Presupuestarios y las Actividades Institucionales para formular, instrumentar, ejecutar, controlar y evaluar el Plan Veracruzano de Desarrollo y los programas que de éste se deriven, aprobando los programas sectoriales, transversales, los fines, propósitos,

componentes y actividades de los Programas Presupuestarios y las Actividades Institucionales que se resuman en la Gestión para Resultados de las entidades de la Administración Pública Estatal.

De igual manera en El Plan Veracruzano de Desarrollo en el aspecto educativo, establece entre sus principales propósitos, ofrecer a la sociedad Veracruzana una educación de alta calidad, pertinente, que contribuya en todos los niveles y modalidades a elevar las competencias productivas de la población que coadyuven a mejorar la calidad de vida y la convivencia social, propone modernizar la Educación Superior para que sus egresados cuenten con conocimientos disciplinarios y transdisciplinarios y destrezas para la innovación tecnológica y la investigación que sean capaces de asumir liderazgos y trabajo en equipo y se conviertan en un agente activo de desarrollo de la comunidad, para lograr esto se propone incrementar la cobertura de los estudios de nivel superior a través de la colaboración interinstitucional, con el objetivo de superar el promedio nacional mediante la oferta de cursos pertinentes, por medio de sistemas flexibles, tanto escolarizados como abiertos. Todo esto dentro del marco federal y de la concurrencia de voluntades de los estados y la federación.

Finalmente, el Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre, como Organismo Público Descentralizado, de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propio con objeto de preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, consciente del contexto nacional en lo económico, social y cultural, cumple con su obligación en el Decreto de Creación.

El presente documento delineará el camino a seguir para la evolución de nuestro Instituto, seguros estamos de estar en el camino correcto pues se encuentra dirigido por y para el bienestar de nuestros estudiantes, esa seguridad que nos da el crear un mejor futuro para ellos.

M.C. Rafaela Mendoza García

2. Resumen Ejecutivo

El Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre (ITSMT) inició operaciones en el mes de Agosto de 2008 de acuerdo a su decreto de creación como un Organismo Público Descentralizado, de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio con el objeto de preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, social y cultural, así mismo se suscribió un convenio de coordinación entre el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y la Secretaría de Educación Pública, para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre, con el propósito de contribuir a impulsar y consolidar el Programa de Desarrollo de la Educación Superior Tecnológica del Estado. Inicialmente se ofertaron dos Programas Educativos: Ingeniería en Industrias Alimentarias e Ingeniería en Gestión Empresarial con una matrícula de 164 alumnos. En agosto de 2010 se ofertaron dos Programas Educativos adicionales, Ingeniería en Sistemas Computacionales e Ingeniería Ambiental alcanzando una matrícula total de 556 alumnos y en el año 2012 se oferta la carrera de Ingeniería Mecatrónica, logrando una matrícula de 964 alumnos. En el año 2014 se puso en marcha la primera extensión del Tecnológico de Martínez, ubicada en el Municipio de Vega de Alatorre, Ver., ofertando en este lugar las ingenierías de Gestión Empresarial y Sistemas Computacionales, alcanzando una matrícula de 1083 estudiantes. En el presente ciclo 2019 – 2020 se cuenta con una matrícula de 973 estudiantes.

Actualmente el ITSMT se ha posicionado como una oferta educativa reconocida por su calidad en la formación de jóvenes de la región que desean seguir escalando posiciones, y así mejorar sus procesos internos para elevar su eficacia y eficiencia. Por ello, el presente ejercicio reflejado en el documento PEI 2019 - 2024, en el que participaron la totalidad de las áreas Académicas y Administrativas, demuestra el compromiso con la Dirección General de seguir en el rumbo trazado y planificar mejores estrategias que le permitan continuar creciendo para sus jóvenes estudiantes.

3. Introducción al Programa Estratégico Institucional

3.1 Misión, Visión, Política de la calidad y Valores del Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre

MISION

El Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre forma integralmente personas a través de la provisión de servicios de educación superior tecnológica, con énfasis en la calidad y en la pertinencia de su oferta educativa, dentro de un marco de respeto, plural e incluyente; colaborando así a lograr ciudadanos críticos y analíticos para alcanzar un cambio hacia una sociedad más justa, equitativa y sustentable.

VISIÓN

Para el año 2024 el Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre será la mejor opción de educación superior del área de influencia, ello con base en la eficacia y transparencia de sus procesos, tanto administrativos como a los de gestión de sus programas educativos acreditados por su buena calidad; teniendo presentes los principios de equidad de género, respeto por el medio ambiente y el compromiso responsable de su personal y sus grupos de interés.

POLÍTICA DE LA CALIDAD

El personal que labora en el Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre asume la responsabilidad de proporcionar servicios de educación superior tecnológica de calidad en cumplimiento a los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 y los legales y reglamentarios, para la satisfacción de nuestros estudiantes, comprometiéndose a mejorar continuamente la eficacia de los procesos institucionales y orientados al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Calidad.

PRINCIPIOS ÉTICOS

Se asumen como principios éticos orientadores de este PEI 2019-2024 los establecidos en el Artículo 7.º del Código de Ética de los Servidores Públicos y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, reiterados en el Código de Conducta de la Secretaría de Educación, lo que hace imperativo que cada servidor

público, desde su función, los asuma como referentes de su labor y practique tanto en los procesos de tipo educativo como en los de gestión que corresponden a cada área y entidad del sector.

Estos principios se listan a continuación:

I. Legalidad: Hacer sólo aquello que las normas expresamente les confieren y en todo momento someter su actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que conocen y cumplen las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones;

II. Honradez: Conducir con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de
Página 16
GACETA OFICIAL jueves 5 de septiembre de 2019 terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que están conscientes que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio;

III. Lealtad: Corresponder a la confianza que el Estado les ha conferido; tener una vocación absoluta de servicio a la sociedad, y satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general y bienestar de la población;

IV. Imparcialidad: Dar a la ciudadanía, y a la población en general, el mismo trato, sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitir que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva;

V. Eficiencia: Actuar en apego a los planes y programas previamente establecidos y optimizar el uso y la asignación de los recursos públicos en el desarrollo de sus actividades para lograr los objetivos propuestos;

VI. Eficacia: Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación;

VII. Economía: Administrar en el ejercicio del gasto público los bienes, recursos y servicios públicos con legalidad, austeridad y disciplina, satisfaciendo los objetivos y metas a los que estén destinados, siendo éstos de interés social;

VIII. Disciplina: Desempeñar su empleo, cargo o comisión, de manera ordenada, metódica y perseverante, con el propósito de obtener los mejores resultados en el servicio o bienes ofrecidos;

IX. Profesionalismo: Conocer, actuar y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuibles a su empleo, cargo o comisión, observando en todo momento disciplina, integridad y respeto, tanto a los demás servidores públicos como a las y los particulares con los que llegare a tratar;

X. Objetividad: Preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones, que a su vez deberán de ser informadas en estricto apego a la legalidad;

XI. Transparencia: Privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan; y en el ámbito de su competencia, difundir de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueve un gobierno abierto, protegiendo los datos personales que estén bajo su custodia;

XII. Rendición de cuentas: Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que jueves 5 de septiembre de 2019 GACETA OFICIAL Página 17 informan, explican y justifican sus decisiones y acciones, y se sujetan a un sistema de sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía;

XIII. Competencia por mérito: Ser seleccionados para sus puestos de acuerdo a su habilidad profesional, capacidad y experiencia, garantizando la igualdad de oportunidad, atrayendo a los mejores candidatos para ocupar los puestos mediante procedimientos transparentes, objetivos y equitativos;

XIV. Integridad: Actuar siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de un empleo, cargo, comisión o función, convencidas en el compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y generen certeza plena de su conducta frente a todas las personas con las que se vinculen u observen su actuar;

XV. Equidad: Procurar que toda persona acceda con justicia e igualdad al uso, disfrute y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades. (Gobierno del Estado de Veracruz, 2019a, pp. 6-8).

VALORES DEL ITSMT

- ✓ **Equidad.** - Este se encuentra asociado a los valores de igualdad y de justicia, al adoptar este valor el ITSMT promueve en las personas la igualdad, más allá de las diferencias en el género, la cultura, los sectores económicos a los que pertenece. Se relaciona con la justicia social, ya que defiende las mismas condiciones y oportunidades para todas las personas, sin distinción, solo adaptándose en los casos particulares. La equidad lucha contra la pobreza, la discriminación, el racismo, la xenofobia, la homofobia, entre otras cuestiones que fomenten la distancia y las diferencias entre los individuos.
- ✓ **Honestidad.** - Se entiende por honestidad a una virtud humana consistente en el amor a la justicia y la verdad por encima del beneficio personal o de la conveniencia. El ITSMT espera de sus estudiantes y trabajadores que las personas honestas u honradas se espera que digan ante todo la verdad, que sean justos y razonables, que obren de manera íntegra y sean transparentes en sus motivaciones. Se trata, entonces, de una forma de coherencia entre pensamiento y acción, pero también entre la persona y las normas que son consideradas correctas por la comunidad de nuestro Instituto.
- ✓ **Respeto.** – El ITSMT define el respeto, como una forma de consideración y valoración que se debe tener hacia las personas, las ideas y al propio Instituto; ya sea acatando códigos de conducta, demostrando tolerancia, prestando una atención especial y dando preferencia a la comunicación, adherirse a ciertos lineamientos éticos y el valorar los intereses ajenos. Debe estar condicionado a la reciprocidad, es decir, es algo que debe entregarse de manera mutua.
- ✓ **Responsabilidad.** – Para el ITSMT es considerado como uno de los principios humanos más significativos ya que habilita a una persona el poder elegir frente a las circunstancias que la vida presente. Es por esto, que claro esta que una persona responsable es aquella que tras la realización de una acción consciente acepta las consecuencias que puedan derivar de la misma pues, la responsabilidad es una virtud que se encuentra en todo ser que posea libertad.
- ✓ **Liderazgo.** – En el ITSMT el liderazgo lo definimos como un conjunto de habilidades que sirven para influenciar en la manera de pensar o de actuar de las personas. Sin embargo, este término no solo debe enfocarse en el cambio de pensar o actuar de las personas, porque en el ITSMT los líderes deben ejercer la capacidad de tomar la

iniciativa y proporcionar ideas innovadoras, y no solo de dar órdenes, afirmando con ello que la filosofía del trabajo en equipo es como se obtienen los mejores resultados.

- ✓ **Creatividad.** – En el ITSMT estamos seguros de la capacidad y habilidad de cada uno de nuestros estudiantes y personal para generar nuevos conceptos, ideas y asociaciones entre ellos, lo cual nos conducirá a soluciones óptimas mejorando el aprovechamiento de áreas de oportunidad. También sabemos que ésta puede ser potenciada fomentando los hábitos en el quehacer de cada día.
- ✓ **Innovación.** – En el ITSMT hemos decidido introducir este nuevo valor a los ya existentes. En el día a día, disponemos de las experiencias, conocimientos y saberes para la innovación al servicio de estudiantes, personal y grupos de interés, potenciados por el trabajo en equipo de todas las áreas que nos conforman como Institución. Los procesos de investigación son parte fundamental para que éste valor se desarrolle y dé frutos, por lo que formará parte importante en la vida Institucional.
- ✓ **Solidaridad.** – Emparentado con la compasión y la generosidad, con ánimos de cooperar y brindar apoyo desinteresado. Por esto el ITSMT lo incluye en su lista de valores institucionales, pero no lo consideramos como un mandato, sino que ha de ser voluntaria y como un requisito en la construcción de relaciones que generarán agradecimiento y empatía.

3.2 Fundamentos jurídicos del Programa

El marco legal que sustenta la elaboración del Programa Estratégico Institucional (PEI) para el periodo 2019-2024 del Instituto Tecnológico de Martínez de la Torre, se sustenta desde la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que instruye en el Art. 26 A que el Estado deberá organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional, la cual recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

A la vez, la Ley de Planeación del Estado de Veracruz vigente, menciona en su Art. 12 que son instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar: el Plan Veracruzano de Desarrollo, los Programas Sectoriales y los Programas Institucionales; por tal motivo y en cumplimiento al Art. 15 de la misma Ley, las entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán construir su respectivo programa institucional, alineándose al programa sectorial que corresponda; así como asegurar, conforme a la metodología de la Gestión para Resultados, la congruencia en la aplicación de los programas sectoriales con el Plan Veracruzano

de Desarrollo y con los programas regionales y especiales que determine el Gobernador del Estado.

La construcción del presente documento atiende al objetivo educativo que tiene el ITSMT, de preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, social y cultural, establecido en el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre expedido por el Ejecutivo Estatal, el 5 de Septiembre de 2008, donde se formaliza su creación como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El ITSMT, ofrece el servicio de educación como un derecho humano y obligación establecida por ley en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se instituye a la educación como un derecho que tiene todo ciudadano mexicano, la cual será obligatoria hasta el nivel superior. Además se sustenta en todas las leyes que emanan de este artículo, como la Ley General de Educación que en sus artículos 3° y 7° establece que la educación que se imparta en el Estado, tendrá entre otros fines establecidos los siguientes: I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas; II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos; y X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias. En su artículo 8° de la misma ley, orienta la educación hacia la equidad y pertinencia, debiendo implementar políticas públicas de Estado dirigidas a la transversalidad de criterios de los tres órdenes de gobierno y será de calidad, entendiéndose por ésta la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad. En materia presupuestaria, el Acuerdo de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre, establecido el 04 de Agosto de 2008, norma el financiamiento del Plantel, el cual se integra por recursos federales, estatales y propios que recibe por los servicios que presta; la cláusula novena establece que “LA SEP” y “EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ” convinieron concurrir por partes iguales a la integración del presupuesto anual de operación. El Convenio para la asignación de recursos financieros para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre establece en su cláusula primera que las partes aportarán el presupuesto inicial anual de operación requeridos para atender su analítico de plazas autorizado, así como el costo de los programas que llegara a surgir de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del ejercicio para contribuir al desarrollo y fortalecimiento del plantel. El servicio educativo que ofrece el Plantel, así como el recurso que se ejerce, retoma los valores y principios que rigen las

acciones que conforman los referentes éticos del presente gobierno establecidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo, bajo los principios básicos de respeto a los derechos humanos, austeridad, honestidad, gobierno republicano, identidad nacional, igualdad e inclusión y cultura de paz. Estos principios rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos. La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de agosto del 2006 y reformada el 24 de marzo del 2016, concibe a la perspectiva de género, en su Artículo 5°, como la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género. Al respecto, el lenguaje empleado en el presente documento, no busca generar ninguna distinción, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género, representan a ambos sexos.

3.3. Aspectos metodológicos del PEI 2019 - 2024

En consonancia con lo enmarcado en la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los Lineamientos generales para el diseño, elaboración, coordinación y aprobación de los programas derivados del Plan Veracruzano de Desarrollo y el Manual para la elaboración de los programas derivados del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, este documento ha sido construido con apego a la Metodología de Marco Lógico, concibiendo a la planeación como una oportunidad para recuperar la visión de los diferentes actores educativos y sociales del Estado de Veracruz.

3.4 Aspectos relevantes que atiende el Programa Estratégico Institucional

Este Programa Estratégico Institucional 2019-2024, en el marco de lo establecido en el Artículo 3.º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y considerando las metas establecidas en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030, está orientado primordialmente a que toda la población del Estado cuente con oportunidades de acceso, permanencia y egreso de instituciones educativas en las que logren aprendizajes de excelencia en entornos de bienestar que promuevan un desarrollo integral. Este propósito, que enmarca lo deseable para el sector, debe concretarse a partir de otro aspecto de gran relevancia, como lo es la planeación estratégica pertinente operada bajo un ejercicio presupuestal eficiente que

establezca, además, metas factibles de lograr. Es importante resaltar que, durante la construcción de este Programa, el marco normativo del Sistema Educativo Nacional, orientador de los que corresponden a las entidades federativas, está en un proceso de redefinición en el nivel de leyes secundarias y normas que de ellas se deriven. Esto representa una limitante para establecer esquemas o mecanismos precisos de atención; sin embargo, la orientación operativa se ha definido con base en las necesidades detectadas.

4 Diagnóstico Sectorial

Es preciso realizar una evaluación de anterior PIID 2013 - 2018, para entender los logros alcanzados y aprender de las experiencias, éste se presenta comparando las metas propuestas con los resultados alcanzados al cierre del ciclo escolar 2018-2019 por cada una de sus fichas de indicador teniendo los siguientes resultados:

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
Descripción General	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad.
Observaciones	(Número de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas acreditados o reconocidos por su calidad/ Total de estudiantes de licenciatura que realizan sus estudios en programas evaluables) *100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Dirección Académica y Subdirección de Planeación.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
0%	40%	0%

El indicador no tuvo movimientos debido principalmente al lento crecimiento en materia de infraestructura especializada para las carreras que se ofertan, si bien las competencias en los estudiantes se pudieron alcanzar con prácticas en otras Instituciones y Empresas con las que se firmaron convenios, la carencia de laboratorios propios es fundamental para lograr estas acreditaciones.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
Descripción General	Mide la proporción de profesores de tiempo completo con posgrado respecto al total de profesores de tiempo completo.
Observaciones	(Profesores de tiempo completo con posgrado / Total de profesores de tiempo completo) * 100
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Dirección Académica y Departamento de Rec. Humanos.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
0%	40%	72.73%

El indicador se superó con amplitud ya que actualmente el ITSMT cuenta con 8 profesores de tiempo completo con posgrado de 11 que actualmente aquí laboran, la meta ahora será continuar exhortando a los docentes a continuar estudios de posgrado y apoyarlos para que participen en las convocatorias para tal fin, alineado a su perfil profesional y objetivo de la carrera a la que están adscritos.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
Descripción General	Proporción de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable, respecto del total de profesores de tiempo completo con posgrado.
Observaciones	(Número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable / Total de profesores de tiempo completo con posgrado) * 100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Programa de Desarrollo Profesional (PRODEP).

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
0%	28.57%	40%

De la misma manera se logró la consecución de este indicador puesto que son 4 los profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable de 10 que actualmente pueden aspirar a este reconocimiento.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	1.4 Eficiencia terminal.
Objetivo 1	Fortalecer la calidad de los servicios educativos.
Descripción General	Porcentaje de estudiantes que se titulan de la licenciatura en el ciclo escolar n respecto al número de estudiantes que ingresaron en ese mismo nivel seis años antes.
Observaciones	(Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar / la matrícula de nuevo ingreso $n-6$)*100.
Prioridad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Servicios Escolares.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
0%	60%	9.26%

El tema de la eficiencia terminal es relevante para mejorar, ya que si bien un porcentaje superior al 50% nuestros estudiantes terminan el 100% de los créditos de sus programas de estudio son realmente muy pocos los que continúan y finalizan su proceso de titulación, el ITSMT se ocupará con estrategias y acciones que mejoren este indicador.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	2.1 Matrícula del nivel licenciatura.
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
Descripción General	Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en las modalidades escolarizada, no escolarizada a distancia y mixta.
Observaciones	Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de Planeación.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
786	2,233	973

La matrícula del ITSMT, de 2008 a 2014, mantuvo un incremento constante (en periodos incluso de hasta 42%) llegando a alcanzar una matrícula máxima histórica de 1083 estudiantes; aunque en los siguientes 4 años se estabilizó alrededor de los 1000, y para el periodo 2019 – 2020 el índice de crecimiento tuvo una disminución de 8%.

Un factor que pudo haber contribuido a ello puede ser atribuido a que las instalaciones están ya ocupadas a un 100% y realmente no se tiene capacidad instalada de infraestructura que permita crecer más allá, al menos en sistema escolarizado y mixto. Situación que, por cierto, ya está cambiando pues en febrero del 2020 se estrenarán las nuevas instalaciones del ITSMT en la comunidad de Cartago del Municipio de Martínez de la Torre.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	2.2 Matrícula en posgrado.
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
Descripción General	Número de estudiantes que realizan estudios en programas de posgrado.
Observaciones	Total de estudiantes que realizan estudios en programas de posgrado.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Servicios Escolares.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
No Disponible	No Disponible	No Disponible

No se hicieron propuestas para la oferta de posgrado hasta 2019, sin embargo para el año 2024 se pretenden ofertar 2 posgrados.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	2.3 Matrícula en educación no escolarizada a distancia y mixta.
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
Descripción General	Número de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta.
Observaciones	Total de estudiantes inscritos en programas de licenciatura en la modalidad no escolarizada a distancia y mixta.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Servicios Escolares.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
0	300	429

La respuesta que se ha tenido de los egresados de educación media superior de la zona de influencia del ITSMT en cuanto a la oferta de modalidad de estudio mixto ha sido alentadora, lo que nos obliga a buscar mejores alternativas en las modalidades no escolarizada para el incremento de nuestra matrícula.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	2.4 Tasa bruta de escolarización.
Objetivo 2	Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa.
Descripción General	Porcentaje de estudiantes matriculados en el TECNM respecto a la población en edad de 18 a 22 años.
Observaciones	(Matrícula total de licenciatura al inicio del ciclo escolar / Población total en el rango de edad de 18 a 22 años) * 100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Dirección de Estadísticas Educativas SEP (Estadística 911).

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
No Aplica	No Aplica	4.48%

Al cierre del ciclo 2018-2019 se registra una matrícula total de 973 estudiantes en el ITSMT, de 21,701 egresados en la zona de influencia, lo que impone retos para su incremento con Campañas de Difusión de nuestra Oferta Educativa para tener mejores resultados.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.
Objetivo 3.-	Promover la formación integral de los estudiantes.
Descripción General	Proporción de estudiantes que participan en actividades cívicas, artísticas y culturales promovidas y organizadas por los institutos y centros respecto de la matrícula total.
Observaciones	Observaciones (Número de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívica, promovidas y organizadas por los institutos y centros / Matrícula total) * 100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de planeación (Actividades Extraescolares).

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
60%	100%	23.54%

La cantidad de estudiantes que participan activamente en actividades de extensión ya sean: artísticas, culturales y cívicas asciende a 229 de 973 estudiantes al inicio de ciclo, se espera que una vez que nuestros estudiantes se encuentren concentrados en las nuevas instalaciones este indicador se incremente, aunado a ello se debe de proyectar una mayor variedad de actividades para que las y los jóvenes puedan inscribirse.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas.
Objetivo 3	Promover la formación integral de los estudiantes.
Descripción General	Proporción de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por los institutos y centros, respecto de la matrícula total.
Observaciones	(Número de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas, promovidas y organizadas por los institutos y centros / Matrícula total de estudiantes) *100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de planeación (Actividades Extraescolares).

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
30%	60%	22.51%

La cantidad de estudiantes que participan activamente en actividades deportivas y recreativas asciende a 219 de 973 estudiantes al inicio de ciclo, se espera que una vez que nuestros estudiantes se encuentren concentrados en las nuevas instalaciones este indicador se incremente, aunado a ello se debe de proyectar una mayor variedad de actividades para que puedan inscribirse.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	3.3 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.
Objetivo 3	Promover la formación integral de los estudiantes.
Descripción General	Proporción de estudiantes que se encuentran inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras, respecto de la matrícula total.
Observaciones	(Número de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras / Matrícula total de estudiantes) *100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de Planeación (Servicios Escolares).

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
0%	60%	38.54%

Actualmente se encuentran en cursos de idioma ingles a un total de 375 estudiantes, el hecho de que el indicador no se alcanzó involucra a nuestros estudiantes del modelo mixto que tienen dificultad de encontrar el tiempo necesario para inscribirse debido a sus otras ocupaciones personales, lo que nos obligara a buscar estrategias para lograr la meta.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	4.1 Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología, registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
Objetivo 4.	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Proporción de programas de doctorado de la modalidad escolarizada en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, respecto al total de programas de doctorado en las áreas de ciencia y tecnología de la misma modalidad.
Observaciones	(Programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad / Total de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología) *100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
No disponible	80%	No disponible

No se hicieron propuestas para la oferta de posgrado hasta 2019, sin embargo para el año 2024 se pretenden ofertar 2 posgrados y de ellos por lo menos 1 estará en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Número de profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
Observaciones	Total de Profesores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
0	5	1

El hecho de que no se tengan resultados en este sentido nos ocupa para que el área de investigación encuentre estrategias para que se incremente, definitivamente ahora que se tienen docentes con perfil deseable en un buen número (Indicador 1.3) obliga a que el siguiente paso sea su aceptación en el Sistema Nacional de Investigadores.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Cantidad de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, realizados por el ITSMT.
Observaciones	Total de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación realizados por el ITSMT.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	ITSMT.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
1	20	25

El impulso a la ciencia, la tecnología y la innovación ha sido siempre motivo de ocupación del personal del ITSMT, el indicador se alcanzó y superó.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	4.4 Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
Objetivo 4	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación.
Descripción General	Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
Observaciones	Total de estudiantes que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de posgrado e investigación.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
5 (Licenciatura)	100 (Licenciatura)	41 (Licenciatura)

Se deben buscar estrategias para involucrar a una mayor cantidad de estudiantes en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, sin embargo se debe notar que este indicador se planteó con una matrícula de 2,233 lo que con 100 propuestos en este indicador, representaría porcentualmente una meta de 4.47%, dado que porcentualmente el hecho de que 41 estudiantes de 973 actualmente estén involucrados en estos proyectos representa un 4.21%, lo que nos lleva a concluir que los esfuerzos han sido dirigidos correctamente para continuar mejorando.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	5.1 Registros de propiedad intelectual.
Objetivo 5	Consolidar la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de registros de propiedad intelectual obtenidos por el ITSMT.
Observaciones	Total de registros de propiedad intelectual obtenidos por el ITSMT.
Periodicidad	Anual acumulado al ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de estudios superiores.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
0	20	0

El indicador 5.1 Registros de propiedad intelectual, se relaciona con el indicador 4.3 que reporta 25 proyectos anualmente de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, realizados por el ITSMT, sin embargo, estos no se han concretado en registros de propiedad intelectual, se deben buscar las estrategias para que estos proyectos lleguen a este nivel.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Porcentaje de egresados incorporados o ubicados en el mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso, respecto del total de egresados por generación.
Observaciones	(Número de egresados empleados o ubicados en el Mercado laboral en áreas acordes con su perfil profesional dentro de los primeros doce meses posteriores a su egreso / Número de egresados en esa generación) * 100.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados del ITSMT

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
0	70%	64.26%

El indicador no se ha logrado de manera contundente, el ITSMT debe buscar las estrategias para que el índice de egresados incorporados al mercado laboral mejore.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado que a través de convenios o acuerdos de colaboración realiza el ITSMT.
Observaciones	Total de proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de Vinculación.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
10	20	31

Los procesos de Vinculación con el sector laboral lograron alcanzar la meta del indicador.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de estudiantes que participan en proyectos vinculados con el sector público, social y privado, a través de convenios o acuerdos de colaboración.
Observaciones	Total, de estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado a través de convenios o acuerdos de colaboración.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de Vinculación.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
5	100	112

Para este indicador de los Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado, la meta se ha alcanzado.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Mide la cantidad de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.
Observaciones	Total de empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Departamento de Evaluación y Seguimiento de Proyectos

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
0	10	0

El ITSMT debe habilitar a sus estudiantes las competencias necesarias para que puedan incorporarse al sector productivo no solamente como empleados sino también como emprendedores de sus propios negocios, el Modelo de Incubación de Empresas del Tecnológico Nacional de México ya se encuentra en vías de operar en el ITSMT.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
Objetivo 5	Fortalecer la vinculación con los sectores público, social y privado.
Descripción General	Número de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
Observaciones	Total de estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección de Vinculación.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
5	100	35

El Modelo Talento Emprendedor es un curso de aprendizaje adaptativo que tiene como objetivo fomentar una cultura emprendedora en los participantes para impulsar la generación de emprendedores independientes, intraemprendedores y emprendedores sociales. Nos obliga a difundirlo de manera mas puntual entre nuestra comunidad estudiantil para que obtengan las herramientas que les permitan realizar un proceso introspectivo para conocer sus habilidades, actitudes y talentos; así como, generar ideas de negocio que satisfagan las necesidades latentes en su entorno, dado que es en línea tiene una facilidad elativa para cursarse.

También se debe notar que este indicador se planteó con una matrícula de 2,233 lo que con 100 propuestos en este indicador, representaría porcentualmente una meta de 4.47%, dado que porcentualmente el hecho de que 35 estudiantes de 973 actualmente estén involucrados en El Modelo Talento Emprendedor representa un 3.59%, lo que nos lleva a concluir que los esfuerzos están cerca de la meta.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	6.1 Personal directivo y no docente capacitado.
Objetivo 6	Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
Descripción General	Número de directivos y de personal no docente que recibieron capacitación.
Observaciones	Total de personal directivo capacitado. Total de personal no docente capacitado.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	Subdirección Administrativa.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
Personal directivo: 15 Personal no docente: 14	Personal directivo: 29 Personal no docente: 25	Personal directivo: 23 Personal no docente: 30

El ITSMT está firmemente convencido de que el abono al capital humano es una de sus principales fortalezas, los procesos de capacitación siempre han logrado el objetivo al dirigirse al 100% de su personal directivo y no docente.

FICHA DEL INDICADOR	
Elemento	Características
Indicador	6.2 Institutos, unidades y centros certificados.
Objetivo 6	Modernizar la gestión institucional, fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.
Descripción General	Número de institutos, unidades y centros certificados en un sistema de gestión.
Observaciones	Total de institutos, unidades y centros certificados.
Periodicidad	Anual por ciclo escolar.
Fuente	ITSMT.

Línea Base 2012	Meta 2018	Alcanzado 2019
Sistema de Gestión de la Calidad: 1 Sistema de Gestión Ambiental: 0 Modelo de Equidad de Género: 1 Sistema de Gestión de la Energía: 0 Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo: 0 Reconocimiento a la Responsabilidad Social: 0	Sistema de Gestión de la Calidad: 1 Sistema de Gestión Ambiental: 1 Modelo de Equidad de Género: 1 Sistema de Gestión de la Energía: 1 Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo: 0 Reconocimiento a la Responsabilidad Social: 1	Sistema de Gestión de la Calidad: 1 Sistema de Gestión Ambiental: 1 Modelo de Equidad de Género: 0 Sistema de Gestión de la Energía: 0 Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo: 0 Reconocimiento a la Responsabilidad Social: 0

La mejora continua no puede entenderse sin modelos y normas que guíen estos procesos, se logró en el año 2013 el tener las certificaciones para el Sistema de Gestión de la Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y adoptar el Modelo de Equidad de Género, sin embargo, este último cambio a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, la cual junto con SG-SST ahora como la nueva ISO 26000 deberán replantearse seriamente para su obtención.

De los 23 Indicadores trazados y planificados en el PIID 2013–2018 se tiene entonces:

ESTATUS	No. DE INDICADORES	PORCENTAJE
Alcanzado	8	34.8%
No Alcanzado	13	56.5%
N/D	2	8.7%
	23	

A partir de lo señalado en los puntos anteriores, se identificó un conjunto de problemas a los que se busca dar solución de cara al proceso de planeación, los cuales fueron analizados de la siguiente manera para conformar el Programa Estratégico Institucional 2019-2024, para ello se asignó el proceso al que corresponden en la última columna.

INDICADOR	Meta PIID 2013-2018	Alcanzado	Estatus	Responsabilidad/Origen
1.1 Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.	40%	0%	No Alcanzado	Procesos Académicos y de Investigación
1.2 Porcentaje de profesores de tiempo completo con posgrado	40%	72.73%	Alcanzado	Procesos Académicos y de Investigación
1.3 Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable	28.57%	40%	Alcanzado	Procesos Académicos y de Investigación
1.4 Eficiencia terminal	60%	9.26%	No Alcanzado	Procesos Académicos y de Investigación
2.1 Matrícula del nivel licenciatura	2233	973	No Alcanzado	Procesos Académicos y de Investigación
2.2 Matrícula en posgrado.	N/D	N/D	N/D	Procesos Académicos y de Investigación
2.3 Matrícula en educación no escolarizada a distancia y mixta	300	429	Alcanzado	Procesos Académicos y de Investigación
2.4 Tasa bruta de escolarización.	N/A	4.48%	Alcanzado	Procesos de Vinculacion
3.1 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de extensión: artísticas, culturales y cívicas.	100%	23.54%	No Alcanzado	Procesos de Vinculacion
3.2 Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas y recreativas	60%	22.51%	No Alcanzado	Procesos de Vinculacion
3.3 Porcentaje de estudiantes inscritos en algún curso o programa de enseñanza de lenguas extranjeras.	60%	38.54%	No Alcanzado	Procesos Académicos y de Investigación
4.1 Porcentaje de programas de doctorado escolarizados en áreas de ciencia y tecnología, registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.	80%	N/D	N/D	Procesos Académicos y de Investigación
4.2 Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.	5	0	No Alcanzado	Procesos Académicos y de Investigación
4.3 Proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	20	25	Alcanzado	Procesos Académicos, de Investigación y Vinculación
4.4 Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación	100	41	No Alcanzado	Procesos Académicos, de Investigación y Vinculación
5.1 Registros de propiedad intelectual	20	0	No Alcanzado	Procesos Académicos y de Investigación
5.2 Porcentaje de egresados incorporados al mercado laboral	70%	64.26%	No Alcanzado	Procesos de Vinculacion
5.3 Proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	20	31	Alcanzado	Procesos de Vinculacion
5.4 Estudiantes que participan en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.	100	112	Alcanzado	Procesos de Vinculacion
5.5 Empresas incubadas a través del modelo institucional de incubación empresarial.	10	0	No Alcanzado	Procesos de Vinculacion
5.6 Estudiantes que participan en el Modelo Talento Emprendedor	100	35	No Alcanzado	Procesos de Vinculacion
6.1 Personal directivo y no docente capacitado.	23 y 30		Alcanzado	Procesos Administrativos
6.2 Institutos, unidades y centros certificados.	5	2	No Alcanzado	Procesos Académicos, de Investigación y Planeacion

Fuente: Elaboracion Propia

Separando los datos por proceso se detectan de una manera más sencilla las áreas de oportunidad de mejora:

PROCESOS DEL ITSMT	Alcanzado		No Alcanzado		N/D
Procesos Académicos y de Investigación	3	33.3%	6	66.7%	2
Procesos de Vinculación	3	37.5%	5	62.5%	
Procesos Administrativos	1	100.0%	0	0.0%	
Procesos Académicos, de Investigación y Planeación	0	0.0%	1	100.0%	
Procesos Académicos, de Investigación y Vinculación	1	50.0%	1	50.0%	
	8		13		2

Fuente: Elaboración Propia

Es evidente que son, en orden de importancia, los procesos Académicos y de Investigación, seguidos de los Procesos de Planeación y, finalmente, los Procesos de Vinculación los que se deben atender a la brevedad, si bien los Procesos Administrativos en estos indicadores no muestran problema, cabe mencionar que en varios aspectos de este proceso, principalmente en el Control Interno el ITSMT debe mejorar, ello se verá más adelante.

4.1 Situación general del Instituto a Nivel Nacional e Internacional

Una vez realizado el diagnóstico de los resultados obtenidos se puede construir el siguiente análisis FODA cuyos resultados ahora se muestran:

Fortalezas	Oportunidades
Se cuenta con una misión, visión al 2024 y política de calidad claras	Buscar la apertura 2 carreras más de licenciatura
Se cuenta con una plantilla docente y administrativa altamente motivada	Generar nuevas ideas para fortalecer los programas educativos, trabajo por academia
Nuevas instalaciones para atender hasta 1,260 estudiantes	Educación dual, como forma de promoción para captar nuevo ingreso
Estudiantes egresados del instituto con alto grado de colocación en el sector productivo	Lograr acreditaciones internacionales de COPAES
Personal con perfil adecuado para su desempeño	Aprovechar convocatorias de financiamiento
Alto número de PTC con perfil deseable	Llevar a cabo proyectos de colaboración con el sector privado, público y social; en una relación ganar-ganar
El ITSMT es reconocido por su calidad en la región	Realizar análisis desde la academia si se están alcanzando las competencias genéricas y específicas del perfil de egreso
Finanzas sanas y estables	Centro de idiomas para certificación TOEFL
Formación por competencias adecuadas al campo laboral	Creación de dos posgrados al 2024

Debilidades	Amenazas
Movilidad estudiantil y docente	Llegada de nuevas instituciones de educación superior a la región
Falta de vinculación de las áreas académicas	Estudiantes de primer semestre sin perfil de ingreso adecuado
Falta de equipamiento actualizado en laboratorios	Incremento de adicciones y violencia
Falta consolidar la investigación	Instalaciones nuevas alejadas del núcleo urbano
Informal y dispersa comunicación institucional	Disminución de la población en edad académica de IEMS en el área de influencia
Seguimiento de egresados inconsistente	Incertidumbre financiera del sector industrial de la región
Actividades paraescolares con baja participación de estudiantes	
Falta de seguimiento a proyectos de investigación	
Falta de capacitación y recurso financiero para incubación de empresas	
Falta de convenios para Bibliotecas digitales	
Falta de planes de trabajo por área	

Fuente: Elaboración Propia

Análisis del contexto

El ITSMT tiene a 11 municipios del Estado de Veracruz dentro de su zona de influencia, estos son, en orden alfabético: Atzalan, Colipa, Juchique de Ferrer, Martínez de la Torre, Misantla, Nautla, San Rafael, Tenochtitlán, Tlapacoyan, Vega de Alatorre y Yecuatla, todos ubicados en norte centro del estado pertenecientes a la región de Nautla.

La región de Nautla se ubica en el centro de Veracruz, limita al norte con las regiones Totonaca, al sur con la región Capital, suroeste con la región de Las Montañas y con el Golfo de México al este y el Estado de Puebla al oeste. Se integra por los 11 municipios ya mencionados en los cuales, al 2015, más del 50% de su población se encontraba en situación de pobreza (CONEVAL, 2015b). En este Gobierno estatal cinco de sus municipios han sido denominados Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) rural y siete localidades ZAP urbano. Además, el porcentaje de analfabetismo es del 9.9% y el rezago educativo del 49.6% (INEGI, 2015).

Municipios del area de influencia del ITSMT	Población INEGI 2015	% Población INEGI 2015 relativas al total de la región	Grado de Marginación	Grado de Rezago Social 2015	Estudiantes con discapacidad (1)	% Estudiantes con discapacidad relativas al total de la región	Poblacion de habla indígena	% Poblacion de habla indígena relativas al total de la región	Poblacion migrante (2)	% de Poblacion migrante relativas al total de la región
Atzalan	50,873	13%	Alto	Alto	32	3%	112	4%	2279	6%
Colipa	5,718	1%	Alto	Medio	13	1%	9	0%	163	0%
Juchique de Ferrer	15,916	4%	Alto	Medio	30	3%	25	1%	601	2%
Martínez de la Torre	110,415	29%	Bajo	Bajo	404	40%	959	37%	12293	34%
Misantla	64,249	17%	Medio	Bajo	195	19%	217	8%	4006	11%
Nautla	10,866	3%	Medio	Bajo	28	3%	70	3%	729	2%
San Rafael	29,631	8%	Medio	Bajo	102	10%	300	12%	3023	8%
Tenochtitlán	5,189	1%	Alto	Medio	3	0%	8	0%	90	0%
Tlapacoyan	61,982	16%	Medio	Medio	129	13%	615	24%	10840	30%
Vega de Alatorre	20,275	5%	Medio	Bajo	62	6%	83	3%	1322	4%
Yecuatla	12,108	3%	Alto	Medio	23	2%	161	6%	550	2%
	387,222				1,021		2,559		35,896	

Nota: (1).- En grados posbásicos

(2).- Tanto al interior de la Republica como al exterior

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los datos estadísticos del Sistema de Información Municipal, el municipio de Martínez De La Torre cuenta con una población de 110,415 habitantes, siendo el municipio con mayor población dentro del área de la región del Nautla, presenta la población con un índice bajo del grado de marginación y de grado de rezago social, además representa el 37 % de la región de habla indígena con relación al total de la región, observando la columna de la población migrantes los datos marcan que se cuenta con un total 12,293 tanto al interior como al exterior de la Republica.

La relación que tiene el Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre con la región es muy importante ya que, en nuestra zona de influencia se concentran las Industrias dedicadas a la

Citricultura, en donde ocupamos los primeros lugares en producción de naranja y toronja a nivel nacional y en el caso de limón persa somos el número uno a nivel mundial.

Siendo que en nuestro estado predomina la agricultura y la ganadería el posicionamiento de nuestro Instituto a nivel regional y estatal es gran importancia ya que con las carreras que ofertamos permitirá al sector productivo recibir la capacitación y asesoría por parte de nuestros alumnos de semestres avanzados y de la plantilla docente, orientada a mejorar los cultivos agrícolas al darle un valor agregado a sus productos y en el diseño e implementación de proyectos de incubadora de empresas que redundarán en beneficios para productores y empresarios.

Por ejemplo en el caso del consumo mundial de limón se estima que para el 2030 se tenga un incremento de 4.82 a 5.98 MMt con un incremento anual acumulado de casi el 24%.

Mientras que para el consumo de naranja para el 2030 4.6 a 8.59 MMt con incrementos anuales del 13.8%.

Por ello las empresas tendrán que invertir en maquinaria y equipo además de adoptar sistemas de calidad, gestión de proyectos, sistemas informáticos y de comunicación e inocuidad alimentaria, lo que abre la puerta al ITSMT para dar oferta educativa y servicios tecnológicos en estos rubros.

4.2 Importancia del Instituto para la Entidad

La demanda se atiende de la siguiente manera:

CICLO 2019-2020												
APORTE A LA MATRÍCULA NACIONAL (Técnico Superior Universitario Licenciatura , Maestría y Especialización)												
Carreras	Nivel	Modalidad	Número de fichas entregadas para alumnos de nuevo ingreso	Alumnos de Nuevo Ingreso			Alumnos Reinscritos			Total		Total Matrícula
				Hom	Muj	Suma	Hom	Muj	Suma	Hom	Muj	
INGENIERÍA AMBIENTAL	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	12	5	4	9	17	21	38	22	25	47
INGENIERÍA MECATRÓNICA	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	30	24	3	27	71	9	80	95	12	107
INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	21	6	12	18	22	42	64	28	54	82
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	56	23	23	46	62	85	147	85	108	193
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	LICENCIATURA	MIXTA	79	22	45	67	76	124	200	98	169	267
INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	LICENCIATURA	MIXTA	22	12	8	20	15	28	43	27	36	63
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	LICENCIATURA	ESCOLARIZADO	41	30	8	38	57	20	77	87	28	115
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	LICENCIATURA	MIXTA	23	13	4	17	41	15	56	54	19	73
INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	LICENCIATURA	MIXTA	10	6	4	10	9	7	16	15	11	26
TOTALES			294	141	111	252	370	351	721	511	462	973

Fuente: Elaboración propia

La composición por género es de 511 (52%) hombres y 462 (48%) de mujeres

La demanda se atiende por subsistema de la siguiente manera:

No.	MUNICIPIO	SUBSISTEMA IEMS							
		TEBAEV	CETIS	CBTIS	BACHILLERATO GRAL	COBAEV	CECYTEV	PARTICULARES	
1	Atzacán	31	0	0	12	0	0	1	44
2	Colipa	3	0	0	1	0	0	0	4
3	Juchique de Ferrer	4	0	0	2	0	0	0	6
4	Martínez de la Torre	94	125	26	95	85	15	37	477
5	Misantla	14	2	10	7	0	0	3	36
6	Nautla	4	0	1	2	0	0	0	7
7	San Rafael	31	0	0	14	0	46	13	104
8	Tenochtitlán	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Tlapacoyán	25	0	0	17	17	0	6	65
10	Vega de Alatorre	46	0	7	23	0	45	2	123
11	Yecuatla	2	0	0	1	0	2	1	6
12	Otros Municipios	16	22	13	14	18	7	11	101
	TOTAL	270	149	57	188	120	115	74	973

Fuente: Elaboración propia

Es de notar que se atiende a la matrícula de la mayoría de los municipios de influencia.

Composición de la matrícula de nuevo ingreso

La composición de la matrícula de nuevo ingreso para el ciclo 2019-2020 consistente en los estudiantes provenientes por subsistema y municipio de influencia se muestra en la siguiente tabla:

No.	MUNICIPIO	SUBSISTEMA IEMS							TOTALES
		TEBAEV	CETIS	CBTIS	BACHILLERATO GENERAL	COBAEV	CECYTEV	PARTICULARES	
1	Atzacán	4	0	0	0	0	0	0	4
2	Colipa	1	0	0	0	0	0	0	1
3	Juchique de Ferrer	1	0	0	0	0	0	0	1
4	Martínez de la Torre	22	38	0	33	46	0	15	154
5	Misantla	2	1	4	1	0	0	0	8
6	Nautla	2	0	0	0	0	0	0	2
7	San Rafael	14	0	0	6	0	8	1	29
8	Tenochtitlán	0	0	0	0	0	0	0	0
9	Tlapacoyán	6	0	0	5	9	0	0	20
10	Vega de Alatorre	10	0	0	9	0	7	0	26
11	Yecuatla	0	0	0	0	0	0	0	0
12	Otros Municipios	1	0	2	1	3	0	0	7
	TOTAL	63	39	6	55	58	15	16	252

Fuente: Elaboración propia

Debe de resaltarse el hecho de que dos municipios Tenochtitlán y Yecuatla prácticamente no se tuvo estudiantes de nuevo ingreso, mientras que en los municipios de Colipa, Juchique de Ferrer y Nautla el número de estudiantes también se muestra bajo, lo anterior nos obliga a replantear las estrategias de difusión para captar mayores cantidades de estudiantes para los siguientes ciclos.

4.3 Rezagos y factores que han impedido su desarrollo.

Cabe hacer mención que en la recepción de las instalaciones del Instituto desde el mes de enero del 2018 se encontraron las siguientes anomalías:

AREA	HECHO	ESTADO ENCONTRADO	ESTADO ACTUAL
ADMINISTRATIVA	INGRESOS PROPIOS	NO SE INFORMABA A TRAVES DE OVH A SEFIPLAN	LA SITUACION SE HA NORMALIZADO AL 100% A TRAVES DEL CODIGO FINANCIERO DE DERECHOS
	PAGO DE CONTRIBUCIONES NO PROCEDENTES	3 PERSONAS DIRECCION GENERAL. DIRECCION DE PALNEACION, SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	LA SITUACION SE NORMALIZO Y SE PROCEDIO A LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE (OBSERV. ORFIS)
	PAGO DE \$ 650,000.00 COMPRA DE TERRENO DE 4, 000 m ²	NO EXISTE DSP, NI ACUERDOPOR LA JUNTA DIRECTIVA.	SE PROCEDIO A LA DENUNCIA CORRESPONDIENTE (OBSERV. ORFIS)
	PAGO DE PERCEPCIONES NO AUTORIZADAS POR LA DIRECCION GENERAL	SI BIEN EXISTIA UN ACUERDO PARA UNA COMPEENSACION SALARIAL POR HJD, ESTE NO INCLUIA LAS PRESTACIONES (2007-2028).	SE CANCELO PAGO DE COMPENSACION Y SE PRESENTO DENUNCIA
	INVENTARIO DE BIENES SIN ACTUALIZAR	DESDE EL 2017 NO SE ACRtualizo , NI SE ENCONTRARON IDENTIFICADOS LOS BIENES	SE REALIZO EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO EL CUAL SE ENCUENTRA AL 90 %
AREA	HECHO	ESTADO ENCONTRADO	ESTADO ACTUAL
ACADEMICA	ASIGNACIONES DE CARGAS ACADEMICAS INCONGRUENT	SE ENCONTRARON 3 CASOS DE DOCENTES CON AMBAS PLAZAS ASIGNADAS SIMULTANEAMENTE (A Y B)	SE REGULARIZO LA SITUACION
	NO HAY PPEE ACREDITADOS	A PESAR DE EXISTIR METAS PARA EL 2017 NUNCA SE HIZO ACCION ALGUNA AL RESPECTO	SE CUENTA YA CON UN PALN DE TRABAJO QUE CULMINARA EN EL 2DO. SEMESTRE DE 2020CON LA ACREDITACION DE 2 P.E.
	EXISTE UNA SUBDIRECCION DE POSGRADO E INVESTIGAC	NO HAY POSGRADOS, NO HAY SEGUIMIENTO DE PROYECTOS	SE CUENTA CON UN PLAN DE TRABAJO
	NO SE ENCUENTRA EN OPERACIÓN UN PROGRAMA DE TUTORIAS	INDICE DE DESERCCION Y REPROBACION ELEVADOS (12.3) SIN ACCIONES DE ATENCION ELEVADA CANTIDAD DE HORAS DE DESCARGA SIN PROD. ACADEMICA	SE REALIZA SEGUUIMIENTO MAS PUNTUAL DE LAS HORAS DE DESCARGA
	HORAS DE DESCARGA SIN JUSTIFICAR POCA PARTICIPACION EN LA CONVOCATORIA AL DESEMPEÑO DOCENTE	SOLO DOS PROFESORES PARTICIPANTES	SE ENCUENTRAN REGISTRADOS 9 DOCENTES
	NO HABIA REPRESENTACION INSTITUCIONAL EN EVENTOS DEL ENEIT ETAPA NACIONAL	DESDE EL 2013 NINGUN EQUIPO DEL ITSMTACCEDIA A LA ETAPA NACIONAL	2 EQUIPOS CONTIENDEN EN LA ETAPA NACIONAL 2019.
AREA	HECHO	ESTADO ENCONTRADO	ESTADO ACTUAL
PLANEACION Y VINCULACION	PROCEDIMIENTO DEL EJERCICIO DEL GASTO SIN EL AREA DE PLANEACION	DURANTE EL 2018 SOLO SE AJUSTABA MENSUALMENTE EL GASTO EJERCIDO	ESTA EN MARCHA UN PROCEDIMIENTO DE PRESUPUESTO PROGRAMADO Y CALENDARIZADO
	SISTEMAS DE GESTION DE CALIDAD, AMBIENTAL SIN OPERATIVIDAD	EN DICIEMBRE DE 2015 CADUCARON LAS CERTIFICACIONES 9001, 14001 Y EL MODELO DE EQUITAD DE GENERO, SIN EMBARGO, EN EL 2018 SE REALIZO UN PAGO POR RECERTIFICACION SIN ACCION ALGUNA	SE RETOMAN LAS ACIONES PARA CERTIFICAR LOS SISTEMAS DE GESTION PARA ABRIL DE 2020
	SIN CONSEJO DE VINCULACION OPERATIVO	PESE A ESTAR PROGRAMADO PARA EL 2018, NO SE ENCONTRARON ACCIONES AL RESPECTO	EN SEPTIEMBRE DE 2019, SE INSTALA EL CONSEJO DE VINCULACION
	CONVENIOS SIN OPERAR	SE ENCUENTRAN CONVENIOS QUE REPRESENTARON UN GUSTO SOCIAL EXCESIVO	LOS CONVENIOS DEBEN SURGIR DE UNA NECESIDAD ACADEMICA
	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES SIN SEGUIMIENTO	LOS DOCENTES COINTRATADOS NO REALIZAN PLANEACION NI REPORTE FINAL	SE LES EXIGE PLANEACIÓN Y RESULTADOS CONCRETOS
	VIAJES DE ESTUDIO SIN OBJETIVO ACADEMICO	DURANTE EL 2018 LOS VIAJES DE ESTUDIO SE LIMITIBAN SOLO A LA VISITA	A PARTIR DEL 2019 LOS VIAJES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE JUSTIFICADOS POR LAS ACADEMIAS

Fuente: Elaboración propia

Las mismas se atendieron de manera inmediata y en algunos casos aún se encuentran en seguimiento para su adecuada normalización. Aunado a ello la poca atención a la conservación de la matricula han agravado su situación

4.4 Retos del Instituto

El principal reto está expresado en la propia Visión al 2024 del ITSMT, ya que para ser la mejor opción de educación superior del área de influencia, se deben mejorar los procesos internos, la forma de hacerlo será a través del mantenimiento de las certificaciones ISO 9001 y 14001, de la misma manera el alcanzar y mantener acreditaciones de cada uno de sus PE; de igual manera la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, todo ello siguiendo y dando el ejemplo de nuestros valores institucionales..

5 Objetivos, estrategias y líneas de acción

En el cuadro denominado “Árbol de Problemas”, se puede apreciar en la primera columna muestra las causas, continuando con el problema central y culminando con los efectos que se crean en cada área.

Después en el cuadro llamado “Árbol de Objetivos”, se puede apreciar en la primera columna se escriben las estrategias a seguir, continuando con el objetivo a lograr y culminando con la mejora de cada uno de los indicadores.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MARTÍNEZ DE LA TORRE		
ÁRBOL DE PROBLEMAS		
CAUSAS	PROBLEMA CENTRAL	EFFECTOS
PROBLEMAS CON ALUMNOS	No se está garantizando de una manera eficaz la educación inclusiva y equitativa de calidad, así como la poca promoción de oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	PROCESO QUE SE VE AFECTADO
Estudiantes de primer semestre sin perfil de ingreso adecuado.		Académico/Planeacion y Vinculacion
Falta de vinculación de las áreas académicas.		Académico
Falta de seguimiento a proyectos de investigacion.		Académico
Incertidumbre financiera del sector industrial de la region.		Académico
Falta de vinculación de las áreas académicas.		Académico/Planeacion y Vinculacion
Informal y dispersa comunicación institucional		Académico
Falta de vinculación de las áreas académicas.		Académico
PROBLEMAS DEL AREA DOCENTE		PROCESO QUE SE VE AFECTADO
Falta de vinculación de las áreas académicas.		Académico/Administrativo
Falta consolidar la investigación.		Académico
Informal y dispersa comunicación institucional.		Académico
Falta de seguimiento a proyectos de investigacion.		Académico
Informal y dispersa comunicación institucional.		Académico/Administrativo
Falta de seguimiento a proyectos de investigacion.		Académico
PROBLEMAS DE EXTENSION Y VINCULACIÓN		PROCESO QUE SE VE AFECTADO
Falta de vinculación de las áreas académicas.		Planeacion y Vinculacion
Actividades paraescolares con baja participación de estudiantes.		Planeacion y Vinculacion
Incertidumbre financiera del sector industrial de la region.		Planeacion y Vinculacion
Falta de vinculación de las áreas académicas.		Planeacion y Vinculacion/Academico
		Planeacion y Vinculacion/Academico
		Planeacion y Vinculacion
		Planeacion y Vinculacion
PROBLEMAS DE INVESTIGACION		PROCESO QUE SE VE AFECTADO
Falta de seguimiento a proyectos de investigacion.		Académico
		Académico
		Académico
Informal y dispersa comunicación institucional.		Académico/Administrativo
PROBLEMAS DE ADMINISTRACIÓN		PROCESO QUE SE VE AFECTADO
Llegada de nuevas instituciones de educación superior a la region.		Planeación y Vinculación
Instalaciones nuevas alejadas del núcleo urbano.		Académico
Gestion de Centro de Informacion digital e Infraestructura		Académico/Administrativo
		Académico
Informal y dispersa comunicación institucional.		Administrativo
		Administrativo
Disminuir la deserción y bajas temporales e Incrementar la cobertura		Academico/Administrativo/Planeación/Planeacion y Vinculacion

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MARTÍNEZ DE LA TORRE			
ÁRBOL DE OBJETIVOS			
ESTRATEGIA EN EL PEI 2019 - 2024 ESTRATEGIAS ALUMNOS	SOLUCION	INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS QUE FAVORECERA ALUMNOS	
Se deberán realizar seguimientos desde que el alumno obtiene su ficha hasta que se inscribe.	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	Atencion a la demanda en el primer semestre	
Seguimiento de tutor y departamento psicopedagógico de manera personalizada		Desercion	
Seguimiento por parciales y por parte del tutor, e implementar asesorías como mecanismo de prevención de materias reprobadas.		Reprobacion	
Seguimiento de tutor y departamento psicopedagógico de manera personalizada		Eficiencia Terminal	
Asegurarse de la disponibilidad de que todas las opciones de titulación estén disponibles a los estudiantes.		Titulación	
Disposición de un banco de proyectos para empresas que reciban residencia y asegurarse del perfil docente del asesor.		Alumnos participantes en Residencias Profesionales	
Disponer de un calendario de becas para estudiantes y operación adecuada y planificada del comité de becas interno.		Alumnos Becarios	
Atención psicopedagógica y seguimiento de tutor Implementación del PIT-TecNM		Baja Temporal	
ESTRATEGIAS DOCENTES		DOCENTES	
La asignación de las cargas académicas debe hacerse conforme a políticas claras.		No. de Alumnos por personal Docente	
La formación docente debe estar sustentada en una oportuna Detección de necesidades de capacitación		Docentes en curso de fomacion	
Proveer las oportunidades adecuadas para la formación de los docentes que ya están en el ITSTM y políticas apegadas a que los que se contrataran cumplan el perfil de cada carrera		Docentes en cursos de actualización	
Asignación de carga académica adecuada y procesos de proyectos de investigación con seguimiento		Docentes con Posgrado	
Perfil Docente adecuado a Líneas de Investigación		Docentes en Programas de Estimulos	
Integrar las 2 evaluaciones actuales (por estudiantes y departamental) en una sola que permita tomar decisiones para la mejora		% de Docentes Evaluados	

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MARTÍNEZ DE LA TORRE		
ESTRATEGIA EN EL PEI 2019 - 2024		INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS QUE FAVORECERA EXTENSION Y VINCULACION
ESTRATEGIAS EXTENSION Y VINCULACION		
Convocatoria clara y seguimiento adecuado de proceso de servicio social	SOLUCION	Alumnos en Servicio Social
Convenios con casa de cultura y departamentos de promoción deportiva de los distintos Ayuntamientos del área de influencia		Alumnos en actividades deportivas
Implementación de programa institucional de emprendimiento y transversalidad en las materias para este fin.		Alumnos en actividades culturales
Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores Promoción del Programa Talento Emprendedor.		Alumnos en Programas de emprendedores
Intervención del patronato para bolsa revolutante de iniciación de empresas		
Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores.		Alumnos en programas de innovación
Consejo de vinculación para implementación de una bolsa de trabajo		Egresados en el sector laboral
Implementación del modelo de educación dual		Eficiencia de convenios
Respalidar convenios con actividades específicas.		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		INVESTIGACION
Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores		Alumnos participantes en proyectos de investigación
Planes de trabajos de investigación por academias con productos específicos y alcanzables		Docentes participantes en proyectos de investigación
Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores Participación en convocatorias		Investigadores miembros del SIN
		Presupuesto para proyectos de investigación
Plan de Difusion realizado		
Alianza con IEMS para ampliar la cobertura en los Mpios de influencia		Cobertura en el entorno
Mantener aulas habilitadas y en buenas condiciones.		Aulas ocupadas
Convenios con bibliotecas digitales		No. de Volúmenes por alumno
Gestionar 6 laboratorios de computo con 40 equipos y conexión a internet para el 2024		No. de alumnos por computadora
Para el 2020 considerar y hacer gestiones para estructura tipo C (1150 Alumnos)		No. de alumnos por personal administrativo
La capacitación del personal administrativo debe estar sustentada en una oportuna Detección de necesidades de capacitación	Participantes en capacitación administrativa	
Ejercicio con transparencia y al 100 %	Costo por alumno	
ESTRATEGIAS PARA TRANSVERSALES		TRANSVERSALES
Gestionar para el 2024 los 7 PPEE estén acreditados por COPAES		Transversal: Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad
Ofertar para el 2024 2 maestrías y por lo menos 1 en PNPC		Transversal: Porcentaje de programas de doctorado escolarizado en áreas de ciencia y tecnología registrados en el programa nacional de posgrado de calidad
Convenios con bibliotecas digitales		Transversal: Institutos, unidades y centros certificados

6 Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024					
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
	ESTRATEGIA:		Se deberán realizar seguimientos desde que el alumno obtiene su ficha hasta que se inscribe.		
Datos de Alineación					
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.				
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD		
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye		Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.		Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos del Indicador Estratégico					
Número del Indicador	Nombre del indicador			Descripción del Indicador	
1	Atención a la demanda en el primer semestre			Alumnos que ingresaron en el periodo.	
Formula del Indicador			Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Considerar el total de alumnos inscritos al primer semestre y dividirlos entre el total de alumnos que solicitaron fichas para el examen de admisión y multiplicarlo por cien. Este valor no debe exceder al 100%			Porcentaje de Estudiantes inscritos en el primer semestre	Alumnos	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024		Frecuencia	Medios de Verificación	
85.71 %	90 %		Anual por ciclo escolar	Formato 911	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
	ESTRATEGIA:	Seguimiento de tutor y departamento psicopedagógico de manera personalizada		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
2	Deserción		Son los alumnos que ya no se reinscribieron y que no vinieron hacer su proceso al departamento de servicios escolares.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Considerar el total de alumnos dados de baja definitiva y dividirlos entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.		Alumos	Alumnos	Abajo
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
2.77 %	2.2 %	Anual por ciclo escolar	Reporte mensual y final de bajas del ITSMT.	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024					
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
	ESTRATEGIA:		Seguimiento por parciales y por parte del tutor, e implementar asesorías como mecanismo de prevención de materias reprobadas.		
Datos de Alineación					
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.				
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD		
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye		Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.		Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes	
Datos del Indicador Estratégico					
Número del Indicador	Nombre del indicador			Descripción del Indicador	
3	Reprobación			Es el porcentaje de reprobación de todas las materias que se encuentran abiertas en el semestre.	
Formula del Indicador			Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Suma del total de ambos periodos de los alumnos reprobados en las materias.				Alumnos	Abajo
Línea Base 2018-2019	Meta 2024		Frecuencia	Medios de Verificación	
5.30 %	5 %		Anual por ciclo escolar	Reporte de SII	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Seguimiento de tutor y departamento psicopedagógico de manera personalizada		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
4	Eficiencia Terminal		Número de Titulados de licenciatura en el Ciclo Escolar.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Número de Titulados de licenciatura en el Ciclo Escolar n y dividirlo entre la Matrícula de Nuevo Ingreso n-6 y multiplicar por cien.		% de eficiencia terminal	Alumnos	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
9.26 %	60 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de SII	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Asegurarse de la disponibilidad de que todas las opciones de titulación estén disponibles a los estudiantes.		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
5	Titulación		Total, alumnos egresados titulados	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de alumnos que se titularon y dividirlo entre el total de alumnos que egresaron y multiplicar por cien.		% de alumnos titulados	Alumnos	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
25.74 %	60 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de Titulacion del ITSMT	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Disposición de un banco de proyectos para empresas que reciban residencia y asegurarse del perfil docente del asesor.		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
6	Alumnos participantes en residencias profesionales		Alumnos en Residencias Profesionales.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos que se encuentran en Programa de Residencia Profesional y dividirlos entre la totalidad de alumnos que deben realizar su residencia profesional por cien		% de alumnos que dieron de alta la Residencia Profesional	Alumnos	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
72.55 %	95 %	Anual por ciclo escolar	Reporte del SII	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
	ESTRATEGIA:		Disponer de un calendario de becas para estudiantes y operación adecuada y planificada del comité de becas interno.	
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
7	Alumnos Becarios		Alumnos beneficiados con alguna beca.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
La totalidad de alumnos becados y dividirlos entre la totalidad de alumnos matriculados y multiplicado por cien.		% de alumnos becados	Alumnos	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
30.73 %	50 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de becas del ITSMT	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Atencion psicopedagógica y seguimiento de tutor Implementación del PIT-TecNM		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
8	Baja Temporal		Alumnos con baja temporal.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de alumnos con baja temporal y dividirlos entre la totalidad de los Alumnos matriculados y multiplicado por cien INCLUYENDO LOS ALUMNOS QUE SE DIERON DE BAJA TEMPORAL POR REGLAMENTO		% de alumnos en baja temporal	Alumnos	Abajo
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
5.14 %	5 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de becas del ITSMT	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
	ESTRATEGIA:		La asignación de las cargas académicas debe hacerse conforme a políticas claras.	
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
9	No. de alumnos por personal docente		Alumnos por Personal Docente.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de alumnos matriculados dividido entre el total de docentes.		% del cociente de alumnos por docente	Docentes	Abajo
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
23.17 %	20 %	Anual por ciclo escolar	Formato 911	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	La formación docente debe estar sustentada en una oportuna Detección de necesidades de capacitación		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
10	Docentes en curso de formación		Docentes participantes en cursos de formación.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de los docentes que participaron en cursos de formación y dividirlos entre el total de docentes y multiplicarlo por cien. Si un docente participa en más de un curso de formación considerarlo una sola vez.		% de docentes capacitados en curso de formación	Docentes	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
92.86 %	100 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de Desarrollo Académico	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
	ESTRATEGIA:		La actualización docente debe estar sustentada en una oportuna Detección de necesidades de actualización	
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
11	Docentes en cursos de actualización		Docentes participantes en cursos de actualización.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de docentes que participaron en algún curso o taller de actualización y dividirlos entre el total de docentes y multiplicado por cien. Si un docente participa en más de un curso de actualización considerarlo una sola vez.		% de docentes capacitados en curso de actualización	Docentes	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
73.81 %	100 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de Desarrollo Académico	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024					
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:		Proveer las oportunidades adecuadas para la formación de los docentes que ya están en el ITSTM y políticas apegadas a que los que se contraten cumplan el perfil de cada carrera		
Datos de Alineación					
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.				
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD		
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye		Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.		Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico					
Número del Indicador	Nombre del indicador			Descripción del Indicador	
12	Docentes con posgrado			Docentes con grado de posgrado.	
Formula del Indicador			Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de docentes con algún posgrado y dividirlos entre el total de docentes y multiplicado por cien.			% de docentes con posgrado	Docentes	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024		Frecuencia	Medios de Verificación	
52.38 %	76 %		Anual por ciclo escolar	Formato 911	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024					
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:		Asignación de carga académica adecuada y procesos de proyectos de investigación con seguimiento Perfil Docente adecuado a Lineas de Investigacion		
Datos de Alineación					
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.				
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD		
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye		Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.		Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico					
Número del Indicador	Nombre del indicador			Descripción del Indicador	
13	Docentes en programas de estímulos			Docentes beneficiados en programas de estímulos al desempeño docente.	
Formula del Indicador			Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de docentes participantes en programas de estímulos al desempeño docente que aprobaron la evaluación y dividirlos entre el total de docentes y multiplicarlo por cien.			% de docentes en programa de estímulo al desempeño	Docentes	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024		Frecuencia	Medios de Verificación	
21.43%	30 %		Anual por ciclo escolar	Oficio de notificación el TecNM	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024					
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:		Integrar las 2 evaluaciones actuales (por estudiantes y departamental) en una sola que permita tomar decisiones para la mejora		
Datos de Alineación					
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.				
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD		
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye		Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.		Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico					
Número del Indicador	Nombre del indicador			Descripción del Indicador	
14	% De docentes evaluados			Docentes evaluados.	
Formula del Indicador			Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Se deberá de considerar el total de docentes que fueron evaluados por el ITD o por una instancia oficial y dividirlos entre el total de docentes y multiplicarlo por cien.			% de docentes que fueron evaluados oficialmente	Docentes	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024		Frecuencia	Medios de Verificación	
100 %	100 %		Anual por ciclo escolar	Reporte de docentes evaluados	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024					
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:		Convocatoria clara y seguimiento adecuado de proceso de servicio social		
Datos de Alineación					
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.				
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD		
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye		Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.		Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico					
Número del Indicador	Nombre del indicador			Descripción del Indicador	
15	Alumnos en servicio social			Alumnos en activo de Servicio Social.	
Formula del Indicador			Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Se deberá de considerar el total de alumnos que prestan su Servicio Social y dividirlos entre el total de alumnos que deben realizar su servicio social y multiplicarlo por cien.			% de alumnos que se encuentran en un programa de servicio social	Extensión y Vinculación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024		Frecuencia	Medios de Verificación	
73.38 %	97 %		Anual por ciclo escolar	Reporte SII	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Convenios con casa de cultura y departamentos de promoción deportiva de los distintos Ayuntamientos del área de influencia		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
16	Alumnos en actividades deportivas		Alumnos participantes en actividades deportivas	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de alumnos inscritos en actividades deportivas dentro del programa del ITD y dividirlos entre el total de alumnos matriculados y multiplicado por cien.		% de alumnos que practican actividades deportivas	Extensión y vinculación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
22.51 %	100 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de alumnos en actividad deportiva	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
	ESTRATEGIA:		Convenios con casa de cultura y ayuntamientos	
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
17	Alumnos en actividades culturales		Alumnos participantes en actividades culturales.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de alumnos inscritos en actividades culturales dentro de los programas establecidos por el ITD y dividirlo entre el total de alumnos matriculados y multiplicado por cien.		% de alumnos que practican actividades culturales	Extensión y Vinculación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
23.54 %	100 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de alumnos en actividad cultural	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
	ESTRATEGIA:		Implementación de programa institucional de emprendimiento y transversalidad en las materias para este fin. Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores Promoción del Programa Talento Emprendedor. Intervención del patronato para bolsa revolvante de iniciación de empresas	
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Veracruzano Sectorial de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
18	Alumnos en programas de emprendedores		Alumnos participantes en el programa de Emprendedores y/o incubadoras de empresas	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de alumnos participantes en actividades de emprendedores y/o incubadoras de empresas, dentro de los programas establecidos por el ITD y dividido entre el total de alumnos matriculados y multiplicado por cien.		% de alumnos en programas de emprendimiento	Extensión y Vinculación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
3.60 %	20 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024					
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:		Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores.		
Datos de Alineación					
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.				
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD		
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye		Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.		Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico					
Número del Indicador	Nombre del indicador			Descripción del Indicador	
19	Alumnos en programas de innovación			Alumnos participantes en los programas de innovación	
Formula del Indicador			Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Se deberá de considerar el total de alumnos participantes en los programas de innovación establecidos por el ITD y dividirlo entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.			% de alumnos en programas de innovación institucionales	Extensión y Vinculación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024		Frecuencia	Medios de Verificación	
2.57%	25 %		Anual por ciclo escolar	Reporte de Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Consejo de vinculación para implementación de una bolsa de trabajo Implementacion del modelo de educacion dual		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
20	Egresados en el sector laboral		Seguimiento de egresados, los alumnos han logrado colocarse en áreas	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Se deberá de considerar el total de alumnos egresados en el ciclo escolar inmediato anterior y se encuentren en el sector laboral, que hayan logrado colocarse en los sectores productivos, de bienes y servicios, y que las actividades que desarrollan están ligadas a sus carreras y dividirlo entre el total de alumnos egresados de ese ciclo inmediato anterior y multiplicarlo por cien.		% de egresados laborando en área afin a su carrera	Extensión y Vinculación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
74.26 %	80 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de seguimiento de egresados	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024					
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:		Respaldar convenios con actividades específicas Implementacion del modelo de educacion dual		
Datos de Alineación					
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.				
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD		
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye		Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.		Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico					
Número del Indicador	Nombre del indicador			Descripción del Indicador	
21	Eficiencia de convenios			Proyectos con resultados	
Formula del Indicador			Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de proyectos con resultados, celebrados con los sectores productivos de bienes y servicios y el ITD (EN ESTO SE INCLUYEN LOS PROYECTOS VIGENTES) y dividido entre el total de convenios celebrados (EN ESTO SE INCLUYEN LOS PROYECTOS VIGENTES) y multiplicarlo por cien.			% de convenios con evidencia de resultado	Extensión y vinculación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024		Frecuencia	Medios de Verificación	
100 %	100 %		Anual por ciclo escolar	Convenio con producto	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
22	Alumnos participantes en proyectos de investigación		Alumnos participantes en proyectos de Investigación.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Se deberá de considerar el total de alumnos participantes en proyectos de investigación correspondiente a los programas de investigación del ITD y dividirlo entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.		% de alumnos en proyectos de investigación	Investigación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
4.21 %	15 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
23	Docentes participantes en proyectos de investigación		Docentes que participan en proyectos de investigación.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de docentes participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de investigación del ITD y dividirlo entre el total de docentes de la institución y multiplicarlo por cien.		% de docentes en proyectos de investigacion	Investigación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
47.62 %	50 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Planes de trabajos de investigación por academias con productos específicos y alcanzables		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
24	Investigadores miembros del sistema nacional de investigadores		Profesores Investigadores de la Institución registrados en el SNI	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Se deberá de considerar el total de profesores investigadores del ITD miembros del SNI y dividirlo entre el total de profesores investigadores de la institución y multiplicarlo por cien			Investigación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
2.38 %	6 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de PTA de las academias	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Comisión de evaluación de proyectos de investigación, innovación y emprendedores Participación en convocatorias		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
25	De presupuesto para proyectos de investigación		Presupuesto asignado para la investigación	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Se deberá de considerar el total del presupuesto asignado para investigación y dividirlo entre el total del presupuesto asignado para la operación de la institución al cierre del (Año n) y multiplicarlo por cien.		Presupuesto asignado y ejercido	Investigación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
3.22%	3.5 %	Anual por ciclo escolar	POA	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Plan de Difusion realizado Alianza con IEMS para ampliar la cobertura en los Mpios de influencia		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
26	Cobertura en el entorno		Egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITD., que demanda Educación Superior.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
El total de alumnos de nuevo ingreso entre el total de egresados del nivel Medio Superior en la zona de influencia del plantel, que demandan educación superior y multiplicarlo por cien.		% de cobertura	Administración	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
6.97 %	11 %	Anual por ciclo escolar	Reporte final del Plan de Difusion	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Mantener aulas habilitadas y en buenas condiciones.		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
27	Aulas ocupadas		Total de aulas ocupadas en el proceso de enseñanza.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Se deberá de considerar por turno las aulas ocupadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y dividir entre la totalidad de aulas por turno con que cuenta el ITD y multiplicarlo por cien.		% de aulas por turno que son utilizadas	Administración	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100 %	100 %	Anual por ciclo escolar	Formato 911	

Ficha Técnica : Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Convenios con bibliotecas digitales		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
28	No. De volúmenes por alumno		Número de volúmenes de acervo bibliográfico para las carreras que ofrece la Institución.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Se deberá de considerar el número de libros de textos destinados a las carreras que oferta el ITD y dividirlo entre el total de alumnos matriculados.		Cociente del numero de volumnees disponibles al alumnado	Administración	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
3.23 %	5 %	Anual por ciclo escolar	Reporte del Centro de Informacion	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Gestionar 6 laboratorios de computo con 40 equipos y conexión a internet para el 2024		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
29	No. De alumnos por computadora		Computadoras disponibles por alumno por ciclo escolar.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Se deberá de considerar el total de alumnos matriculados y dividirlo entre el total de computadoras con que cuenta el ITD para fines de Docencia.		Cociente del numero de computadoras por alumno	Administración	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
6.90 %	8 %	Anual por ciclo escolar	Formato 911	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Para el 2020 considerar y hacer gestiones para estructura tipo C (1150 Alumnos)		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
30	No. De alumnos por personal administrativo		Alumnos matriculados en el periodo escolar.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Considerar el total de alumnos matriculados y dividirlo entre el total de personal administrativo con que cuenta el ITD.		Cociente de alumnos por personal administrativo	Administración	Abajo
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
19.46 %	15 %	Anual por ciclo escolar	Formato 911	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	La capacitación del personal administrativo debe estar sustentada en una oportuna Detección de necesidades de capacitación		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
31	Participantes en capacitación administrativa		Personal administrativo participante en cursos de capacitación.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Se deberá de considerar el total de personal administrativo que haya participado en algún curso o talleres de capacitación del ITD y dividirlo entre el total de personal administrativo con que cuenta el ITD.		% de personal administrativo capacitado	Administración	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
92.45 %	100 %	Anual por ciclo escolar	Reporte de Recursos Humanos	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Ejercicio con transparencia y al 100 %		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
32	Costo por alumno		Costo de cada uno de los alumnos al instituto.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Considerar el total de presupuesto de operación asignado al cierre del año n y dividirlo entre el total de alumnos con que cuenta el ITD en ago n-1. Y dividirlo entre 1000		Cociente del presupuesto total por alumno	Administración	Abajo
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
\$44,010	\$25, 000	Anual por ciclo escolar	Reporte de la Subdirección Administrativa	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Gestionar para el 2024 los 7 PPEE estén acreditados por COPAES		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educacion de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
33	Transversal: Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad		Programa Educativo reconocido por organismo de la COPAES	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Considerar el total de programas educativos ofertados reconocido por organismo de la COPAES y dividirlo entre el total de programas educativos ofertados		% de programas educativos reconocido por organismo de la COPAES	Fortalecer la calidad de los servicios educativos	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
0.00 %	100 %	Anual por ciclo escolar	Reconocimiento al programa educativo emitido por COPAES	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024					
PEI 2019-2024	OBJETIVO		Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:		Ofertar para el 2024 2 maestrías y por lo menos 1 en PNPC		
Datos de Alineación					
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.				
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD		
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye		Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.		Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico					
Número del Indicador	Nombre del indicador			Descripción del Indicador	
34	Transversal: Porcentaje de programas de doctorado escolarizado en áreas de ciencia y tecnología registrados en el programa nacional de posgrado de calidad			Programa Educativo de posgrado reconocido por el PNPC	
Formula del Indicador			Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Considerar el total de programas educativos posgrado reconocido por el PNPC y dividirlo entre el total de programas educativos de posgrado ofertados			% de programas educativos de posgrado reconocido por el PNPC	Impulsar la ciencia, la tecnología y la innovación	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024		Frecuencia	Medios de Verificación	
0.00 %	50 %		Anual por ciclo escolar	Reconocimiento al programa educativo de posgrado emitido por el PNPC	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019 - 2024				
PEI 2019-2024	OBJETIVO	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		
	ESTRATEGIA:	Delinear un Plan de Trabajo que permita en: 2020 lograr certificación 9001 y 14001 2021 lograr la certificación NMX-R-025-SCFI-2015 2022 lograr la certificación 26001		
Datos de Alineación				
P N D	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general de PVD	
4.- Educación de Calidad			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa sectorial	Objetivo del PSVE al que contribuye	
Educación	Objetivo 1.- Facilitar a las y los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del Indicador	Nombre del indicador		Descripción del Indicador	
35	Transversal: Institutos, unidades y centros certificados		Tomando en cuenta las certificaciones planteadas en las normas ISO 9001, ISO 14001, NMX-R-025-SCFI-2015 e ISO 26001; anotar el numero de certificados con los que cuenta.	
Formula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de indicador	Sentido del Indicador
Considerando las certificaciones vigentes de las normas ISO 9001, ISO 14001, NMX-R-025-SCFI-2015 e ISO 26001 y dividirlo entre el total de certificaciones planteadas.		Cociente de Certificaciones obtenidas entre las planteadas.	Modernizar la gestión institucional	Arriba
Línea Base 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
2.00 %	100%	Anual por ciclo escolar	Certificado emitido al ITSMT por cada norma planteada	

7 Vinculación con el PVD y los Objetivos de la Agenda 2030.

El presente documento alinea sus indicadores con el Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024 y el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, además de asumir los principios rectores del proyecto de nación establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024. De la siguiente manera:

Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	Líneas de Acción	Indicadores del ITSMT que Impactan
ESTRATEGIA. 1. Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.	1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades	% de cobertura en el entorno % de atención a la demanda
	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar	% de deserción % de reprobación % de eficiencia terminal % de baja temporal % de alumnos titulados
	1.2 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.	% de alumnos becados
	1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).	% de alumnos en asesorías (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros) Formula Número de alumnos atendidos en asesorías /matrícula total
	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.	% de alumnos en servicio social % de alumnos en residencias profesionales % de eficiencia de convenios % de egresados en el sector laboral.
	1.6 Implementar carreras tecnológicas a nivel profesional y superior, enfocadas a las necesidades del contexto laboral estatal y nacional, y vinculadas al sector Agropecuario.	Atención al a demanda
	1.7 Agilizar los procesos de certificación y acreditación de programas educativos en las escuelas especializadas en capacitación para el trabajo	

Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	Líneas de Acción	Indicadores del ITSMT que Impactan
	1.8 Diseñar propuestas curriculares, programas y proyectos para las instituciones formadoras de docentes que consideren la atención a escuelas multigrado e indígenas.	No aplica
	1.9 Impulsar acciones para mejorar los servicios educativos que se brindan en albergues escolares e internado, escuelas multigrado, campamentos educativos de hijos de jornaleros migrantes, telesecundarias, telebachilleratos y otros servicios asistenciales destinados a la población vulnerable	No aplica
	1.10 Promover la difusión de las lenguas indígenas de la Entidad en los distintos niveles educativos, a través del desarrollo de recursos, proyectos y acciones específicas.	% de alumnos provenientes de pueblos originarios. Formula Número de alumnos provenientes de pueblos originarios /matrícula Total
ESTRATEGIA. 1. Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).	% de alumnos participantes en proyectos de investigación. % de docentes participantes en proyectos de investigación % de investigadores miembros del SIN. % de presupuesto para proyectos de investigación.
	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología , el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.	% de alumnos en programas de innovación. % de alumnos en programas de emprendedores Docentes con Posgrado
	1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos.	% de alumnos en actividades deportivas.
	1.14 Rediseñar políticas y programas de alfabetización y certificación de adultos en educación primaria y secundaria en los municipios veracruzanos con mayores índices de	

Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	Líneas de Acción	Indicadores del ITSMT que Impactan
	analfabetismo y rezago educativo como prioridad.	
	1.15 Desarrollar estrategias de enseñanza-aprendizaje acordes a los distintos contextos de los servicios educativos, con prioridad en los diseños curriculares específicos que atiendan a grupos en situación de vulnerabilidad (escuela multigrado, educación indígena, etc.) , con los cuales logren mejores resultados en sus aprendizajes.	
	Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.	Alumnos en Actividades Culturales
ESTRATEGIA. 2. Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	% de participantes en capacitación administrativa. No. De alumnos por personal docente. No. De Alumnos por personal administrativo. % de aulas ocupadas. % de docentes evaluados. No de alumnos por computadora. No. De volúmenes por alumno
	2.2. Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.	Costo por alumno
	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.	Número de Alumnos Por Computadora Numero de Volúmenes por alumno Aulas Ocupadas

Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	Líneas de Acción	Indicadores del ITSMT que Impactan
	2.4 Fortalecer los procesos académicos de los colectivos docentes al proporcionar recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente de las escuelas rurales que cuenten con docentes bilingües.	Docentes en programas de estímulo.
	2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.	% de docentes en cursos de formación % de docentes en cursos de actualización. % de docentes en programas de estímulos.
ESTRATEGIA. 2. Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.	2.6 Establecer acciones de colaboración interinstitucional en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables (Figura 5).	% de eficiencia de convenios

Fuente: Elaboración propia

Solamente señalar que la alineación con la Agenda 2030, es para todos los casos, en, el punto 4.- Educación de Calidad; que se define cuando las personas acceden a una educación de calidad, y pueden escapar del ciclo de la pobreza. La educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género.

4.3.- Asegurar el acceso en condiciones de igualdad para todos los hombres y las mujeres a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

4.4.- Aumentar el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

8 Glosario de Términos

COPAES: Consejo Para La Acreditación de la Educación Superior A.C.

CONEVAL: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

CONACyT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

CRODE: Centros Regionales de Optimización y Desarrollo de Equipo

CIIDET: Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica

CENIDET: Centro Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico

FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

ITSMT: Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre

ISO: Organización Internacional de Estandarización

ITD: Instituto Tecnológico Descentralizado

MMt: Miles de Millones de Toneladas

MML: Metodología del Marco Lógico

PEI: Programa Estratégico Institucional

PIID: Programa Institucional de Innovación y Desarrollo

PNPC: Programa Nacional De Posgrados De Calidad

PVD: Plan Veracruzano De Desarrollo

PSVE: Programa Sectorial Veracruzano De Educación

PTA: Programa De Trabajo Anual

POA: Programa Operativo Anual

PE: Programa Educativo

SEP: Secretaría de Educación Pública

SEV: Secretaría de Educación De Veracruz

SNI: Sistema Nacional de Investigadores

SCFI: Secretaría de Comercio y Fomento Industrial

SG-SST: Sistemas de Gestión para la Seguridad y Salud en el Trabajo

TECNM: Tecnológico Nacional de México

ZAP: Zonas de Atención Prioritaria

9 Bibliografía

Anexo XVIII-Bis, Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Gaceta Parlamentaria, Año XXII Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 30 de abril de 2019
Número 5266-XVIII

Disponible en:

<http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2019/abr/20190430-XVIII-1.pdf>

Armijo, M. (2011). Planificación Estratégica e indicadores de desempeño en el sector público.

Disponible en:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5509/1/S2011156_es.pdf

Decreto por el que se crea el Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre

Gaceta Oficial, Gobierno del Estado Veracruz.

Órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave folio 1431, viernes 08 de septiembre del 2008

Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Gaceta Oficial, Órgano de Gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 28 de diciembre de 2018.

Perez, M. (2008), Manual para el uso de un lenguaje incluyente y con perspectiva de género

Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/183695/Manual_Lenguaje_Incluyente_con_perspectiva_de_genero-octubre-2016.pdf

Manual para la Elaboración de los Programas derivados del Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024

Gobierno del Estado Veracruz

Disponible en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2019/07/Manual-para-la-Elaboraci%C3%B3n-de-los-Programas-Sectoriales-2019-2024-V2.pdf>

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

Gobierno de México

Disponible en:

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024

Gobierno del Estado Veracruz

Disponible en:

<http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/2019/06/06/plan-veracruzano-de-desarrollo-2019-2024/>

Planeación Agrícola Nacional 2016-2030

Cítricos Limón, Naranja y Toronja Mexicanos

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación

Planeación Agrícola Nacional 2016-2030

Disponible en:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/257073/Potencial-Citricos-parte_uno.pdf

Programa Institucional de Innovación y desarrollo 2013-2018 del Instituto Tecnológico Superior de Martínez de la Torre

Disposición propia, 2012

Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024

Gobierno del Estado Veracruz

Disponible en:

<http://www.editoraveracruz.gob.mx/gacetas/2019/09/Gac2019-356%20Jueves%2005%20TOMO%20VII%20Ext.pdf>

Sistema Nacional de Información Municipal

Recuperado el 08 de noviembre del 2019 en:

<http://www.snim.rami.gob.mx/>



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Misantla



2019-2024



Directorio del Sector Educativo

Zenyazen Roberto Escobar García

Secretario de Educación

Subsecretaría de Educación Básica	Maritza Ramírez Aguilar
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior	Jorge Miguel Uscanga Villalba
Subsecretaría de Desarrollo Educativo	Moisés Pérez Domínguez
Oficialía Mayor	Ariadna Selene Aguilar Amaya
Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo	Gilberto de Jesús Corro Feria
Coordinación de Delegaciones Regionales	Adrián Mota Montoya

Integrantes Junta Directiva

Zenyazen Roberto Escobar García	Presidente
David Hernández Santiago	Representante del Gobierno del Estado
Manuel Chávez Sáenz	Representante del Gobierno Federal
Emma Elena Pérez Prado	Representante del Gobierno Federal
Othón Hernández Candanedo	Representante del Gobierno Municipal
Julio César Romero Reyes	Representante del Sector Social
Héctor López Sánchez	Representante del Sector Productivo
Mario Romero y Carrera	Representante del Sector Productivo
Mercedes Santoyo Domínguez	Comisario Público
Sofía Ramírez Martínez	Titular del Órgano Interno de Control de la SEV
José Miguel Hernández Durán	Director Jurídico de la SEV
José Roberto Arenas Martínez	Director del ITS de Misantla

Directorio Sectorial

Zenyazen Roberto Escobar García

Secretario de Educación

Martiza Ramírez Aguilar	Subsecretaria de Educación Básica
Jorge Miguel Uscanga Villalba	Subsecretario de Educación Media Superior y Superior
Moisés Pérez Domínguez	Subsecretario de Desarrollo Educativo
Ariadna Selene Aguilar Amaya	Oficial Mayor
Gilberto de Jesús Corro Feria	Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo
Adrián Mota Montoya	Coordinador de Delegaciones Regionales

Directorio Institucional

DIRECCIÓN ACADÉMICA

SISTEMA ESCOLARIZADO

Isidro Rodríguez Montoro	Director Académico
Tito Armando Hernández y González	Jefe de carrera de Ingeniería Industrial
Guillermo Suárez León	Jefe de carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales
Saúl Reyes Barajas	Jefe de carrera de Ingeniería Electromecánica
Aracely Romano García	Jefa de carrera de Ingeniería Bioquímica
Zita Monserrat Juárez Reyes	Jefa de carrera de Ingeniería Civil
Elizabeth Salazar Hernández	Jefe de carrera de Ingeniería Ambiental
José Luis Fernández Jiménez	Jefe de carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Maribel García Alvarado	Jefe de carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial
Galdino Martínez Flores	Coordinador de Maestrías

Luis Mejía Macario	Coordinador de Doctorado
Gerbacio Tlaxalo Espinosa	Jefe de División Estudios Profesionales
Silvia Díaz Domínguez	Jefa de Desarrollo Académico
Eliud Polo de los Santos	Coordinador de Ciencias Básicas

SISTEMA SEMIESCOLARIZADO

Carlos Yossio Nakase Rodríguez	Subdirector del Sistema Semiescolarizado
Irahan Otoniel José Guzmán	Coordinador de carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales
Rosario Castro García	Coordinadora de carrera de Ingeniería Industrial
María Guadalupe Montes de Oca Sánchez	Coordinadora de carrera de Ingeniería en Gestión Empresarial

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

José Edgar Soto Meneses	Director de Planeación y Vinculación
Lidia Herrera Domínguez	Subdirectora de Vinculación
Irahan Otoniel José Guzmán	Subdirector de Planeación
María Teresa Aguirre León	Jefa de departamento de Planeación y Programación
Guadalupe Reyes Huesca	Jefa de departamento de Servicios Escolares
Beatriz Miranda Jiménez	Jefa de departamento de Servicio Social y Residencias Profesionales
Francisco Moisés Núñez	Jefe del Centro de Información
Eric Saúl Orozco y Zorrilla	Jefe de departamento de Actividades Extraescolares y de Innovación de Calidad
Federico Perera Zapata	Jefe de departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Honorato Pérez Antonio	Subdirector Administrativo
Julio César Guzmán Benítez	Jefe de departamento de Recursos Humanos
Carlos Landero Hernández	Jefe de departamento de Recursos Financieros
Efraín Bautista Matías	Jefe de departamento de Recursos Materiales y Servicio Generales

Contenido

- 1. Presentación**
- 2. Resumen Ejecutivo**
- 3. Introducción al Programa**
 - 3.1 Misión, visión, política de calidad, principios y valores
 - 3.2 Fundamentos Jurídicos
 - 3.3 Aspectos Metodológicos
 - 3.4 Aspectos relevantes que atiende el Programa Estratégico Institucional
- 4. Diagnóstico Institucional**
 - 4.1 Situación General del Instituto
 - 4.2 Importancia del Instituto para el Sector y la Entidad
 - 4.3 Rezagos y factores que han impedido el desarrollo del Instituto
 - 4.4 Retos del Instituto
- 5. Objetivos, Estrategias y Líneas Estratégicas.**
- 6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación**
 - 6.1 Indicadores Estratégicos
 - 6.2 Metas por Ejercicio de los Indicadores Estratégicos del Instituto
- 7. Vinculación con el PSVE, PVD y Agenda 2030**
- 8. Índice de Tablas y Figuras**
- 9. Glosario de Términos**
- 10. Bibliografía**

1. Presentación

El Instituto Tecnológico Superior de Misantla, es un organismo preocupado por la mejora continua, razón por la que nos esforzamos diariamente para conseguir librar los retos que nos marcan los parámetros poblacionales, financieros y tecnológicos.

Estamos analizando la demanda académica de la región, con el propósito de dar cobertura educativa funcional para que los jóvenes tengan oportunidades de formación a través de programas diseñados para garantizar la permanencia, asegurándonos de bajar índices de deserción escolar. Asimismo, el Tecnológico de Misantla pondera el otorgamiento de becas universales que faciliten al estudiante a continuar estudiando, se trabaja de manera permanente en la prevención de conductas de riesgo capacitando y sensibilizando sobre temas álgidos al alumnado para evitar situaciones de violencia, adicciones, acoso y temas que afecten a la juventud.

Se busca continuamente establecer relaciones a través de convenios que nos permitan albergar a los estudiantes para impulsar su formación práctica y dando pauta para la contratación a corto plazo. El tecnológico promueve, difunde y divulga los acercamientos de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología buscando, acercamiento con el sector público y privado a fin de lograr la comercialización de las innovaciones, fomentando el espíritu competitivo de estudiantes, docentes e investigadores.

Una de las prioridades de este Tecnológico es agilizar los procesos de certificación y acreditación de los programas educativos, pese a que contamos con certificaciones de CACEI y estamos dentro de las ANUIES, aún queda trabajo por realizar con algunos programas educativos, en los que nos abocaremos a concretar logros a corto plazo.

Desde la perspectiva que la educación hoy en día debe ser integral, trabajamos de manera conjunta con actividades culturales, deportivas, recreativas y sociales para que el estudiante se forme en ámbitos diversos y potencialice áreas de formación adyacentes a la académica.

El Tecnológico de Misantla trabaja de la mano con los objetivos de desarrollo sostenible de la agenda 2030, buscando primero el compromiso de llevarlos al aula de clase para que el estudiante conozca, entienda y se una al trabajo de consecución de los mismos. Inculcamos el cuidado del medio ambiente, del agua, los ecosistemas y la fauna marina y terrestre respetando cada entorno, planteamos acciones para mejorar el área energética, promovemos sociedades pacíficas e

inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitando el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

En el tecnológico de Misantla, nos comprometemos a optimizar los recursos humanos y de apoyo para que cubran perfiles idóneos; así como los recursos materiales y la asignación del recurso financiero destinado a mejorar la educación y la operatividad de nuestra casa de estudios, bajo los principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia a favor del aprendizaje, tal como lo marca nuestro gobierno estatal.

Buscaremos eficientar los recursos financieros destinados a la construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos, laboratorios y talleres necesarios para complementar la teoría con la práctica dentro de nuestro propio campus.

Si bien es cierto que este Instituto cuenta con trascendentes logros académicos, como lo son acreditación de programas de estudio, certificaciones y reconocimiento internacional, también es pertinente reconocer los desafíos en el ámbito financiero, tenemos el reto de la aplicación transparente y eficiente de los recursos financieros en apego a la normatividad aplicable, ya que la situación actual demanda esfuerzos conjuntos de la comunidad tecnológica para resarcir las afectaciones provenientes de ejercicios anteriores y recuperar la confianza de la sociedad en la institución.

Quienes trabajamos en el Tecnológico de Misantla, lo hacemos con profesionalismo, convicción y compromiso de formar ingenieros de clase mundial con perfiles aptos y listos para involucrarse en el mercado laboral, somos respetuosos de los entornos sociales y nos desempeñamos con austeridad respetando las políticas públicas y contribuyendo a la grandeza de nuestro estado.

Excelencia Académica para un futuro de calidad.

José Roberto Arenas Martínez

Director General del ITSM

2. Resumen Ejecutivo

El presente Programa Estratégico Institucional 2019-2024 permite alinear los procesos, programas y estrategias del Instituto Tecnológico Superior de Misantla para que su oferta educativa sea pertinente con las necesidades de los sectores productivo, social, educativo y de gobierno.

El plan veracruzano de desarrollo (PVD) 2019-2024 tiene como objetivo principal es el bienestar de lo público, lo privado y lo social; aspectos que serán atendidos a través de los programas específicos de las distintas secretarías, pertenecientes a la administración pública del gobierno de Veracruz. Cabe mencionar que, en el presente Plan de gobierno, se encuentran plenamente integrados los Objetivos de Desarrollo Sostenible del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mejor conocidos como Agenda 2030 (A2030).

El Programa Sectorial Veracruzano de Educación (PSVE) 2019-2024 publicado en la Gaceta Oficial del Estado el 5 de septiembre de 2019, establece como objetivo el de Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes. En cuanto a la educación superior se considera de gran importancia diversificar la oferta a partir de las necesidades del contexto, dado que la juventud veracruzana requiere una formación que posibilite su incorporación a la vida laboral de manera asertiva.

Respecto a la educación superior, la Agenda 2030 establece como necesidad reducir las brechas de conocimiento generadas por la falta de oportunidades en el acceso a este tipo educativo debido a las repercusiones que representan para el desarrollo social y económico de la población.

Para asegurar la incorporación de las propuestas derivadas de las estrategias de planeación democrática y participativa, se integró un equipo de trabajo para la conformación de este documento que consistió en el análisis FODA, se generó el árbol de problemas y de objetivos, un diagnóstico sobre la situación que guarda el Tecnológico de Misantla y se identificaron los principales retos que se deben superar. Con base al diagnóstico, se proponen objetivos, estrategias, acciones e indicadores al 2024, los cuales están alineados al PSVE y a los objetivos de la Agenda 2030 para la consolidación de logros académicos que demanda una sociedad en constante proceso de transformación.

El contenido total del documentos se organiza en 9 puntos, siendo el primero la Introducción, Segundo el Marco Normativo, Tercero la Misión, Visión, Política de Calidad, Principios y Valores, el Cuarto es el Diagnóstico Institucional, integrado por el análisis FODA, análisis del contexto, regionalización y principales indicadores educativos, Quinto, Objetivos y líneas estratégicas, sexto corresponde a la alineación, séptimo es el seguimiento y evaluación de los indicadores estratégicos el octavo es el glosario de términos y por último la bibliografía.

Es deber y obligación de la comunidad tecnológica misanteca actuar y aportar resultados en este marco de planeación.

3. Introducción al Programa

El Programa de Fortalecimiento Institucional es el documento rector de la planeación estratégica, táctica y operativa del tecnológico; a través de él, el instituto contribuirá a los compromisos establecidos en el Programa Veracruzano de Educación, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y a los Programas Federales, lo cual, sin duda, no sólo asegurará logros cuantitativos de operación concertada, sino también la consolidación de compromisos de calidad en el campo de la educación superior tecnológica, y redundará en la formación de profesionales con una visión certera de lo que se pretende en materia de desarrollo social, económico, industrial, sustentable y sostenido; conocedores de los retos científicos, tecnológicos y de innovación que plantean los diversos sectores en un contexto global, y capaces de contribuir al logro de las metas nacionales.

3.1. Misión, visión, política de calidad, principios y valores

Misión

“Ofrecer un servicio de educación superior pertinente y de calidad, para la formación de profesionales competitivos; que, cimentados en el desarrollo integral y armónico, les permita responder en un contexto de globalización, a los retos que demanda el país. Así mismo, compartimos con la población en general los beneficios del conocimiento, la cultura científica y tecnológica; en particular proporcionar servicios directos a los diversos sectores, mismos que contribuyan al bienestar que demanda la sociedad”.

Visión

“Ser en nuestra región y zona de influencia, un Instituto tecnológico de prestigio en la formación de profesionistas competitivos acordes con la demanda que exige el desarrollo del país; sustentado en la calidad de los servicios educativos, infraestructura, ambiente armónico, difusión de la cultura y vinculación con los sectores público y privado”.

Política de Calidad

En el Instituto Tecnológico Superior de Misantla, tenemos el compromiso de otorgar servicios educativos de nivel superior que satisfagan las necesidades y expectativas de nuestros clientes y partes interesadas, promoviendo en todo momento el cumplimiento de sus requerimientos, cuidado del medio ambiente, una gestión energética eficiente, la seguridad y salud de nuestros trabajadores, así como la mejora continua, cumpliendo con los requerimientos legales aplicables.

Principios

Uno de los rubros prioritarios de la actual Administración Pública del Estado de Veracruz, es promover e incentivar una Gestión Gubernamental y Desarrollo Administrativo Eficiente y Transparente, que genere la confianza y certidumbre de la sociedad respecto de sus instituciones, representadas por servidores públicos que se conduzcan apegados a principios y valores éticos en su desempeño en el empleo, cargo o comisión que tenga conferido; asumiendo con toda responsabilidad los cinco Principios Éticos Constitucionales: Legalidad, Honradez, Lealtad, Imparcialidad y Eficiencia, así como los 13 Principios establecidos en la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción y la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción:

Legalidad

Hacer sólo aquello que las normas expresamente les confieren y en todo momento someter su actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que conocen y cumplen las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

Honradez

Conducir con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar

compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que están conscientes que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio.

Lealtad

Corresponder a la confianza que el Estado les ha conferido; tener una vocación absoluta de servicio a la sociedad, y satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general y bienestar de la población.

Imparcialidad

Dar a la ciudadanía, y a la población en general, el mismo trato, sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitir que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva.

Eficiencia

Actuar en apego a los planes y programas previamente establecidos y optimizar el uso y la asignación de los recursos públicos en el desarrollo de sus actividades para lograr los objetivos propuestos.

Eficacia

Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

Economía

Administrar en el ejercicio del gasto público los bienes, recursos y servicios públicos con legalidad, austeridad y disciplina, satisfaciendo los objetivos y metas a los que estén destinados, siendo éstos de interés social.

Disciplina

Desempeñar su empleo, cargo o comisión, de manera ordenada, metódica y perseverante, con el propósito de obtener los mejores resultados en el servicio o bienes ofrecidos.

Profesionalismo

Conocer, actuar y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuibles a su empleo, cargo o comisión, observando en todo momento disciplina, integridad y respeto, tanto a los demás servidores públicos como a las y los particulares con los que llegare a tratar.

Objetividad

Preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones, que a su vez deberán de ser informadas en estricto apego a la legalidad.

Transparencia

Privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan; y en el ámbito de su competencia, difundir de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueve un gobierno abierto, protegiendo los datos personales que estén bajo su custodia.

Rendición de cuentas

Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus decisiones y

acciones, y se sujetan a un sistema de sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía.

Competencia por mérito

Ser seleccionados para sus puestos de acuerdo a su habilidad profesional, capacidad y experiencia, garantizando la igualdad de oportunidad, atrayendo a los mejores candidatos para ocupar los puestos mediante procedimientos transparentes, objetivos y equitativos.

Integridad

Actuar siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de un empleo, cargo, comisión o función, convencidas en el compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y generen certeza plena de su conducta frente a todas las personas con las que se vinculen u observen su actuar.

Equidad

Procurar que toda persona acceda con justicia e igualdad al uso, disfrute y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades.

Valores

Interés público

Buscar en todo momento la máxima atención de las necesidades y demandas de la sociedad por encima de intereses y beneficios particulares, ajenos a la satisfacción colectiva.

Respeto

Conducir con austeridad y sin ostentación, y otorgar un trato digno y cordial a las personas en general y a sus compañeros y compañeras de trabajo, superiores y subordinados, considerando sus derechos, de tal manera que propician el diálogo cortés y la aplicación armónica de instrumentos que conduzcan al entendimiento, a través de la eficacia y el interés público.

Respeto a los Derechos humanos

Respetar los derechos humanos, y en el ámbito de sus competencias y atribuciones, los garantizan, promueven y protegen de conformidad con los Principios de: Universalidad que establece que los derechos humanos corresponden a toda persona por el simple hecho de serlo; de Interdependencia que implica que los derechos humanos se encuentran vinculados íntimamente entre sí; de Indivisibilidad que refiere que los derechos humanos conforman una totalidad de tal forma que son complementarios e inseparables, y de Progresividad que prevé que los derechos humanos están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica un retroceso en su protección

Igualdad y no discriminación

Prestar sus servicios a todas las personas sin distinción, exclusión, restricción, o preferencia basada en el origen étnico o nacional, el color de piel, la cultura, el sexo, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, económica, de salud o jurídica, la religión, la apariencia física, las características genéticas, la situación migratoria, el embarazo, la lengua, las opiniones, las preferencias sexuales, la identidad o filiación política, el estado civil, la situación familiar, las responsabilidades familiares, el idioma, los antecedentes penales o en cualquier otro motivo.

Equidad de género

Garantizar que tanto mujeres como hombres accedan con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos; a los programas y beneficios institucionales, y a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales.

Entorno Cultural y ecológico

Evitar la afectación del patrimonio cultural de cualquier nación y de los ecosistemas del planeta; asumir una férrea voluntad de respeto, defensa y preservación de la cultura y del medio ambiente,

y en el ejercicio de sus funciones y conforme a sus atribuciones, promover en la sociedad la protección y conservación de la cultura y el medio ambiente, al ser el principal legado para las generaciones futuras.

Cooperación

Colaborar entre sí y propiciar el trabajo en equipo para alcanzar los objetivos comunes previstos en los planes y programas gubernamentales, generando así una plena vocación de servicio público en beneficio de la colectividad y confianza de la ciudadanía en sus instituciones.

Liderazgo

Ser guía, ejemplo y promotor del Código de Ética y las Reglas de Integridad; fomentar y aplicar en el desempeño de sus funciones los principios que la Constitución y la ley les imponen, así como aquellos valores adicionales que por su importancia son intrínsecos a la función pública.

Responsabilidad

Cumplir con esmero, cuidado y atención a todas sus funciones, reconociendo y aceptando las consecuencias de los hechos que ha realizado, en armonía con los principios y valores previstos en este Código.

Competitividad

Alcanzar mayores niveles de preparación y desarrollo de aptitudes y habilidades en la gestión pública, a través de la participación en las diversas ofertas de capacitación que ofrece el Estado.

3.2. Fundamentos Jurídicos

El marco legal que sustenta la elaboración del Programa Estratégico Institucional para el periodo 2019-2024, se sustenta desde la propia **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que instruye en el Artículo 26 A que el Estado deberá organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional, la cual recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

A la vez, la **Ley de Planeación del Estado de Veracruz** vigente, menciona en su Artículo 12 que son instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar: el Plan Veracruzano de Desarrollo, los Programas Sectoriales y los Programas Institucionales; por tal motivo y en cumplimiento al Artículo 15 de la misma Ley, las entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán construir su respectivo programa institucional, alineándose al programa sectorial que corresponda; así como asegurar, conforme a la metodología de la Gestión para Resultados, la congruencia en la aplicación de los programas sectoriales con el Plan Veracruzano de Desarrollo y con los programas regionales y especiales que determine el Gobernador del Estado.

La construcción del Programa Estratégico Institucional, atiende al objetivo educativo que tiene el Plantel, de preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, social y cultural, establecido en el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Misantla expedido por el Ejecutivo Estatal, el 26 de noviembre de 1994, donde se formaliza su creación como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Plantel, ofrece el servicio de educación como un derecho humano y obligación establecida por ley en el Artículo 3° de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, donde se instituye a la educación como un derecho que tiene todo ciudadano mexicano, la cual será obligatoria hasta el nivel superior.

Además, se sustenta en todas las leyes que emanan de este Artículo, como la **Ley General de Educación** que en sus Artículos 3° y 7° establece que la educación que se imparta en el Estado, tendrá entre otros fines establecidos los siguientes: I. Contribuir al desarrollo integral del individuo,

para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas; II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos; y X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias. En su Artículo 8° de la misma ley, orienta la educación hacia la equidad y pertinencia, debiendo implementar políticas públicas de Estado dirigidas a la transversalidad de criterios de los tres órdenes de gobierno y será de calidad, entendiéndose por ésta la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad.

En materia presupuestaria, el Acuerdo de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Misantla, establecido el 4 de agosto de 1994, norma el financiamiento del Plantel, el cual se integra por recursos federales, estatales y propios que recibe por los servicios que presta; la cláusula novena establece que “LA SEP” y “EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ” convinieron concurrir por partes iguales a la integración del presupuesto anual de operación. El Convenio para la asignación de recursos financieros para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Misantla establece en su cláusula primera la coordinación entre las partes para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Misantla con sede en Misantla, Ver., a efecto de contribuir a impulsar y consolidar los programas de desarrollo de la educación superior tecnológica en la Entidad.

El servicio educativo que ofrece el Plantel, así como el recurso que se ejerce, retoma los valores y principios que rigen las acciones que conforman los referentes éticos del presente gobierno establecidos en el **Plan Veracruzano de Desarrollo**, bajo los principios básicos de respeto a los derechos humanos, austeridad, honestidad, gobierno republicano, identidad nacional, igualdad e inclusión y cultura de paz. Estos principios rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos.

La **Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de agosto del 2006 y reformada el 24 de marzo del 2016, concibe a la perspectiva de género, en su Artículo 5, como la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género. Al respecto, el lenguaje empleado en el presente documento, no busca generar ninguna distinción, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género, representan a ambos sexos.

3.3 Aspectos metodológicos

El presente documento ha sido construido en apego a la Metodología de Marco Lógico, como herramienta que resume las características principales del programa, concibiendo a la planeación como una oportunidad para fortalecer la visión del instituto tecnológico superior de Misantla.

Para la estructuración del documento, se consideró lo enmarcado en los planes Nacional y Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, tomando en cuenta sus objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias, así como los compromisos asumidos en el plano internacional a través de la Agenda 2030, principalmente en su Objetivo 4, que establece garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

En su construcción participó personal de todas las áreas de la institución, quienes propusieron indicadores con la intención de evaluar y dar seguimiento a las estrategias y al objetivo

establecido. A partir de ellos, se estimaron las metas, considerando como línea base la información del ciclo escolar 2017-2018, referente utilizado para la construcción del *PEI 2019-2024*.

3.4 Aspectos relevantes que atiende el Programa Estratégico Institucional

El objetivo del ITSM es Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado, y como lo marca el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: “Cuando las personas acceden a una educación de calidad, pueden escapar del ciclo de la pobreza. La educación contribuye a reducir las desigualdades y a lograr la igualdad de género”, es por ello que el Instituto trabaja, en lograr que todos los jóvenes del municipio cuenten con oportunidades de acceso, permanencia y egreso cuyo aprendizaje sea de excelencia y calidad, para lograrlo se cuenta con una planeación estratégica pertinente operada bajo un ejercicio con un presupuesto asignado por los Gobiernos federal y estatal a través del Convenio de Coordinación para la creación, operación y apoyo financiero que celebra la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado.

En el Instituto aplicamos medidas de ahorro interno principalmente en el gasto destinado a las actividades administrativas y de apoyo, dando prioridad a las actividades establecida en el Programa Anual de Indicadores de Gestión.

El presupuesto asignado de ninguna manera debe rebasar el techo presupuestal autorizado, el pago de la nómina del personal de base (servicios personales), está en función de la estructura orgánica autorizada “tipo c”; respecto al gasto corriente (materiales y suministros y servicios generales), nos apegamos a los lineamientos para la integración del proyecto de presupuesto de manera transparente y eficiente en apego a la normatividad y bajo un marco de austeridad.

4. Diagnóstico Institucional

El 4 de agosto de 1994, el licenciado Patricio Chirinos Calero, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz y el Licenciado Ángel Pescador Osuna, Secretario de Educación Pública, firmaron el convenio de coordinación para la creación, operación y apoyo financiero del Instituto Tecnológico Superior de Misantla; el 12 de septiembre del mismo año, el ITSM inició operaciones en las instalaciones que ocupan la Casa de la Cultura, ofertando dos carreras y 166 estudiantes matriculados. Actualmente cuenta con una oferta educativa de nueve carreras de nivel licenciatura, dos maestrías incorporadas al programa nacional de postgrados de calidad del CONACYT y un doctorado.

4.1. Situación general del Instituto

En el ciclo 2017-2018, se contó con una matrícula de 2700 estudiantes, 1736 en modalidad escolarizada y 964 en modalidad semiescolarizada, de los cuáles 920 se encontraban en el campus central y 44 en la extensión Juchique de Ferrer.

El ITSM atiende una zona de influencia integrada por 18 municipios: Misantla, Nautla, Martínez de la Torre, Vega de Alatorre, Colipa, Juchique de Ferrer, Tlapacoyan, Atzalan, Altotonga, Yecuatla, Chiconquiaco, Landero y Coss, Acatlán, Miahuatlán, Tenochtitlán, Tepetlán, Tonayán y San Rafael. El 80% de estos municipios se encuentran ubicados geográficamente en la zona serrana, y enfrentan un grave problema de marginación.

El Instituto contaba con una plantilla laboral de 193 trabajadores: 97 administrativos y de servicio, y 96 docentes e investigadores, quienes han participado desde el 2012 a la fecha en las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), en el 2017, 24 docentes acreditaron su Perfil Deseable.

El Tecnológico de Misantla cuenta con una superficie de 89,008m², infraestructura propia en buen estado conformada por un edificio con 9 aulas, oficinas administrativas, un laboratorio de bioquímica; taller industrial; taller de electromecánica; centro de cómputo; edificio con 5 aulas y oficinas administrativas; centro de información; auditorio; centro de innovación y transferencia tecnológica; plaza Einstein; explanada de 2000m²; campo de fútbol; 2 estacionamientos y áreas verdes, donde además de desarrollar actividades académicas, se realizan actividades deportivas y culturales.

A 25 años de fundación, el mayor reto del Tecnológico de Misantla es ofrecer a los jóvenes la oportunidad de continuar sus estudios de nivel superior, no siendo un obstáculo la zona geográfica donde viven.

En relación a las actividades realizadas durante el ciclo 2017-2018, que impactaron los indicadores institucionales, se tuvo lo siguiente:

*1.1.- Asegurar la **cobertura educativa** para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.*

La oferta educativa del ITSM la comprenden nueve programas de Licenciatura (Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Bioquímica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Ingeniería Petrolera); y dos Maestrías (Maestría en Sistemas Computacionales y Maestría en Ingeniería Industrial). Se cuenta con el 92 % de la matrícula de licenciatura en programas acreditados. Los dos posgrados desde el año 2012 pertenecen al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

Para dar oportunidad y ampliar nuestra cobertura educativa el Tecnológico de Misantla cuenta con una extensión en el municipio de Juchique de Ferrer, ofertando la Licenciatura de Ingeniería Industrial. Para ampliar la cobertura de posgrado, se han firmado convenios de colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Centla, Instituto Tecnológico de Boca del Río, Instituto Tecnológico de Veracruz, Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco e Instituto Tecnológico Superior de Perote, donde se han impartido las maestrías ofertadas por el ITSM.

TABLA 1. % COBERTURA EN EL ENTORNO

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
26.87	20.82	4.09

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 2. % ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
88.29	87.75	82.22

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

1.2.-Diseñar programas académicos para garantizar la **permanencia** de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar.

El ITSM implementó un programa de tutorías personalizadas para dar atención a los estudiantes que requieran apoyo, en especial los que se encuentran en mayor condición de desventaja.

Se participó en el Programa Nacional de Tutorías (PNT) del Tecnológico Nacional de México, a través de la Coordinación de Tutorías, ofertando Tutorías Individuales y Grupales, con el objetivo de reducir el indicador de Deserción, Reprobación y Baja Temporal.

Así mismo, se fortalecieron las competencias docentes para generar interacciones pedagógicas pertinentes a las necesidades educativas de los estudiantes. Se trabajó en la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos, a través del departamento de Orientación educativa.

TABLA 3. % DESERCIÓN

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
3.33	4.54	7.04

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 4. % REPROBACIÓN TOTAL O INSTITUCIONAL

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
9.85	10.80	17.26

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 5. % BAJA TEMPORAL

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
2.78	5.87	4.53

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 6. % EFICIENCIA TERMINAL

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
70.00	52.29	40.52

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 7. % TITULACIÓN

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
100	73.68	67.55

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

1.3.- *Privilegiar el otorgamiento de **becas** universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.*

A través de la Coordinación de Becas del Tecnológico de Misantla, se realizó la difusión y seguimiento puntual de las convocatorias, brindando atención personalizada con la finalidad de que un número mayor de estudiantes cuenten con algún tipo de beca. En el ciclo escolar 2017-2018 se participó en las siguientes convocatorias:

TABLA 8. CONCENTRADO DE CONVOCATORIAS EN LAS QUE SE PARTICIPO EN EL CICLO 2017-2018.

#	CONVOCATORIA	BENEFICIADOS	MONTO
1	PNPC-CONACyT Posgrado Ingeniería Industrial	46	\$5,700,531.60
2	Manutención Veracruz 2017 - 2018	723	\$3,858,960.00
3	PNPC-CONACyT Posgrado Sistemas Computacionales	29	\$3,593,813.40
4	Beca inicia tu carrera SEP-PROSPERA 2017-2018	236	\$2,596,000.00
5	Beca de Manutención SEP-PROSPERA 2017 - 2018 Segundo Año	189	\$2,260,440.00
6	Programa de capacitación de estudiantes SEP-SRE Proyecta 100,000 Estados Unidos de América 2017	8	\$768,000.00
7	COOPERACIÓN FRANCO - MEXICANA EN EL CAMPO DE LA FORMACIÓN DE INGENIEROS Programa de Movilidad Internacional Estudiantil MEXFITEC 2017-2018	2	\$753,764.00

8	Fundación TELMEX-TELCEL	37	\$555,000.00
9	Beca o apoyo para iniciar la titulación	130	\$390,000.00
10	Programa de capacitación de estudiantes en el idioma inglés. Estados Unidos de América 2017	3	\$270,000.00
11	300 becas para Haití	2	\$213,264.00
12	Apoyo a madres mexicanas jefas de familia para fortalecer su desarrollo profesional	4	\$152,000.00
13	Apoya tu transporte Veracruz 2017 - 2018	152	\$152,000.00
14	Programa de capacitación de estudiantes SEP-SRE proyecta 10000 Canadá 2017	2	\$111,000.00
15	Convenio en contrato colectivo para apoyo a familiares directos de trabajadores del ITSM	69	\$107,000.00
16	Convenio con escuelas de EMS	49	\$67,800.00
17	Alianza del Pacífico 2018-2	1	\$65,923.90
18	Beca o apoyo por haber obtenido la titulación	7	\$28,000.00
19	Beca para la continuación de estudios 2017-2018	1	\$9,000.00
TOTAL		1,690	\$21,652,496.90

TABLA 9. % ALUMNOS BECARIOS

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
62.63	37.62	48.77

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

1.4 Operar acciones para la **prevención de conductas de riesgo** vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, aducciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).

Para prevenir conductas de riesgo en la población estudiantil se impartieron durante todo el año y en diversos momentos cursos, talleres y/o conferencias que permitieron reforzar el desarrollo integral de los estudiantes, además de fortalecer procesos de comunicación efectiva entre docentes, directivos y alumnos.

Las principales conferencias y talleres fueron: integración grupal; motivación y proyecto de vida; métodos anticonceptivos; aspectos legales de los ciudadanos; prevención contra el VIH, alcoholismo y drogadicción, violencia en el noviazgo y prevención del suicidio; uso correcto de las líneas de emergencia, extorsión y delitos cibernéticos; prevención de embarazos.

*1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la **formación técnica, profesional y superior de calidad**.*

Para fortalecer la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, el Tecnológico de Misantla firmó 25 convenios de colaboración en el ciclo 2017-2018, 20 nacionales y 5 internacionales, entre los que se encuentran: Universidad de la Habana, Cuba; Universidad Nacional de Colombia; Universidad del Pacífico, Lima, Perú; SIGMA Clermont y CESI de Francia.

TABLA 10. % EFICIENCIA DE CONVENIOS

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
100	91.88	86.27

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

Como parte de la vinculación internacional con instituciones francesas y con el fin de conocer los impactos académico-profesionales de los estudiantes beneficiados con el programa México Francia Ingenieros TECnología (MEXFITEC), en este periodo, el Tecnológico de Misantla fue seleccionado por la oficina de Asuntos Internacionales del Tecnológico Nacional de México como sede para llevar a cabo la Primera Reunión Nacional de Cooperación Mexfitec. El Tecnológico de Misantla inició su participación con éxito, en el 2017 fueron beneficiados dos estudiantes y en 2018 cuatro.

El Tecnológico de Misantla obtuvo la distinción de “**Centro Autorizado para otorgar tres certificaciones Solid Works CSWA, CSWP, CSWA-S**”, cinco docentes de la carrera de ingeniería Electromecánica cuentan con dichas certificaciones y se difunde a los estudiantes la capacitación en esta competencia profesional.

TABLA 11. % ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
100	96.47	83.60

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

1.7 Agilizar los procesos de certificación y acreditación de programa educativos en las escuelas especializadas en **capacitación para el trabajo**.

Los egresados de Ing. en Sistemas Computacionales, Dilan Mestiza Toledano, Alexis Hernández Amador y Elías Tirado Sánchez, así como los alumnos de Ing. en TIC’s, Edel Landa Ascano, Ana Guadalupe Hernández Sánchez, María Areli Vázquez Aquino, Luis Fernández Rodríguez, Erick Méndez Salazar y Jorge Alberto Miranda Rodríguez, fueron certificados por la empresa, Pegasystems Inc., Empresa líder en software adaptable, impulsado por inteligencia artificial avanzada y automatización, dichos egresados se encuentran laborando en Tata Consultancy Services de la India, RulesCube de CANADÁ y RulesWare de USA.

TABLA 12. % EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
72.90	38.72	50.22

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la **ciencia y tecnología** entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).

Se contó con una cartera de 36 proyectos vigentes, donde participan 150 estudiantes de diversas carreras; se tienen cuatro solicitudes de patente, un modelo de utilidad, y una patente concedida por el Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI). Así mismo, se capacitaron 200 estudiantes con el Modelo Talento Emprendedor del TecNM, y 461 alumnos a través del evento INNOVA CHALLENGE +3 del Tecnológico de Misantla.

En mayo 2018 el Doctor Arturo Cabrera Hernández docente investigador del programa Ingeniería Bioquímica, obtuvo la certificación **Manejo Higiénico de Alimentos/Certified Food Safety Manager y el Registro Nacional de Profesionales en Inocuidad de los Estados Unidos (NRFPS)**.

TABLA 13. % ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
9.62	15.72	4.79

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 14. % DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
51.85	31.96	19.70

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 15. % INVESTIGADORES MIEMBROS DEL SNI

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
50.00	4.67	8.24

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 16. % DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
8.56	2.87	3.52

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

1.12 Impulsar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.

El Tecnológico de Misantla, participó en diferentes concursos del área de Ciencias Básicas con un equipo integrado por estudiantes de alto rendimiento que han destacado por su constancia y dedicación al estudio de las matemáticas, física y química. En los eventos que se participó se encuentran: El Concurso Estatal de Matemáticas (COESMA), donde participan los Tecnológicos y Universidades del Estado de Veracruz. El Concurso Nacional de Ciencias Básicas, donde participan todos los Tecnológicos del País, tanto Federales como Descentralizados. El Concurso de Ciencias Básicas de la ANFEI, donde participan todas las Facultades y Escuelas de Ingeniería del País. El Concurso Nacional de Matemáticas “Pierre Fermat” del Instituto Politécnico Nacional, de participación libre para todas las Escuelas de Educación Superior de País, tanto Públicas como Privadas.

En el 2017, el estudiante Azael Mendoza Palomino obtiene segundo lugar en el concurso nacional de matemáticas “Pierre Fermat”; el alumno Juan Carlos Colorado Córdova, obtuvo el primer lugar en la categoría individual del XXV concurso nacional estudiantil de ciencias del Tecnológico Nacional de México y el tercer lugar, el estudiante Azael Mendoza Palomino. En el evento

COESMA 2018 el estudiante Juan Carlos Colorado Córdova ganó el Segundo Lugar Individual y el ITSM Tercer Lugar por Equipos.

TABLA 17. % ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
18.52	15.70	12.43

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

*1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en **deportes recreativos y competitivos** entre estudiantes de los distintos niveles educativos.*

El ITSM promovió el crecimiento armónico de los estudiantes desde la salud de su cuerpo hasta la convivencia con los demás, con este fin se impartieron actividades como: encuentros deportivos, a nivel Institucional y Municipal, de futbol, basquetbol y voleibol; de igual manera se ofertan las actividades extraescolares de ajedrez, ciclismo y taekwondo, todo esto como parte de un componente formativo esencial para el desarrollo humano, pues constituyen un eje fundamental para fortalecer el sentido de pertenencia, además de favorecer a la salud, disciplina y valores humanos, que contribuyen a la sana convivencia social.

TABLA 18. % ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
41.41	36.04	33.35

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

*1.16 Implementar proyectos y acciones que fomenten el **desarrollo sostenible**, el respeto a los **derechos humanos**, a la **diversidad** cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el **arte** y la **cultura**.*

Dentro de las actividades culturales que realizaron los estudiantes del Tecnológico de Misantla se encuentran: Rondalla, Salsa y Danza Folclórica. En las actividades cívicas los estudiantes participaron en Honores a la Bandera y en desfiles conmemorativos.

Como parte del involucramiento con el desarrollo comunitario de la región, 440 estudiantes prestaron su servicio social en diferentes instituciones del municipio de Misantla, los programas más demandados fueron: mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo, mantenimiento de instalaciones eléctricas, Juguetec, asesorías de materias de ciencias básicas en escuelas de la zona de influencia.

En el 2017 se conformó el Centro de Matemáticas, con la finalidad de contribuir en la difusión y la divulgación de esta ciencia en todos los niveles educativos. En 2018 se dio continuidad a este importante trabajo, contando en su segunda edición con la participación de 34 alumnos de 8 escuelas de nuestra zona de influencia.

El ITSM conocedor de las carencias en materia de infraestructura con las escuelas rurales de nivel básico primaria de nuestra zona de influencia dono un total de 20 sillas escolares reconstruidas a la escuela primaria de la comunidad del Lirial del Municipio de Misantla, Ver.

TABLA 19. % ALUMNOS EN PROGRAMAS DE CREATIVIDAD

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
18.52	20.28	13.10

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 20. % ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
53.37	39.83	26.53

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

*2.1.- Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la **optimización de los recursos humanos y apoyos** destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.*

En el Tecnológico de Misantla para asegurar la pertinencia de su personal impulsa su desarrollo profesional y reconoce su desempeño. En el año 2018, docentes, investigadores y personal administrativo tomaron cursos de capacitación para poder brindar servicios educativos de calidad. La estructura orgánica del tecnológico permitió aprovechar al máximo al personal docente, investigadores, personal administrativo y de servicios, con esta acción se distribuyen las cargas de

trabajo de acuerdo a las necesidades que se presentan y al perfil académico de cada integrante de la plantilla laboral.

TABLA 21. No. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
33	29	23

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 22. No. DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
28	32	23

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

2.2.- Establecer **mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social** para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.

El Tecnológico de Misantla adecuó su estructura y actualizó las disposiciones técnicas-administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas, para lo cual contó con un portal web de transparencia; durante el ejercicio 2018 se llevaron a cabo dos auditorías por parte del Gobierno del Estado: ORFIS y Contraloría General.

En la ejecución de los gastos se aplican de manera estricta los Lineamientos de la Ley de Austeridad para Estado de Veracruz de Ignacio de la llave.

TABLA 23. % PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
100	77.34	82.80

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 24. COSTO POR ALUMNO (\$) (DIVIDIDO ENTRE 1000)

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
21.85	22.07	27.06

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

2.3.- Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a **construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento** de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.

El Tecnológico de Misantla cuenta con una superficie de 89,008m², e infraestructura propia en buen estado conformada por un edificio tipo III con 9 aulas y oficinas administrativas; un edificio tipo H que se construyó en el ejercicio 2018 con 12 aulas, oficinas administrativas; un laboratorio de bioquímica; taller industrial; taller de electromecánica; centro de cómputo; edificio de tutorías con 5 aulas; centro de información; centro de innovación y transferencia tecnológica; plaza Einstein; explanada de 2000m²; campo de futbol; 2 estacionamientos y áreas verdes que alberga a 2,700 alumnos del sistemas escolarizado y semiescolarizado, donde además de desarrollar actividades académicas, realizan actividades deportivas y culturales.

TABLA 25. % AULAS OCUPADAS

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
100	100	95.35

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 26. No. DE VOLÚMENES POR ALUMNO

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
3	10	4

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 27. No. DE ALUMNOS POR COMPUTADORA

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
10	12	8

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

2.4.- Fortalecer los procesos académicos de los **colectivos docentes** al proporcionar recursos didácticos, materiales educativos, bibliográfico, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente de las escuelas rurales que cuenten con docentes bilingües.

El Instituto contó con una plantilla de 76 docentes. Buscando incrementar los indicadores de capacidad y competitividad académica se participó durante el periodo 2018 en las convocatorias del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior (PRODEP), Perfil Deseable y Cuerpos Académicos.

TABLA 28. DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTIMULO

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
22.22	25.14	17.59

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

2.5.- Establecer procesos de **capacitación y asesoría** contextualizada, pertinente y congruente a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnostica que posibilite la mejora de su labor docente.

En la Institución se llevaron a cabo actividades de evaluación docente con la finalidad de llevar un registro de las participaciones, competencias, y desempeño de los docentes que impartieron asignaturas en el ciclo 2017-2018. Los docentes participaron en cursos de actualización profesional y docente, presenciales y bajo la modalidad e-learning en diferentes plataformas, que promueve el Tecnológico Nacional de México.

TABLA 29. % DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
100	75.86	77.86

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 30. % DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
92.59	81.17	76.23

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 31. DOCENTES CON POSGRADO

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
75.31	41.07	42.48

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

TABLA 32. % DOCENTES EVALUADOS

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
100	99.07	97.73

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

2.6.- Establecer acciones de **colaboración interinstitucional** en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables

En pro del medio ambiente el Tecnológico de Misantla opera campañas para concientizar a la comunidad tecnológica y población en general entre las que se encuentran:

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ACEITE COMESTIBLE, se realizó con el objetivo de evitar la contaminación de los cuerpos de agua y el suelo mediante la recolección y acopio de aceite comestible usado, en diferentes establecimientos de comida de la ciudad de Misantla y sus alrededores. Dándole salida de manera gratuita mediante una empresa de recolección del estado de Veracruz.

CAMPAÑA INTERNA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS, se llevó a cabo la concientización con todo el personal y estudiantes del ITSM mediante pláticas y acciones de separación de residuos sólidos en orgánico e inorgánico.

CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN MEDIANTE PLÁTICAS AMBIENTALES, las pláticas ambientales consistieron en la inducción al sistema de gestión ambiental con los estudiantes y personal del ITSM, tocando temas como la separación de los residuos sólidos urbanos, cuidado al medio ambiente en general y creando consciencia por un Tec 100% libre de plástico de un solo uso.

CAMPAÑA ÚNETE AL DÍA NARANJA, cada 25 de cada mes se conmemora el Día Naranja, con ello se resalta el compromiso mundial de la adopción de la Agenda 2030 para el Desarrollo

Sostenible en el Objetivo número 5 “Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas”, por ello se realizan actividades mensuales como: conferencias, pláticas, cine con mensaje, entrega de violentómetros, trípticos, carteles con el fin de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

TABLA 33. % ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL

Ciclo: 2017-2018	Media Estatad	Media Federal
100	93.61	81.18

Fuente: Indicadores Básicos Institucionales ITSM

4.2 Importancia del instituto para el sector y la entidad

El Instituto Tecnológico Superior de Misanthla está comprometido a proporcionar un Servicio de Educación Superior de Calidad al brindarles a sus estudiantes el personal competente para el desarrollo de sus funciones, atendiendo a las solicitudes de la región, los organismos de Gobierno, así como el Tecnológico Nacional de México, el Instituto Tecnológico se compromete a presentar una mejora continua. Con el fin de fortalecer y elevar la calidad de la educación superior tecnológica que se oferta, se trabaja en el aseguramiento de la pertinencia de la oferta educativa, la mejora de la fortaleza de la planta académica, de su formación, habilitación y actualización permanente. También se impulsa su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación con el fin de fortalecer los Indicadores básicos institucionales y su repercusión en la calidad de los programas educativos. Aunado a ello, se fortalece la Innovación Educativa a través de la modificación del proceso educativo tradicional mediante la incorporación de nuevos enfoques, tecnologías y la operación eficaz de programas de atención individual y grupal de los estudiantes.

El Tecnológico de Misanthla para estar armonizado en su zona de Influencia debe tomar en cuenta todos los factores para brindar una oferta educativa que satisfaga todas las necesidades de la región.

Producto Per Cápita

Se define como el ingreso de la región (país, estado o municipio) dividido por el número de sus habitantes en un año determinado. Frecuentemente se utiliza como un indicador del grado de desarrollo de un país y para hacer comparaciones entre países.

Producto Per Cápita

CONCEPTO	2000		2005		2010		TCMA
	MILES	%	MILES	%	MILES	%	%
Zona de influencia	10.65	80.2%	13.8	88.9%	12.1	68.2	0.85
Estado de Veracruz	27.95	56.96%	70.58	67.15%	77.23	73%	11.96%
República Mexicana	81.80	100%	105.11	100%	111.13	100%	3.48%

TABLA 34. Fuente: Cuentas Nacionales, INEGI.

Cuadernillos Municipales 2010 y 2015 de SEFIPLAN

Se destaca el aumento progresivo del ingreso per cápita del estado y del país, no siendo de la misma manera en la zona de influencia.

El capital debe fluir de las zonas más desarrolladas, en las que es un recurso relativamente abundante, hacia las menos desarrolladas, en donde más bien es escaso. A diferencia del capital financiero, el capital humano no se desplaza de las zonas ricas a las pobres, sino al contrario. El desplazamiento de la población de las zonas pobres a las ricas es una vía adicional para igualar ingresos per cápita.

Hay otros índices de desigualdad asociados al ingreso per cápita bajo, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) de México dio a conocer la medición multidimensional de la pobreza, mediante dos parámetros: la pobreza por ingresos y el índice de rezago social.

El desarrollo de la zona de influencia se caracteriza por una desigualdad notoria, una de las causas es la falta de empleo o el empleo mal remunerado, el cual es una variable decisiva para el desarrollo económico de una región; aunado a la incapacidad de hacer al campo productivo y detonante en los municipios que son particularmente agropecuarios y ganaderos, como es el caso de los que integran la zona de influencia.

La transformación del sector energético permitirá que la economía de México en todos los niveles local, regional y nacional entre en una etapa de crecimiento alto y sostenido, con la consecuente generación de miles de nuevos empleos. El Centro de Análisis Macroeconómico (Camacro) prevé tasas reales de crecimiento de la economía superiores al 5% a partir de 2016, lo que posibilitaría la generación de 7.8 millones de nuevos empleos entre 2016 y 2020, lo cual tendrá un gran impacto en los ingresos de la familia de los trabajadores, sin embargo, para que los jóvenes puedan

incursionar en esos empleos, tienen que estar preparados académicamente en las carreras que oferta el ITSM

Población Económicamente Activa por Sector.

La Población Económicamente Activa (PEA) se define como todas aquellas personas de 12 años y más que realizan algún tipo de actividad económica o que están en búsqueda de trabajo; al primer grupo se le conoce como PEA ocupada, mientras que el segundo es conocido como PEA desocupada. La siguiente tabla muestra la PEA y la Tasa de ocupación 2015 de los municipios de la zona de influencia del ITSM.

MUNICIPIO	PEA ocupada	PEA desocupada	Tasa de Participación Económica	Tasa de ocupación
1. Acatlán	910	62	41.3%	93.6%
2. Altotonga	20,594	278	49.3%	98.7%
3. Atzalan	15,840	361	45.5%	97.8%
4. Chiconquiaco	4,468	59	48.0%	98.7%
5. Colipa	1,732	77	41.4%	95.7%
6. Juchique de Ferrer	5,191	163	42.4%	97.0%
7. Landero y Coss	474	11	38.0%	97.7%
8. Martínez de la Torre	39,684	1,184	52.3%	97.1%
9. Miahuatlán	1,302	63	42.2%	95.4%
10. Misantla	22,980	791	48.5%	96.7%
11. Nautla	3,428	148	44.6%	95.9%
12. San Rafael	11,143	211	49.4%	98.1%
13. Tenochtitlán	1,218	105	35.3%	92.1%
14. Tepetlán	2,967	148	44.0%	95.2%
15. Tlapacoyan	22,901	462	53.6%	98.0%
16. Tonayán	1,741	42	44.3%	97.6%
17. Vega de Alatorre	7,707	238	51.3%	97.0%
18. Yecuatla	3,721	166	43.9%	95.7%
TOTAL	168, 001	4,569	45.29%	96.56%

TABLA 35. Fuente: Sistema de Información Municipal. Cuadernillos Municipales 2015. SEFIPLAN.

La mayor parte de la PEA de la zona de influencia se concentra en los municipios con población más grande, como son: Martínez de la Torre, Misantla, Tlapacoyan y Altotonga, juntos representa el 63%. La tasa de ocupación promedio es alta con un 96%, sin embargo, el problema recae en la mala remuneración que existe por ese empleo, considerando que la mayor parte de los trabajadores se desempeñan en el sector primario. En el siguiente apartado se analizará la distribución del PEA por sector económico.

La siguiente tabla, muestra la distribución de la PEA ocupada 2015 de los municipios en la zona de influencia, distribuida por sector.

MUNICIPIO	PEA ocupada	Sector Económico			
		Primario	Secundario	Terciario	No especificado
1. Acatlán	910	36.3%	32.1%	31.1%	0.6%
2. Altotonga	20,594	42.7%	28.0%	28.8%	0.4%
3. Atzalan	15,840	67.9%	8.6%	23.3%	0.2%
4. Chiconquiaco	4,468	70.5%	10.4%	18.3%	0.8%
5. Colipa	1,732	59.7%	16.7%	23.5%	0.1%
6. Juchique de Ferrer	5,191	56.1%	15.1%	28.5%	0.2%
7. Landero y Coss	474	70.0%	7.2%	22.8%	0.0%
8. Martínez de la Torre	39,684	24.2%	14.3%	60.6%	0.9%
9. Miahuatlán	1,302	58.8%	21.8%	19.0%	0.4%
10. Misantla	22,980	38.4%	16.0%	45.3%	0.3%
11. Nautla	3,428	53.8%	11.3%	34.6%	0.3%
12. San Rafael	11,143	44.3%	12.8%	40.9%	2.0%
13. Tenochtitlán	1,218	64.7%	13.8%	21.4%	0.1%
14. Tepetlán	2,967	70.2%	11.3%	15.2%	3.3%
15. Tlapacoyan	22,901	36.7%	17.2%	45.8%	0.3%
16. Tonayán	1,741	68.4%	11.7%	19.7%	0.2%
17. Vega de Alatorre	7,707	29.6%	19.0%	50.5%	0.9%
18. Yecuatla	3,721	51.7%	14.9%	33.2%	0.2%
TOTAL	168, 001	52%	16%	31%	1%

TABLA 36. Fuente: Sistema de Información Municipal. Cuadernillos Municipales 2015. SEFIPLAN.

El 78% de los municipios de la zona de influencia presentan mayor actividad económica en el sector primario; sólo Martínez de la Torre, Misantla, Tlapacoyan y Vega de Alatorre tienen mayor actividad en el sector terciario, esto significa que en la región aún predominan las actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería; sin embargo el sector terciario ha ido creciendo, y se debe a que las economías que comienzan basadas en la agricultura en un inicio, conforme el desarrollo se establece y la globalización afecta en ellas, la actividad económica se mueve hacia el sector terciario, haciéndolo el sector económico más importante. En este caso, los municipios más grandes de la zona de influencia impulsados por este fenómeno han ido migrando y basando sus economías en este sector.

Regionalización

De acuerdo a la Información Estadística del Sistema Educativo Estatal de la Secretaría de Educación de Veracruz, el municipio de Misantla se encuentra ubicado en la región de Nautla.

La Región de Nautla está integrada por los siguientes municipios:

01) Tlapacoyan	07) Tenochtitlan
02) Martínez de la Torre	08) Yecuatla
03) San Rafael	09) Colipa
04) Atzalan	10) Vega de Alatorre
05) Misantla	11) Juchique de Ferrer
06) Nautla	

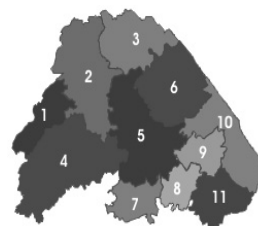
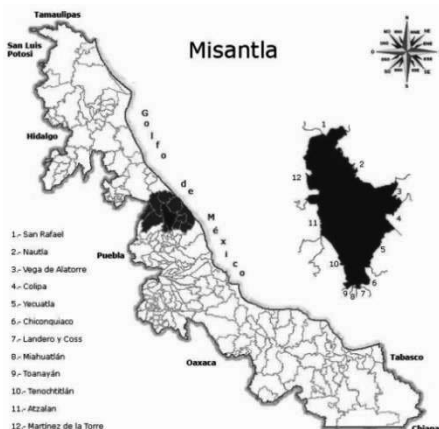


Figura 1. Zona Región Nautla

La región de Nautla carece de zonas metropolitanas, sin embargo, cuenta con ciudades medianas como Martínez de la Torre, Misantla y Tlapacoyan, que son un importante polo de desarrollo de la región. Según el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, el municipio de mayor población es Martínez de la Torre con 101,358 habitantes, seguida de Misantla con una población de 62,919 habitantes.

Municipio de Misantla

Como se aprecia en la siguiente imagen, el municipio de Misantla se encuentra ubicado en la zona centro-montañosa del Estado, a una altura de 300 metros sobre el nivel del mar. Limita al norte con Nautla, al este con Yecuatla y Colipa, al sur con Chiconquiaco y Landero y Coss, al suroeste con Tenochtitlán, con Altotonga y al Oeste con Atzalán, al noroeste con Martínez de la Torre. Su distancia aproximada a la capital del Estado, por carretera es de 80 Km.



Fuente: Cuadernillos Municipales 2015. SEFIPLAN. Figura 2. Localización del Municipio de Misantla

Tiene una extensión territorial de 537.94 km²; cifra que representa el 0.74% de Veracruz. Su suelo se utiliza aproximadamente en un 50% para la agricultura, 30% en la ganadería, 15% en vivienda y 4% en comercio.

Los principales productos agrícolas en el municipio son: maíz, frijol, chile, caña de azúcar, naranja, limón y café. En el municipio existen 2,838 unidades de producción rural con actividad forestal, de las que 282 se dedican a productos maderables.

Tiene una superficie de 17,539 hectáreas dedicadas a la ganadería, en donde se ubican 3,968 unidades de producción rural con actividad de cría y explotación de animales.

Se cría ganado bovino, porcino, ovino, caprino y equino; las granjas avícolas y apícolas tienen cierta importancia.

Según el Consejo Nacional de Población (CONAPO), Misantla tiene un grado de marginación medio, ocupando el lugar 136 en el contexto estatal, y según INEGI tiene una población económicamente activa de 24 mil habitantes, de los cuales 22 mil se encuentra ocupada.

Zona de Influencia del ITSM

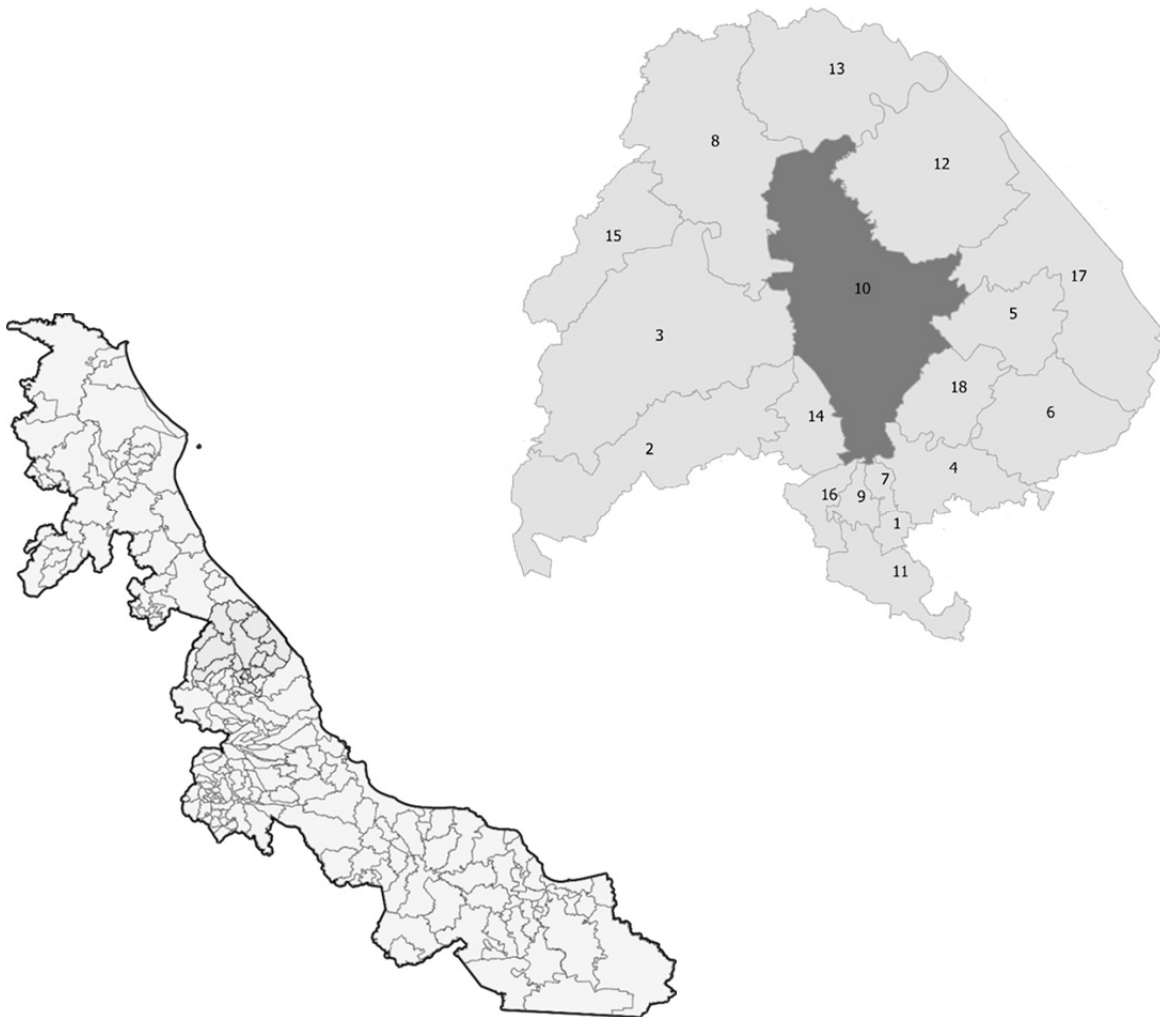
Para determinar la zona de influencia del ITSM, se tomó como fuente el Sistema de Información Geográfica para la Planeación Educativa (GeoSEP) de la Secretaría de Educación Pública.

La zona de Influencia se encuentra determinada en un radio de 30 km a la redonda, teniendo como punto de origen la localidad en donde se encuentra ubicado el tecnológico, en este caso en la ciudad de Misantla.

Son 18 los municipios que integran la zona de influencia del ITSM, los cuales son:

1. Acatlán	10. Misantla
2. Altotonga	11. Naolinco
3. Atzalan	12. Nautla
4. Chiconquiaco	13. San Rafael
5. Colipa	14. Tenochtitlan
6. Juchique de Ferrer	15. Tlapacoyan
7. Landero y Coss	16. Tonayán
8. Martínez de la Torre	17. Vega de Alatorre
9. Miahuatlán	18. Yecuatla

La siguiente Figura 3, se representa la zona de influencia del ITSM.



La siguiente tabla, hace el desglose del grado de marginación y de desarrollo humano de los municipios que integran la zona de influencia del ITSM.

MUNICIPIO	Grado de Marginación	Índice de Marginación	Grado de Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano
Acatlán	Medio	-0.2522	Medio	0.7689
Altotonga	Alto	0.5552	Medio	0.7024
Atzacan	Alto	0.9917	Medio	0.7033
Chiconquiaco	Muy Alto	1.1639	Medio	0.6515
Colipa	Alto	0.7313	Medio	0.6944
Juchique de Ferrer	Alto	0.6135	Medio	0.6941
Landero y Coss	Medio	-0.0836	Medio	0.7322
Martínez de la Torre	Medio	-0.6135	Alto	0.8009
Miahuatlán	Alto	0.125	Medio	0.7307
Misantla	Medio	-0.0991	Medio	0.7766
Nautla	Alto	0.15	Medio	0.7816
San Rafael	Medio	-0.2718	Medio	0.7958
Tenochtitlán	Alto	0.8437	Medio	0.6934
Tepetlán	Alto	0.3669	Medio	0.7016
Tlapacoyan	Medio	-0.2645	Medio	0.7618
Tonayán	Alto	0.6095	Medio	0.707
Vega de Alatorre	Medio	-0.4245	Medio	0.7713
Yecuatla	Alto	0.6503	Medio	0.7031

Tabla 37. Fuente: SEFIPLAN. Cuadernillos Municipales 2015.

Como se observa en la tabla, de los 18 municipios que integran la zona de influencia, el 56% presentan un índice de marginación “Alto” y un 6% “Muy Alto”, sólo el 39% se encuentra en grado de marginación “Medio”.

En lo referente al grado de desarrollo humano, sólo Martínez de la Torre tiene un grado de desarrollo humano “Alto”, todos los demás se encuentran con un grado “Medio”.

Todos estos indicadores reflejan la problemática que se tiene dada la ubicación geográfica de los municipios que atiende el ITSM, generalmente los jóvenes que ingresan provienen de estratos económicos medios y bajos con las dificultades propias de su condición social, que en la mayoría de los casos se traduce en fenómenos como el bajo rendimiento escolar, la reprobación, la prolongación de su carrera, los conflictos académicos y la deserción.

En el área de influencia egresan cada año aproximadamente 3,500 jóvenes y el ITSM atiende a más de 2,400. Por ello, es importante diversificar la oferta educativa, para que los egresados de bachillerato tengan suficientes opciones para continuar sus estudios de nivel superior, y su nivel y calidad de vida crezca al igual que en sus localidades.

4.3 Rezagos y factores que han impedido el desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Misantla

El Tecnológico de Misantla contó con una matrícula al inicio del ciclo escolar 2018 de 2805 estudiantes en 9 programas educativos de licenciatura y 2 maestrías; seis programas de ingeniería se encuentran acreditados por el CACEI, esto equivale a tener el 95% de la matrícula en programas de buena calidad, los posgrados se encuentran dentro del padrón del Programas de Calidad del CONACyT.

Se tiene una plantilla de 197 trabajadores en nómina apoyando las áreas académicas, administrativa y de servicios; 11 trabajadores con sueldo asimilable, de los cuales 8 son docentes de inglés y 3 apoyan las actividades extraescolares.

Desde el año 2009 el Tecnológico de Misantla participó en las convocatorias del Programa Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos, al año 2014 había ganado \$91,881,013.34 (noventa y un millones ochocientos ochenta y un mil trece pesos 34/100 M.N.) de los cuales solo \$24,274,969.00 (veinticuatro millones doscientos setenta y cuatro mil novecientos sesenta y nueve pesos 00/100M.N.) se dispersaron al Instituto, el 73.5% no fue depositado al tecnológico porque el Gobierno de Estado no aportó el correspondiente 50%, razón por la cual la Federación no disperso el recurso ganado.

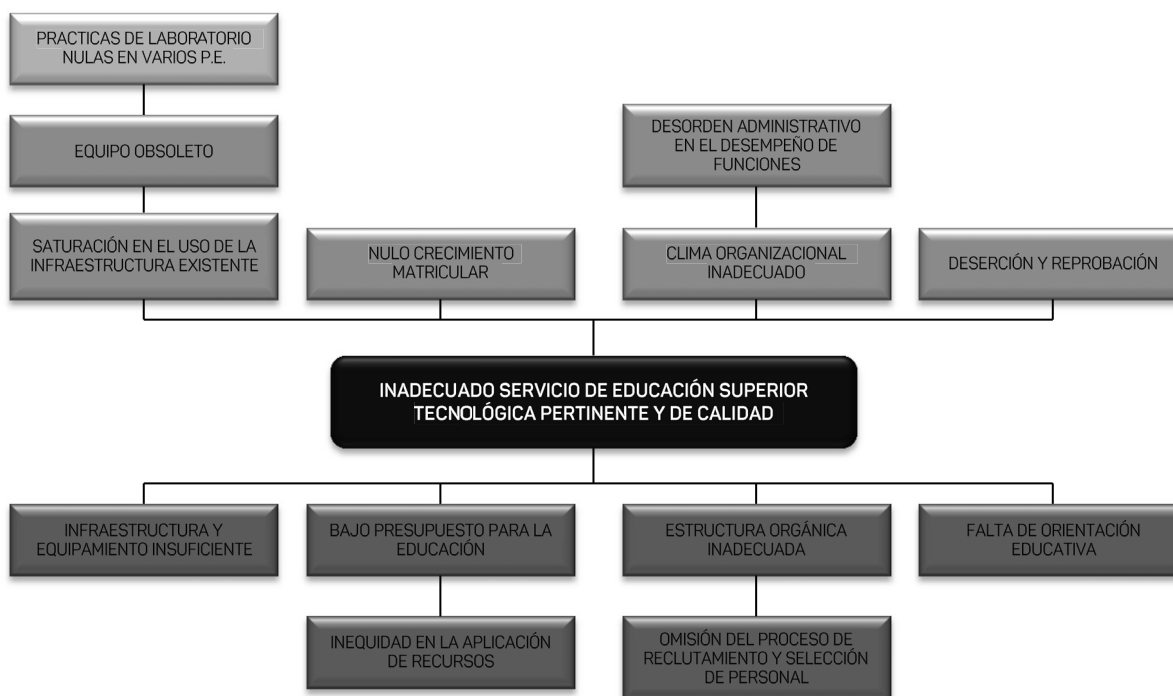
En el 2013, fue autorizada la primera etapa para la construcción de una Unidad Departamental Tipo II, misma que solo se quedó en autorización, ya que el Gobierno de Estado no libero el recurso correspondiente para iniciar con las gestiones de construcción de dicha obra.

La institución presenta a 25 años de su creación, un rezago respecto a la infraestructura educativa y la capacidad instalada, las adecuaciones que se han realizado satisfacen cada vez menos las necesidades académicas; como es el caso del programa Ingeniería Industrial que solo dispone de un taller con un mínimo de equipo para atender a más de novecientos estudiantes y que además comparte con los programas Electromecánica y Civil. De igual forma la biblioteca resulta insuficiente para atender a los más de 2800 estudiantes. De los 97 docentes que laboran actualmente, la mayoría tiene asignado un espacio mínimo para realizar las tareas inherentes, algunos profesores comparten espacio; asimismo, no existe en la institución espacios destinados para brindar asesorías y atención estudiantes, los docentes atienden en lugares improvisados.

En relación a las certificaciones del Sistema Integral de Gestión, se encuentran vencidas las normas de Gestión de Calidad y la Ambiental; los trabajos para alcanzar la certificación en las normas 18001: Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional y 50001: Gestión de la Energía, se quedaron inconclusos.

Dado el crecimiento de la matrícula del Tecnológico pasando de 1813 en 2010 a 2805 en 2018, las necesidades del ITSM también se han ido incrementando, se requiere la contratación de personal docente especializado para atender las carreras de ambiental y petrolera; contratación de personal no docente para apoyar a las áreas administrativas y que permita brindar un mejor servicio; capacitación del personal docente en técnicas de enseñanza; capacitación del personal docente en la actualización en temas de sus áreas de profesionalización; capacitar al personal no docente en el uso de las herramientas informáticas y de tecnologías de vanguardia en el aspecto laboral.

Figura 4. Árbol de Problemas



4.4 Retos del Instituto Tecnológico Superior de Misantla

- Ser la primera opción de educación superior tecnológica en la región.
- Consolidar los posgrados (Maestría y Doctorado).
- Mantener las Maestrías en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.
- Incorporar el programa de Doctorado en el PNPC del CONACyT.
- Acreditar el 100% de los programas de estudio de licenciatura en programas de buena calidad (CACEI).
- Lograr que todas las carreras cuenten con al menos un cuerpo académico.
- Incrementar el número de profesores con perfil deseable.
- Incrementar el número de investigadores incorporados al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
- Fortalecer el programa de movilidad internacional hacia América Latina, Estados Unidos y Europa.
- Lograr la recertificación de los sistemas de gestión (ISO 9001, 14000, 18000 y 50000).
- Implementar el modelo de educación dual en el ITSM.
- Actualizar la estructura orgánica del ITSM conforme a su decreto de creación y a las normatividades aplicables.
- Ampliar la infraestructura y equipo para la realización de proyectos de investigación.
- Establecer mecanismos de fomento a la innovación con el sector productivo, para convertirnos en su centro de desarrollo tecnológico.
- Fomentar el desarrollo de competencias genéricas de los estudiantes.
- Desarrollar en los estudiantes capacidades para la vida, actitudes para “aprender a aprender” y habilidades para desempeñarse de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.
- Impulsar la revisión y actualización oportuna de los planes de estudio para asegurar la calidad de la enseñanza.
- Fortalecer la infraestructura deportiva para apoyar al desarrollo de las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
- Consolidar el consejo de vinculación del ITSM.
- Fortalecer los mecanismos orientados a la inserción de los egresados en el sector laboral.
- Incrementar los ingresos propios, a partir de su más estrecha vinculación con su entorno social y productivo.

Figura 5. Árbol de Objetivos



Análisis FODA

Fortalezas

- Movilidad internacional para estudiantes de programas acreditados
- Movilidad nacional
- Dos posgrados en el PNPC
- Ofertar un doctorado
- Docentes Certificados
- Ofertar certificaciones
- Programa de Profesores visitantes
- Claustro de profesores competentes
- Centro de idiomas- francés e inglés
- Oferta académica amplia
- Disponibilidad y atención personalizada a los estudiantes
- Instalaciones confortables
- Programa de titulación eficiente

- Programas académicos acreditados
- Personal con experiencia en sus funciones.
- Atención personalizada a la comunidad estudiantil.
- Comunicación efectiva interna en el área y con otras áreas.
- Cobertura en todo el campus de servicio de Internet.
- Reconocimiento Nacional ante el TecNM.
- Miembro de la Red de consulta externa INEGI
- Posicionamiento del ITSM a nivel estatal.
- Participación en el sector productivo en programas de vinculación.
- Vinculación con empresas; a través del Programa de Seguimiento de Egresados.
- Programa de seguimiento a egresados que permite conocer las áreas de oportunidad y lograr la mejora continua.
- Visitas y prácticas en empresas que permiten la aplicación de la teoría en el campo laboral.
- Convenios de colaboración con los sectores sociales y productivos para fortalecer la educación integral del alumno.

Oportunidades

- Brindar soluciones al sector empresarial y de gobierno.
- Ser herramienta de capacitación a la sociedad en asignaturas como matemáticas e inglés.
- Desarrollo de proyectos de impacto social.
- Vinculación con empresas para el desarrollo de tecnología.
- Propiciar la detonación del desarrollo económico del entorno.
- Ser la primera opción para estudios de licenciatura en el área de influencia del ITSM.
- participación activa en movilidad internacional.
- Única institución de nivel superior tecnológica en la región.
- Fondos extraordinarios para apoyo a la educación superior.
- Buena relación con los tres niveles de gobierno.
- Aceptación de la percepción académica en la región.
- Se cuentan con becas que permiten el acceso a la educación a alumnos de escasos recursos y/o rezago económico.
- Acceso a programas gubernamentales que permiten fortalecer el desarrollo integral del alumno.
- Integración y consolidación de los Consejos de Vinculación para la vinculación de los Sectores productivos y de Servicios.
- Se realizan servicios externos a través de cursos, diplomados asesorías para la obtención de ingresos adicionales para mejorar las condiciones del instituto

- Acceso a convenios con empresas y o paraestatales para la venta de servicios.

Debilidades

- Falta de laboratorios equipados.
- Falta de docentes en determinadas especialidades.
- Falta de dominio en una 2da. lengua por docentes y alumnos.
- Falta de cubículos para docentes.
- Tiempo de espera prolongado para la entrega del título a los egresados.
- Espacio de la biblioteca insuficiente.
- Falta de sistema automatizado de control bibliotecario.
- Equipo de cómputo obsoleto.
- Bajo acceso a base de datos especializados.
- sistemas de gestión sin vigencia.
- Falta de automatización de los procesos académicos-administrativos.
- Sitio web poco dinámico.
- Poco enfoque de la educación integral.
- Personal especializado en áreas estratégicas.
- Falta de becas para promover la movilidad académica.
- Escasa investigación y/o desarrollo.
- Falta de convenios de vinculación que cubran aspectos de estadías para docentes.
- No contar con programas educativos duales.

Amenazas

- No ser la primera opción para los egresados de nivel medio superior.
- Ubicación geográfica de la ciudad.
- Falta de empresas en la región.
- Burocracia en los procesos de titulación.
- Recorte presupuestal para el logro de las actividades planeadas en el ITSM.
- La apertura de nuevas instituciones de educación superior en la región con diferentes ofertas educativas
- Bajo nivel socioeconómico en la zona de influencia.
- Inseguridad en la zona de influencia
- Falta de apoyo de los tres Gobiernos para infraestructura, servicio y apoyo a estudiantes.
- Recesión económica afecta la contratación de los egresados.
- Poco interés de Organizaciones Nacionales e Internacionales para invertir en instalaciones o fábricas para generar empleos.

5. Objetivo, Estrategias y Líneas Estratégicas

El Tecnológico de Misantla para facilitar a los jóvenes el acceso y permanencia a los servicios educativos, que contribuyan a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes, aplicará las dos estrategias del Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024:

- 1.- Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.
- 2.- Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.

Objetivo

Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.

Estrategias y líneas estratégicas

1. Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes
 - 1.1 Ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades y niveles, asegurando su pertinencia.
 - 1.2 Adoptar el Programa Nacional de Tutorías, así como establecer líneas de investigación educativa con la finalidad de conocer y resolver los problemas de reprobación y deserción de estudiantes.
 - 1.3 Difundir, orientar y gestionar oportunamente las convocatorias de becas y financiamiento educativo que permitan asegurar la permanencia de los estudiantes
 - 1.4 Promover los valores de respeto y tolerancia para propiciar la sana convivencia y la erradicación de conductas antisociales (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).
 - 1.5 Fortalecer la vinculación entre instituciones de educación superior, centros de investigación y sector productivo para impulsar el desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas de los estudiantes con un enfoque productivo en la región.
 - 1.6 Participar en los procesos de capacitación para el trabajo con el fin de apoyar los esfuerzos de formación de los jóvenes en lo académico y en el sector productivo.

- 1.7 Propiciar la participación del ITSM en convocatorias regionales, nacionales e internacionales que ofrezcan recursos para la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación.
 - 1.8 Establecer alianzas con los diferentes sectores regionales para propiciar esquemas de inversión en proyectos de Ciencia, Tecnología e Innovación y promover los servicios tecnológicos y capacidades científicas del ITSM mediante una plataforma tecnológica.
 - 1.9 Promover e incentivar la participación de estudiantes en actividades deportivas y recreativas en las diferentes disciplinas y ámbitos.
 - 1.10 Fomentar la práctica de los valores universales e institucionales para propiciar la sana convivencia, respeto al medio ambiente, respeto a la diversidad cultural y la erradicación de conductas antisociales.
 - 1.11. Fortalecer la educación con enfoque en derechos humanos, perspectiva de género y competencias para la vida y promover que todos los programas de fomento cultural, artístico, cívico, deportivo y recreativo se diseñen con perspectiva de género.
2. Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.
- 2.1 Optimizar la organización, desarrollo y dirección del ITSM; adecuar su estructura orgánica y depurar sus funciones y atribuciones, así como actualizar las disposiciones técnicas y administrativas para la organización, operación, desarrollo, supervisión y evaluación de la educación superior tecnológica, en un marco que fortalezca la cultura de la transparencia y la rendición de cuentas.
 - 2.2 Asegurar que el ejercicio del presupuesto se efectúe con criterios de equidad, austeridad y racionalidad, así como fortalecer la transparencia institucional con la presentación y publicación en tiempo y forma del informe de rendición de cuentas.
 - 2.3 Gestionar los recursos que permitan fortalecer y/o abatir el rezago en infraestructura física y equipamiento de aulas, laboratorios, talleres, servicios de información y TIC del ITSM.
 - 2.4 Fortalecer el programa de estímulos al desempeño del personal docente, que posibiliten la mejora del desempeño en el aula.
 - 2.5 Impulsar la participación del personal docente en actividades de formación, actualización y capacitación de recursos humanos.
 - 2.6 Fortalecer los mecanismos de colaboración con otras instituciones para favorecer a los grupos vulnerables, con estrategias que involucren la diversidad cultural, población con discapacidad y con perspectiva de género.

6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

6.1 Indicadores estratégicos

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo de PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
1	% Atención a la demanda en el primer semestre		Mide el total de alumnos inscritos al primer semestre y dividirlos entre el total de alumnos que solicitaron fichas para el examen de admisión y multiplicarlo por cien. Este valor no debe exceder al 100%	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(alumnos inscritos a primer semestre/ alumnos solicitantes para el examen de admisión) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
91.89%	95%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
2	% Deserción		Mide el total de alumnos dados de baja definitiva y divididos entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(alumnos dados de baja definitiva/ total de alumnos matriculados) *100		%	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
3.71%	3%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
3	% Reprobación		Mide todos los alumnos reprobados y todos los alumnos inscritos correspondientes al ciclo escolar que se reporta.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Suma del total de ambos periodos de los alumnos reprobados en las materias / suma del total de ambos periodos de los alumnos inscritos en las materias) *100		%	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
11.94%	8.50%	Ciclo	SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
4	% Eficiencia Terminal		Se deberá considerar el total de alumnos-egresados titulados del ciclo y dividirlos entre el total de los alumnos que se inscribieron al inicio de la generación y multiplicarlo por cien, los alumnos que se incorporan de otras escuelas, es decir, aunque no pertenezcan a la generación si se incluyen.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Número de titulados de la licenciatura en el ciclo escolar n / matrícula de nuevo ingreso n-6) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
52.76%	70%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
5	% Titulación		Mide el total de alumnos que se titularon y dividirlo entre el total de alumnos que egresaron y multiplicar por cien. NOTA: SIN CONTEMPLAR A QUE GENERACIÓN CORRESPONDAN	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos egresados titulados / total de alumnos egresados) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
6	% Alumnos Participantes en Residencias Profesionales		Mide el total de alumnos que se encuentran en Programa de Residencia Profesional y divididos entre la totalidad de alumnos que deben realizar su residencia profesional por cien	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos en residencias profesionales / Total de alumnos que deben realizar residencias profesionales) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
7	% alumnos becarios		Mide la totalidad de alumnos becados y divididos entre la totalidad de alumnos matriculados y multiplicado por cien. NOTA: Considerar al alumno que tenga más de una beca una sola vez.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos becarios / total de alumnos matriculados) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
67.09%	70%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
8	% Baja temporal		Mide el total de alumnos con baja temporal y divididos entre la totalidad de los Alumnos matriculados y multiplicado por cien incluyendo los alumnos que se dieron de baja temporal por reglamento	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos con baja temporal / total de alumnos matriculados) *100		%	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
4.81%	3%	Ciclo	SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
33	% Alumnos en asesorías		Mide el total de alumnos en asesorías dividido en alumnos matriculados por cien	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Alumnos en asesoría / Alumnos matriculados) * 100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
N.A.	50%	Ciclo	Estadística Básica, Lista de asistencia	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
9	No. de Alumnos por Personal Docente		Mide el total de alumnos matriculados divididos entre el total de docentes	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(total de alumnos matriculados / total de docentes) *100		No de alumnos	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
31	30	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
10	% Docentes en cursos de formación		Mide el total de los docentes que participaron en cursos de formación y divididos entre el total de docentes y multiplicarlo por cien. Si un docente participa en más de un curso de formación considerarlo una sola vez.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes participantes en cursos de formación / Total de docentes) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
11	% Docentes en cursos de actualización		Mide el total de docentes que participaron en algún curso o taller de actualización y divididos entre el total de docentes y multiplicado por cien. Si un docente participa en más de un curso de actualización considerarlo una sola vez.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes participantes en cursos de actualización / total de docentes) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
75.56%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
12	% Docentes con grado de posgrado		Mide el total de docentes con algún posgrado y divididos entre el total de docentes y multiplicado por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes con grado de posgrado / Total de docentes) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
72.22%	85%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
13	% Docentes en el Programa de Estímulos al desempeño docente		Mide el total de docentes participantes en programas de estímulos al desempeño docente que aprobaron la evaluación y divididos entre el total de docentes y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes beneficiados en el programa de estímulos al desempeño docente / total de docentes) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
27.78%	30%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
14	Docentes evaluados		Mide el total de docentes que fueron evaluados por el ITD o por una instancia oficial y divididos entre el total de docentes y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de docentes evaluados / total de docentes) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
15	% Alumnos en servicio social		Mide el total de alumnos que prestan su Servicio Social y divididos entre el total de alumnos que deben realizar su servicio social y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(alumnos en activo de servicio social / alumnos que deben realizar el servicio social) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo de PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
16	% Alumnos en actividades deportivas		Mide el total de alumnos inscritos en actividades deportivas dentro del programa del ITD y divididos entre el total de alumnos matriculados y multiplicado por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos participantes en actividades deportivas / total de alumnos matriculados) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
36.54%	50%	Ciclo	SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
17	% Alumnos en actividades culturales		Mide el total de alumnos inscritos en actividades culturales dentro de los programas establecidos por el ITD y dividido entre el total de alumnos matriculados y multiplicado por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos participantes en actividades culturales / Total de alumnos matriculados) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
26.92%	40%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
18	% Alumnos en programas de emprendedores		Mide el total de alumnos participantes en actividades de emprendedores y/o incubadoras de empresas, dentro de los programas establecidos por el ITD y dividido entre el total de alumnos matriculados y multiplicado por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos participantes en los programas de innovación / total de alumnos matriculados) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
22.35%	30%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
19	% Alumnos en programas de innovación		Mide el total de alumnos participantes en los programas de innovación establecidos por el ITD y dividido entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos participantes en los programas de innovación / Total de alumnos matriculados) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
21.78%	25%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
20	% Egresados en el sector laboral		Mide el total de alumnos egresados en el ciclo escolar inmediato anterior y se encuentren en el sector laboral, que hayan logrado colocarse en los sectores productivos, de bienes y servicios, y que las actividades que desarrollan están ligadas a sus carreras y dividido entre el total de alumnos egresados de ese ciclo inmediato anterior y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Egresados en el sector laboral / total de egresados) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
66.96%	70%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
21	% Eficiencia de convenios		Mide el total de proyectos con resultados, celebrados con los sectores productivos de bienes y servicios y el ITD (en esto se incluyen los proyectos vigentes) y dividido entre el total de convenios celebrados (en esto se incluyen los proyectos vigentes) y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de proyectos con resultados / total de convenios firmados) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
22	% Alumnos participantes en proyectos de investigación		Mide el total de alumnos participantes en proyectos de investigación correspondiente a los programas de investigación del ITD y dividido entre el total de alumnos matriculados y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Alumnos participantes en proyectos de investigación / total de alumnos matriculados) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
9.06%	15%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
23	% Docentes participantes en proyectos de investigación		Mide el total de docentes participantes en proyectos de investigación correspondientes al programa de investigación del ITD y dividido entre el total de docentes de la institución y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Docentes participantes en proyectos de investigación / total de docentes de la institución) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
48.89%	50%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
24	% Investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores		Mide el total de profesores investigadores del ITD miembros del SNI y dividido entre el total de profesores investigadores de la institución y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Profesores investigadores de la institución registrados en el SIN / número de profesores investigadores de la institución) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
30%	50%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
25	% Presupuesto para proyectos de investigación		Mide el total del presupuesto asignado para investigación y dividirlo entre el total del presupuesto asignado para la operación de la institución al cierre del año y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de presupuesto asignado para la investigación / Total del presupuesto asignado para la operación de la institución) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
7.85%	10%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Facilitar a todos los jóvenes de la zona de influencia del ITSM las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, priorizando a la población más vulnerable y contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
26	% Cobertura en el entorno		Mide el total de alumnos de nuevo ingreso entre el total de egresados del nivel Medio Superior en la zona de influencia del plantel, que demandan educación superior y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(alumnos inscritos a primer semestre/ total de egresados del nivel medio superior en la zona de influencia del ITD, que demanda educación superior) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
24.61%	28%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
27	% Aulas ocupadas		Mide por turno las aulas ocupadas en el proceso de enseñanza-aprendizaje y dividido entre la totalidad de aulas por turno con que cuenta el ITD y multiplicarlo por cien.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de aulas ocupadas / total de aulas) *100		%	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
100%	100%	Ciclo	SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
28	No. De volúmenes por alumnos		Mide el número de libros de textos destinados a las carreras que oferta el ITD y dividido entre el total de alumnos matriculados.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Número de volúmenes del acervo bibliográfico para las carreras que ofrece la institución / total de alumnos matriculados) *100		No. de libros	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
4	5	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
29	No. de alumnos por computadora		Mide el total de alumnos matriculados y dividido entre el total de computadoras con que cuenta el ITD para fines de docencia	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos matriculados / total de computadoras) *100		No. de alumno	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
11	9	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD		
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos		
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
30	No. de alumnos por personal administrativo		Mide el total de alumnos matriculados y dividido entre el total de personal administrativo con que cuenta el ITD.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Total de alumnos matriculados / total de personal administrativo) *100		No. de alumnos	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
29	28	Ciclo	SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
31	% Participantes en capacitación administrativa		Mide el total de personal administrativo que haya participado en algún curso o talleres de capacitación del ITD y dividido entre el total de personal administrativo con que cuenta el ITD.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Personal administrativo participante en cursos de capacitación / total de personal administrativo) *100		No. de personal	Gestión	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
92%	100%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

Ficha Técnica: Indicador Institucional 2019-2024				
PEI	OBJETIVO	Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.		
	ESTRATEGIA:	Eficientar la operación administrativa del ITSM bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.		
Datos de Alineación				
PND	EJE 2. Política Social. III. Derecho a la Educación. - Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación.			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye	
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.	
Datos del Indicador Estratégico				
Número del indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
32	% Costo por alumno		Mide el total del presupuesto de operación asignado al cierre del año y dividirlo entre el total de alumnos con que cuenta el ITD, y dividirlo entre 1000.	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
(Presupuesto de operación / total de alumnos matriculados) *100		%	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación	
24.66%	23%	Ciclo	Formatos 911, SII, Estadística Básica	

6.2 Metas por ejercicio de los indicadores estratégicos

OBJETIVO	META 2024
Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	Incrementar a 95% la Atención a la demanda en el primer semestre.
	Disminuir a 3% la Deserción
	Disminuir a 8.5% la Reprobación Total o Institucional
	Incrementar a 70% la Eficiencia Terminal
	Mantener al 100% la Titulación
	Mantener al 100% a los Alumnos Participantes en Residencias Profesionales
	Incrementar a 70% los Alumnos Becarios
	Disminuir a 3% la Baja Temporal
	Otorgar Asesorías al 50% de Alumnos

OBJETIVO	META 2024
Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	Mantener 30 alumnos por Personal Docente
	Mantener el 100% de Docentes en Cursos de Formación
	Incrementar al 100% de Docentes en Cursos de Actualización
	Incrementar a un 85% de Docentes con Posgrado
	Incrementar a un 30% de Docentes en Programas de Estímulos
	Mantener el 100% de Docentes Evaluados

OBJETIVO	META 2024
Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	Mantener el 100% de alumnos en Servicio Social
	Incrementar a un 50% de Alumnos en Actividades Deportivas
	Incrementar a un 40% de Alumnos en Actividades Culturales
	Incrementar a 30% de Alumnos en Programas de emprendedores
	Incrementar a un 25% de Alumnos en Programas de Creatividad
	Incrementar a un 70% los Egresados en el Sector Laboral
	Mantener a un 100% la Eficiencia de Convenios

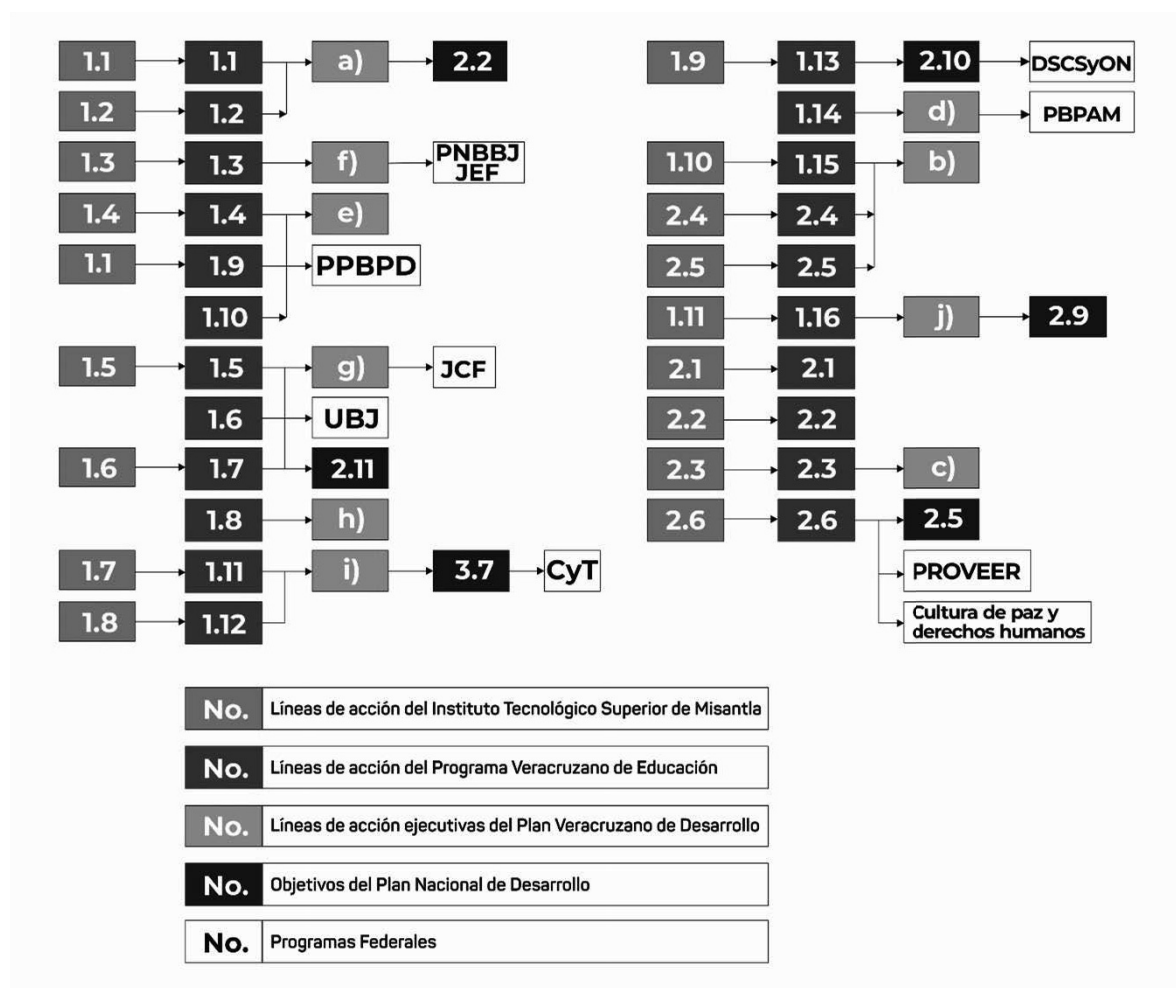
OBJETIVO	META 2024
Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	Incrementar a un 15% a los Alumnos Participantes en Proyectos de Investigación
	Incrementar a 50% de Docentes Participantes en Proyectos de Investigación
	Incrementar a 50% de Investigadores Miembros del SNI.
	Incrementar a 10% de Presupuesto para Proyectos de Investigación

OBJETIVO	META 2024
Brindar un servicio de educación superior tecnológica pertinente y de calidad para la formación de profesionales que respondan a un contexto globalizado.	Incrementar a 28% de Cobertura en el Entorno
	Mantener el 100% de Aulas Ocupadas
	Incrementar a 5 Volúmenes por alumno
	Disminuir a 9 número de alumnos por Computadora
	Mantener el 28 en Número de Alumnos por Personal Administrativo
	Incrementar al 100% de Participantes en Capacitación Administrativa
	Disminuir a 23% el costo por Alumno.

7. Vinculación con el Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024, Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024 y la Agenda 2030

Esquema de alineación del PEI 2019-2024 del ITSM, con el Programa Veracruzano de Edycación, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Programas Federales.

Figura 6. Esquema de Alineación



a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal.

1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades.

- % de atención a la demanda en el primer semestre
- % de cobertura en el entorno

1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolar.

- % de deserción
- % de reprobación total o institucional
- % de eficiencia terminal
- % de baja temporal
- % de titulación

b) Coordinar acciones de colaboración con las instancias correspondientes para el ejercicio contextualizado de la docencia.

2.4 Fortalecer los procesos académicos de los colectivos docentes proporcionando recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente para las escuelas rurales que cuenten con docentes bilingües.

- % de docentes en programas de estímulo.

2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.

- % de docentes en cursos de formación
- % de docentes en cursos de actualización
- % de docentes con posgrado
- % de docentes evaluados

c) Instruir la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas conforme la situación de vulnerabilidad.

2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base a las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.

- % de Aulas Ocupadas
- Numero de Volúmenes por alumno
- Número de Alumnos Por Computadora

d) Fortalecer los servicios educativos y asistenciales priorizando los contextos que se encuentran en situación de precariedad como la educación Indígena y migrante.

1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).

- % de alumnos en asesorías (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros) *Formula Número de alumnos atendidos en asesorías /matrícula total*

e) Otorgar becas económicas a estudiantes para prevenir el abandono escolar.

1.3 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.

- % de alumnos becados

f) Impulsar la formación técnica, tecnológica y la investigación contextualizada en el nivel medio Superior y Superior.

1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.

- % de alumnos participantes en residencias profesionales
- % de eficiencia de convenios

g) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos.

1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).

- % de alumnos participantes en proyectos de investigación
- % de docentes participantes en proyectos de investigación
- % de investigadores miembros del SNI
- % de presupuesto para proyectos de investigación

1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo

de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.

- % de alumnos en programas de emprendedores

h) Articular acciones preventivas, formativas e interinstitucionales que coadyuven en mejores proyectos de vida que fortalezcan la Cultura de Paz y Derechos Humanos.

1.16 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.

- % de alumnos en Actividades Culturales
- % de alumnos en programas de Creatividad

1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos.

- % de alumnos en actividades deportivas.

2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.

- No. de alumnos por personal docente
- No. de Alumnos por personal administrativo

2.2. Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.

- Participantes en capacitación administrativa
- Costo por alumno

2.6 Establecer acciones de colaboración interinstitucional en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables.

- % de alumnos en Servicio Social

8. Índice de Tablas y Figuras

Tabla 1	% Cobertura en el entorno
Tabla 2	% Atención a la demanda en el primer semestre
Tabla 3	% Deserción
Tabla 4	% Reprobación total o institucional
Tabla 5	% Baja temporal
Tabla 6	% Eficiencia terminal
Tabla 7	% Titulación
Tabla 8	Concentrado de convocatorias en las que se participó en el ciclo 2017-2018.
Tabla 9	% Alumnos becarios
Tabla 10	% Eficiencia de convenios
Tabla 11	% Alumnos participantes en residencias profesionales
Tabla 12	% Egresados en el sector laboral
Tabla 13	% Alumnos participantes en proyectos de investigación
Tabla 14	% Docentes participantes en proyectos de investigación
Tabla 15	% Investigadores miembros del SNI
Tabla 16	% De presupuesto para proyectos de investigación
Tabla 17	% Alumnos en programas de emprendedores
Tabla 18	% Alumnos en actividades deportivas
Tabla 19	% Alumnos en programas de creatividad
Tabla 20	% Alumnos en actividades culturales
Tabla 21	No. de alumnos por personal docente
Tabla 22	No. de alumnos por personal administrativo
Tabla 23	% Participantes en capacitación administrativa
Tabla 24	Costo por alumno (\$) (dividido entre 1000)
Tabla 25	% Aulas ocupadas
Tabla 26	No. de volúmenes por alumno
Tabla 27	No. de alumnos por computadora
Tabla 28	Docentes en programas de estímulo
Tabla 29	% Docentes en cursos de formación
Tabla 30	% Docentes en cursos de actualización

Tabla 31	Docentes con posgrado
Tabla 32	% Docentes evaluados
Tabla 33	% Alumnos en servicio social
Tabla 34	Producto Per Cápita Nacional, Estatal y de la Zona de Influencia del ITSM
Tabla 35	Población Económicamente Activa (PEA) por Sector del área de influencia de ITSM.
Tabla 36	Distribución de la PEA de los municipios en la zona de influencia, distribuida por sector.
Tabla 37	Desglose del grado de marginación y de desarrollo humano de los municipios que integran la zona de influencia del ITSM
Figura 1	Zona región Nautla
Figura 2	Localización del Municipio de Misantla
Figura 3	Representa la zona de influencia del ITSM.
Figura 4	Árbol de Problemas
Figura 5	Árbol de Objetivos
Figura 6	Alineación del PEI 2019-2024 del ITSM, con el Programa Veracruzano de Edycación, el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y los Programas Federales.

9. Glosario de Términos

COESMA. - Concurso Estatal de Matemáticas.

CONACYT. - Consejo Nacional de ciencia y Tecnología.

CONAPO. - Consejo Nacional de Población.

CONEVAL. - Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

ENEC. - Evento Nacional Estudiantil de Ciencias.

FODA. - Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas.

IMPI. - Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

INEGI. - Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

ISC. - Ingeniería en Sistemas Computacionales.

ITD. - Institutos Tecnológicos Descentralizados.

ITS. - Institutos Tecnológicos Superiores.

ITSM. - Instituto Tecnológico Superior de Misantla.

MEXFITEC. México Francia Ingenieros Tecnología.

ORFIS. - Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz.

PE. - Programa Educativo.

PEA. - Población Económicamente Activa.

PEI. - Programa Estratégico Institucional.

PND. Programa Nacional de Desarrollo.

PNPC. - Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

PRODEP. - Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior.

PSE. - Programa Sectorial de Educación.

PSVE. - Programa Sectorial Veracruzano de Educación.

PVD. - Plan Veracruzano de Desarrollo.

SEGOB. - Secretaría de Educación.

SEP. - Secretaría de Educación Pública.

SEV. - Secretaría de Educación de Veracruz.

SII. - Sistema Integral de Información.

SNI. - Sistema Nacional de Investigadores.

TECNM. - Tecnológico Nacional de México.

TICS. - Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

10. Bibliografía

Constitución de los Estados Unidos Mexicanos. Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917. TEXTO VIGENTE Última reforma publicada DOF 09-08-2019. Recuperado de:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_090819.pdf

Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio De La Llave. Ley publicada en la Gaceta Oficial, órgano de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el día viernes 28 de diciembre 2018. Recuperado de:

<http://www.legisver.gob.mx/leyes/LeyesPDF/LPLANEACION281218.pdf>

Ley General de Educación. Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2019. Recuperado de:

https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5573858&fecha=30/09/2019

Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Misantla. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz, el día 26 de noviembre de 1994.

Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024. Publicado en la Gaceta Oficial del estado el miércoles 5 de junio de 2019. Recuperado de:

<http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/2019/06/06/plan-veracruzano-de-desarrollo-2019-2024/>

Programa Sectorial Veracruzano de Educación. Publicado en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz el día 5 de septiembre de 2019. Recuperado de:

<http://www.editoraveracruz.gob.mx/gacetas/2019/09/Gac2019-356%20Jueves%2005%20TOMO%20VII%20Ext.pdf>

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de agosto del 2006. TEXTO VIGENTE Última reforma publicada Diario Oficial de la Federación el 14 de junio de 2018. Recuperado de:

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIMH_140618.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Geografía, consulta en

<https://www.inegi.org.mx/>



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos



2019-2024

Directorio del Gobierno del Estado

Ing. Cuitláhuac García Jiménez
Gobernador del Estado

**Mtro. Eric Patrocinio Cisneros
Burgos**

Secretario de Gobierno

Lic. Hugo Gutiérrez Maldonado
Secretario de Seguridad Pública

**Lic. María Guadalupe Argüelles
Lozano**

Secretaria de Trabajo, Previsión Social
y Productividad

Ing. Guillermo Fernández Sánchez
Secretario de Desarrollo Social

Ing. Elio Hernández Gutiérrez
Secretario de Infraestructura y
Obras Públicas

Lic. Xochitl Arbesú Lago
Secretaria de Turismo y Cultura

L.D. Leslie Mónica Garibo Puga
Contralora General

Lic. Verónica Aguilera Tapia
Directora del Sistema para el Desarrollo
Integral de la Familia del Estado de
Veracruz (DIF)

Dra. Waltraud Martínez Olvera
Jefa de la Oficina del
Programa de Gobierno

Mtro. José Luis Lima Franco
Secretario de Finanzas y Planeación

**Lic. Zenyazen Roberto Escobar
García**
Secretario de Educación

**LAE. Enrique de Jesús Nachón
García**
Secretario de Desarrollo Económico y
Portuario

Lic. María del Rocío Pérez Pérez
Secretaria de Medio Ambiente
Ing. Eduardo Cadena Cerón
Secretario de Desarrollo Agropecuario,
Rural, Pesca y Alimentación

Dr. Roberto Ramos Alor
Secretario de Salud

Dra. Guadalupe Osorno Maldonado
Secretaria de Protección Civil

Lic. Iván Joseph Luna Landa
Coordinador General de Comunicación
Social

Lic. Esteban Ramírez Zepeta
Jefe de la Oficina del C. Gobernador

Integrantes Junta Directiva

Lic. Zenyancen Roberto Escobar García
Secretario de Educación del Estado de
Veracruz

Mtro. Jorge Miguel Uscanga Villalba
Presidente Suplente

M.C. Manuel Chávez Saenz
Representante del Gobierno Federal

Lic. Emma Elena Pérez Prado
Representante del Gobierno Federal

C.Elsy Guadalupe Zaleta Hernández
Representante del Gobierno Municipal

Lic. Félix Velázquez Juárez
Representante del Sector Social

Arq. Germán Sosa Mar
Representante del Sector Productivo

C.P. Humberto Ancelin Cruz
Representante del Sector Productivo

Ing. Mercedes Santoyo Domínguez
Comisario Público

Directorio Sectorial

LIC. ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA

Secretario de Educación

LIC. MARITZA RAMÍREZ AGUILAR

Subsecretaria de Educación Básica

MTRO. JORGE MIGUEL USCANGA VILLALBA

Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

LIC. MOISÉS PÉREZ DOMÍNGUEZ

Subsecretario de Desarrollo Educativo

DOCTORANDA ARIADNA SELENE AGUILAR AMAYA

Oficial Mayor

DR. GILBERTO DE JESÚS CORRO FERIA

Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo

LIC. ADRIÁN MOTA MONTOYA

Coordinador de Delegaciones Regionales

Directorio Institucional

Directorio del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos

M.E. Eloy Jesús Méndez Sánchez
Director General

Mtro. Servio Tulio Vázquez Ajactle Encargado
de la Dirección Académica

Lic. Mariel Fernanda Uribe Flores
Encargada de la Dirección de Planeación y
Vinculación

M.B.A Zurich Del Ángel Ortiz
Subdirectora de Vinculación

Ing. Marco Antonio Rodríguez González
Encargado de la Subdirección Académica

Lic. Arianna Ruedas de León Sandoval
Encargada de la Subdirección de Planeación

Dra. Susana Astrid López García
Subdirectora de Posgrado e Investigación

Ing. Virginia Soledad Gómez Iglesias
Jefa de División de Carrera de Ingeniería
Industrial

C.P.A. Alejandra Torres Aguilar
Encargada de la Subdirección de Servicios
Administrativos

L.A. Liliana Mar Cruz
Jefa de División de Carrera de Ingeniería en
Gestión Empresarial

Ing. Leyardin Felissa Lira Vera
Jefa de División de Carrera de Ingeniería en
Logística

Ing. Dolores Trejo Sánchez Jefa de División de
Carrera de Ingeniería en Tecnologías de la
Información y Comunicaciones (Tic's)

Ing. Armando Medina Santillan
Coordinador del Sistema de Educación a
Distancia

L.A. Rosa Isela Leyva Castan Jefa
de Departamento de Estudios Superiores

Ing. Shirley Deyanira Hernández Lugo
Encargada de División de Carrera de
Ingeniería Ambiental y Petrolera

Ing. Margarita Ruiz Meza
Jefa de Departamento de Servicios Escolares

Ing. Jesús Alfonso Ponce Casillas
Jefe de Departamento de Tecnologías de
la Información

L.F.C. Guadalupe Omaña Maya

Jefa de Departamento de Recursos Financieros

M.B.A. Citlali Arriaga Purata

Jefa de Departamento de Residencias
Profesionales y Servicio Social

Lic. Joseline Castellanos Ramírez

Jefa de Departamento de Difusión y
Comunicación

L.A. Julia Del Carmen Hernández Castellanos

Jefa de Departamento de Desarrollo Académico

Ing. Carlos Arturo Cano Villegas

Encargado del Departamento de Recursos
Materiales y Servicios Generales

Ing. Santa Lisbeth Blanco Alejandre

Encargada de Departamento de Planeación,
Programación y Evaluación

L.C. Sandro Cruz Hernández

Encargado del Departamento de Recursos
Humanos

L.A.E. Miguel Ángel Flores Del Ángel

Encargado de Departamento de Gestión y
Vinculación

Comisión Integradora del PEI 2019-2024

Coordinación General del PIDE 2019-2024

Lic. Mariel Fernanda Uribe Flores

Coordinación e integración

Lic. Arianna Ruedas de León Sandoval

Apoyo Técnico

Ing. Estefany Guadalupe Rojas Flores, Tec. Raúl Enrique Ceja Camacho, Ing. Santa Lisbeth Blanco Alejandro

Enlace de área

Ing. Cinthia Avendaño Olmos, Lic. Giovana Soledad Aldama Moreno, Tec. Máximo Humberto Tapia Anaya

Corrección y estilo

Ing. Estefany Guadalupe Rojas Flores

La integración del Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024 estuvo a cargo del equipo de Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos (ITSNa) y sus áreas administrativas, partiendo de la información proporcionada de las metas, indicadores y acciones proporcionadas por los enlaces de las áreas, además de la colaboración en la revisión de la Unidad de Género de esta Dependencia.

Contenido

Mensaje del Director

I. Introducción

II. Marco normativo

III. Misión, visión, política de la calidad, principios y valores

IV. Diagnóstico institucional

Análisis FODA

Análisis del Contexto

Árbol de Problemas

Árbol de Objetivos

Rezagos y factores que impiden el alto desempeño del ITSNa

V. Objetivo y Líneas Estratégicas

VI. Alineación del PEI 2019 – 2024 con la Agenda 2030, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Veracruzano de Desarrollo y Plan Sectorial Veracruzano de Educación

VII. Seguimiento y Evaluación

VIII. Glosario de términos

IX. Bibliografía

Mensaje del Director

La educación que se otorga a los jóvenes de hoy, direccionará el futuro del Municipio de Naranjos y el Estado de Veracruz. Partir del Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024 será un espacio que definirá el rumbo de la comunidad estudiantil, con el apoyo de la Sociedad y el Gobierno coordinaremos esfuerzos, voluntad y recursos para construir la identidad que merecemos.

El presente Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024 es el elemento que definirá el rumbo del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos colaborando todos con esfuerzo, voluntad e inteligencia logremos cumplir el tan anhelado Nuevo amanecer.

Este reto representa contribuir con el máximo esfuerzo, para lograr ubicar los cimientos, reubicar y construir los cambios en los individuos, personas preparadas, ciudadanos comprometidos y responsables, y seres humanos honestos y solidarios, aptos para enfrentar los desafíos para construir el futuro.

Esta actualidad nos obliga a asegurar un espacio dentro de las aulas a nuestros jóvenes estudiantes, es nuestro deber implementar estrategias que favorezcan su permanencia y estancia en las instituciones educativas, para que se garanticen el logro de un aprendizaje permanente, contribuir a una formación que les permita integrarse fácilmente a la sociedad del conocimiento, a los cambio y avance tecnológicos.

El Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024 establece en sus estrategias, favorecer al mejoramiento de los niveles de escolaridad, colaborando siempre con la sociedad más vulnerable, así como trabajar de forma más eficiente la operatividad bajo los principios institucionales, en favor del aprendizaje y bienestar de los estudiantes.

El reto no está limitado a garantizar la educación, sino a atender los aspectos que motivan el abandono del servicio educativo, y contribuir a una mejor preparación para que puedan acceder a mejores oportunidades laborales.

La presente propuesta está orientada al desarrollo educativo de la zona de influencia del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos y del Estado. Elaborado con el apoyo de toda Unidad Administrativa, para garantizar la educación desde cualquier punto del servicio educativo.

Trascendamos y colaboremos en el cambio del futuro de ITSNa.



I. Introducción

Brindar educación de calidad es el principal objetivo de Instituto Tecnológico Superior de Naranjos. Lo que constituye un propósito de gran valor inmerso en la formación de los estudiantes quienes participan de forma activa en el desarrollo social y económico de la región, además de ser promotores de valores como honestidad, solidaridad, entre otros.

Tenemos claro que el alcance de la educación no llega por igual a todos los municipios y comunidades, ni a aquellos sectores sociales en condiciones de desventaja, los que menos tienen y pueden.

La cobertura en educación ha incrementado con el establecimiento de este Instituto, sin embargo, los niveles alcanzados aun no son los requeridos para alcanzar la competitividad y mejorar el desarrollo de la zona.

Además de las pocas oportunidades de acceso a una educación de calidad de nivel superior en la región, existen diferencias entre los municipios. A través de las pruebas de las regiones estatales, que interfiere en el cumplimiento de los objetivos Institucionales por ser considerados una zona de bajo nivel de marginación.

Para asegurar un crecimiento intelectual que permitan ingresar a las nuevas generaciones en áreas de oportunidad de forma equitativa, la prioridad más alta de esta nueva administración es ampliar la oportunidad de acceso a la educación, mediante el logro de los objetivos y metas además de continuar permanentemente en la gestión de recursos.

El Programa Institucional de Desarrollo 2019-2024, un eje rector que refleja la complicada tarea que implica el cumplimiento de este reto, muestra las aspiraciones de crecimiento de una sociedad que necesita mejorar las condiciones de oportunidad, para dignificar la vida personal, familiar y laboral de los individuos.



II. Marco normativo

El marco legal que sustenta la elaboración del Programa Estratégico Institucional -PEI- para el periodo 2019-2024, se sustenta desde la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que instruye en el Art. 26 A que el Estado deberá organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional, la cual recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

A la vez, la Ley de Planeación del Estado de Veracruz vigente, menciona en su Art. 12 que son instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar: el Plan Veracruzano de Desarrollo, los Programas Sectoriales y los Programas Institucionales; Por tal motivo y en cumplimiento al Art. 15 de la misma Ley, las entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán construir su respectivo programa institucional, alineándose al programa sectorial que corresponda; así como asegurar, conforme a la metodología de la Gestión para Resultados, la congruencia en la aplicación de los programas sectoriales con el Plan Veracruzano de Desarrollo y con los programas regionales y especiales que determine el Gobernador del Estado.

La construcción del PEI, atiende al objetivo educativo que tiene el Plantel, de preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, social y cultural, establecido en el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Naranjos expedido por el Ejecutivo Estatal, 4 de Agosto de 2018, donde se formaliza su creación como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Plantel, ofrece el servicio de educación como un derecho humano y obligación establecida por ley en el Artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se instituye a la educación como un derecho que tiene todo ciudadano mexicano, la cual será obligatoria hasta el nivel superior.

Además se sustenta en todas las leyes que emanan de éste artículo, como la Ley General de Educación que en sus artículos 3° y 7° establece que la educación que se imparta en el Estado, tendrá entre otros fines establecidos los siguientes: I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas; II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos; y X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias. En su artículo 8° de la misma ley, orienta la educación hacia la equidad y pertinencia, debiendo implementar políticas públicas de Estado dirigidas a la transversalidad de criterios de los tres órdenes de gobierno y será de calidad, entendiéndose por ésta la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad.

En materia presupuestaria, el Acuerdo de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos establecido el 7 de Enero del 2019, norma el financiamiento del Plantel, el cual se integra por recursos federales, estatales y propios que recibe por los servicios que presta; la cláusula novena (revisar el número de cláusula que corresponda al plantel) establece que "LA SEP" y "EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ" convinieron concurrir por partes iguales a la integración del presupuesto anual de operación. El

Convenio para la asignación de recursos financieros para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos establece en su cláusula primera que las partes aportarán el presupuesto inicial anual de operación requeridos para atender su analítico de plazas autorizado, así como el costo de los programas que llegara a surgir de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del ejercicio para contribuir al desarrollo y fortalecimiento del plantel.

El servicio educativo que ofrece el Plantel, así como el recurso que se ejerce, retoma los valores y principios que rigen las acciones que conforman los referentes éticos del presente gobierno establecidos en el Plan Veracruzano de Desarrollo, bajo los principios básicos de respeto a los derechos humanos, austeridad, honestidad, gobierno republicano, identidad nacional, igualdad e inclusión y cultura de paz. Estos principios rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos.

La Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de agosto del 2006 y reformada el 24 de marzo del 2016, concibe a la perspectiva de género, en su Artículo 5, como la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género. Al respecto, el lenguaje empleado en el presente documento, no busca generar ninguna distinción, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género, representan a ambos sexos.



III. Misión, visión, política de la calidad, principios y valores

Misión

Somos una institución educativa comprometida a formar profesionistas capaces de desarrollar las competencias adquiridas, implementando la lealtad, el espíritu de servicio, trabajo en equipo, calidad, alto desempeño, innovación, distinguidos por la honestidad, comprometidos con la sociedad a través del desarrollo de tecnologías que impulsen su calidad humana en beneficio de la sociedad.

Visión

Ser en el 2025 una institución educativa reconocida por formar profesionistas competentes en su área, con altos valores éticos siendo la honestidad el que nos distinga, contando con personal capacitado y comprometido para ofertar servicios educativos de calidad.

Política de calidad

“Tenemos el compromiso de proporcionar a nuestros alumnos servicios educativos que satisfagan sus necesidades y requerimientos, asumiendo el compromiso de la mejora continua en nuestros procesos, además de cumplir con la norma de calidad basada en ISO 9001:2008.”

Valores

En el Instituto Tecnológico Superior de Naranjos nos regimos por los siguientes valores:

Lealtad: Es la fidelidad al compromiso de defender lo que creemos y en quienes creemos, en los buenos y en los malos momentos.

Honestidad: Es armonizar las palabras con los hechos, es tener identidad y coherencia para estar orgulloso de sí mismo.

Espíritu de Servicio: Es la actitud que debe distinguir al personal del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos de por el profesionalismo en su desempeño con la vocación de ayudar y servir de manera espontánea a los demás.

El Trabajo en Equipo: Es el proceso que se realiza de manera armónica, en el que las actitudes multiplican los logros en la consecución de objetivos comunes y se propicia el desarrollo de las personas.

La Calidad: Es la cultura compartida por el personal del Tecnológico Superior de Naranjos que lo motiva a transformar su forma de ser y hacer las cosas con los más altos estándares de servicio.

El Alto Desempeño: Es el propósito permanente por superar los estándares de calidad y mejorar los resultados del trabajo, fundamentado en los valores y convicciones de la propia persona.

Política de Igualdad Laboral y no discriminación

El Instituto Tecnológico Superior de Naranjos manifiesta su compromiso con la defensa de los derechos humanos, por lo que la Institución garantiza el principio de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en el ejercicio de sus derechos laborales, así como el derecho fundamental a la no discriminación de los procesos de ingreso, formación y promoción profesional, además de sus condiciones de trabajo, quedando prohibido el maltrato, violencia y segregación de las autoridades del centro de trabajo hacia el personal y entre el personal en materia de cualquier forma de distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o nacional, apariencia física, cultura, sexo, género, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil, situación migratoria o cualquier otra, que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades.

Principios

Son Principios constitucionales y legales que rigen al servicio público. Principios constitucionales que todo servidor público debe observar en el desempeño de su empleo, cargo, comisión o función.

Legalidad

Hacer sólo aquello que las normas expresamente les confiere y en todo momento someter su actuación a las facultades que las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuyen a su empleo, cargo o comisión, por lo que conocen y cumplen las disposiciones que regulan el ejercicio de sus funciones, facultades y atribuciones.

Honradez

Conducir con rectitud sin utilizar su empleo, cargo o comisión para obtener o pretender obtener algún beneficio, provecho o ventaja personal o a favor de terceros, ni buscar o aceptar compensaciones, prestaciones, dádivas, obsequios o regalos de cualquier persona u organización, debido a que están conscientes que ello compromete sus funciones y que el ejercicio de cualquier cargo público implica un alto sentido de austeridad y vocación de servicio.

Lealtad

Corresponder a la confianza que el Estado les ha conferido; tener una vocación absoluta de servicio a la sociedad, y satisfacer el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares personales o ajenos al interés general y bienestar de la población.

Imparcialidad

Dar a la ciudadanía, y a la población en general, el mismo trato, sin conceder privilegios o preferencias a organizaciones o personas, ni permitir que influencias, intereses o prejuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva.

Eficiencia

Actuar en apego a los planes y programas previamente establecidos y optimizar el uso y la asignación de los recursos públicos en el desarrollo de sus actividades para lograr los objetivos propuestos.

Eficacia

Actuar conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

Economía

Administrar en el ejercicio del gasto público los bienes, recursos y servicios públicos con legalidad, austeridad y disciplina, satisfaciendo los objetivos y metas a los que estén destinados, siendo éstos de interés social.

Disciplina

Desempeñar su empleo, cargo o comisión, de manera ordenada, metódica y perseverante, con el propósito de obtener los mejores resultados en el servicio o bienes ofrecidos.

Profesionalismo

Conocer, actuar y cumplir con las funciones, atribuciones y comisiones encomendadas de conformidad con las leyes, reglamentos y demás disposiciones jurídicas atribuibles a su empleo, cargo o comisión, observando en todo momento disciplina, integridad y respeto, tanto a los demás servidores públicos como a las y los particulares con los que llegare a tratar.

Objetividad

Preservar el interés superior de las necesidades colectivas por encima de intereses particulares, personales o ajenos al interés general, actuando de manera neutral e imparcial en la toma de decisiones, que a su vez deberán de ser informadas en estricto apego a la legalidad.

Valores**Transparencia**

Privilegiar el principio de máxima publicidad de la información pública, atendiendo con diligencia los requerimientos de acceso y proporcionando la documentación que generan, obtienen, adquieren, transforman o conservan; y en el ámbito de su competencia, difundir de manera proactiva información gubernamental, como un elemento que genera valor a la sociedad y promueve un gobierno abierto, protegiendo los datos personales que estén bajo su custodia.

Rendición de cuentas

Asumir plenamente ante la sociedad y sus autoridades la responsabilidad que deriva del ejercicio de su empleo, cargo o comisión, por lo que informan, explican y justifican sus decisiones y acciones, y se sujetan a un sistema de sanciones, así como a la evaluación y al escrutinio público de sus funciones por parte de la ciudadanía.

Competencia por mérito

Ser seleccionados para sus puestos de acuerdo a su habilidad profesional, capacidad y experiencia, garantizando la igualdad de oportunidad, atrayendo a los mejores candidatos para ocupar los puestos mediante procedimientos transparentes, objetivos y equitativos.

Integridad

Actuar siempre de manera congruente con los principios que se deben observar en el desempeño de un empleo, cargo, comisión o función, convencidas en el compromiso de ajustar su conducta para que impere en su desempeño una ética que responda al interés público y generen certeza plena de su conducta frente a todas las personas con las que se vinculen u observen su actuar.

Equidad

Procurar que toda persona acceda con justicia e igualdad al uso, disfrute y beneficio de los bienes, servicios, recursos y oportunidades.

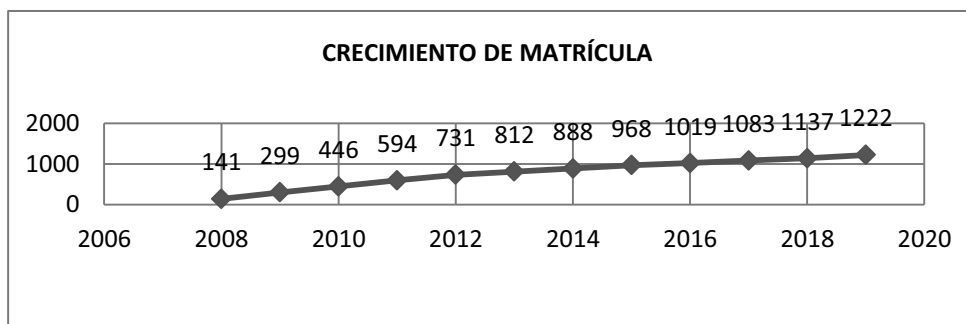
IV. Diagnóstico institucional

El 5 de septiembre de 2008, inicia operaciones el Instituto Tecnológico Superior de Naranjos, Publicado en la Gaceta Oficial Núm. Ext 293. De esta manera se dio inicio con dos Programas Educativos: Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería Industrial, con una población de 141 alumnos egresados de las escuelas de nivel medio superior de Naranjos y su zona de influencia; posteriormente en 2010 se apertura la carrera de Ingeniería en Logística en respuesta a las necesidades y mejora de los procesos logísticos de bienes o servicios; en el 2012 se da cabida a una carrera más, Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones, en apoyo a los requerimientos Tecnologías de la Información y Comunicaciones del sector productivo de la región; en el año 2015 se autorizaron las carreras de Ingeniería Petrolera e Ingeniería Ambiental para la generación 2015.

En el transcurso de 11 años de su creación, el Instituto Tecnológico Superior de Naranjos ha logrado avances significativos contando con 6 programas educativos:

- Ingeniería en Gestión Empresarial IGEM-2009-2001
- Ingeniería Industrial IIND-2010-227
- Ingeniería en Logística ILOG-2009-202
- Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones ITIC-2010-225
- Ingeniería Ambiental IAMB-2010-206 ciclo 2015.
- Ingeniería Petrolera IPET-2010-231 ciclo 2015.

Durante el periodo escolar Ago2017-Ene2018 se tuvo un total de 1083 alumnos matriculados, desglosados en 592 hombres y 491 mujeres. Actualmente con una matrícula de 1222 estudiantes



Grafica 1.-Crecimiento de Matrícula

Los alumnos beneficiados con los servicios del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos fluctúan entre las edades de 18 a 40 años. Cabe mencionar que el ITSNa oferta educación superior de calidad pertinente e incluyente.

El Instituto Tecnológico Superior de Naranjos tiene como objetivo principal brindar educación superior de calidad en su zona de influencia que está integrada por 9 municipios. De acuerdo con la información estadística del sistema educativo estatal de la secretaria De educación del estado



Imagen 1.-Ubicación del
ITSNa en el Municipio de
Naranjos

Dichos municipios cuentan con un porcentaje considerable de alumnos por municipio de procedencia los cuales son:

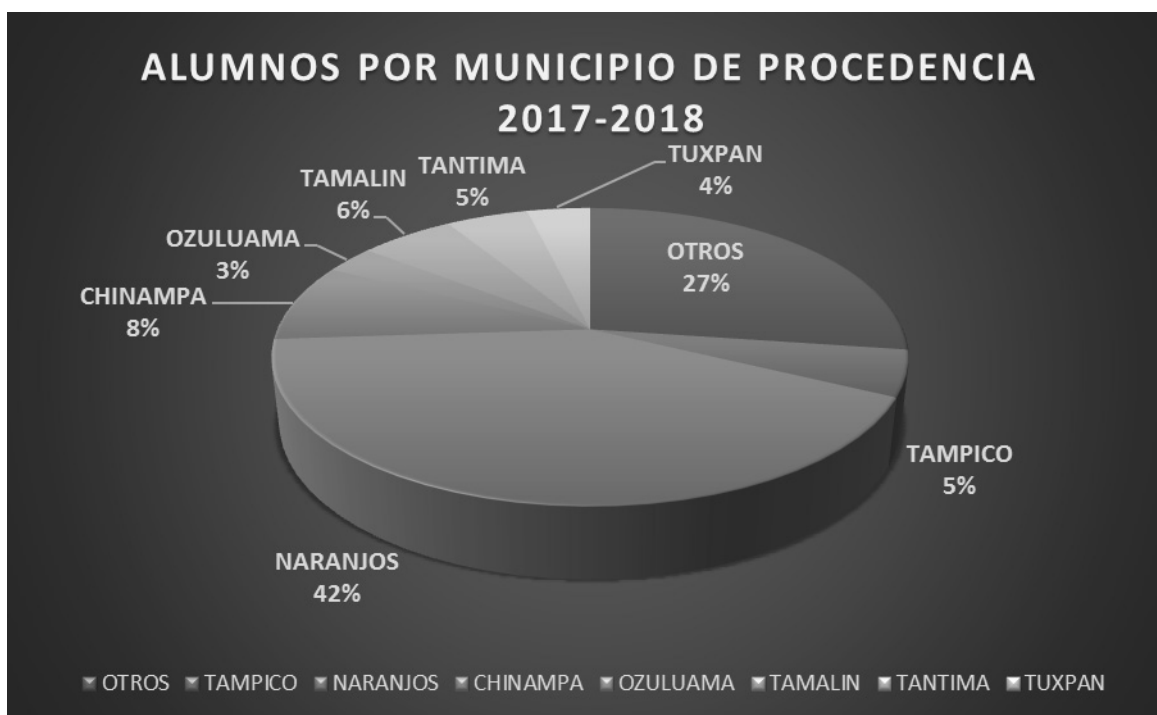
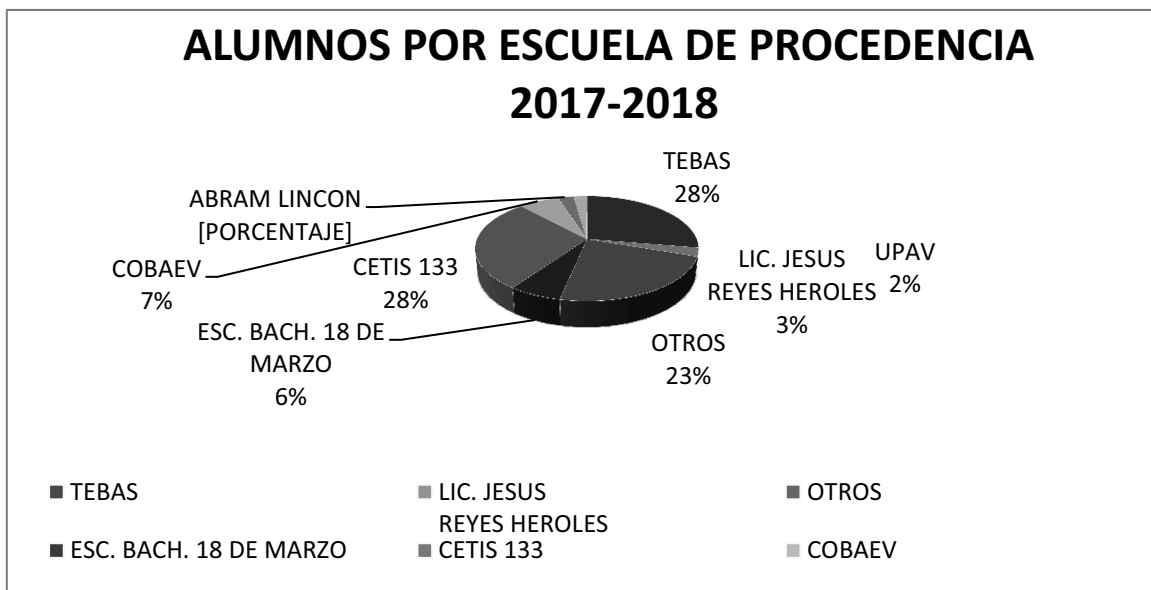


Gráfico 2.-Alumnos por municipio de procedencia

Las Instituciones de Educación Media Superior (IEMS) de donde proviene el mayor número de alumnos de nuevo ingreso son:



Grafica 3.-Alumnos por Escuela de Procedencia

Para fortalecer la calidad de la Educación Superior Tecnológica que se imparte en el ITSNa, este objetivo se enfoca en asegurar la pertinencia de la oferta educativa, mejorar la habilitación del profesorado, su formación y actualización continua; impulsar su desarrollo profesional y el reconocimiento al desempeño de la función docente y de investigación, así como a fortalecer los indicadores institucionales de actividad académica y su repercusión en la calidad de los programas educativos.

Para dar cumplimiento al programa de promoción y difusión 2019, se realizaron las visitas a las Instituciones Educativas de Nivel Medio Superior (IEMS), logrando cubrir 39 escuelas de la zona de influencia, donde se ofertaron las 4 carreras del ITSNa a más de 1400 alumnos.

La difusión se llevó a cabo en puntos estratégicos, los cuales fueron:

- Revista: Político Veracruz, NSN.
- Notas de prensa en periódico: Triángulo Político y Sol de Tampico.
- Tv. Punto Huasteco.
- Facebook y Twitter Institucional.
- Página Web ITSNa.
- Lonas institucionales.

Estrategias Económicas:

- Beca de Excelencia de inscripción a los alumnos de las IEMS con promedio de 9.0 y para el periodo escolar agosto 2018-enero 2019 se implementaron las Becas del Consejo de Vinculación.
- Se promovieron las diferentes becas que se ofertan en la institución (Ciencias Básicas, Deportivas, Tutorías, Inicia tu carrera Sep-Prospera, Manutención)

Actividades por parte de las Academias:

- Industrial: Experiencia ITSNa, en donde acudieron a nuestro Instituto las IEMS: Cetis 133, Prepa 18 de marzo, Teba km22, Teba Chinampa.
- Logística: Realización de Expo-Logística
- Tics: Exposición de Proyectos, Exhibición de Robots, Mantenimiento a equipos en el Cetis 133.

Para iniciar el Ciclo Escolar agosto 2018- enero 2019, una vez concluida la campaña de Promoción y Difusión, presentamos los siguientes resultados:

FICHAS PROYECTADAS / FICHAS ENTREGADAS 2018					
	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERÍA EN LOGÍSTICA	INGENIERÍA EN TICS	TOTALES
FICHAS PROYECTADAS	94	129	71	61	355
FICHAS ENTREGADAS	70	128	69	60	327

Tabla 1.-Fichas Proyectadas y Fichas Entregadas

INSCRITOS 1º SEM.					
ALUMNOS DE NUEVO INGRESO AGOSTO 2018- ENERO 2019					
	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERÍA EN LOGÍSTICA	INGENIERÍA EN TICS	TOTALES
MATRICULA PROYECTADA	85	117	64	55	321
ALUMNOS INSCRITOS	69	122	64	59	314

Tabla 2.- Inscritos en 1er sem.

Se obtuvo una matrícula total de **1,137** alumnos inscritos en todos los semestres, superando la meta total proyectada para este ciclo escolar (1,134 alumnos), los cuales quedaron distribuidos de la siguiente manera:

TOTAL DE ALUMNOS INSCRITOS AGOSTO 2018 - ENERO 2019 (TODOS LOS SEMESTRES)						
	INGENIERÍA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	INGENIERÍA INDUSTRIAL	INGENIERÍA EN LOGÍSTICA	INGENIERÍA EN TIC'S	INGENIERÍA AMBIENTAL	INGENIERÍA PETROLERA
TOTALES	256	430	253	167	12	19
TOTAL	1,137					

- Histórico de Fichas Entregadas:

AÑO	2015	2016	2017	2018
FICHAS PROYECTADAS	400	330	380	355
FICHAS ENTREGADAS	379	317	318	327

Tabla 4.- Historial de Fichas Entregadas

Tabla 4.-Historial de Fichas Entregadas

- Histórico de Alumnos Inscritos Nuevo Ingreso:

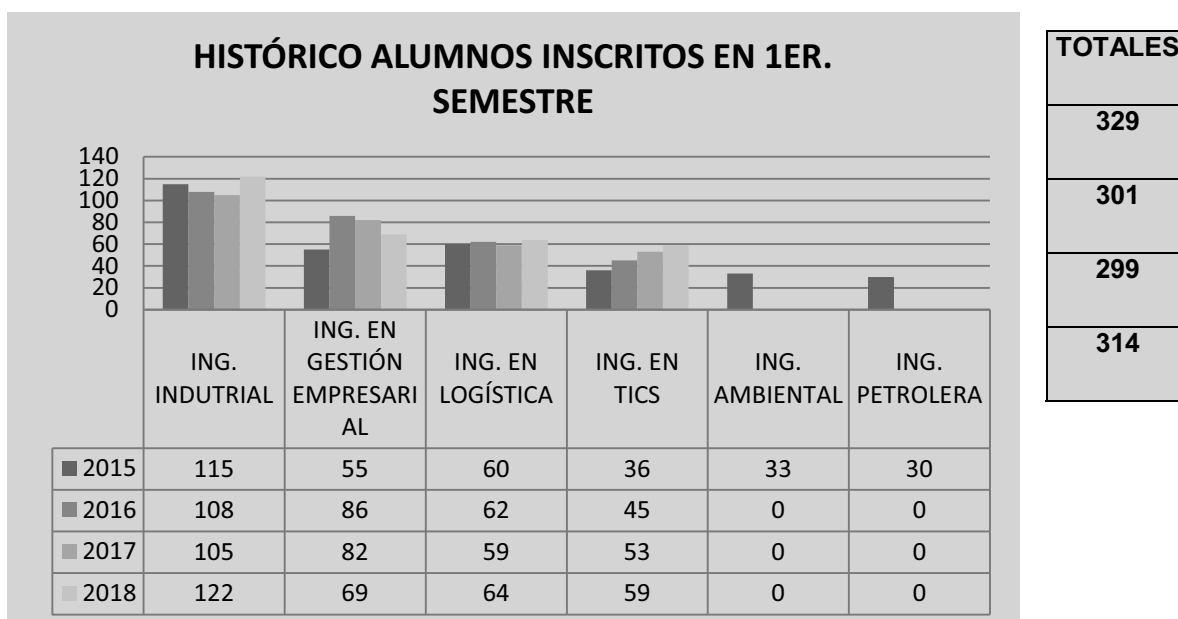


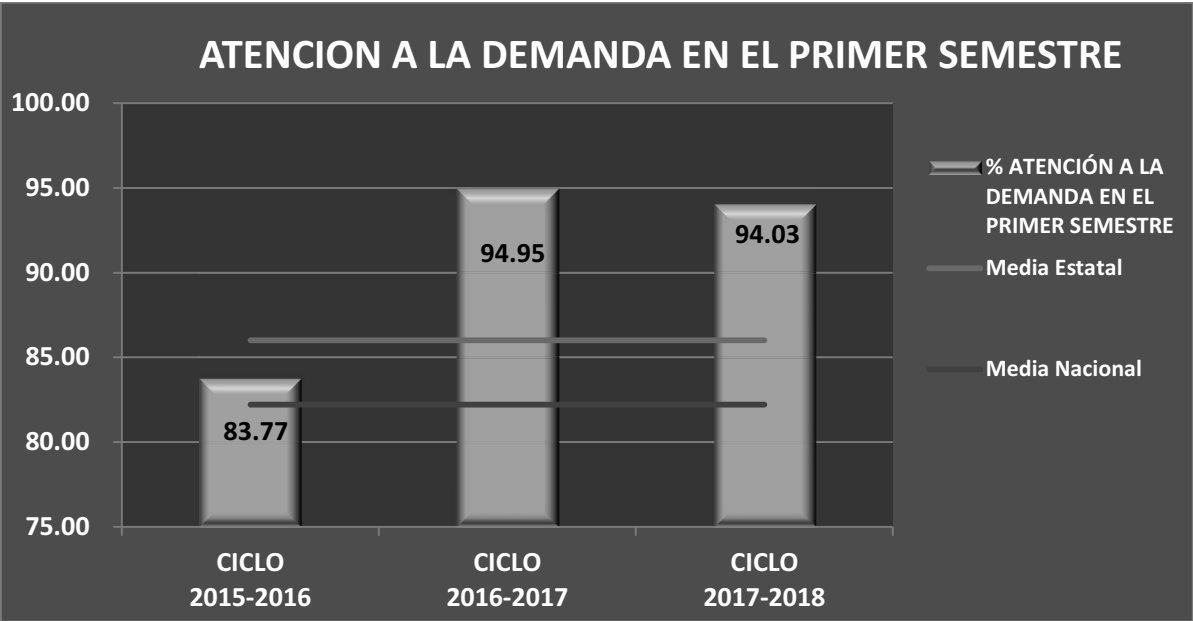
Tabla 5.-Historico Inscrito en 1er Semestre

Actualmente el ITSNa cuenta con un Comité Igualdad laboral y no discriminación, formalmente establecido con fecha de 24 de agosto de 2018 con 12 integrantes. Durante el periodo escolar

agosto 2018- enero 2019 su tuvo una capacitación a la plantilla de trabajadores del ITSNa, por parte del CRIT Veracruz donde se trató el tema de educación inclusiva. Se capacitó al comité a través de la dependencia de INMUJERES, a cargo de Jefe Departamento de Igualdad Laboral y no Discriminación. Se trabaja en acuerdo con el Comité para lograr la certificación bajo la norma R025, dicho proceso tiene un 40% de avance.

TABLA 6.-%ATENCIÓN A LA DEMANDA

ALUMNOS	Ciclo 2015 - 2016		Ciclo 2016 - 2017		Ciclo 2017 - 2018		Media Estatal	Media Nacio nal
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
% ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL 1er. SEMESTRE	320	83.77	301	94.95	299	94.03	86	82.22
	382		317		318			



Grafica 4.-Atencion a la Demanda

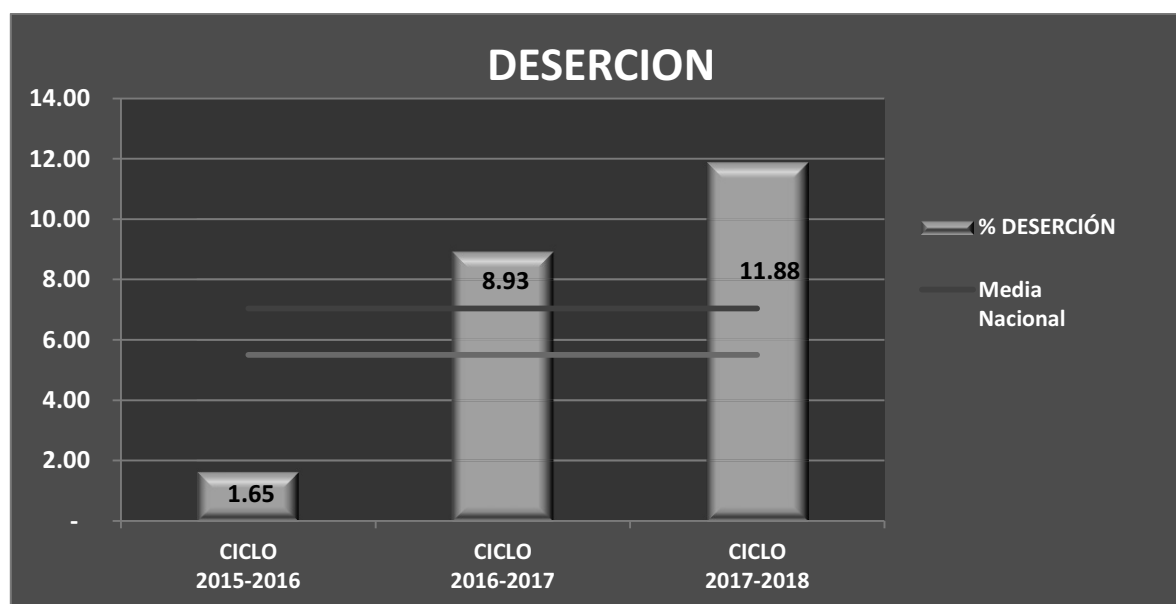
Para el periodo Feb-Jul 2018 se cuenta con una matrícula total de 891 alumnos matriculados, 205 en Ingeniería en Gestión Empresarial, 340 en Industrial, 200 en Logística, 115 en Tic's, 12 Ambiental y 19 en Petrolera.

En el **Ciclo agosto 2017** se entregaron 318 fichas distribuidas de la siguiente forma: 111 Ing. Industrial, 87 Ing. en Gestión Empresarial, 64 Ing. en Logística, 56 en Tic's.

En el **Ciclo agosto 2018** se entregaron 327 fichas de las diferentes carreras, captando 314 alumnos de nuevo ingreso y 823 alumnos de reingreso dando una matrícula total de 1,137 estudiantes de ingeniería.

TABLA 7.-% DESERCIÓN

ALUMNOS	Ciclo 2015 - 2016		Ciclo 2016 - 2017		Ciclo 2017 - 2018		Media Estatal	Media Nacional
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
% DESERCIÓN	16	1.65	91	8.93	129	11.88	5.5	7.04
	968		1019		1086			



Grafica 5.- Deserción

En el mes de enero de 2019, se realizó el diagnóstico a los resultados de una encuesta tomada a los estudiantes que se dieron de baja definitiva durante 2017 y 2018. De este análisis se puede inferir los siguientes problemas que inciden directamente en la deserción:

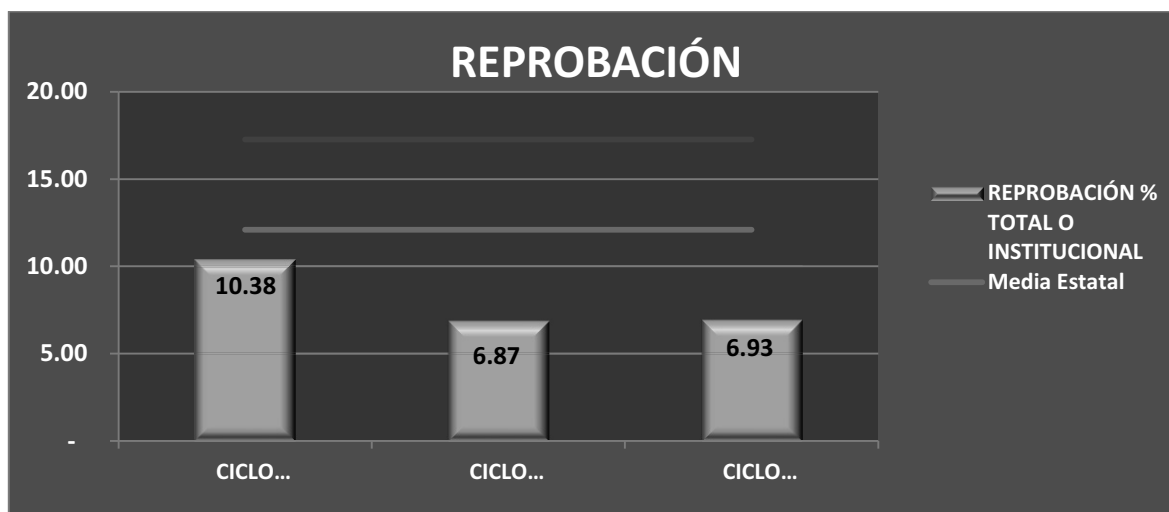
- Falta de seguimiento por el área de tutorías
- Apoyo económico para los alumnos
- En el rubro de la “Reprobación”, no se realizan cursos-taller remediales para los alumnos que tiene dificultad en la comprensión en los temas relacionados con ciencias básicas.
- Acompañamiento y seguimiento del tutor del alumno
- Desmotivación y falta de interés del alumno

Las acciones que se realizaron para abatir el rezago de la Deserción durante el ciclo 2017-2018 fueron las siguientes:

1. Canalización de alumnos al Departamento de Ciencias Básicas: En todos nuestros programas de estudio se detectaron alumnos con un bajo rendimiento en las materias de cálculo diferencial, cálculo integral y álgebra lineal.
2. Se canaliza a alumnos en reprobación a la Oficina de Orientación Educativa y Apoyo Psicopedagógico para determinar el seguimiento correspondiente.
3. Pláticas de concientización a los alumnos: dándoles a conocer la importancia de cumplir en tiempo y forma con sus evidencias.
4. Por problemas de salud de alumnos que impliquen la ausencia en la Institución el Dispensario Médico en coordinación con el Departamento de Desarrollo Académico les dio seguimiento para que los docentes tengan la flexibilidad necesaria para permitir que el alumno curse sus materias en la plataforma (MOODLE), reincorporándose al término de su problemática de salud.
5. En cuanto a problemas personales, se otorgó el servicio de atención psicológica y pedagógica; dependiendo del grado de la situación identificada se realiza la canalización a los diferentes servicios tanto internos como externos.
6. Se imparten asesorías en las materias específicas de las carreras de Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Tecnologías de la Información.
7. Se fomenta a la comunidad estudiantil de los beneficios por obtener un buen rendimiento académico.
8. Se direccionaron los proyectos académicos de acuerdo al perfil de cada Ingeniería y se participa en diferentes concursos o competencias nacionales e internacionales con el objetivo de despertar el interés de los estudiantes por explorar más su carrera.
9. Además, se realizaron reuniones informativas con los padres de familia para que conozcan las obligaciones y compromisos mutuos que se adquieren con el estudiante.

TABLA 8.-% REPROBACIÓN TOTAL O INSTITUCIONAL

ALUMNOS	Ciclo 2015 - 2016		Ciclo 2016 – 2017		Ciclo 2017 - 2018		Media Estatal	Media Nacional
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
REPROBACIÓN % TOTAL O INSTITUCIONAL	1032	10.38	784	6.87	825	6.93	12.10	17.26
	9940		11411		11906			

**Grafica 6.- Reprobación**

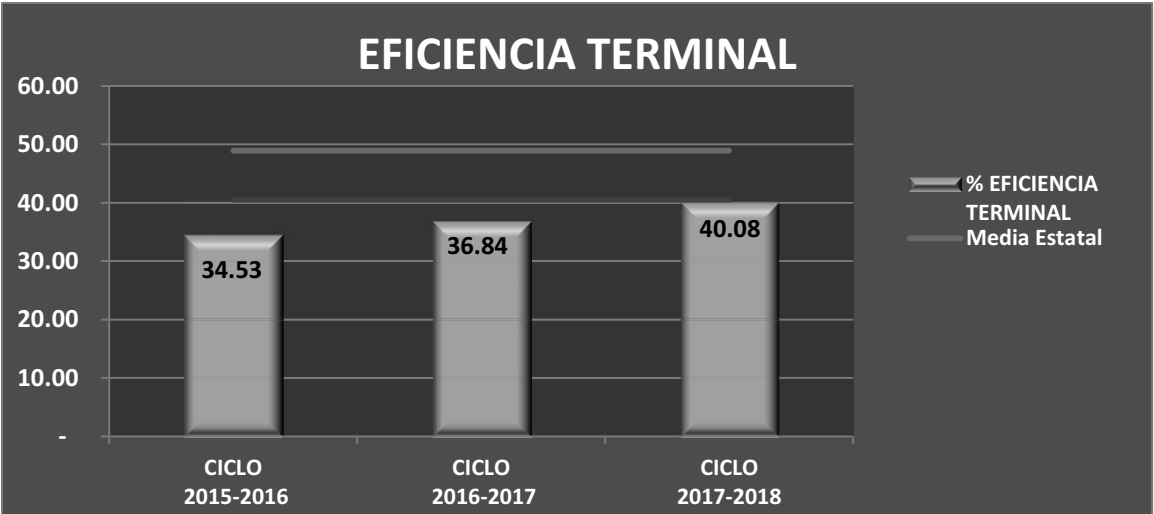
Un rubro muy importante en la educación es la reprobación ya que este impacta en la eficiencia terminal, es por ello, fundamental la realización de análisis de este indicador, con la finalidad de disminuir el índice de reprobación se proyecta para el 2019 llevar a cabo las siguientes actividades:

- Asesorías de las materias en las que los alumnos presentan altos índices de reprobación con el apoyo del Departamento de Ciencias Básicas.
- Platicas de concientización a los alumnos, respecto a que deben cumplir en tiempo y forma con sus evidencias.
- Monitoreo a los alumnos que se detecten tienen un semestre en baja temporal para evitar posibles bajas definitivas.
- Visitas domiciliarias antes de que causen baja definitiva para evitar dicha baja.
- Canalización a tutorías para dar un seguimiento más personalizado.
- Platicas de motivación y concientización personalizada.

En cuanto a Eficiencia Terminal y Titulación se muestran los siguientes resultados:

TABLA 9.-% EFICIENCIA TERMINAL

ALUMNOS	Ciclo 2015 - 2016		Ciclo 2016 - 2017		Ciclo 2017 - 2018		Media Estatal	Media Nacional
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
% EFICIENCIA TERMINAL	77	34.53	84	36.84	99	40.08	48.93	40.52
	223		228		247			



Grafica 7.-Eficiencia Terminal

Este indicador es de suma importancia para el ITSNa por lo que se tomaron acciones implementadas en el 2019:

- Impartir plática para dar a conocer los requisitos para realizar los trámites de egreso y titulación.
- Se impartió la Platica de Residencia Profesional a los alumnos de octavo semestre de cada plan de estudios, en la cual se dio a conocer el proceso, requisitos, se explicó el llenado de todos los formatos correspondientes y se les envió de manera electrónica.
- Se participó en el curso de inducción, en el cual se les explica los procesos de titulación, residencia profesional, actividades complementarias, convalidación de estudios, traslado estudiantil, equivalencia de estudios y curso de verano.

TABLA 10.-% TITULACIÓN

ALUMNOS	Ciclo 2015 - 2016		Ciclo 2016 - 2017		Ciclo 2017 - 2018		Media Estatal	Media Nacional
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
% TITULACIÓN	77	81.91	132	110.00	132	107.31	52.88	67.55
	94		120		123			

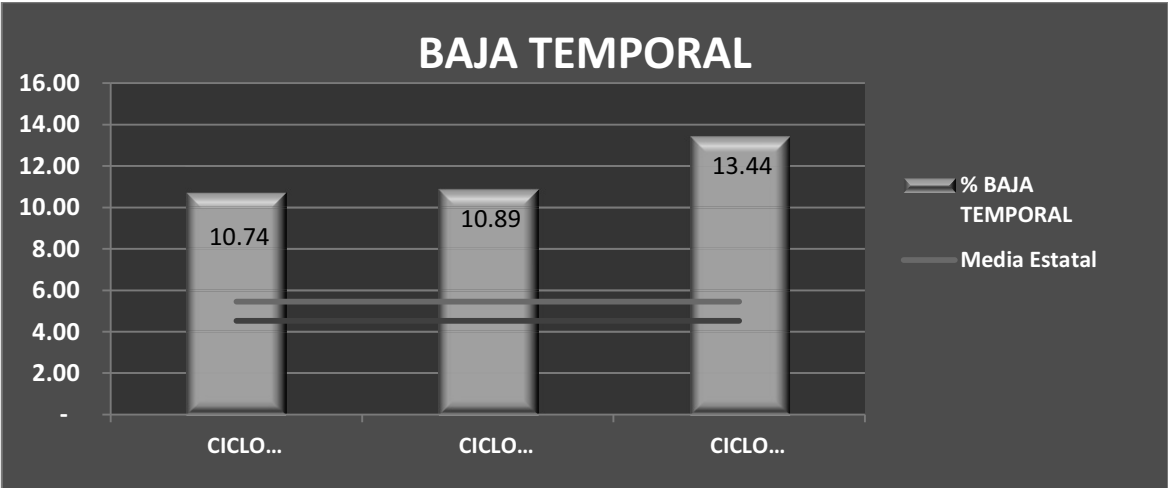
**Grafica 8.-Titulacion**

Referente a este indicador se encontró como área de mejora para el 2019 la realización de programas que implique acciones de mejora en la estancia del alumno como lo son: seguimiento de sus liberaciones de créditos, liberación de servicio social, realización satisfactoria de Residencias Profesionales, así como la culminación de módulos en el idioma inglés, con el objetivo de que estos rubros sigan en aumento.

Así mismo la importancia de la incorporación de los egresados al mercado laboral, en el indicador de Egresados en el Sector Laboral se contó en el 2018 un % 55.73 se deberá fortalecer las acciones que incrementen este indicador ya que la media estatal es del 56.7% y la media nacional del 65%.

TABLA 11.-% BAJA TEMPORAL

ALUMNOS	Ciclo 2015 - 2016		Ciclo 2016 - 2017		Ciclo 2017 - 2018		Media Estatal	Media Nacional
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
% BAJA TEMPORAL	104	10.74	111	10.89	146	13.44	5.46	4.53
	968		1019		1086			



Grafica 8.-Baja Temporal

Realizando el análisis en el indicador de Baja Temporal podemos notar el crecimiento desfavorable de este rubro, por lo que en el 2019 se implementaran las siguientes acciones:

- Curso de inducciones de las Ingenierías
- Acompañamientoacadémico por parte de tutorías
- Implementación de nuevas becas
- Entrevistas personales de alumnos que dejan de asistir a aulas.
- Canalización a dispensario medico
- Platicas de reflexión y/o concientización

DOCENTES**TABLA 12.-% NO. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE**

DOCENTES	Ciclo 2015 - 2016		Ciclo 2016 - 2017		Ciclo 2017 - 2018		Media Estatal	Media Nacional
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE	968	26.89	1019	29.97	1086	31.03	34	23
	36		34		35			

**Grafica 9.-N° de Alumnos por personal Docente**

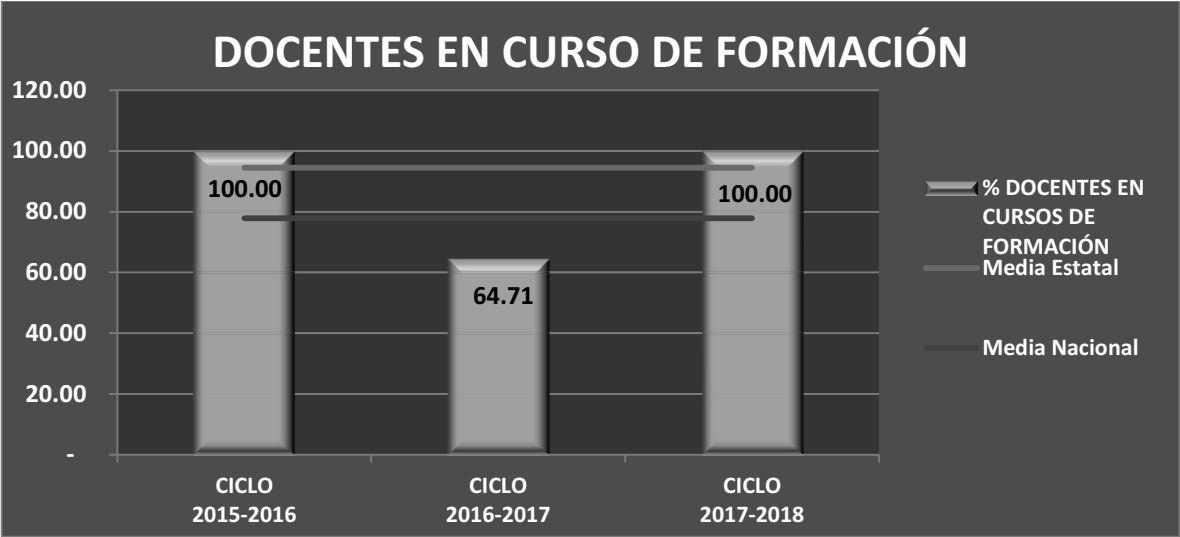
En el ciclo 2017-2018 se cuenta con una plantilla de 35 docentes ya que a la fecha este indicador no ha ido en crecimiento, este es un gran reto para el Instituto:

Acciones para incrementar el indicador de Alumnos por personal docente:

- Implementar programas de promoción y fortalecimiento a la permanencia del alumno.
- Mejorar el proceso para la asignación de cargas académicas.
- Aplicar procedimientos de ingreso, promoción y permanencia para asignación de plazas.

TABLA 13.-DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN

DOCENTES	Ciclo 2015 - 2016		Ciclo 2016 - 2017		Ciclo 2017 - 2018		Media Estatal	Media Nacional
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
% DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	36	100	22	64.71	35	100	94.53	77.86
	36		34		35			



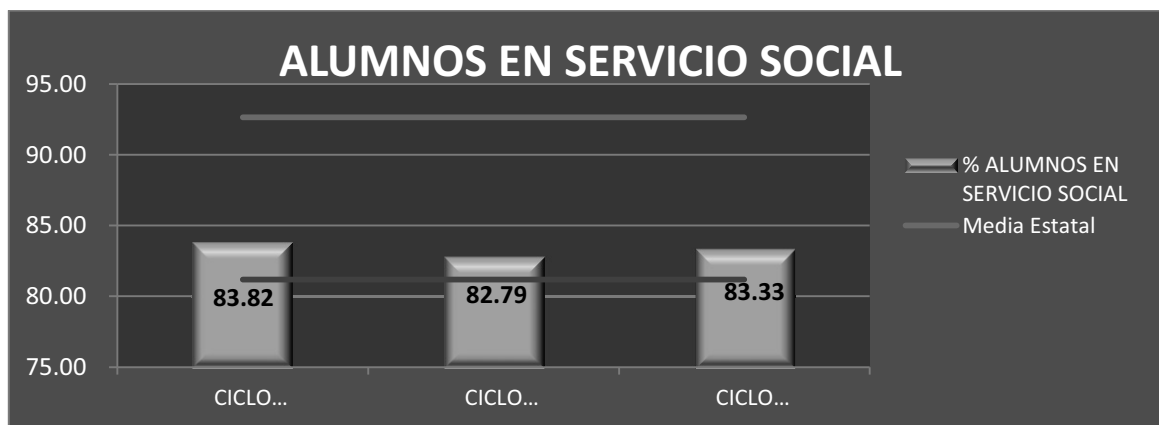
Grafica 10.- Docentes en Curso de Formación

Con el objetivo de mantener este indicador, las acciones que se enlistan van encaminadas a lograr que el personal docente del ITSNa este en constante actualización en su labor docente, por lo que se llevaran a cabo las siguientes actividades:

- Se gestionarán cursos formación docente con la aportación de las academias jefaturas de división y desarrollo académico de este Instituto.
- Se impartieran los cursos de taller de proyectos integrales, Logística y Cadena de Suministro, Aplicación de cálculo diferencial, integral, ecuaciones diferenciales y manejo de software MAPLE.
- Se difundirá al personal docente el Programa de Formación y Actualización docente para dar a conocer los cursos ofertados.

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN**TABLA 14.-% ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL**

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	Ciclo 2015 - 2016		Ciclo 2016 - 2017		Ciclo 2017 - 2018		Media Estatal	Media Nacional
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
% ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	57	83.82	202	82.79	30	83.33	92.64	81.18
	68		244		36			

**Grafica 11.- Alumnos en Servicio Social**

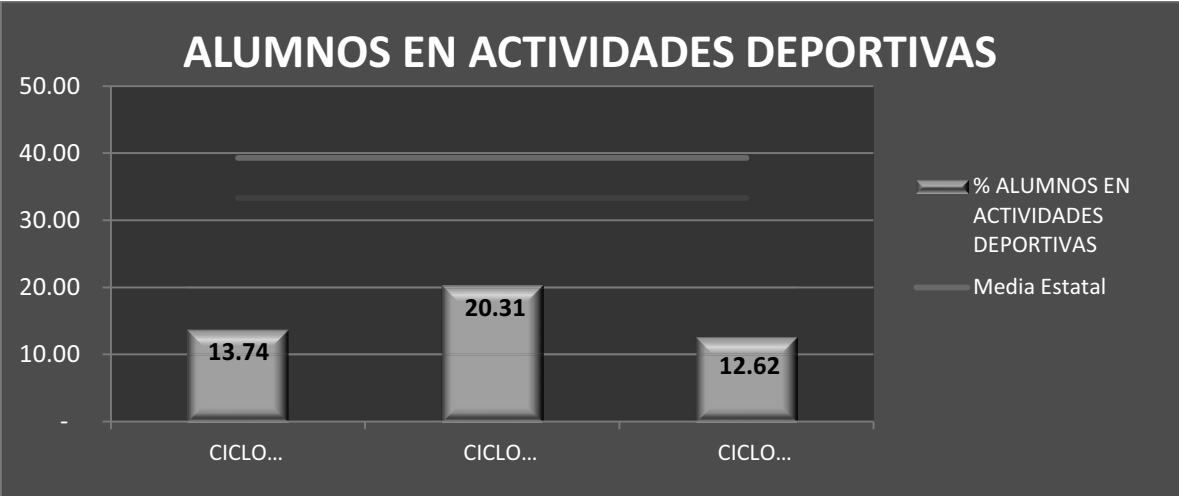
Para el 2019 el ITSNa establecerá las siguientes estrategias eficaces para elevar este indicador debido a su contribución para la eficiencia terminal y titulación.

Las estrategias para brindar un mejor servicio e incrementar este indicador:

- Implementación de un programa de servicio social interno y externo (el departamento hace vinculación con áreas del ITSNa y dependencias externas).
- Vinculación con dependencias de la localidad para solicitar los espacios para que los alumnos realicen Servicio Social.
- Implementación de un programa de seguimiento a las dependencias:
 - *Permite conocer el grado satisfacción de las dependencias respecto al servicio social de los alumnos del ITSNa.
 - *Permite abrir más plazas para servicio social del ITSNa (programa externo)
 - *Permite conocer las condiciones de trabajo de los alumnos prestadores de servicio social del ITSNa.
 - *Permite conocer las actitudes y aptitudes que los alumnos del ITSNa desarrollan en las dependencias y así mismo trabajar con el desarrollo de sus habilidades.
- Implementación de nuevos programas de Servicio Social comunitario
- Buscar fuentes de financiamiento para contar con becas de servicio social.

TABLA 15.-% ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	Ciclo 2015 - 2016		Ciclo 2016 - 2017		Ciclo 2017 - 2018		Media Estatal	Media Nacional
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	133	13.74	207	20.31	137	12.62	39.31	33.35
	968		1019		1086			



Grafica 12.- Alumnos en Actividades Deportivas

Se implementaron diferentes estrategias para el incremento de este indicador que es de suma importancia para el desarrollo de las habilidades que componen al alumno como profesionista:

- Generar estrategias para optimizar horarios.
- Implementar un programa de actividades extraescolares para el siguiente semestre.
- Buscar fuentes alternas de financiamiento para apoyar y fortalecer los programas de taekwondo mixto, fútbol varonil y femenino, voleibol y basquetbol.
- Buscar fuentes de financiamiento para contar con más becas deportivas.
- Se dará continuidad a las exhibiciones de las actividades realizadas durante el periodo para motivar a nuevos estudiantes a inscribirse.
- Incentivar a los alumnos cuando realicen alguna participación fuera del ITSNa.
- Se continuará realizando actividades deportivas durante el día del estudiante con el objetivo de fortalecer la formación integral del alumno e incentivarlo a cursar dichas actividades.

TABLA 16.-% ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES

EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN	Ciclo 2015 - 2016		Ciclo 2016 - 2017		Ciclo 2017 - 2018		Media Estatal	Media Nacional
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%		
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	75	7.75	206	20.22	226	20.81	37.71	26.53
	968		1019		1086			

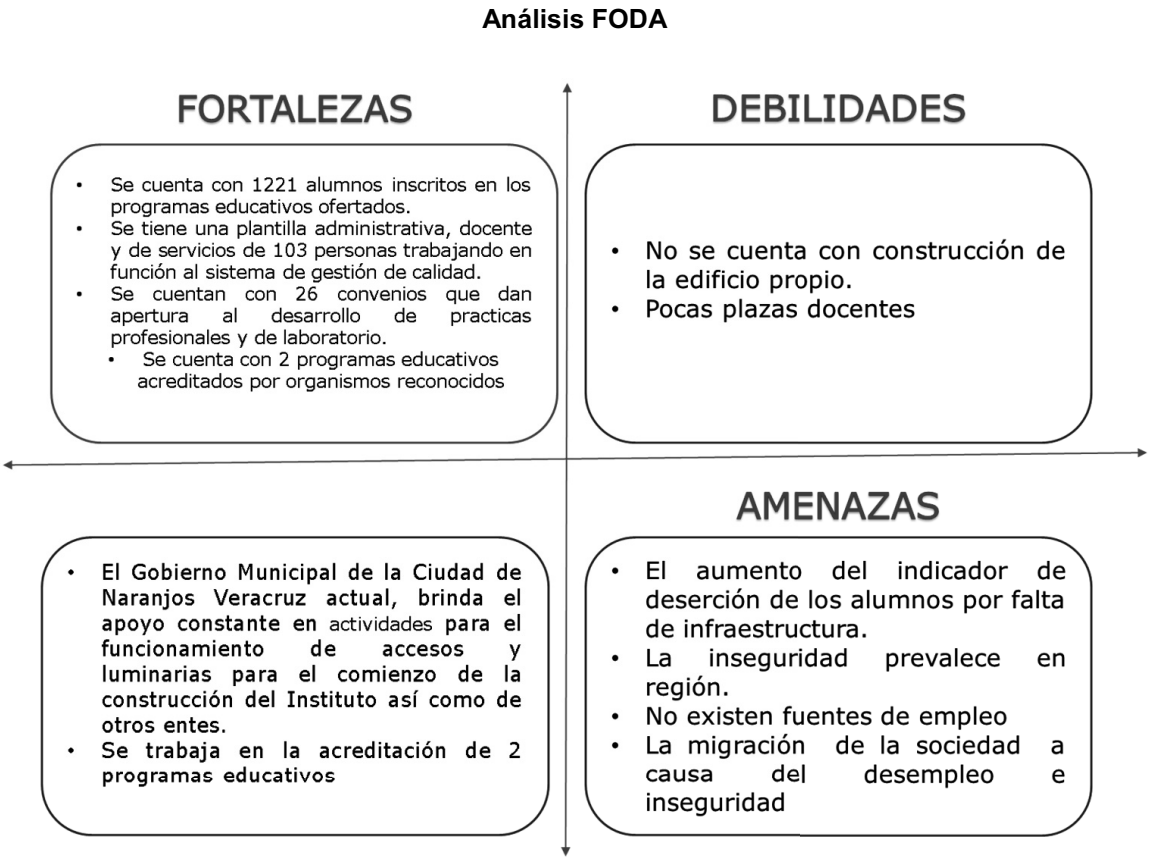


Grafica 13.- Alumnos en Actividades Culturales

El Instituto Tecnológico Superior de Naranjos, realiza y promueve actividades deportivas y culturales orientadas a incrementar el desarrollo intelectual, físico, emocional del estudiante, fomentando valores, actitudes y comportamientos, como parte de un significativo Desarrollo Integral.

En el ciclo 2017-2018 el indicador de alumnos en actividades deportivas y culturales fue desmullendonotoriamente, teniendo como reto en el 2019 el crecimiento de este indicador se presentan las siguientes estrategias:

- Generar estrategias para optimizar horarios.
- Buscar fuentes alternas de financiamiento para apoyar y fortalecer los programas de taekwondo mixto, fútbol varonil y femenino, voleibol y basquetbol, música, artes plásticas, pintura en tela, danza folclórica y círculo de lectores.
- Buscar fuentes de financiamiento para contar con más becas deportivas y culturales
- Se dará continuidad a las exhibiciones de las actividades realizadas durante el periodo para motivar a nuevos estudiantes a inscribirse.



Análisis del Contexto

Veracruz de Ignacio de la Llave es uno de los 31 estados que junto con la Ciudad de México forman los Estados Unidos Mexicanos. Está ubicado en la región este del país, limitando al norte con Tamaulipas, al este con el golfo de México (océano Atlántico) al sureste con Tabasco y Chiapas, al sur con Oaxaca, al oeste con Puebla e Hidalgo, y al noroeste con San Luis Potosí.



Imagen 2.- Huasteca Alta

Veracruz cuenta con una superficie de 71.699 km cuadrados y alrededor de 7,176,000 habitantes por lo cual es uno de los estados más poblados de la República Mexicana, distribuidos en 212 municipios agrupados en 10 regiones (VER Imagen 2):

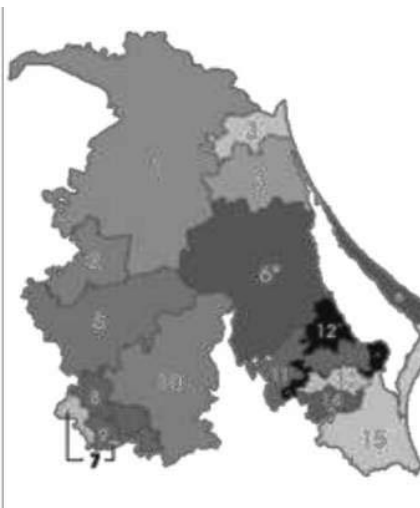
- Región de la Huasteca Alta.
- Región de la Huasteca Baja.
- Región Totonaca.
- Región de Nautla.
- Región de la Capital.
- Región de Sotavento.
- Región de las Montañas.
- Región del Papaloapan.
- Región de los Tuxtlas
- Región Olmeca.

Naranjos-Amatlan forma parte de las regiones de la Sierra de Otontepec y la Laguna de Tamiahua, está a una altura de 60 metros sobre el nivel del mar tiene una superficie de 200.70 kilómetros cuadrados, que representa un 0.28% del total del estado de Veracruz; dentro de este municipio, se localizan varios yacimientos de petróleo distribuidos en toda la zona Su precipitación pluvial media anual es de 1,600.5 milímetros, su suelo es de tipo acrisol y sus principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería y la industria, entre los ecosistemas que coexisten son la selva mediana perennifolia con chicozapote, pucté; donde se localizan las explotaciones de caoba y chicle, y donde se desarrolla una fauna compuesta por poblaciones de tlacuache, conejo, liebre, ardilla y coyote.

Naranjos Amatlán es un municipio perteneciente al norte del Estado mexicano de Veracruz, en la región conocida como la Huasteca Alta. La cabecera del municipio es la ciudad de Naranjos. Tiene una población de 27,548 habitantes. Municipio posee una extensión territorial de 201 kilómetros cuadrados, colindando al norte con el municipio de Chinampa de Gorostiza; al sur con Tancoco y Tamiahua; al este con Tamiahua y al oeste con Tamalin. Se encuentra regado por el río Tancochín. Su clima es tropical, con una temperatura ácidos el promedio anual de 23.5 grados centígrados.

Huasteca alta

- 1) Pánuco
- 2) El Higo
- 3) Pueblo Viejo
- 4) Tampico Alto
- 5) Tempoal
- 6) Ozuluama
- 7) Chiconamel
- 8) Platón Sánchez
- 9) Chalma
- 10) Tantoyuca
- 11) Tantima
- 12) Tamalín
- 13) Chinampa de Gorostiza
- 14) Naranjos Amatlán
- 15) Tamiahua

**Uso de Suelo.**

Los ecosistemas que coexisten en el municipio son el de selva mediana perennifolia con chicozapote, pucté; donde se localizan las explotaciones de caoba y chicle, donde se desarrolla una fauna compuesta por poblaciones de tlacuache, conejo, liebre, ardilla y coyote.

Su suelo es de tipo acrisol y está distribuido de la siguiente manera:

- 85.4% Pecuario
- 6.7% Agrícola
- 6.1% Forestal
- 3.7% Fundo legal
- 1.0% territorio nacional

Sectores Productivos y Empleo.

La zona de influencia del instituto se caracteriza por tener una economía eminentemente agropecuaria y extractiva, cuenta con un total de 120 empresas, cabe mencionar que se consideraron 71 empresas en las que se emplea personal técnico y profesionistas, no se consideran las restantes por no tener acceso a la información por políticas de las empresas.

Distribución De Empresas Por Tamaño.

Las empresas se clasificaron por el tamaño de estas, se observa que el mayor número de empresas desde pequeñas, medianas y grandes se ubican en el municipio de Naranjos, Ver. Con 24 empresas las cuales representan el 33.80% del total de empresas ubicadas en los municipios de la zona de influencia, lo anterior se manifiesta debido a la ubicación geográfica del municipio de Naranjos, que permite ser un punto central de comercio para los municipios de la sierra de Otontepec y es un paso obligado de los municipios de Tepezintla, Tamiahua, Tancoco y Ozuluama.

Cabe destacar, que la industria manufacturera de la región representa la parte principal del sector productivo por estar comprendido por la explotación y distribución de hidrocarburos de petróleos mexicanos por lo que es sabido el recurso humano de esta empresa necesita conocimientos del área de ingeniería, lo cual representa la capacitación segura de egresados del Instituto Tecnológico Superior de Naranjos.

La empresa más importante asentada en la zona de estudio corresponde a los paraestatales petróleos mexicanos ("PEMEX"), donde prestan sus servicios en Naranjos, Veracruz, aproximadamente 827 trabajadores, tanto de planta como transitorios, cuya derrama económica es muy importante para la economía de la región; aunado al personal jubilado de esta empresa cuyo número es aproximadamente de 700 trabajadores.

Transición Demográfica

El tamaño y la composición de la población varían en el tiempo debido a factores de orden biológico, social, cultural, económico y político. Su conocimiento constituye un elemento indispensable para fines de planificación.

Al considerar que parte del análisis demográfico descansa en la descomposición del volumen total de la población en subgrupos, la distribución de la población por sexo y edad sirve de base para el análisis de muchas características socio demográfico. Por ello, la desagregación de la población en los diferentes grupos de edades que la integran se considera básica para entender muchas de las necesidades fundamentales de la población.

TABLA 16.-POBLACION RURAL Y URBANA							
TASA DE CRECIMIENTO MEDIA ANUAL							
	2000		2005		2010		TCMA
	MILES	%	MILES	%	MILES	%	%
Estado de Veracruz							
Rural	2977	42.20%	2,965	41.7	2,989	41.51%	2,977
Urbana	4080	57.80%	4,145	58.30%	4,210	58.48%	4,080
Total	7057	100%	7,110	100%	7,199	100%	7,057
Zona de Influencia de Instituto							
Rural	268,729	58.87%	255,180	56.15%	253,714	53.80%	268,729
Urbana	187,747	41.13%	199,339	43.86%	217,992	46.20%	187,747
Total	456,476	100%	454,519	100%	471,706	100%	456,476
República Mexicana							
Rural	24,724	25.40%	24,575	23.80%	24,474	22.43%	24,724
Urbana	72,760	74.60%	78,686	76.20%	84,612	77.56%	72,760
Total	97,484	100%	103,261	100%	109,086	100%	97,484

TABLA 17 .-INDICADORES DE TRANSICIÓN DEMOGRAFICA							
ESTADO DE VERACRUZ							
AÑO	NATALIDAD*	MORTANDAD*	FECUNDIDAD	ESPER. VIDA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2000	27.48	5.83	3.33	72.43	6,228,239	3,077,427	3,150,812
2010	19.81	5.08	2.35	74.26	6,908,975	3,355,164	3,553,811
ZONA DE INFLUENCIA DEL ITSNa							
AÑO	NATALIDAD*	MORTANDAD*	FECUNDIDAD	ESPER. VIDA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
2000	10.74	1.64	3	71.56	324,847	162,412	162,435
2010	9.99	1.78	2.7	75.87	351,832	173,091	178,741
Fuente: Indicadores Demográficos de la CONAPO 2000, 2010							
* por mil							

Las perspectivas de crecimiento de población por regiones siguen siendo las mismas, concentrándose en la parte costera y en el crecimiento poblacional de la Zona Serrana que está limitada por su capacidad de empleo y/o resurgimiento de agroindustrias las cuales aprovechen sus recursos naturales los cuales son abundantes.

Cuantía y ritmo de expansión de la población en edades escolares.

La siguiente tabla muestra el crecimiento que ha tenido en la zona de influencia la población en edad de estudiar a nivel superior, la tasa de crecimiento anual total es de 1.2%. Es importante mencionar que también la matrícula a nivel superior ha ido creciendo tanto en el estado como en la zona de influencia.

TABLA 18.-POBLACION EN EDAD DE CURSAR ESTUDIOS SUPERIORES

	2000	2005	2010	TCMA
	MILES	MILES	MILES	%
Estado de Veracruz				
Población de 17 y 18 años	290195	288787	289566	-0.27
Población de 19 y 20 años	247376	246863	247578	-0.29
Población de 21 y 22 años	229711	227017	227471	-0.2
TOTAL	767282	762667	764615	-0.17
Matricula Nivel Superior	96071	129534	131088	1.2
Zona de Influencia del Instituto				
Población de 17 y 18 años	8187	7804	7853	-0.64
Población de 19 y 20 años	7443	7352	7364	-0.17
Población de 21 y 22 años	6038	5982	5995	-0.22
TOTAL	21668	21138	2121	-0.36
Matricula Nivel Superior	2004	1727	1762	2.05
Fuente: INEGI. Censo de población y vivienda 2010				

Población por Grandes Grupos de Edad.

Se refiere a los grupos de edad más representativos de la población, es decir cuántas personas están en edad infantil y de pre-adolescencia, cuantos entre la adolescencia y los considerados adultos mayores y cuantas personas se ubican dentro de la población selecta.

Tabla 19.-Entidad federativa Municipio, tamaño de Localidad.		Población total		
013 Naranjos Amatlán		Total	Hombres	Mujeres
		26,377	12,444	13,93

0 – 14 Años			15 – 64 Años		
Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
8,394	4,236	4,158	15,851	7,234	8,617

Tabla 20.-Distribución de Población Urbana			
	Hombres		Mujeres
1000 – 1999 habitantes	1,973	985	988
15000 – 19999 habitantes	19,271	8,928	10,343
Total	21,244	9,913	11,331

Población rural			
Habitantes	Total	Hombres	Mujeres
- de 1000 habitantes	5,133	2531	2,602

Principales Indicadores Educativos

TABLA 21.-INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS						
INDICADOR	CICLO	CICLO	CICLO	CICLO	Media Estatal	Media Nacional
	2015-2016	2016-2017	2017-2018	2018-2019		
ALUMNOS						
% ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE	83.77	94.95	94.03	96.02	86	82.22
% DESERCIÓN	1.65	8.93	11.88	8.36	5,05	7,04
REPROBACIÓN % TOTAL O INSTITUCIONAL	10.38	6.87	6.93	7.42	12.1	17.26
% EFICIENCIA TERMINAL	34.53	36.84	40.08	34.24	48.93	40.52
% TITULACIÓN	81.91	110	107.31	97.54	52.88	67.55
% ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES	77.24	91.03	90.58	96.62	95.81	83.6
% ALUMNOS BECARIOS	44.11	31.4	54.33	70.36	48.14	48.77
% BAJA TEMPORAL	10.74	10.89	13.44	10.64	5.46	4.53

DOCENTES						
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE	26.89	29.97	31.03	32.49	34	23
% DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	100	64.71	100	100	94.53	77.86
% DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	100	61.76	100	100	92.38	76.23
% DOCENTES CON POSGRADO	33.33	47.06	45.71	48.57	43,91	42.48
% DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS	8.33	23.53	34.29	28.57	20.44	17.59
% DE DOCENTES EVALUADOS	100	100	100	100	99.87	97,73
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN						
% ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	83.82	82.79	83.33	62.82	92.64	81.18
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	13.74	20.31	12.62	23.92	39.31	33.35
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	7.75	20.22	20.81	32.63	37.71	26.53
% ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES	3.93	5.99	3.7	6.16	18.86	12.43
% ALUMNOS EN PROGRAMAS DE CREATIVIDAD Y/O INNOVACIÓN	30.48	10.79	56.81	54.62	18.3	13.1
% EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL	60.61	52.53	55.73	43.9	53.44	50.22
% EFICIENCIA DE CONVENIOS	100	100	100	100	87.14	86.27
INVESTIGACIÓN						
% ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	2.69	4.61	1.75	1.14	4.66	4.79
% DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	77.78	79.41	65.71	28.57	30.63	19.7
% INVESTIGADORES MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	0	0	0	1	8.68	8.24
% DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	0.2	0.17	0.77	0.77	2.62	3.52
ADMINISTRACIÓN						
% COBERTURA EN EL ENTORNO	21.56	18.53	22.65	22.35	22.13	4.09
% AULAS OCUPADAS	100	100	100	100	100	95.35
No. DE VOLUMENES POR ALUMNO	2	1	2	2	3	4
No. DE ALUMNOS POR COMPUTADORA	14.67	12.13	13	14	14	8

No. DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO	15.87	16.98	20.49	14.04	30	23
% PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	91.8	90	90.57	87.65	91.15	82.8
COSTO POR ALUMNOS (\$) (DIVIDIDO ENTRE 1000)	29.31	35.6	35.77	34.17	21.23	27.06

Árbol de Problemas Instituto Tecnológico Superior de Naranjos



Es imprescindible que se observe el papel trascendental que juega la infraestructura en interacción con otros insumos educativos esenciales para los alumnos del Tecnológico de Naranjos, y con ello en su conjunto, mejoren la calidad de la educación y al mismo tiempo promuevan una mayor igualdad de oportunidades, y contribuyan a reducir la desigualdad, y a avanzar hacia una verdadera transformación productiva en la región de la zona Norte del Estado de Veracruz y del País.

De esta manera se mejorarán las condiciones físicas del centro educativo de educación superior teniendo una relación directa con el desarrollo del aprendizaje en los estudiantes, tan importante como la influencia que tiene un ambiente familiar, las nuevas tecnologías, una excelente plana docente, materiales interactivos, etc.

Contando con que el centro educativo está comprometido con una educación de calidad, debe de contar con los siguientes parámetros: Condiciones de comodidad para los estudiantes, docentes y administradores, principalmente cubrir los servicios básicos como: electricidad, agua y desagüe, además de una ventilación e iluminación adecuada, espacios que fomenten la investigación: laboratorios, talleres, bibliotecas y espacios que permitan el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas. Y con ello se comprueban que las condiciones físicas de los edificios escolares afectan positivamente las tasas de finalización, culminación del ciclo y el incremento de matrícula aumentando de manera considerable los indicadores que rigen a la institución.

Árbol de Objetivos Instituto Tecnológico Superior de Naranjos

ARBOL DE OBJETIVOS ITS NARANJOS



El Instituto Tecnológico Superior de Naranjos tiene como objetivo primordial brindar una educación de calidad a los alumnos incorporados en cualquiera de las carreras ofertadas en el instituto es por ello que es importante contar con espacios que le ayuden al alumno a desarrollar sus habilidades como profesionistas para que con ello tengan una oportunidad de trabajo en el sector laboral

De esta manera al alumno se le ofrecen áreas de estudio suficientes para cumplir con la capacidad de la matrícula inscrita, así como espacios donde desarrollas actividades de fortalecimiento cultural, deportivo y artístico.

Disminuyendo con esto deserción de alumnos y que ellos puedan llegar a la culminación de los ciclos académicos, aumentando la participación de los docentes en el desarrollo de líneas de investigación con impacto regional, estatal y nacional.

Dando como resultado índice de aprendizaje óptimos, viéndose reflejados en proyectos académicos de gran relevancia para el desarrollo económico de la región.

Rezagos y factores que impiden el alto desempeño del ITSNa

Retos para que el Instituto Tecnológico Superior de Naranjos una educación de calidad:

De acuerdo al análisis realizado de la condición en que se encuentra el Instituto Tecnológico Superior de Naranjos para alcanzar la calidad educativa, es necesario dar atención prioritaria a diferentes situaciones que se agruparon en:

- Calidad de los servicios educativos.
- Cobertura, inclusión y equidad educativa.
- Formación integral.
- Investigación, tecnología e innovación.
- Vinculación.
- Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas.

Calidad de los servicios educativos.

En cuanto a la calidad de los servicios educativos, con los datos recabados se tiene la posibilidad de acreditar al menos 4 programas educativos reconocidos por su calidad por un organismo acreditador, esto incrementará la matrícula de licenciatura inscrita en programas acreditados o reconocidos por su calidad que pasará del 0% de 2018 al 66% a 2024.

Se tiene a 17 docentes con posgrado de 32 que integran la plantilla, además 10 de ellos participan en el programa de estímulos PRODEP, sin embargo, solo 9 cuentan con reconocimiento de perfil deseable, el reto es incrementar el cuerpo docente con posgrado; asimismo, fomentar el ingreso al Programa para el Desarrollo Profesional Docente mediante el apoyo real al Programa de Mejoramiento del Profesorado, además de incrementar las plazas PTC.

De esta manera se tendrán grandes posibilidades para lograr la acreditación de programas de licenciatura por organismos internacionales que permitan la movilidad nacional e internacional de alumnado y docentes.

Cobertura, inclusión y equidad educativa.

Con la finalidad de incrementar los índices de eficiencia terminal y cobertura en el entorno es importante la ilusión de grupos vulnerables que puedan ser detectados dentro de la institución, para mejorar los índices de reprobación, se realizarán cursos-taller remediales para el estudiantado que tiene dificultad en la comprensión en los temas relacionados con ciencias básicas, así como su detección oportuna al obtener los resultados de los primeros dos parciales de calificaciones. Además, el estudiantado debe conocer y entender correctamente el límite de vida académica, a fin

de dar un seguimiento oportuno por medio de kardex para asegurar que la duración no rebase los 12 semestres de vida académica que tiene el estudiante.

En la situación económica, se determinará el tipo de beca a aplicar en educación superior y brindar los mecanismos de difusión a fin de que el estudiante conozca las distintas oportunidades de becas que se ofrecen del Gobierno Federal como Estatal.

Finalmente, a través del área de orientación educativa se realizará la caracterización del estudiante, realizando entrevistas al estudiantado, y un test vocacional para identificar la congruencia de las ingenierías con sus deseos y necesidades personales. A través de orientación educativa y los tutores, se debería buscar dar el soporte necesario para que el joven desarrolle una trayectoria regular.

Estas acciones permitirán además mantener en niveles adecuados la presión que ejerce la deserción y baja temporal que afectan directamente a la matrícula de licenciatura, así mismo se buscará la pertinencia de los programas educativos que se ofrecen en la región a fin de mantener una oferta educativa acorde a las necesidades económicas y sociales de la región capital y del área de influencia del ITSNa.

Formación integral.

Para fortalecer la formación profesional integral, a partir de 2010 se incluyó en los planes de estudio, dado su nuevo diseño con el enfoque de competencias profesionales, la asignación de cinco créditos acumulables por la realización de diferentes actividades durante la carrera. Estos créditos cubren las denominadas Actividades Complementarias, las cuales incluyen lo siguiente: tutorías, actividades extraescolares, proyectos de investigación, innovación tecnológica, construcción de prototipos y desarrollo tecnológico, participación en publicaciones, programas de desarrollo sustentable, y las que de manera particular se propongan en el ITSNa. Sin embargo, hay falta de infraestructura deportiva propia para la correcta atención de estos temas.

El reto es fortalecer la infraestructura en el ITSNa para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas que fomentan el desarrollo integral.

Además, se incrementará la participación de los estudiantes en actividades de extensión y de formación integral, así como fortalecer a los grupos representativos existentes con inclusión de grupos vulnerables, equidad de género y todas aquellas acciones que vinculen los lazos de amistad, convivencia y respeto entre el alumnado.

Asimismo, se gestionará la asignación de recursos humanos con perfiles adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas en el ITSNa ante las instancias correspondientes.

Investigación, Tecnología e Innovación.

Importante ha sido la investigación en el Instituto Tecnológico Superior de Naranjos, sin embargo, la infraestructura requerida para este concepto no ha incrementado de manera proporcional, hay un déficit de laboratorios, cubículos y equipo dedicado a la investigación. Por lo que es necesario ampliar las capacidades de infraestructura y equipamiento para la realización de proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.

Además, se configurarán acciones para impulsar la investigación aplicada y la innovación pertinentes al desarrollo económico y social de la región y área de influencia. Para ello es necesario incrementar el número de docentes y estudiantes que participan en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, a través de mecanismos como las estancias, residencias profesionales y la implementación del modelo de educación dual.

Incrementando el profesorado con posgrado, la cantidad de proyectos de investigación y la vinculación con instituciones internacionales hacen visualizar la posibilidad de que en el corto plazo al menos un docente investigador pueda incrementar el ingreso al Sistema Nacional de Investigadores para 2019 y tres más para 2024.

Asimismo, las acciones anteriormente fundamentadas posibilitarán el fortalecimiento a la conformación de cuerpos académicos y redes de colaboración en la investigación y abrir al menos un programa de estudio de posgrado.

Para cerrar el ciclo de la investigación importante será propiciar y apoyar la constitución de asociaciones, sociedades y fondos que tengan por objeto fomentar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación en el ITSNa y su divulgación.

Vinculación.

Con la finalidad de fortalecer la vinculación de los diferentes sectores de la sociedad con el ITSNa en todas las áreas del quehacer institucional se integrará el Consejo de Vinculación de la Institución.

Sefortalecerán los modelos de transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico, de incubación de empresas, creación de empresas de base tecnológica, y de desarrollo del talento emprendedor.

Se buscará mejorar y consolidar los mecanismos institucionales orientados a la inserción de los egresados al mercado laboral, nuevamente, se debe revisar la pertinencia de los programas educativos ofrecidos y sus mecanismos de integración con los empleadores a fin de que sea una cadena de comunicación entre los egresados, empleadores y el programa educativo.

Gestión institucional, transparencia y rendición de cuentas.

Se gestionarán los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gasto de operación, que permitan y respalden la prestación de servicios educativos de calidad en el Instituto.

Se buscará fortalecer, e innovar y sistematizar los procesos administrativos, no solo en mecanismos de tecnologías de la información, sino en la reingeniería burocrática que permita disponer de recursos al quehacer institucional de manera ágil, transparente y actualizada, en el caso de los volúmenes por alumno, aprovechar las tecnologías para incorporar una biblioteca virtual.

Así mismo se fortalecerá la evaluación y certificación de procesos a través de un Sistema Gestión Integral que incluya la Certificación de la Gestión de la Calidad ISO 9001:2015.

Para Consolidar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas, se integrarán grupos colegiados entre autoridades, personal de ITSNa y alumnado a fin de que se lleve un seguimiento de los servicios y la transparencia de la aplicación de los recursos que recibe la Institución y la igualdad de oportunidades para todos, para lograrlo se mantendrán, reforzarán o crearán de los siguientes comités interno:

- Comité de Contraloría Ciudadana.
- Comité de transparencia.
- Comité de ética y prevención de conflictos de interés.
- Unidad de Género.
- Unidad de transparencia.

Asimismo, se propiciará que el 100% del personal directivo y administrativo esté capacitado en temas de transparencia, manejo de datos personales, equidad de género, entre otros.

Ejes transversales

1. Buscar la implementación de proyectos sustentables y amigables al medio ambiente.
2. Acreditar el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura impartidos en el Instituto Tecnológico.
3. Mantener y/o certificar los procesos académico-administrativos en las normas de calidad, energías, ambiental y seguridad laboral.

V. Objetivo y Líneas Estratégicas

Objetivo

Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.

Estrategias y líneas de acción

1. Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.

1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades

1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolar

1.3 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes del Instituto, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles de posgrado.

1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros)

1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.

1.6 Implementar carreras tecnológicas a nivel profesional y superior, enfocadas a las necesidades del contexto laboral estatal y nacional, y vinculadas al sector agropecuario.

1.7 Promover la difusión de las lenguas indígenas de la Entidad en los distintos niveles educativos, a través del desarrollo de recursos, proyectos y acciones específicas.

1.8 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).

1.9 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.

1.10 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos.

1.11 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.

2. Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, a favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.

2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.

2.2. Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.

2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base a las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.

2.4 Fortalecer los procesos académicos de los colectivos docentes proporcionando recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente para las escuelas rurales que cuenten con docentes bilingües.

2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.

2.6 Establecer acciones de colaboración interinstitucional en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables.

Estrategias transversales

1. Buscar la implementación de proyectos sustentables y amigables al medio ambiente.
2. Acreditar el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura impartidos en el Instituto Tecnológico.
3. Mantener y/o certificar los procesos académico-administrativos en las normas de calidad, energías, ambiental y seguridad laboral.

VI. Alineación del PEI 2019 – 2024 con la Agenda 2030, Plan Nacional de Desarrollo, Plan Veracruzano de Desarrollo y Plan Sectorial Veracruzano de Educación.

El presente documento se encuentra alineado con el Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024y el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, además de asumir los principios rectores del proyecto de nación establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024y la Agenda 2030,de la siguiente manera:

Esquema de alineación de este Programa con el Programa Sectorial de Veracruzano de Educación SVE 2019 – 2024 y el Plan Veracruzano de Desarrolloy el Plan Nacional del Desarrollo 2019 – 2024 y los Programas Federales



Imagen 3.- Esquema de Alienación de Programas

Tabla 22. Alienación de objetivos del PVD, PSVE, PIDE e indicadores

OBJETIVO DEL PVD 2019-2024	OBJETIVOS DEL PSVE 2019-2024	OBJETIVO DEL PEI 2019-2024 ITSNa	INDICADORES
a) Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal.	1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tenga oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades. 1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolar.	1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tenga oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades. 1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia a los estudiantes focalizados en riesgo de fracaso o abandono escolar.	• % de Cobertura en el Entorno • % de Atención a la Demanda • % de Deserción • % de Reprobación • % de Eficiencia Terminal • % de Baja Temporal • % de Alumnos Titulados • % Alumnos Becados
b) Coordinar acciones de colaboración con las instancias correspondientes para el ejercicio contextualizado de la docencia.	2.4 Fortalecer los procesos académicos de los colectivos docentes proporcionando recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño, especialmente para las escuelas rurales que cuenten con docentes bilingües.	2.4 Fortalecer los procesos académicos de los colectivos docentes proporcionando recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos, y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño.	• Docentes en programas de estímulo.
	2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.	Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.	• % de docentes en cursos de formación. • % de docentes en cursos de actualización.
c) Instruir la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas conforme la situación de vulnerabilidad.	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base a las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.	2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base a las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a	• Número de alumnos por computadora. • Número de volúmenes por computadora. • Aulas ocupadas.

OBJETIVO DEL PVD 2019-2024	OBJETIVOS DEL PSVE 2019-2024	OBJETIVO DEL PEI 2019-2024 ITSNa	INDICADORES
		población vulnerable.	
e) Fortalecer los servicios educativos y asistenciales priorizando los contextos que se encuentran en situación de precariedad como la educación indígena y migrantes	1.4 Operar acciones para la prevención de conductos de riesgo vinculadas al ámbito escolar (/violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros). 1.10 Promover la difusión de las lenguas indígenas en la Entidad en los distintos niveles educativos, a través del desarrollo de recursos, proyectos y acciones específicas.	1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros). 1.7 Promover la difusión de las lenguas indígenas en el Instituto, a través del desarrollo de recursos, proyectos y acciones específicas.	• % de Alumnos en Asesorías (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros) •
f) Otorgar becas económicas a estudiantes para prevenir el abandono escolar.	1.3 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores.	1.3 Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes del Instituto, impulsando su incorporación en los niveles de posgrado.	• % de Alumnos Becados
g) Impulsar la formación técnica, tecnológica y la investigación contextualizada en el nivel medio Superior y Superior.	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativos y productivos para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativos y productivos para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.	• % de Alumnos en Servicio social • % de Alumnos en Residencias Profesionales • % de Eficiencia de Convenios • % de Egresados en el Sector Laboral
	1.6 Implementar carreras tecnológicas a nivel profesional y superior, enfocadas a las necesidades del contexto laboral estatal y nacional, y vinculadas al sector agropecuario.	1.6 Implementar carreras tecnológicas a nivel profesional y superior, enfocadas a las necesidades de los egresados en el sector laboral estatal y nacional, vinculadas al sector agropecuario.	• Atención a la Demanda
i) Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la	1.8 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la	• % de Alumnos Participantes en Proyectos de Investigación • % de Docentes

OBJETIVO DEL PVD 2019-2024	OBJETIVOS DEL PSVE 2019-2024	OBJETIVO DEL PEI 2019-2024 ITSNa	INDICADORES
conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del internet con fines pedagógicos.	ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).	ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).	Participantes en Proyectos de Investigación • % de Investigadores miembros del SNI • % de Presupuesto para Proyectos de Investigación
	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.	1.9 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.	• % de Alumnos en Programas de Innovación • % de Alumnos en Programas de Emprendedores • Docentes con Posgrado
j) Articular acciones preventivas, formativas e interinstitucionales que coadyuven en mejores proyectos de vida que fortalezcan la Cultura de Paz y Derechos Humanos	1.16 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.	1.11 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.	• Alumnos en Actividades Culturales •
	1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos.	1.10 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos.	• Alumnos en Actividades Deportivas
	2.1 Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	2.1 Reorganizar la operatividad de este Instituto Tecnológico a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.	• % de Participantes en Capacitación Administrativa • No. De Alumnos por Personal Docente • No. De Alumnos por Personal Administrativo • % de Aulas Ocupadas • % de Docentes Evaluados

OBJETIVO DEL PVD 2019-2024	OBJETIVOS DEL PSVE 2019-2024	OBJETIVO DEL PEI 2019-2024 ITSNa	INDICADORES
			• No. De alumnos por computadora • No. De Volúmenes por alumnos
	2.2 Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.	2.2 Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a esta institución educativa, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de la escuela.	• Costo por Alumno
	2.6 Establecer acciones de colaboración interinstitucionales en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables.	2.6 Establecer acciones de colaboración interinstitucionales en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables.	• % de Eficiencia de Convenios
Territorio y Desarrollo Sustentable	Programa prioritario de proyectos de trabajo en la comunidad.	1. Buscar la implementación de proyectos sustentables y amigables al medio ambiente.	• Proyectos de sustentabilidad y medio ambiente
Derechos Humanos	Programa especial de honestidad u austeridad.	2. Acreditar el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura impartidos en el Instituto Tecnológico.	• % de matrícula en programas reconocidos por su calidad
Derechos Humanos	Programa especial de honestidad u austeridad.	3. Mantener y/o certificar los procesos académico-administrativos en las normas de calidad, energías, ambiental y seguridad laboral.	• Número de procesos certificados

Tabla 23. Participación de las áreas del ITSNa en los indicadores

Áreas			Dirección	Académica	Administrativa	Vinculación	Planeación	Gestión	Igualdad	Laboral	Transparencia
- Cobertura en el Entorno - Atención a la Demanda	Cobertura	1.1		O		X	O				
- Deserción - Reprobación - Eficiencia Terminal - Baja Temporal - Titulación	Permanencia	1.2		X			O				
Alumnos Becarios	Becas	1.3				O	X				
Alumnos en Asesoría	Prevención de conductas	1.4	O	X						X	
- Servicio social - Residencias Profesionales - Eficiencia de Convenios - Egresados en el Sector Laboral	Formación profesional	1.5	O	X		X	X				
Atención a la Demanda	Carreras Tecnológicas	1.6		X	X	X	O				
Alumnos provenientes de pueblos originarios	Capacitación para el trabajo	1.7	O							X	
- Alumnos participantes en Proyectos de Investigación - Docentes participantes en Proyectos de Investigación - Investigados miembros del SNI - Presupuesto para Proyectos de Investigación	Difusión Ciencia y Tecnología	1.8	O	X	X		O				
- Alumnos en Programas de Innovación - Alumnos en Programas de Emprendedores - Docentes con Posgrado	Aprendizaje Ciencia y Tecnología	1.9		X		O					
Alumnos en Actividades Culturales	Desarrollo Sostenible	1.10		O		X					
Alumnos en Actividades Deportivas	Deporte	1.11		O		X					
- No. De alumnos por Personal Docente - Alumnos por Personal Administrativo % Docentes Evaluados	Optimización Recursos	2.1		O	X						O

- No. De alumnos por Computadora - No. De volúmenes por Alumnos % Aulas Ocupadas % Participantes en Capacitación										
Costo por Alumno	Transparencia	2.2		O	X		O			X
- No. De alumnos por Computadora - No. De volúmenes por Alumnos % Aulas Ocupadas	Infraestructura	2.3		O	X		O			
% Docentes en Programas de Estímulo	Colectivos Docentes	2.4		X	O					
% Docentes en Cursos de Formación % Docentes en cursos de Actualización	Capacitación y Asesoría	2.5		X	O					
Eficiencia de Convenios	Colaboración Interinstitucional	2.6	O		X			X		
Sustentabilidad y medio ambiente	Transversal		O	X	X	X	X	X		
% de matrícula en programas reconocidos por su calidad	Transversal		O	X	X	X	X	X		
Número de procesos certificados	Transversal		X	X	X	X	X	X	X	X

X:PARTICIPACIÓN DIRECTA **O:**PARTICIPACIÓN INDIRECTA

VII. Seguimiento y Evaluación

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Cobertura en el Entorno		Es la Cantidad de personas del área administrativa del ITD que participaron en algún curso o taller de capacitación en relación a la totalidad del personal.				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Alumnos inscritos en el primer semestre</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de Egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITD., que demanda Educación Superior</td></tr></table>		Alumnos inscritos en el primer semestre	X 100	Total de Egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITD., que demanda Educación Superior	Porcentaje	Ascendente
Alumnos inscritos en el primer semestre	X 100					
Total de Egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITD., que demanda Educación Superior						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
22.35	23.0	Anual	Servicios Escolares Prontuario estadístico SEV			

Ficha Técnica							
Estrategia							
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.						
Datos de Alineación							
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD					
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos					
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye				
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.1 Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades. 1.2 Implementar programas educativos a nivel profesional y superior, enfocadas a las necesidades de los Egresados en el sector Laboral estatal y nacional, y vinculadas al sector agropecuario.				
Datos del Indicador Estratégico							
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador					
Atención a la Demanda		Son los aspirantes inscritos en relación a la cantidad de aspirantes que demandaron el servicio educativo					
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador				
<table><tr><td>Alumnos inscritos en el primer semestre</td><td rowspan="3">X 100</td></tr><tr><td>Alumnos solicitantes para examen de admisión</td></tr><tr><td></td></tr></table>		Alumnos inscritos en el primer semestre	X 100	Alumnos solicitantes para examen de admisión		Porcentaje	Ascendente
Alumnos inscritos en el primer semestre	X 100						
Alumnos solicitantes para examen de admisión							
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación				
96.2	96.5	Anual	Servicios Escolares				

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.2 Implementar programas educativos a nivel profesional y superior, enfocadas a las necesidades de los Egresados en el sector Laboral estatal y nacional, y vinculadas al sector agropecuario.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Deserción		Son los Alumnos que abandonaron sus estudios en cualquier semestre				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Alumnos dados de baja definitiva</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total, de alumnos matriculados</td></tr></table>		Alumnos dados de baja definitiva	X 100	Total, de alumnos matriculados	Porcentaje	Descendente
Alumnos dados de baja definitiva	X 100					
Total, de alumnos matriculados						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
8.36	5.24	Anual	Servicios Escolares			

Ficha Técnica			
Estrategia			
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar
Datos del Indicador Estratégico			
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
Reprobación		Son los Alumnos que no lograron superar el estándar establecido por el ITD, el Cual se Refiere al Dominio de los contenidos de la carrera	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador
Sumatoria de Índices reprobación de uno o los dos periodos. (de todos los semestres y carreras)	X 100	Porcentaje	Descendente
Sumatoria de materias que se imparten en uno o los dos periodos (todas las materias, de todos los semestres y carreras)			
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
7.42	7.0	Anual	Servicios Escolares

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Eficiencia Terminal		Es la relación entre los alumnos que se inscribieron con los que concluyeron la carrera sin adeudar materias, de una generación				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar n</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Matrícula de nuevo ingreso n-6</td></tr></table>		Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar n	X 100	Matrícula de nuevo ingreso n-6	Porcentaje	Ascendente
Número de titulados de licenciatura en el ciclo escolar n	X 100					
Matrícula de nuevo ingreso n-6						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
34.24	40.52	Anual	Servicios Escolares			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Baja Temporal		Son los Alumnos inscritos que solicitaron autorización para dejar de estudiar por un tiempo determinado				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Total de alumnos con baja temporal</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de alumnos matriculados</td></tr></table>		Total de alumnos con baja temporal	X 100	Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Descendente
Total de alumnos con baja temporal	X 100					
Total de alumnos matriculados						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
10.64	5.46	Anual	Servicios Escolares			

Ficha Técnica							
Estrategia							
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.						
Datos de Alineación							
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD					
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos					
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye				
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar				
Datos del Indicador Estratégico							
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador					
Alumnos Titulados		Son alumnos que concluyeron la carrera sin adeudar materias y obtuvieron el título en un plazo de un año posterior a la carrera					
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador				
<table><tr><td>Total alumnos egresados titulados</td><td>X</td></tr><tr><td>Total de alumnos egresados</td><td>100</td></tr></table>		Total alumnos egresados titulados	X	Total de alumnos egresados	100	Porcentaje	Ascendente
Total alumnos egresados titulados	X						
Total de alumnos egresados	100						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación				
97.54	97.70	Anual	Servicios Escolares				

Ficha Técnica							
Estrategia							
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.						
Datos de Alineación							
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD					
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos					
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye				
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.3 Privilegiar el otorgamiento de Becas a estudiantes del Instituto, impulsando su incorporación en los niveles de postgrado.				
Datos del Indicador Estratégico							
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador					
Alumnos Becarios		Es la diferencia entre los alumnos inscritos con los que recibieron alguna beca.					
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador				
<table><tr><td>Total alumnos egresados titulados</td><td>X</td></tr><tr><td>Total de alumnos egresados</td><td>100</td></tr></table>		Total alumnos egresados titulados	X	Total de alumnos egresados	100	Porcentaje	Ascendente
Total alumnos egresados titulados	X						
Total de alumnos egresados	100						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación				
70.36	71.0	Anual	Servicios Escolares				

Ficha Técnica							
Estrategia							
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.						
Datos de Alineación							
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD					
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos					
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye				
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).				
Datos del Indicador Estratégico							
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador					
Alumnos en asesorías		Son los alumnos participantes en asesorías para la prevención de riesgos					
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador				
<table><tr><td>No. De alumnos atendidos en asesorías</td><td>X</td></tr><tr><td>Matricula Total</td><td>100</td></tr></table>		No. De alumnos atendidos en asesorías	X	Matricula Total	100	Porcentaje	Ascendente
No. De alumnos atendidos en asesorías	X						
Matricula Total	100						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación				
0%	60%	Anual	Desarrollo Académico				

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Alumnos en servicio Social		Son los alumnos inscritos que cubrieron el 75% de los créditos, en relación a la totalidad de los alumnos inscritos en que debieron realizar el servicio social				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Alumnos en activo de Servicio Social</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Alumnos que deben realizar el Servicio Social</td></tr></table>		Alumnos en activo de Servicio Social	X 100	Alumnos que deben realizar el Servicio Social	Porcentaje	Ascendente
Alumnos en activo de Servicio Social	X 100					
Alumnos que deben realizar el Servicio Social						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
83.0%	92.64%	Anual	Subdirección de Vinculación Departamento de Servicio Social			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad. 2.6 Establecer acciones de colaboración interinstitucionales en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Eficiencia de Convenios		Son los convenios establecidos formalmente con los sectores público y privado de los cuales se obtiene algún beneficio para el ITD				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Total de proyectos con resultados</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de convenios firmados</td></tr></table>		Total de proyectos con resultados	X 100	Total de convenios firmados	Porcentaje	Ascendente
Total de proyectos con resultados	X 100					
Total de convenios firmados						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
100%	100%	Anual	Subdirección de Vinculación			

Ficha Técnica							
Estrategia							
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.						
Datos de Alineación							
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD					
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos					
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye				
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	Son los alumnos que egresaron de una generación y que lograron colocarse en los sectores productivo y de bienes y servicios y realizan actividades relacionadas con las carreras que estudiaron, un año después que concluyeron sus estudios en relación a la totalidad de egresados de la misma				
Datos del Indicador Estratégico							
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador					
Egresados en el sector laboral		Son los alumnos que egresaron de una generación y que lograron colocarse en los sectores productivo y de bienes y servicios y realizan actividades relacionadas con las carreras que estudiaron, un año después que concluyeron sus estudios en relación a la totalidad de egresados de la misma					
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador				
<table><tr><td>Egresados en el Sector Laboral</td><td>X</td></tr><tr><td>Total de egresados</td><td>100</td></tr></table>		Egresados en el Sector Laboral	X	Total de egresados	100	Porcentaje	Ascendente
Egresados en el Sector Laboral	X						
Total de egresados	100						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación				
43.90%	58.0%	Anual	Subdirección de Académica				

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Alumnos Participantes en Residencias Profesionales		Son alumnos que realizaron su residencia profesional en relación con los que debieron realizarla				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Total de alumnos en Residencias Profesionales</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de alumnos que deben realizar Residencias Profesionales</td></tr></table>		Total de alumnos en Residencias Profesionales	X 100	Total de alumnos que deben realizar Residencias Profesionales	Porcentaje	Ascendente
Total de alumnos en Residencias Profesionales	X 100					
Total de alumnos que deben realizar Residencias Profesionales						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
96.62	97.0	Anual	Subdirección Académica			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.10 Promover la difusión de las lenguas indígenas de la Entidad en los distintos niveles educativos, a través del desarrollo de recursos, proyectos y acciones específicas			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Alumnos provenientes de pueblos originarios.		Son los alumnos inscritos en la institución que provienen de comunidades de lengua indígena				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Número de alumnos provenientes de pueblos originarios</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Matricula Total</td></tr></table>		Número de alumnos provenientes de pueblos originarios	X 100	Matricula Total	Porcentaje	Ascendente
Número de alumnos provenientes de pueblos originarios	X 100					
Matricula Total						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
0	1%	Anual	Servicios Escolares			

Ficha Técnica			
Estrategia			
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).
Datos del Indicador Estratégico			
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
Alumnos participantes en proyectos de Investigación		Son los alumnos inscritos que participaron en algún proyecto de investigación del programa de investigadores del ITD, en relación a la totalidad de alumnos inscritos	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador
Alumnos participantes en proyectos de Investigación	X 100	Porcentaje	Ascendente
Total de alumnos matriculados			
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
1.14%	4.66%	Anual	Posgrado e Investigación

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Docentes participantes en proyectos de investigación		Son los profesores que participaron en algún proyecto de investigación del programa de investigación del ITD, en relación a la totalidad de profesores del ITD				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Docentes participantes en proyectos de investigación</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de docentes de la Institución</td></tr></table>		Docentes participantes en proyectos de investigación	X 100	Total de docentes de la Institución	Porcentaje	Ascendente
Docentes participantes en proyectos de investigación	X 100					
Total de docentes de la Institución						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
28.57%	31%	Anual	Posgrado e Investigación			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Investigadores miembros del sistema nacional de investigadores		Son los profesores del ITD que son miembros del sistema nacional de investigadores, en relación a la totalidad de profesores del ITD				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Docentes participantes en proyectos de investigación</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de docentes de la Institución</td></tr></table>		Docentes participantes en proyectos de investigación	X 100	Total de docentes de la Institución	Porcentaje	Ascendente
Docentes participantes en proyectos de investigación	X 100					
Total de docentes de la Institución						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
3.12%	4%	Anual	Posgrado e Investigación			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Presupuesto para Proyectos de Investigación		Es la cantidad de dinero del presupuesto del ITD destinado para el desarrollo de proyectos de investigación, en relación a la totalidad del presupuesto autorizado al ITD				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Total del presupuesto asignado para la investigación</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total del presupuesto asignado para la operación de la Institución</td></tr></table>		Total del presupuesto asignado para la investigación	X 100	Total del presupuesto asignado para la operación de la Institución	Porcentaje	Ascendente
Total del presupuesto asignado para la investigación	X 100					
Total del presupuesto asignado para la operación de la Institución						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
0.77%	1%	Anual	Posgrado e Investigación			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Alumnos en Programas de innovación		Son los alumnos inscritos que participaron en el programa de innovación del ITD, en relación a la totalidad de los alumnos				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Total de alumnos participantes en los programa de Innovación</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de alumnos matriculados</td></tr></table>		Total de alumnos participantes en los programa de Innovación	X 100	Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Ascendente
Total de alumnos participantes en los programa de Innovación	X 100					
Total de alumnos matriculados						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
54.62%	55%	Anual	Posgrado e Investigación			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Alumnos en Programas de Emprendedores		Son los alumnos inscritos que participaron en el programa de emprendedores del ITD, en relación a la totalidad de los alumnos				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Total de alumnos participantes en el programa de Emprendedores</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de alumnos matriculados</td></tr></table>		Total de alumnos participantes en el programa de Emprendedores	X 100	Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Ascendente
Total de alumnos participantes en el programa de Emprendedores	X 100					
Total de alumnos matriculados						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
6.16%	12.5%	Anual	Subdirección Académica			

Ficha Técnica							
Estrategia							
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.						
Datos de Alineación							
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD					
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos					
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye				
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.				
Datos del Indicador Estratégico							
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador					
Docentes con Posgrado		Es la cantidad de Profesores del ITD que Obtuvieron algún grado académico, ya sea especialidad, maestría o doctorado en relación a la totalidad de profesores del ITD					
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador				
<table><tr><td>Total de docentes con grado de posgrado</td><td>X</td></tr><tr><td>Total de docentes</td><td>100</td></tr></table>		Total de docentes con grado de posgrado	X	Total de docentes	100	Porcentaje	Ascendente
Total de docentes con grado de posgrado	X						
Total de docentes	100						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación				
48.57%	49%	Anual	Recursos Humanos Desarrollo Académico				

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Alumnos en Actividades Deportivas		Son los Alumnos inscritos que participaron en alguna actividad deportiva del programa extracurricular del ITD				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Total de alumnos participantes en actividades deportivas</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de alumnos matriculados</td></tr></table>		Total de alumnos participantes en actividades deportivas	X 100	Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Ascendente
Total de alumnos participantes en actividades deportivas	X 100					
Total de alumnos matriculados						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
23.92%	33%	Anual	Subdirección de Vinculación			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	1.16 Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Alumnos en Actividades Culturales		Son los Alumnos inscritos que participaron en alguna actividad Cultural del programa extracurricular del ITD				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Total de alumnos participantes en actividades culturales</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de alumnos matriculados</td></tr></table>		Total de alumnos participantes en actividades culturales	X 100	Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Ascendente
Total de alumnos participantes en actividades culturales	X 100					
Total de alumnos matriculados						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
32.63%	34%	Anual	Subdirección de Vinculación			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Participantes en Capacitación Administrativa		Es la cantidad de personas del área administrativa del ITD que participaron en algún curso o taller de capacitación, en relación a la totalidad del personal administrativo				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table border="1"><tr><td>Personal administrativo participante en cursos de capacitación</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de personal administrativo</td></tr></table>		Personal administrativo participante en cursos de capacitación	X 100	Total de personal administrativo	Porcentaje	Ascendente
Personal administrativo participante en cursos de capacitación	X 100					
Total de personal administrativo						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
87.65	92%	Anual	Recursos Humanos			

Ficha Técnica					
Estrategia					
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.				
Datos de Alineación					
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD			
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos			
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye		
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.		
Datos del Indicador Estratégico					
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador			
No. de Alumnos por personal administrativo		Es la cantidad de alumnos promedio que hay en el ITD por cada persona del área administrativa			
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador		
<table><tr><td>Total de alumnos matriculados</td></tr><tr><td>Total de personal administrativo</td></tr></table>		Total de alumnos matriculados	Total de personal administrativo	Número Absoluto	Ascendente
Total de alumnos matriculados					
Total de personal administrativo					
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación		
14.04%	24.0%	Anual	Recursos Humanos		

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas. 2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Aulas Ocupadas		Son los espacios físicos destinados para el aprendizaje del alumno				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Total de aulas ocupadas</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de Aulas</td></tr></table>		Total de aulas ocupadas	X 100	Total de Aulas	Porcentaje	Ascendente
Total de aulas ocupadas	X 100					
Total de Aulas						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
100%	99%	Anual	Desarrollo Académico			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas. 2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Aulas Ocupadas		Son los espacios físicos destinados para el aprendizaje del alumno				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Total de aulas ocupadas</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de Aulas</td></tr></table>		Total de aulas ocupadas	X 100	Total de Aulas	Porcentaje	Ascendente
Total de aulas ocupadas	X 100					
Total de Aulas						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
100%	99%	Anual	Desarrollo Académico			

Ficha Técnica							
Estrategia							
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.						
Datos de Alineación							
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD					
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos					
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye				
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas.				
Datos del Indicador Estratégico							
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador					
Docentes Evaluados		Es la cantidad de profesores del ITD que fueron evaluados, ya sea por el ITD o por otra instancia oficial en relación a la totalidad de profesores del ITD.					
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador				
<table><tr><td>Total de docentes evaluados</td><td>X</td></tr><tr><td>Total de docentes</td><td>100</td></tr></table>		Total de docentes evaluados	X	Total de docentes	100	Porcentaje	Ascendente
Total de docentes evaluados	X						
Total de docentes	100						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación				
100%	100%	Anual	Desarrollo Académico				

Ficha Técnica							
Estrategia							
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.						
Datos de Alineación							
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD					
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos					
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye				
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas. 2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.				
Datos del Indicador Estratégico							
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador					
No. de Alumnos por computadora		Es la Cantidad de alumnos promedio que hay en el ITD para cada computadora destinada para el aprendizaje de ello					
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador				
	<table><tr><td>Total de alumnos matriculados</td><td></td></tr><tr><td>Total de computadoras</td><td></td></tr></table>	Total de alumnos matriculados		Total de computadoras		Número Absoluto	Ascendente
Total de alumnos matriculados							
Total de computadoras							
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación				
14%	12%	Anual	Tecnologías de la Información				

Ficha Técnica			
Estrategia			
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades educativas. 2.3 Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.
Datos del Indicador Estratégico			
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
No. de Volúmenes por alumno		Es la Cantidad de textos promedio que hay en el ITD para cada alumno	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador
Numero de volúmenes de las especialidades que ofrece la institución		Número Absoluto	Ascendente
Total de alumnos matriculados			
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
2	3	Anual	Centro de información

Ficha Técnica			
Estrategia			
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	2.2. Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.
Datos del Indicador Estratégico			
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
Costo por alumno		Es la cantidad promedio del presupuesto federal, estatal e ingreso propio que le corresponde a cada alumno	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador
Presupuesto de operación Total de alumnos matriculados		Número Absoluto	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
35.14	27	Anual	Planeación

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	2.2. Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Docentes en programas de Estímulos		Es la cantidad de profesores del ITD que reunieron los requisitos y aprobaron la evaluación del programa de estímulos que coordina el COSNET, en relación a la totalidad de profesores del ITD				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table border="1"><tr><td>Total de docentes beneficiados en programas de estímulos</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de docentes</td></tr></table>		Total de docentes beneficiados en programas de estímulos	X 100	Total de docentes	Porcentaje	Ascendente
Total de docentes beneficiados en programas de estímulos	X 100					
Total de docentes						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
28.57%	29%	Anual	Desarrollo Académico			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Docentes en cursos de actualización		Es la cantidad de profesores del ITD que participaron en algún curso o taller de actualización docente, en relación a la totalidad de profesores del ITD				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table border="1"><tr><td>Total de docentes participantes en cursos de actualización</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de docentes</td></tr></table>		Total de docentes participantes en cursos de actualización	X 100	Total de docentes	Porcentaje	Ascendente
Total de docentes participantes en cursos de actualización	X 100					
Total de docentes						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
100%	100%	Anual	Desarrollo Académico			

Ficha Técnica						
Estrategia						
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.					
Datos de Alineación						
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD				
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos				
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye			
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente.			
Datos del Indicador Estratégico						
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador				
Docentes en cursos de Formación		Es la cantidad de profesores del ITD que participaron en algún curso de formación docente de actualización docente, en relación a la totalidad de profesores del ITD				
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador			
<table><tr><td>Total de docentes participantes en cursos de Formación</td><td rowspan="2">X 100</td></tr><tr><td>Total de docentes</td></tr></table>		Total de docentes participantes en cursos de Formación	X 100	Total de docentes	Porcentaje	Ascendente
Total de docentes participantes en cursos de Formación	X 100					
Total de docentes						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación			
100%	100%	Anual	Desarrollo Académico			

Ficha Técnica			
Estrategia			
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	Buscar la implementación de proyectos sustentables y amigables al medio ambiente
Datos del Indicador Estratégico			
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
Proyectos sustentabilidad y medio ambiente		Es la cantidad de proyectos de sustentabilidad Y medio ambiente realizados en el ITD	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador
Cantidad de proyecto de sustentabilidad		Absoluto	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
0	2	Anual	Informes del área de Investigación Informes de Gestión Integral

Ficha Técnica							
Estrategia							
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.						
Datos de Alineación							
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD					
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos					
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye				
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	Acreditar el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura impartidos en el Instituto Tecnológico				
Datos del Indicador Estratégico							
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador					
Programas Acreditados		Porcentaje de estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad.					
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador				
<table border="1"><tr><td>Programas evaluables</td><td>X</td></tr><tr><td>Programas acreditados</td><td>100</td></tr></table>		Programas evaluables	X	Programas acreditados	100	Porcentaje	Ascendente
Programas evaluables	X						
Programas acreditados	100						
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación				
0	66%	Anual	Informes del área académica y del Jefaturas de carrera				

Ficha Técnica			
Estrategia			
Descripción	1.0 Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo.		
Datos de Alineación			
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje General del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.		Derechos Humanos	
Bloque Temático del PVD	Objetivo del PVD que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del Programa Sectorial al que Contribuye
Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024	Acreditar el reconocimiento de calidad de los programas educativos de licenciatura impartidos en el Instituto Tecnológico
Datos del Indicador Estratégico			
Nombre del Indicador		Descripción del Indicador	
Procesos certificados		Es la cantidad de procesos que han obtenido una certificación por un organismo de normalización	
Fórmula del Indicador		Unidad de Medida	Sentido del Indicador
Número de certificados con los que cuenta el ITS.		Absoluto	Ascendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
1	3	Anual	Sistema de Gestión Integral

VIII. Glosario de términos

Abandono escolar (indicador educativo). Expresa el número o porcentaje de estudiantes que abandonan las actividades escolares antes de terminar algún grado o nivel educativo. Sus tres denominaciones son: intracurricular, que ocurre durante el ciclo escolar; intercurricular, se efectúa al finalizar, independientemente de que el estudiante haya aprobado o no y el abandono escolar total de un nivel educativo, la combinación del intracurricular y el intercurricular.

Absorción (indicador educativo). Es la relación porcentual entre el nuevo ingreso a primer grado de un nivel educativo en un ciclo escolar dado y el egreso del último grado del nivel educativo inmediato inferior del ciclo escolar pasado.

Actividades científicas y tecnológicas: Son las actividades sistemáticas que están estrechamente relacionadas con la generación, mejoramiento, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en todos sus campos.

Bachillerato. Es la educación de tipo medio superior, de carácter propedéutico y terminal, impartido a los egresados de secundaria y que, cuando es propedéutico, posibilita ingresar al tipo superior.

Beca. Apoyo económico temporal que se concede a los alumnos para que realicen estudios.

Capacitación: Programa técnico-educativo cuyo propósito es desarrollar las competencias profesionales y promover el desarrollo integral de las personas.

Capital humano: Los conocimientos, habilidades, competencias y atributos incorporados en los individuos y que facilitan la creación de bienestar personal, social y económico.

Carrera. Es la profesión, disciplina o área específica del conocimiento —en educación superior— que estudia el alumnado, en el tiempo que establece un plan de estudios para obtener un título profesional.

Carta Magna. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Competencia profesional: Para el Tecnológico Nacional de México, es la integración y aplicación estratégica de conocimientos, procedimientos y actitudes necesarios para la solución de problemas, con una actuación profesional ética, eficiente y pertinente en escenarios laborales heterogéneos y cambiantes.

Crecimiento económico: Es el incremento en la producción de bienes y servicio de un país durante un periodo determinado.

Clúster: Concentración geográfica de empresas interconectadas, proveedores especializados, proveedores de servicios, empresas en sectores próximos e instituciones asociadas (por ejemplo, universidades, agencias gubernamentales, asociaciones empresariales, etc.) en ámbitos particulares que compiten, pero que también cooperan.

Cuerpo académico. Es un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos. Además, por el alto grado de especialización que alcanzan en conjunto al ejercer la docencia, logran una educación de buena calidad.

Los Cuerpos Académicos (CA) sustentan las funciones académicas institucionales y contribuyen a integrar el sistema de educación superior del país. Los CA constituyen un sustento indispensable para la formación de profesionales y expertos. Dada la investigación que realizan, son un instrumento de profesionalización del profesorado y de su permanente actualización, por lo tanto,

favorecen una plataforma sólida para enfrentar el futuro cada vez más exigente en la formación de capital humano, situación que les permite erigirse como las células de la academia y representar a las masas críticas en las diferentes áreas del conocimiento que regulan la vida académica de las Instituciones de Educación Superior.

Derechos Humanos. Conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, indispensable para el desarrollo integral de la persona, se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución, tratados internacionales y leyes.

Discapacidad. Limitación física o mental que imposibilita o dificulta el desarrollo normal de actividades de una persona.

Educación superior. Tipo educativo en el que se forman profesionales en todas las ramas del conocimiento. Requiere estudios previos de bachillerato o su equivalente. Comprende los niveles de técnico superior, licenciatura, posgrado así como la educación normal en todos sus niveles y especialidades.

Educación tecnológica. Estudios de carácter técnico que, de acuerdo con el nivel educativo en el que se cursen, pueden abarcar desde la capacitación para el trabajo hasta la formación y preparación para el ejercicio profesional.

Educación universitaria. Es la que se imparte en las carreras clasificadas en las áreas de Educación y Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Naturales y Exactas, Ciencias Sociales y Administrativas, en las carreras de Ingeniería que no pertenecen al área de Ciencias Agropecuarias.

Educando. Es la persona matriculada en cualquier grado de las diversas modalidades, tipos, niveles y servicios educativos del sistema educativo nacional.

Eficiencia terminal (indicador educativo). Permite conocer el número de estudiantes que concluye un nivel educativo de manera regular (dentro del tiempo ideal establecido), así como el porcentaje de alumnado que lo culminan extemporáneamente. Es la relación porcentual que resulta de dividir el número de egresados de un nivel educativo determinado, entre el número de estudiantes de nuevo ingreso que entraron al primer grado de ese nivel educativo n años antes.

Egresados. Escolares que, al concluir un nivel educativo, se hacen acreedores a un certificado de estudios.

Estudiante de nuevo ingreso: En educación superior, se designa así al estudiante que se matricula o inscribe por primera vez en un programa educativo.

Evaluación: El análisis sistemático y objetivo de los programas públicos y que tiene como finalidad determinar la pertinencia y el logro de sus objetivos y metas, así como su eficiencia, eficacia, calidad, resultados, impacto y sostenibilidad.

Indicador: Es un instrumento para medir el logro de los objetivos de los programas y un referente para el seguimiento de los avances y para la evaluación de los resultados alcanzados.

Licenciatura: Es la opción educativa posterior al bachillerato que conduce a la obtención del título profesional correspondiente.

Maestro (docente): Persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos.

Matrícula: Es el indicador de estudiantes inscritos durante un ciclo escolar en una institución o plantel educativo.

Patente: Es un derecho exclusivo, concedido en virtud de la ley, para la explotación de una invención técnica. Se hace referencia a una solicitud de patente cuando se presentan los documentos necesarios para efectuar el trámite administrativo ante el organismo responsable de llevar a cabo el dictamen sobre la originalidad de la invención presentada; en el caso de nuestro país, es el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial. La concesión de una patente se otorga cuando el organismo encargado de efectuar los análisis sobre la novedad del trabajo presentado aprueba la solicitud realizada, y se asigna al autor la patente correspondiente.

Perfil deseable: Profesores que cumplen, con eficacia y equilibrio sus funciones de profesor de tiempo completo, como atender la generación y aplicación del conocimiento, ejercer la docencia y participar en actividades de tutorías y gestión académica, así como dotar de los implementos básicos para el trabajo académico a los profesores reconocidos con el perfil.

Personal docente: Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos

Perspectiva de género: Es una visión científica, analítica y política sobre las mujeres y los hombres. Se propone eliminar las causas de la opresión de género como la desigualdad, la injusticia y la jerarquización de las personas basada en el género. Promueve la igualdad entre los géneros a través de la equidad, el adelanto y el bienestar de las mujeres; contribuye a construir una sociedad en donde las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y oportunidades para acceder a los recursos económicos y a la representación política y social en los ámbitos de toma de decisiones.

Plan de estudios: La referencia sintética, esquematizada y estructurada de las asignaturas u otro tipo de unidades de aprendizaje, incluyendo una propuesta de evaluación para mantener su pertinencia y vigencia.

Programa de estudios: La descripción sintetizada de los contenidos de las asignaturas o unidades de aprendizaje, ordenadas por secuencias o por áreas relacionadas con los recursos didácticos y bibliográficos indispensables, con los cuales se regulará el proceso de enseñanza aprendizaje.

Posgrado: Es la opción educativa posterior a la licenciatura y que comprende los siguientes niveles:

- a) Especialidad, que conduce a la obtención de un diploma.
- b) Maestría, que conduce a la obtención del grado correspondiente.
- c) Doctorado, que conduce a la obtención del grado respectivo.

Propiedad intelectual: Es el conjunto de derechos de carácter exclusivo que otorga el Estado por un tiempo determinado a las personas físicas o morales que han realizado creaciones intelectuales, en particular invenciones tecnológicas y obras literarias o artísticas. Comprende dos ramas: la propiedad industrial (protección legal de invenciones, marcas, dibujos, modelos industriales, secretos industriales) y el derecho de autor (protección legal de obras literarias, musicales, artísticas, fotografías y audiovisuales).

Sistema Nacional de Investigadores: El Sistema Nacional de Investigadores es un programa federal que fomenta el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país por medio de un incentivo económico destinado a los investigadores, quienes así perciben un ingreso adicional a su salario.

Sustentabilidad: Se habla de sustentabilidad cuando se satisfacen las necesidades de la actual generación, pero sin que se sacrifique la capacidad futura de satisfacer las necesidades de las generaciones futuras.

Tecnologías de la Información y las Comunicaciones: Se refieren a la convergencia tecnológica de la computación, la microelectrónica y las telecomunicaciones para producir información en grandes volúmenes, y para consultarla y transmitirla a través de enormes distancias. Engloba a todas aquellas tecnologías que conforman la sociedad de la información, como son, entre otras, la informática, internet, multimedia o los sistemas de telecomunicaciones.

Siglas y Acrónimos

CRIT-Centro de Rehabilitación Infantil Teletón

DGEST - Dirección General de Educación Superior Tecnológica.

GEOSEP- Sistema de Información Geográfico para la Planeación Educativa

ITSNa- Instituto Tecnológico Superior de Naranjos

IEMS- Instituciones de Educación Media Superior

MIdE- Modelo de incubación de empresas.

MIPyMES- Micro, pequeñas y medianas empresas.

PIID - Programa Institucional de Innovación y Desarrollo.

PIFIT - Proyecto Institucional de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos.

PND - Plan Nacional de Desarrollo.

PNPC - Programa Nacional de Posgrados de Calidad.

PRODEP - Programa de Desarrollo Profesional.

PRODET - Programación Detallada.

PSE - Programa Sectorial de Educación.

PTC - Profesor de Tiempo Completo.

SEP - Secretaría de Educación Pública.

SII - Sistema Integral de Información.

SISEIT - Sistema Institucional de Seguimiento de Egresados de los Institutos Tecnológicos.

SNI - Sistema Nacional de Investigadores.

TIC - Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

TecNM- Tecnológico Nacional de México.

Índice de Tablas, Gráficas y Figuras

TABLA 1	Fichas Proyectadas y Fichas Entregadas
TABLA 2	Inscritos en 1er Sem.
TABLA 3	Total de Alumnos Inscritos en Agosto 2018- Enero 2019 (Todos los Semestres)
TABLA 4	Historial de Fichas Entregadas
TABLA 5	Histórico Inscrito en 1er Semestre
TABLA 6	Atención a la Demanda
TABLA 7	Deserción
TABLA 8	Reprobación
TABLA 9	Eficiencia Terminal
TABLA 10	Titulación
TABLA 11	Baja Temporal
TABLA 12	N° de Alumnos por personal Docente
TABLA 13	Docentes en Curso de Formación
TABLA 14	Alumnos en Actividades Deportivas
TABLA 15	Alumnos en Actividades Culturales
TABLA 16	Población Urbana
TABLA 17	Indicadores de Transición Demográfica
TABLA 18	Población en Edad de cursos Estudios Superiores
TABLA 19	Población por Grupos de Edades
TABLA 20	Distribución de Población Urbana
TABLA 21	Indicadores Institucionales Básicos

TABLA 22 Alienación de objetivos del PVD, PSVE, PIDE e indicadores

TABLA 23 Participación de las áreas del ITSNa en los indicadores

Grafica 1 Grafica Crecimiento de Matricula

Grafica 2 Alumnos por Municipio de Procedencia

Grafica 3 Alumnos por Escuela de Procedencia

Grafica 4 Atención a la Demanda

Grafica 5 Deserción

Grafica 6 Reprobación

Grafica 7 Eficiencia Terminal

Grafica 8 Titulación

Grafica 9 Baja Temporal

Grafica 10 N° de Alumnos por personal Docente

Grafica 11 Docentes en Curso de Formación

Grafica 12 Alumnos en Actividades Deportivas

Grafica 13 Alumnos en Actividades Culturales

Imagen 1 Ubicación del ITSNa en el Municipio de Naranjos

Imagen 2 Huasteca Alta

Imagen 3 Esquema de Alienación de Programas

IX. Bibliografía.

CEIEG 2015 Veracruz - Gobierno de Veracruz

[https://www.ceieg.veracruz.gob.mx › uploads › sites › 2016/05 › Narajos-Amatlán](https://www.ceieg.veracruz.gob.mx/uploads/sites/2016/05/Narajos-Amatlán)

CONEVAL. (2015a). Índice de rezago social 2015. Entidades Federativas. Recuperado de

<https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Veracruz/Paginas/Indice-de-Rezago-Social-2015.aspx>

CONEVAL. (2015b). Pobreza a nivel municipio 2015. Entidades Federativas. Recuperado de

https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Veracruz/Paginas/pobreza_municipal2015.aspx

CONEVAL. (2016). Medición de la Pobreza 2008-2018. Medición de la Pobreza. Recuperado de

https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx

Dutrénit, G., y Zúñiga-Bello, P. (Eds.). (2014). Diagnósticos Estatales de Ciencia Tecnología e Innovación 2014. Veracruz. México: FCCyT. Recuperado de

https://www.researchgate.net/publication/280682754_Diagnosticos_Estatales_de_Ciencia_Tecnologia_e_Innovacion_2014_Veracruz/link/55c0ff2b08aed621de153d52/download

Figueroa, B., Zaragoza, M., y Solano, E. (2010). Veracruz. Diagnóstico en Ciencia, Tecnología e Innovación. México: FCCyT. Recuperado de http://www.foroconsultivo.org.mx/libros_editados/diagnosticos1/veracruz.pdf

Gobierno del Estado de Veracruz. (22 de agosto de 2013). Decreto número 866 que reforma, deroga y adiciona diversas disposiciones a la Ley de Derechos y Culturas Indígenas para el Estado de Veracruz. Gaceta Oficial del Estado de Veracruz. Recuperado de <http://www.veracruz.gob.mx/gaceta-oficial/>

Gobierno del Estado de Veracruz. (17 de enero de 2019a). Acuerdo por el que se establece el Código de Ética de los Servidores Públicos y las Reglas de Integridad para el Ejercicio de la Función Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz. Gaceta Oficial del Estado de Veracruz. Recuperado de <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wpcontent/uploads/sites/2/2019/01/GOE-26-17-ene-2019-Codigo-ética.pdf>

Gobierno del Estado de Veracruz. (2019b). Acuerdo que aprueba en sus términos el Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024. Gaceta Oficial del Estado de Veracruz. Recuperado de <http://www.veracruz.gob.mx/programadegobierno/2019/06/06/planveracruzano-de-desarrollo-2019-2024/>

Gobierno de México. (13 de diciembre de 2013). Programa Sectorial de Educación 2013-2018. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de http://normatecainterna.sep.gob.mx/work/models/normateca/Resource/253/1/images/programa_sectorial_educacion_2013_2018.pdf

- Gobierno de México-INEGI. (2019). Educación de Calidad. Objetivos del Desarrollo Sostenible. Recuperado de <http://agenda2030.mx/ODSind.html?ind=ODS004001000010&cveind=161&cveCob=99&lang=es#/Indicator>
- Gobierno de México-INEGI. (2019). Igualdad de Género. Objetivos de Desarrollo Sostenible. Recuperado de <http://agenda2030.mx/ODSind.html?ind=ODS005000120010&cveind=163&cveCob=99&lang=es#/Indicator> INEA. (2019). INEA en Números. Recuperado de <http://200.77.230.29:8084/INEANumeros/>
- INEE. (2009). Panorama Educativo de México. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. México: Autor. Recuperado de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/B/108/P1B108.pdf>
- INEE. (2014). El derecho a una educación de calidad. Informe 2014. México: Autor. Recuperado de <https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/239/P1D239.pdf>
- INEE. (2016). Evaluación de las Condiciones Básicas para la Enseñanza y Aprendizaje desde la perspectiva de los derechos humanos. Documento conceptual y metodológico. México: Autor. Recuperado de <https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/E/201/P1E201.pdf>
- INEE. (2018a). La educación obligatoria en México. Informe 2018. México: Autor. Recuperado de <https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/I/243/P1I243.pdf>
- INEE. (2018c). Políticas para mejorar la permanencia escolar de los jóvenes en la educación media superior en México. Documentos ejecutivos de política educativa. México: Autor. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/publicaciones/politicas-para-mejorar-lapermanencia-escolar-de-los-jovenes-en-la-educacion-media-superior-enmexico/>
- INEE. (2019a). La educación obligatoria en México. Informe 2019. México: Autor. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wpcontent/uploads/2019/04/P1I245.pdf>
- INEE. (2019b). Políticas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes en México. Documentos ejecutivos de política educativa. México: Autor. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/documento1-aprendizaje.pdf>
- INEE-UNICEF. (2018). Panorama educativo de la población indígena y afrodescendiente 2017. México: Autor. Recuperado de <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P3/B/109/P3B109.pdf>
- INEGI. (s. f.). Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/ageeml/>
- INEGI. (2010). Cuéntame... Información por entidad. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/ver/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=30>
- INEGI. (2015). Encuesta Intercensal 2015. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>

- INEGI. (2019). Desocupación. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.html?nc=625>
- ONU. (2016). Educación 2030. Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa
- SEGOB. (2016). Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. México: Autor. Recuperado de <http://www.dof.gob.mx/constitucion/constitucion.pdf>
- SEGOB. (13 de noviembre de 2017). Acuerdo número 17/11/17 por el que se establecen los trámites y procedimientos relacionados con el reconocimiento de validez oficial de estudios del tipo superior. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5504348&fecha=13/11/2017
- SEGOB. (12 de julio de 2019). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Diario Oficial de la Federación. Recuperado de https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019
- SEP. (2018). Principales cifras del sistema educativo nacional 2017-2018. Recuperado de https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2017_2018_bolsillo.pdf
- SEV. (2018a). Diagnóstico de servicios educativos. México: Autor.
- SEV. (2018b). Información Estadística del Sistema Educativo Estatal. Recuperado de <https://www.sev.gob.mx/v1/servicios/anuario-estadistico/>
- SEV. (2018c). Informe de Aplicación. Programa Estatal de Evaluación y Mejora Educativa. Veracruz: UPECE.
- UNESCO. (s. f.). Deporte. Ciencias Sociales y Humanas. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/es/office-in-montevideo/social-and-humansciences/sports/>
- UNESCO. (17 de noviembre de 2015). Carta internacional revisada de la educación física, la actividad física y el deporte. Recuperado de http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13150&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

Programa Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco



2019-2024



Directorio del Gobierno del Estado

ING. CUITLÁHUAC GARCÍA JIMÉNEZ
Gobernador del Estado de Veracruz

MTRO. ERIC PATROCINIO CISNEROS BURGOS
Secretario de Gobierno

MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
Secretario de Finanzas y Planeación

LIC. HUGO GUTIÉRREZ MALDONADO
Secretario de Seguridad Pública

LIC. ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA
Secretario de Educación

MTRO. JORGE MIGUEL USCANGA VILLALBA
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la SEV

ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO
Director de Educación Tecnológica en el Estado de Veracruz

LIC. MARÍA GUADALUPE ARGÜELLES LOZANO
Secretaria de Trabajo, Previsión Social y Productividad

MTRO. JOSÉ LUIS LIMA FRANCO
Secretario de Finanzas y Planeación

DRA. WALTRAUD MARTÍNEZ OLVERA
Jefa de la Oficina del Programa de Gobierno

Directorio del Sector Educativo

LIC. ZENYAZEN ROBERTO ESCOBAR GARCÍA
Secretario de Educación

LIC. MARITZA RAMÍREZ AGUILAR
Subsecretaria de Educación Básica

MTRO. JORGE MIGUEL USCANGA VILLALBA
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior

LIC. MOISÉS PÉREZ DOMÍNGUEZ
Subsecretario de Desarrollo Educativo

DOCTORANDA ARIADNA SELENE AGUILAR AMAYA
Oficial Mayor

DR. GILBERTO DE JESÚS CORRO FERIA
Titular de la Unidad de Planeación, Evaluación y Control Educativo

LIC. ADRIÁN MOTA MONTOYA
Coordinación de Delegaciones Regionales

Integrantes Junta Directiva

MTRO. JORGE MIGUEL USCANGA VILLALBA

Presidente suplente

ING. DAVID HERNÁNDEZ SANTIAGO

Representante del Gobierno del Estado

M.C. MANUEL CHÁVEZ SÁENZ

Representante del Gobierno Federal

LIC. EMMA ELENA PÉREZ PRADO

Representante del Gobierno Federal

PROF. SERGIO CASTELLANOS PEÑA

Representante del Gobierno Municipal

LIC. JUAN CARLOS BADILLO DÁVILA

Representante del Sector Social

PROFR. ALÁN JOSUÉ HERNÁNDEZ MORENO

Representante del Sector Productivo

C.P. JUAN REYES VALDÉZ DEL ROSAL

Representante del Sector Productivo

ING. MERCEDES SANTOYO RODRÍGUEZ

Comisario Público

LNI. SOFÍA RAMÍREZ MARTÍNEZ

Titular del Órgano Interno de Control de la SEV

LIC. JOSÉ MIGUEL HERNÁNDEZ DURÁN

Director Jurídico de la SEV

MTRA. JEANETT MARTÍNEZ ETIENNE

Directora del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco

Directorio Institucional**MTRA. JEANETT MARTINEZ ETIENNE**

Directora General del ITSP

MTRO. ENRIQUE PONCE RIVERA

Director Académico

DR. SANTOS RUÍZ HERNÁNDEZ

Subdirector de Investigación y Posgrado

CP. ALBERTO LUIS AYALA PÉREZ

Subdirector Administrativo

LIC. MIRNA TORRES MORAJefa de Planeación, Programación y
Presupuesto**MTRA. MARÍA DE LOURDES CABRAL
MONTALVO**

Jefa de División de Gestión de Calidad

LIC. RITA VIRIDIANA GUZMÁN CORTESEncargada de Gestión Tecnológica y
Vinculación**LIC. JUANA L. JUAREZ HERNÁNDEZ**

Jefa de Servicios Escolares

MTRA. JANNET DEL ÁNGEL LASTRA

Jefa de Comunicación y Difusión

MTRO. ORLANDO LAM MARTÍNEZ

Jefe de Desarrollo Empresarial

LIC. HERLINDA CASTRO SILVA

Subdirectora de Estudios Superiores

LIC. ROCÍO GARCÍA RIVERA

Jefa de Desarrollo Académico

LIC. JORGE LUIS MERAZ SALAZAR

Jefe de Actividades Extraescolares

MTRO. RICARDO ZARATE CRUZ

Director de Planeación y Vinculación

**DRA. GUADALUPE ESMERALDA RIVERA
GARCÍA**

Subdirectora de Planeación

DR. ROSALIO VÁZQUEZ VALADEZ

Encargado de la Subdirección de Vinculación

**MTRO. EDGAR JEARVAVI VAZQUEZ
MORENO**

Jefe de División de Ingeniería Informática

MTRO. ARMANDO HERNÁNDEZ MACHUCAJefe de División de Ing. en Sistemas
Computacionales**MTRO. KEOPS DE JESUS VERA
ALVARADO**

Jefe de División de Ingeniería Electrónica

MTRA. ANA MARIA ZAMORA ESPINOZAJefa de División de Ing. en Gestión
Empresarial**MTRO. GERARDO E. HERRERA
HERNÁNDEZ**

Jefe de División de Ingeniería Industrial

LIC. ALEJANDRA JIMENEZ NIETO

Jefa de División de Contador Público

MTRO. JORGE ÁNGEL MEZA PERALTA

Jefe de División de Ingeniería Petrolera

C.P. ANTONIO TORRES VÁZQUEZ

Jefe de Recursos Financieros

**LIC. ELBA ESMERALDA ALONSO
ARTEAGA**

Jefa de Recursos Humanos.

ING. FEDERICO GUZMÁN BAUTISTA

Jefe de Recursos Materiales.

Índice

- 1. Mensaje de la Directora**
- 2. Resumen ejecutivo**
- 3. Introducción**
 - 3.1. Misión, visión, política de calidad, principios y valores**
 - 3.2. Marco normativo**
 - 3.3. Aspectos metodológicos**
 - 3.4. Aspectos relevantes que atiende el PEI 2019-2024**
- 4. Diagnóstico institucional**
 - 4.1. Situación general
 - 4.2. Importancia del Instituto
 - 4.3. Rezagos y factores que han impedido el desarrollo
 - 4.4. Árbol del problema
 - 4.5. Retos Institucionales
 - 4.6. Árbol de Objetivos
 - 4.7. Análisis FODA
 - 4.8. Análisis del contexto
 - 4.9. Regionalización
 - 4.10. Principales indicadores educativos
- 5. Objetivos, estrategias y líneas de acción**
- 6. Alineación**
 - 6.1. Vinculación con el PVD y objetivos Agenda 2030
- 7. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación**
 - 7.1. Indicadores estratégicos
 - 7.2. Indicadores transversales
 - 7.3. Metas por ciclo de los indicadores estratégicos
- 8. Índice de tablas y figuras**
- 9. Glosario de términos**
- 10. Bibliografía**

1. Mensaje de la Directora

El **Programa Estratégico Institucional 2019-2024**, identifica problemas y retos, así como estrategias y líneas de acción para cumplir el objetivo de la institución en un ejercicio de planeación participativa. Es el documento donde el Instituto Tecnológico Superior de Pánuco (ITSP), planifica su contribución de cumplir los objetivos del **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**, del **Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024** y por supuesto con el **Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024**.

El Instituto Tecnológico Superior de Pánuco se alinea al **Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024**, y asume la responsabilidad para lograr su objetivo que es “facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes”, por lo que el objetivo del **Programa Estratégico Institucional 2019-2024** del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco es: “Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa”.

El Instituto Tecnológico Superior de Pánuco tiene como primer estrategia en el **PEI 2019-2024**, “Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo”, mientras que la segunda estrategia es “Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo. Podrá observarse la alineación de nuestro objetivo y estrategias al PSVE 2019-2024.

El Instituto Tecnológico Superior de Pánuco cuenta con 22 años de experiencia forjando excelentes profesionistas con valores para contribuir al desarrollo del país y de la región Huasteca alta de Veracruz, ubicado en el Municipio de Pánuco. El Tecnológico de Pánuco es un Organismo Público Descentralizado del Estado de Veracruz.

Actualmente imparte 8 Programas Académicos, 7 de nivel Licenciatura que son: Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Petrolera y Contador Público; además imparte la Maestría en Ingeniería Administrativa.

El Instituto Tecnológico Superior de Pánuco ha demostrado grandes retos en su creciente matrícula que se ha visto fortalecida año con año, así como la cultura emprendedora y la inserción de sus egresados en importantes puestos del sector productivo, propiciando el desarrollo socioeconómico del área de influencia. Nos enorgullece el dinamismo de nuestros estudiantes y egresados, jóvenes que ganan premios en diversas partes del mundo y la activa participación de actores principales, los docentes, quienes han demostrado un trabajo académico de calidad.

El Instituto Tecnológico Superior de Pánuco asume el compromiso de mantenerse en mejora continua con el mantenimiento y consolidación de sus procesos y programas institucionales, logrando ser una Institución de Educación Superior que cuenta con el 100% de sus Programas Académicos Acreditados, y certificada bajo las Normas ISO 9001:2015; ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, así como en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no discriminación.

Jeanett Martínez Etienne
Directora General del ITSP

2. Resumen ejecutivo

En el **Programa Estratégico Institucional 2019-2024** (PEI 2019-2024), se identificaron grandes asimetrías con el **Programa Veracruzano de desarrollo 2019-2024 (PVD 2019-2024)** y con el **Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024 (PSVE 2019-2024)**, las cuales implican una deuda con los jóvenes, así como con el personal docente, directivo y la sociedad en general.

Dentro de los factores que han impedido el desarrollo del ITSP, con relación a infraestructura son la de falta de laboratorios para el cumplimiento de los programas académicos, así como infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas. Con relación a la matrícula, el ITSP presenta la problemática de que geográficamente nos encontramos cerca de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, en donde se encuentran muchas Instituciones de Educación Superior. Por otra parte la inseguridad y el nivel socioeconómico que prevalece en la zona de influencia es un factor que ha influido notablemente en nuestro crecimiento de la matrícula. Otras problemáticas que presentamos como Institución son el bajo número de docentes miembros del SNI, no contamos con ningún cuerpo académico en proceso de consolidación o consolidado, así como deficiencia en la movilidad académica internacional, ya que aún no se han realizado intercambios académicos internacionales.

Con la implementación del PEI 2019-2024, se espera incrementar la participación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadores, obtener un cuerpo académico consolidado, mayor número de docente en perfil deseable, fomentar la participación del personal docente en estudios de posgrado, así como capacitarlos continuamente con cursos de actualización profesional y docente, mantener la acreditación de los 5 programas de licenciatura y lograr la acreditación de los nuevos programas acreditables, conservar la certificación de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional y alcanzar la certificación en el sistema de Gestión de energía y Responsabilidad social, incrementar la matrícula del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco a 2189 alumnos, durante el sexenio 2019-2024, incrementar el número de alumnos becados en las diferentes participaciones académicas, culturales y deportivas, fomentar la participación de los alumnos y docentes en la Educación dual, aperturar nuevos programas educativos en modalidad escolarizada y no escolarizada, mantener el programa de tutorías para reducir el porcentaje de reprobación y deserción, impactando en la mejora de eficiencia terminal, lograr la inclusión de la Maestría en Ingeniería Administrativa en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas, gestionar recursos extraordinarios para la construcción de laboratorios, incrementar el acervo bibliográfico institucional, incrementar el número de computadoras por alumno, incrementar el número de profesores y estudiantes que participan en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, fomentar la movilidad académica a través de intercambios académicos nacionales e Internacionales, fomentar el registro de patentes y fomentar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.

3. Introducción

El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 (PND 2019-2024), publicado en la Gaceta Parlamentaria, tomo 5266-XVIII, el 30 de Abril de 2019, plantea un objetivo para cada eje general que es “transformar la vida pública del país para lograr un desarrollo incluyente”, está conformado por tres ejes generales que son: justicia y estado de Derecho, Bienestar y Desarrollo económico y por tres ejes transversales que son: Igualdad de Género, no discriminación e inclusión, combate a la corrupción y mejora de la gestión pública, territorio y desarrollo sostenible.

El Plan Veracruzano de Desarrollo (PVD 2019-2024), publicado el 5 de junio de 2019 en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se construyó con una visión de planificación institucional para implementar políticas públicas articuladas, a partir de un modelo de gestión gubernamental a fin de transformar la situación actual del Estado, con 4 bloques temáticos, tres ejes Generales definidos como son: Derechos Humanos (Eje A), Desarrollo Económico (Eje B) y Bienestar Social (Eje C), 2 ejes transversales, 16 objetivos estratégicos vinculados con sus 16 programas sectoriales, dos programas especiales y el prioritario. Su articulación permitirá organizar e implementar las intervenciones públicas al interior de su estructura administrativa, con el objetivo de ordenar y armonizar el nivel de planeación institucional correspondiente a los 16 Programas Sectoriales.

Dentro de los programas sectoriales tenemos el **Programa Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024** (PSVE 2019-2024), autorizado por el Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y publicado en la Gaceta Oficial del Estado, con Número Extraordinario 356, Tomo VII, de fecha 5 de septiembre de 2019, el cual está conformado por un objetivo el cual es “facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos, contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes”, y las estrategias son: atender las tareas sustantivas de la Dependencia y se orienta prioritariamente a incrementar la escolaridad, disminuir el analfabetismo y el rezago educativo; mientras que la segunda estrategia se orienta a mejorar la gestión administrativa de esta Dependencia, lo que implica, por una parte, optimizar su operación; y por otra, mejorar las condiciones de enseñanza de los maestros y de aprendizaje de la población estudiantil veracruzana.

Derivado de lo anterior, como institución Educativa, tenemos la responsabilidad de contar con un **Programa Estratégico Institucional 2014-2019** (PEI 2019-2024), alineado al PSVE 2019-2024.

El **PEI 2019-2024** del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, es un documento rector de la planeación estratégica, lo cual sin duda, no sólo asegurará logros cuantitativos de operación

concertada, sino también la consolidación de compromisos de calidad en el campo de la educación superior tecnológica, así como la formación de profesionales con una visión certera de lo que se pretende en materia educativa. Es deber y obligación de la comunidad tecnológica actuar y aportar resultados en este marco de planeación.

El Instituto Tecnológico Superior de Pánuco tiene como objetivo en el **PEI 2019-2024**, “Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la educación superior, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa”, y sus dos estrategias son: “Incrementar la cobertura de la educación superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo”, mientras que la segunda estrategia es “Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo. Podrá observarse la alineación de nuestro objetivo y estrategias al PSVE 2019-2024.

El presente trabajo está conformado de la siguiente manera: Directorio del Gobierno del Federal, Directorio de Gobierno del Estado; Directorio de H. Junta Directiva, Directorio Sectorial; Directorio Institucional; Índice; Mensaje del Director; Introducción; Marco Normativo; Misión, Visión, Políticas de Calidad, Principios y Valores; Diagnóstico Institucional; Retos, objetivos y líneas estratégicas; Alineación, Seguimiento y Evaluación; Glosario de términos y Bibliografía.

3.1. Misión, visión, política de calidad, principios y valores.

Misión.-Ofrecer educación Tecnológica de Calidad que contribuya a una sociedad humana, equitativa y sustentable.

Visión.- El Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, en 6 años se consolidará como la mejor opción de Educación Superior Tecnológica de la Región en la formación de líderes comprometidos con el desarrollo sustentable mediante una Educación integral equitativa.

Política de Calidad.-En el Instituto Tecnológico Superior de Pánuco tenemos el compromiso con nuestros estudiantes y partes interesadas de brindar servicios educativos de calidad con la finalidad de formar profesionales íntegros, competitivos, emprendedores y socialmente comprometidos; a través de la implementación de un Sistema de Gestión Integral en cumplimiento de: la normatividad aplicable en materia de calidad (**ISO 9001:2015**), medio ambiente(**ISO 14001:2015**), seguridad y salud en el trabajo (**ISO 45001:2018**) y las metas estratégicas de la Institución.

Principios:

- Respeto a los derechos humanos
- Austeridad
- Honestidad
- Igualdad
- inclusión
- Cultura de paz
- Legalidad
- Honradez
- Lealtad
- Imparcialidad
- Eficiencia
- Eficacia
- Economía
- Disciplina,
- Profesionalismo
- Objetividad
- Transparencia
- Rendición de cuentas
- Competencia por mérito
- Integridad
- Equidad

Valores:

- Interés público
- Respeto
- Igualdad y no discriminación
- Equidad de género
- Entorno cultural y ecológico
- Cooperación y liderazgo
- Responsabilidad
- Competitividad.

3.2. Marco normativo

El marco legal que sustenta la elaboración del Programa Estratégico Institucional -PEI- para el periodo 2019-2024, se sustenta desde la propia **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, que instruye en el Art. 26 A que el Estado deberá organizar un sistema de planeación democrática para el desarrollo nacional, la cual recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

A la vez, la **Ley de Planeación del Estado de Veracruz** vigente, menciona en su Art. 12 que son instrumentos del Sistema Estatal de Planeación Democrática para el Bienestar: el Plan Veracruzano de Desarrollo, los Programas Sectoriales y los Programas Institucionales; Por tal motivo y en cumplimiento al Art. 15 de la misma Ley, las entidades de la Administración Pública Paraestatal deberán construir su respectivo programa institucional, alineándose al programa sectorial que corresponda; así como asegurar, conforme a la metodología de la Gestión para Resultados, la congruencia en la aplicación de los programas sectoriales con el Plan Veracruzano de Desarrollo y con los programas regionales y especiales que determine el Gobernador del Estado.

La construcción del PEI, atiende al objetivo educativo que tiene el Plantel, de preparar profesionales con una sólida formación técnica y en valores, conscientes del contexto nacional en lo económico, social y cultural, establecido en el Decreto que crea al Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, expedido por el Ejecutivo Estatal, el 21 de Agosto de 1999, donde se formaliza su creación como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Plantel, ofrece el servicio de educación como un derecho humano y obligación establecida por ley en el Artículo 3° de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, donde se instituye a la educación como un derecho que tiene todo ciudadano mexicano, la cual será obligatoria hasta el nivel superior.

Además se sustenta en todas las leyes que emanan de éste artículo, como la **Ley General de Educación** que en sus artículos 3° y 7° establece que la educación que se imparta en el Estado, tendrá entre otros fines establecidos los siguientes: I. Contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plena y responsablemente sus capacidades humanas; II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos; y X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos y crear conciencia sobre la preservación de la salud, el ejercicio responsable, sin menoscabo de la libertad y del respeto absoluto a la dignidad humana, así como propiciar el rechazo a los vicios y adicciones, fomentando el conocimiento de sus causas, riesgos y consecuencias. En su artículo 8° de la misma ley, orienta la educación hacia la equidad y pertinencia, debiendo implementar políticas públicas de Estado dirigidas a la transversalidad de criterios de los tres órdenes de gobierno y será de calidad, entendiéndose por ésta la congruencia entre los objetivos, resultados y procesos del sistema educativo, conforme a las dimensiones de eficacia, eficiencia, pertinencia y equidad.

En materia presupuestaria, el Acuerdo de Coordinación para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, establecido el 20 de abril de 1998, norma el financiamiento del Plantel, el cual se integra por recursos federales, estatales y propios que recibe por los servicios que presta; la cláusula XIV, establece que “LA SEP” y “EL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ” convinieron concurrir por partes iguales a la integración del presupuesto anual de operación. El Convenio para la asignación de recursos financieros para la operación del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, establece en su cláusula primera que las partes aportarán el presupuesto inicial anual de operación requeridos para atender su analítico de plazas autorizado, así como el costo de los programas que llegara a surgir de acuerdo a la disponibilidad presupuestal del ejercicio para contribuir al desarrollo y fortalecimiento del plantel.

El servicio educativo que ofrece el Plantel, así como el recurso que se ejerce, retoma los valores y principios que rigen las acciones que conforman los referentes éticos del presente gobierno establecidos en el **Plan Veracruzano de Desarrollo**, bajo los principios básicos de respeto a los derechos humanos, austeridad, honestidad, gobierno republicano, identidad nacional, igualdad e inclusión y cultura de paz. Estos principios rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos.

La **Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres**, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 2 de agosto del 2006 y reformada el 24 de marzo del 2016, concibe a la perspectiva de género, en su Artículo 5, como la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género. Al respecto, el lenguaje empleado en el presente documento, no busca generar ninguna distinción, ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones en la redacción hechas hacia un género, representan a ambos sexos.

3.3. Aspectos metodológicos

En consonancia con lo enmarcado en la Ley de Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en los Lineamientos generales para el diseño, elaboración, coordinación y aprobación de los programas derivados del Plan Veracruzano de Desarrollo y el Manual para la elaboración de los programas derivados del **Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024**, este documento ha sido construido con apego a la Metodología de Marco Lógico, concibiendo a la planeación como una oportunidad para recuperar la visión de los diferentes actores educativos y sociales del Estado de Veracruz.

Se ha considerado, para su estructuración, lo enmarcado en los planes Nacional y Veracruzano de Desarrollo 2019-2024, tomando en cuenta sus objetivos, estrategias y líneas de acción prioritarias, así como los compromisos asumidos en el plano internacional a través de la Agenda 2030, principalmente en su Objetivo 4, que establece Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.

3.4. Aspectos relevantes que atiende el PEI 2019-2024

EIPEI 2019-2024 del ITSP, en el marco de lo establecido en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y alineado a las metas establecidas en el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de la Agenda 2030, está orientado primordialmente a que toda la población del entorno del ITSP, cuente con oportunidades de acceso y permanencia a la educación superior, en las que logren aprendizajes de excelencia en entornos de bienestar que promuevan un desarrollo integral.

El **PSE 2019-2024**, atenderá líneas de acción enfocadas a cobertura educativa, permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar, otorgamiento de becas, prevención de conductas de riesgo, convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad, desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología, fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, fortalecer deportes recreativos y competitivos, proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura, optimización de los recursos humanos y apoyos, establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social, normar los recursos financieros para la construcción y mantenimiento de espacios educativos, fortalecer los programas académicos y establecer procesos de capacitación y asesoría.

4. Diagnóstico institucional

4.1. Situación general

Los Indicadores Básicos Institucionales correspondientes al ciclo escolar agosto 2017-julio 2018; los cuales se han separado por categorías son los siguientes:

Categoría alumnos

En la Tabla 1, en el indicador "**atención a la demanda**", se observa que de 685 alumnos que solicitaron ficha de examen de nuevo ingreso, solo 611 se inscribieron; lo cual representa un 89.20%, colocándose a 2 puntos por encima de la media estatal y a 7 por encima de la nacional.

Tabla 1.-Atención a la demanda

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE	611/685	89.20	87.75	82.22

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 2, con relación al indicador de "**deserción**", se observa que de 2121 alumnos solo 21 causaron deserción; lo cual representa un 0.99%, colocándose a 4 puntos por debajo de la media estatal y a 6 por debajo de la nacional.

Tabla 2.-Deserción

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% DESERCIÓN	21/2121	0.99	4.54	7.04

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 3, en el indicador de "**reprobación**", se aprecia que de 910 materias la sumatoria de índice de reprobación es de 89.28 obteniendo con esto un promedio de índice de reprobación del 9.80 de los 2121 alumnos, colocándose un punto debajo de la media estatal y a 7 puntos abajo de la nacional.

Tabla 3.-Reprobación

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
REPROBACIÓN % TOTAL O INSTITUCIONAL	89.28/910	9.80	10.80	17.26

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 4, del indicador de "**eficiencia terminal**", se observa que de 275 alumnos que ingresaron a la generación 2012, 117 alumnos se titularon; lo cual representa un 42.55%, colocándose a 10 puntos por debajo de la media estatal y a 2 puntos por encima de la media nacional.

Tabla 4.-Eficiencia Terminal

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% EFICIENCIA TERMINAL	117/275	42.55	52.29	40.52

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 5 del indicador de "**titulación**", de 189 alumnos egresados, 203 se titularon; lo cual representa un 107.41%, colocándose muy por encima de la media estatal y de la media nacional.

Tabla 5.-Titulación

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% TITULACIÓN	203/189	107.41	73.68	67.55

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 6, del indicador de "**alumnos en residencias**", se aprecia que de 214 alumnos que deben realizar su residencia, 214 alumnos la realizaron; lo cual representa un 100.00%, colocándose a 3 puntos por encima de la media estatal y a 17 puntos por encima de la media nacional.

Tabla 6.-Alumnos participantes en residencias

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES	214/214	100.00	96.47	83.60

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 7, del indicador de "**alumnos becarios**", de 2121 alumnos 1253 se encuentran becados; lo cual representa un 59.08%, colocándose a 22 puntos por encima de la media estatal y a 10 puntos de la nacional.

Tabla 7.-Alumnos becarios

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% ALUMNOS BECARIOS	1253/2121	59.08	37.62	48.77

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 8, del indicador alumnos en "**baja temporal**", se observa que de 2121 alumnos solo 15 causaron baja temporal; lo cual representa un 0.71%, colocándose a 4 puntos por debajo de la media estatal y a 5 de la nacional.

Tabla 8.-Baja Temporal

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% BAJA TEMPORAL	15/2121	0.71	5.87	4.53

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

Categoría docentes

Los indicadores básicos institucionales que corresponden a esta categoría son los siguientes:

En la Tabla 9, del indicador "**alumnos por personal docente**", se observa que se cuenta con 54 docentes de los cuales atienden a 2121 alumnos; lo cual representa un 39.28%, colocándose a 10 puntos por encima de la media estatal y a 16 de la nacional.

Tabla 9.-Alumnos por personal docente

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE	2121/54	39.28	29	23

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 10, del indicador "**docentes en cursos de formación**", se aprecia que de 54 docentes los 54 participaron en cursos de formación; lo cual representa un 100%, colocándose a 25 puntos por encima de la media estatal y a 22 de la media nacional.

Tabla 10.-Docentes en cursos de formación

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	54/54	100.00	75.86	77.86

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 11, del indicador "**docentes en cursos de actualización**", se observa que de 54 docentes los 51 participaron en cursos; lo cual representa un 94.44%, colocándose a 13 puntos por encima de la media estatal y a 18 por encima de la nacional.

Tabla 11.-Docentes en cursos de Actualización

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	51/54	94.44	81.17	76.23

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 12, del indicado "**docentes con posgrado**", se aprecia que de 54 docentes solo 54 cuentan con posgrado; lo cual representa un 100%, colocándose a muy por encima de la media estatal y de la media nacional.

Tabla 12.-Docentes con posgrado

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% DOCENTES CON POSGRADO	54/54	100.00	41.07	42.48

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 13, del indicador "**docentes en programas de estímulos**", de 54 docentes 29 participaron en el estímulo; lo cual representa un 53.70%, colocándose a 28 puntos por encima de la media estatal y a 36 de la nacional.

Tabla 13.-Docentes en programas de estímulos

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS	29/54	53.70	25.14	17.59

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 14, correspondiente a "**docentes evaluados**", de 54 docentes los 54 fueron evaluados; lo cual representa un 100%, colocándose a un punto por encima de la media estatal y a 3 puntos de la nacional.

Tabla 14.-Docentes evaluados

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% DE DOCENTES EVALUADOS	54/54	100.00	99.07	97.73

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

Categoría extensión y vinculación:

Los indicadores básicos institucionales que corresponden a esta categoría son los siguientes:

En la Tabla 15, del indicador "**alumnos en servicio social**", de 346 alumnos que deben realizar su servicio social 346 lo están realizando; lo cual representa un 100%, colocándose a 7 puntos por encima de la media estatal y a 19 de la nacional.

Tabla 15.-Alumnos en servicio social

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	365/365	100.00	93.61	81.18

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 16, correspondiente a "**alumnos en actividades deportivas**", de 2121 alumnos solo participaron 1272; lo cual representa un 59.97%, colocándose a 23 puntos por encima de la media estatal y a 26 de la nacional.

Tabla 16.-Alumnos en actividades deportivas

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1272/2121	59.97	36.04	33.35

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 17, del indicador "**alumnos en actividades culturales**", de 2121 alumnos solo participaron 1863; lo cual representa un 87.84%, colocándose muy por encima de la media estatal y de la media nacional.

Tabla 17.-Alumnos en actividades culturales

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	1863/2121	87.84	39.83	26.53

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la tabla 18, correspondiente a "**alumnos en programas de emprendedores**", de 2121 alumnos solo 480 participaron; lo cual representa un 22.63%, colocándose a 7 puntos por encima de la media estatal y a 10 puntos de la media nacional.

Tabla 18.-Alumnos en programas de emprendedores

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% DE ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES	480/2121	22.63	15.70	12.43

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 19, del indicador "**alumnos en innovación tecnológica**", de 2121 alumnos solo 287 participaron; lo cual representa un 13.53%, colocándose a 7 puntos por debajo de la media estatal y a la par de la media nacional.

Tabla 19.-Alumnos en innovación tecnológica.

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% DE ALUMNOS EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	287/2121	13.53	20.28	13.10

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 20, correspondiente a "**egresados en el sector laboral**", de 189 egresados, 110 se encuentran laborando; lo cual representa un 58.20%, colocándose a 20 puntos por encima de la media estatal y a 8 de la nacional.

Tabla 20.-Egresados en el sector laboral

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL	110/189	58.20	38.72	50.22

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 21, del indicador de "**eficiencia de convenios**", de 42 convenios que se firmaron los 42 se encuentran vigentes; lo cual representa un 100%, colocándose a 9 puntos por encima de la media estatal y a 14 de la nacional.

Tabla 21.-Eficiencia de convenios

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% EFICIENCIA DE CONVENIOS	42/42	100.00	91.88	86.27

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

Categoría investigación

Los indicadores básicos institucionales que corresponden a esta categoría son los siguientes:

En la Tabla 22, correspondiente a "**alumnos en proyectos de investigación**", de 2121 alumnos participaron 196; lo cual representa un 9.24%, colocándose a 6 puntos por debajo de la media estatal y 4 por encima de la nacional.

Tabla 22.-Alumnos participantes en proyectos de investigación

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	196/2121	9.24	15.72	4.79

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 23, correspondiente a "**docentes en proyectos de investigación**", de 54 docentes, participaron 28 en proyectos; lo cual representa un 51.85%, colocándose a 20 puntos por encima de la media estatal y a 30 puntos de la nacional.

Tabla 23.-Docentes en proyectos de investigación

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	28/54	51.85	31.96	19.70

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 24, del indicador "**miembros del SNI, de los 28 docentes en investigación**" no se han podido incorporar al SNI; lo cual representa un 0%, colocándose a 4 puntos por debajo de la media estatal y a 8 de la nacional.

Tabla 24.-Investigadores miembros del SNI.

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% INVESTIGADORES MIEMBROS DEL S N I	0/28	0.00	4.67	8.24

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 25,correspondiente a "**presupuesto para proyectos de investigación**", de\$78,076,645.00 del presupuesto autorizado, se aplicaron \$ 1,784,640.78; lo cual representa 2.29%, colocándose a la par de la media estatal y a 1 punto por debajo de la media nacional.

Tabla 25.-Presupuesto para proyectos de investigación

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1,784,640.78/78,076,645	2.29	2.87	3.52

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

Categoría administración

Los indicadores básicos institucionales que corresponden a esta categoría son los siguientes:

En la Tabla 26, del indicador"**cobertura en el entorno**", de 950 alumnos que egresan del nivel medio superior, 611 se inscribieron en el Tecnológico; lo cual representa un 64.32%, colocándose muy por encima de la media estatal y de la media nacional.

Tabla 26.-Cobertura en el entorno

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% COBERTURA EN EL ENTORNO	611/950	64.32	20.82	4.09

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 27,correspondiente a "**aulas ocupadas**", de 31 aulas disponibles las 31 se encuentran ocupadas; lo cual representa un 100%, colocándose a la par de la media estatal y a 5 puntos por encima de la nacional.

Tabla 27.-Aulas ocupadas

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% AULAS OCUPADAS	31/31	100.00	100.00	95.35

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 28, del indicador "**volúmenes por alumno**", se cuenta con 5744 libros para atender a 2121 alumnos; lo cual representa 3 libros por alumno, colocándose a un libro por encima de la media estatal y a 1 libro por debajo de la media nacional.

Tabla 28.-Volúmenes por alumno

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
No. DE VOLÚMENES POR ALUMNO	5744/2121	3	2	4

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 29, correspondiente a "**alumnos por computadora**", se cuenta con 271 computadoras al servicio de 2121 alumnos; lo cual representa 8 alumnos, colocándose a 4 alumnos por debajo de la media estatal y a la par de la media nacional.

Tabla 29.-Alumnos por computadora

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
No. DE ALUMNOS POR COMPUTADORA	2121/271	8	12	8

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 30, del indicador "**alumnos por personal administrativo**", se cuenta con una plantilla de 94 personas las cuales atienden a 2121 alumnos; lo cual representa 23 alumnos, colocándose a 9 alumnos por debajo de la media estatal y a la par de la nacional.

Tabla 30.-Alumnos por personal administrativo

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO	2121/92	23	32	23

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 31, del indicador **alumnos en capacitación administrativa**, de 94 personas de la plantilla laboral, 85 participaron en cursos; lo cual representa un 90.43%, colocándose a 13 puntos por encima de la media estatal y a 8 de la nacional.

Tabla 31.-Capacitación administrativa

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
% PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	85/94	90.43	77.34	82.80

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 32, correspondiente a"costo por alumno", de 2121 alumnos se cuenta con un presupuesto de \$ 78,076,645.00 para su atención; lo cual representa \$ 36,810 por alumno, colocándose a \$ 14,740.00 por encima de la media estatal y a \$ 9,804.00 de la nacional.

Tabla 32.-Costo por alumno

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS	2017-2018		MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
COSTO POR ALUMNOS (\$) (DIVIDIDO ENTRE 1000)	78,076,645/2121	36.81	22.07	27.06

Fuente: IBI TecNM 2017-2018

En la Tabla 33, podemos observar que los Indicadores Básicos Institucionales del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco correspondientes al ciclo escolar 2017-2018, tienen el siguiente comportamiento: 26 indicadores bien, 5 que requieren darles seguimiento y 1 que necesita atención inmediata.

Tabla 33.-Tabla General de IBI

INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS			MEDIA ESTATAL	MEDIA NACIONAL
	2017-2018			
	Valor Absoluto	%	2016-2017	2014-2015
ALUMNOS				
% ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE	611/685	89.20	87.75	82.22
% DESERCIÓN	21/2121	0.99	4.54	7.04
REPROBACIÓN % TOTAL O INSTITUCIONAL	89.28/910	9.80	10.80	17.26
% EFICIENCIA TERMINAL	117/275	42.55	52.29	40.52
% TITULACIÓN	203/189	107.41	73.68	67.55
% ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES	214/214	100.00	96.47	83.60
% ALUMNOS BECARIOS	1253/2121	59.08	37.62	48.77
% BAJA TEMPORAL	15/2121	0.71	5.87	4.53
DOCENTES				
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE	2121/54	39.28	29	23
% DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	54/54	100.00	75.86	77.86

% DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	51/54	94.44	81.17	76.23
% DOCENTES CON POSGRADO	54/54	100.00	41.07	42.48
% DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS	29/54	53.70	25.14	17.59
% DE DOCENTES EVALUADOS	54/54	100.00	99.07	97.73
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN				
% ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	365/365	100.00	93.61	81.18
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	1272/2121	59.97	36.04	33.35
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	1863/2121	87.84	39.83	26.53
% DE ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES	480/2121	22.63	15.70	12.43
% DE ALUMNOS EN INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	287/2121	13.53	20.28	13.10
% EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL	110/189	58.20	38.72	50.22
% EFICIENCIA DE CONVENIOS	42/42	100.00	91.88	86.27
INVESTIGACIÓN				
% ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	196/2121	9.24	15.72	4.79
% DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	28/54	51.85	31.96	19.70
% INVESTIGADORES MIEMBROS DEL S N I	0/28	0.00	4.67	8.24
% DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1,784,640.7 8/78,076,645	2.29	2.87	3.52
ADMINISTRACIÓN				
% COBERTURA EN EL ENTORNO	611/950	64.32	20.82	4.09
% AULAS OCUPADAS	31/31	100.00	100.00	95.35
No. DE VOLÚMENES POR ALUMNO	5744/2121	3	2	4
No. DE ALUMNOS POR COMPUTADORA	2121/271	8	12	8
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO	2121/92	23	32	23
% PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	85/94	90.43	77.34	82.80
COSTO POR ALUMNOS (\$) (DIVIDIDO ENTRE 1000)	78,076,645/ 2121	36.81	22.07	27.06

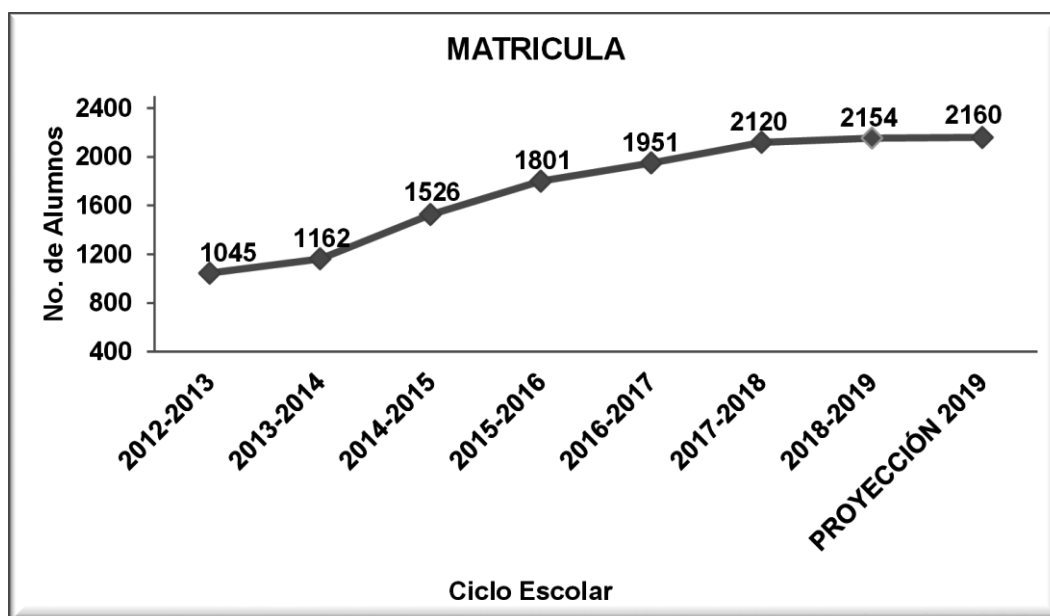
Fuente: IBI TecNM 2017-2018

4.2.Importancia del Instituto

El instituto Tecnológico Superior de Pánuco, durante el ciclo escolar 2017-2018, presenta una cobertura del 49.34%, por lo que es considerada la primera alternativa de Educación Superior de la zona de influencia, se atendían a 2121 alumnos, a través de 8 Programas Académicos, 7 de nivel Licenciatura que son: Ingeniería Industrial, Ingeniería Informática, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Electrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ingeniería Petrolera y Contador Público; además imparte la Maestría en Ingeniería Administrativa.

En la gráfica 1, se muestra la evolución de matrícula desde el ciclo escolar 2012-2013 hasta el ciclo 2018-2019; así como la proyección de la matrícula 2019- 2020.

Gráfica 1.-Evolución de la matrícula



Fuente: Elaboración propia

El ITSP se encuentra certificado bajo la Norma de calidad: ISO 9001:2015, la norma ambiental: ISO 14001:2015, la norma de salud y seguridad en el trabajo: ISO 45001:2018, así como en la Norma de Igualdad Laboral y no discriminación: NMX-R-025-SCFI-2015.

Es importante comentar que la Institución tiene el 100% de sus programas acreditables acreditados, es decir 5 de las 5 carreras acreditables están acreditadas. Cabe señalar que el 100% de los profesores del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, cuenta con grado de Maestría.

El Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, cuenta con 8 doctores y 3 cuerpos académicos en formación. En total 18 de los docentes son miembros de algún cuerpo académico. Actualmente la institución cuenta con 10 líneas de investigación registradas.

En enero de 2018, se logró que el Instituto Tecnológico de Pánuco se acreditara como centro evaluador para examen Toefl.

Así como se mencionan cosas importantes como institución, también se presentan algunas necesidades las cuales son descritas en la Tabla 34.

Tabla 34.- Necesidades institucionales

Necesidad	Descripción de la necesidad	Consecuencias de no atenderse.
Infraestructura para laboratorios	Actualmente como institución solo contamos con un laboratorio de Química. No contamos con laboratorios propios para los programas de estudio impartidos.	Incumplimiento de los programas de estudio, lo que nos hace incompetentes con otras instituciones de educación superior, ocasionando desmotivación para ingresar o permanecer en la institución.
Infraestructura para canchas deportivas y salones para actividades culturales	Las canchas deportivas con las que cuenta actualmente la institución son pocas y las que existen se encuentran en muy malas condiciones.	Falta de una adecuada formación integral de los alumnos, ocasionando desmotivación por las actividades integrales y por la institución.
Acreditación de la carrera de Contador Público	A partir del ciclo escolar 2019-2020, la carrera de contador público debe estar acreditada.	En caso de no acreditar se perdería el 100% de programas acreditables.
Transporte para visitas a empresas.	Actualmente no se cuenta con un autobús en condiciones de llevar a los alumnos a realizar visitas a empresas, por lo que muchas veces la Institución o los alumnos tienen que rentar un autobús para llevarlas a cabo.	Incumplimiento de los programas de estudio que marcan visitas a empresas.
Maquinarias y equipos de laboratorios.	No se cuenta con las maquinarias y equipos para realizar las prácticas que marcan los programas de estudio.	Incumplimiento de los programas de estudio. Aprendizaje teórico de los programas de estudio.
Infraestructura de asesorías académicas y tutorías.	No se cuenta con un área específica para las asesorías o tutorías, las cuales se dan de manera informal en los pasillos o cubículos de los docentes.	Falta de privacidad y formalidad en la realización de las asesorías y tutorías a los alumnos.
Infraestructura para telecomunicaciones	Las condiciones del servicio de internet a los alumnos es lento y deficiente, debido a que no se cuenta con buena infraestructura del servicio de internet.	Mala calidad en el servicio educativo a los alumnos, al no ofrecerles un internet adecuado.
Apertura de nuevos programas de estudio acorde a las necesidades del entorno.	Se requiere la apertura de nuevos programas de estudio que satisfagan las necesidades de las empresas y dependencias de la región.	Los egresados de instituciones de educación superior tienen que buscar en otras escuelas del entorno.
Certificaciones institucionales	Falta de las certificaciones en los Sistema de Gestión de Energía y Responsabilidad social. Actualmente se cuenta con 4 certificaciones ISO 9001:2015; ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, así como en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y no discriminación.	En caso de no certificarnos en Sistema de Gestión de Energía y Responsabilidad social, se perdería el 100% de las certificaciones institucionales.
Plazas de Titular "A" para docentes investigadores.	Falta de Autorización de plazas para docentes investigadores para docentes investigadores.	Deserción de docentes miembros del SNI..., por un salario inadecuado a su nivel de formación.
Incremento del recurso de apoyo a la investigación	Apoyo económico de la Institución para asistir a congresos, pagar artículos, ponencias, etc. de los docentes investigadores.	Afectación en perfil deseable, cuerpos académicos e investigadores miembros del SNI..
Incremento del recurso de apoyo para movilidad académica internacional.	Apoyo económico de la Institución para movilidad internacional de docentes y alumnos.	Afectación en perfil deseable, cuerpos académicos, investigadores miembros del SNI., así como las acreditaciones de las carreras.

Fuente: Elaboración propia.

4.3. Rezagos y factores que han impedido el desarrollo

Con la relación a la matrícula, el ITSP presenta la problemática de que geográficamente nos encontramos cerca de la ciudad de Tampico, Tamaulipas, en donde se encuentran muchas Instituciones de Educación superior que actualmente no están realizando filtros de nuevo ingreso.

Por otra parte la inseguridad que prevalece en la zona de influencia es un factor que ha influido notablemente en nuestro crecimiento de la matrícula.

El nivel socioeconómico de los alumnos del área de influencia también ha afectado, ocasionando deserciones.

Otras problemáticas que presentamos como Institución son el bajo número de docentes miembros del SNI, aún no contamos con ningún cuerpo académico en proceso de consolidación o consolidado, así como deficiencia en la movilidad académica, ya que no se han realizado intercambios académicos internacionales.

Dentro de los factores que han impedido el desarrollo del ITSP, muchos son de infraestructura, faltan laboratorios para el cumplimiento de los programas académicos, falta infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas para fortalecer su formación integral.

En la tabla 35, se describe la problemática institucionales, sus causas y efectos.

Tabla 35.-Problemática, causa y efectos.

Problemática	Causa	Efecto
Bajo número de docentes miembros del SNI...	No se cuenta con plazas de categoría alta para pagar un salario digno a docentes miembros del SNI, los investigadores no aceptan nuestra oferta laboral.	Bajo cumplimiento al indicador Básico Institucional de Docentes miembros del SNI. Afectaciones en la adscripción a programas PNPC, en las acreditaciones de las carreras, en investigadores reconocidos, en proyectos de investigación.
No se cuenta con ningún cuerpo académico en proceso de consolidación o consolidado. Actualmente contamos con tres cuerpos académicos en formación.	No se cuenta con suficiente producción académica por parte de los docentes, ya que muchas veces la Institución no proporciona el apoyo económico para asistir a congresos, pagar artículos, ponencias, etc. Se requiere de mayor grado de formación de los docentes y mayor participación en las convocatorias de los proyectos de investigación.	Como institución no podemos ser líderes de una red de cuerpos académicos, se requiere que contemos al menos con un cuerpo académico consolidado. Además existe un indicador de gestión estatal que nunca se ha podido cumplir por esa situación.
Inseguridad	El estado de Veracruz en general presenta serios problemas de inseguridad y aunado a eso, la cercanía con el estado de Tamaulipas, el cual presenta la misma problemática.	La inseguridad ha provocado deserción académica y rotación de personal, así como bajo ingreso de matrícula.

Nivel socioeconómico del área de influencia	En la zona norte del estado de Veracruz, se presenta una situación económica que para muchos alumnos es deplorable. En el Municipio de Pánuco, Ver., solo se cuenta con pocas empresas.	Deserción, baja temporal.
Deficiencia en la movilidad académica internacional	Falta de gestiones y seguimiento para lograr la movilidad internacional	Incumplimiento en el indicador de movilidad académica, y en las certificaciones de calidad.
Deficiencias en equipamiento e infraestructura	Se ha ganado en convocatorias como PIFIT, sin embargo el recursos no ha llegado a la institución.	Incumplimiento a los programas de estudios, así como deserción, baja temporal, así como baja matrícula de nuevo ingreso.

Fuente: Elaboración propia.

En la Tabla 36, se presenta la relación entre las necesidades presentadas anteriormente en la Tabla 34 y las problemáticas presentadas en la Tabla 35.

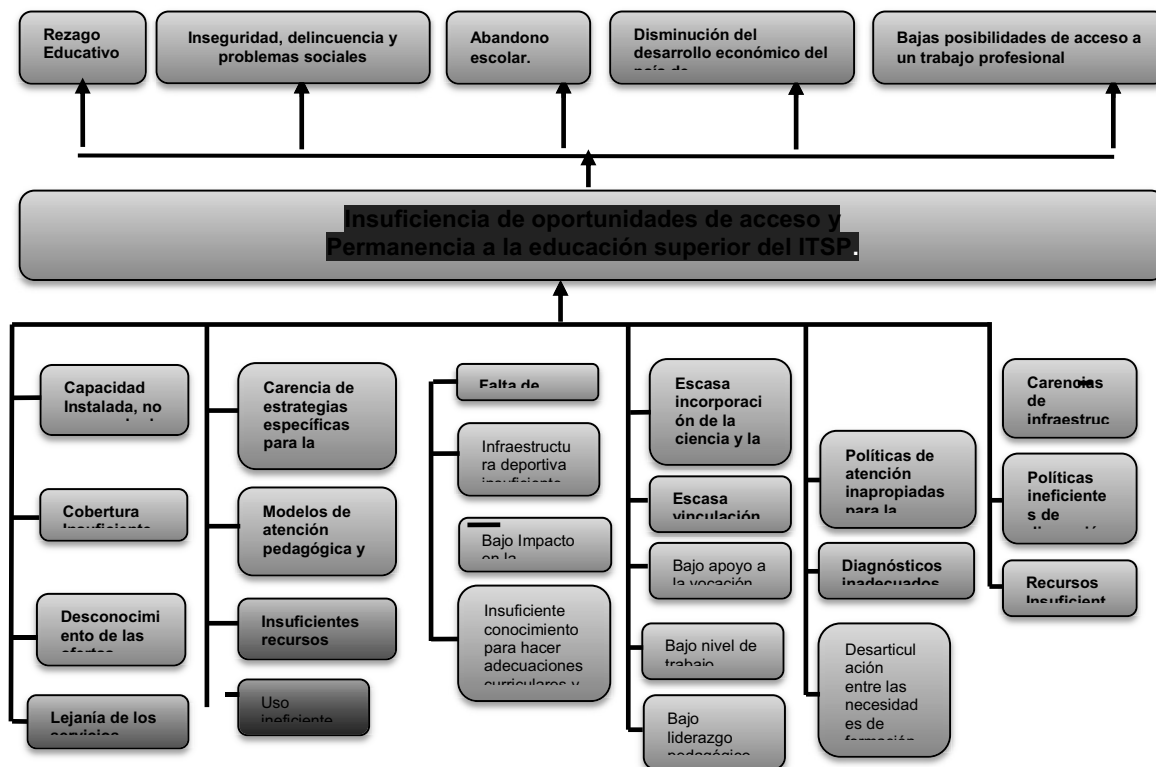
Tabla 36.-Problemática, necesidades y consecuencias.

Problemática	Necesidades	Consecuencias
Aumentar el número de docentes miembros del SNI...	Carencia de Plazas de Titular "A" para docentes investigadores.	Deserción de docentes miembros del SNI..., por un salario inadecuado a su nivel de formación.
No se cuenta con ningún cuerpo académico en proceso de consolidación o consolidado. Actualmente contamos con tres cuerpos académicos en formación.	Incremento del recurso de apoyo a la investigación.	Afectación en perfil deseable, cuerpos académicos e investigadores miembros del SNI.
Deficiencia en equipamiento e infraestructura	Equipamiento e Infraestructura para laboratorios, infraestructura para canchas deportivas y salones para actividades culturales, área de asesorías académicas y tutoría, infraestructura para telecomunicaciones.	Incumplimiento de los programas de estudio, lo que nos hace incompetentes con otras instituciones de educación superior, ocasionando desmotivación para ingresar o permanecer en la institución
Deficiencia en la movilidad académica internacional	Incremento del recurso de apoyo para movilidad académica internacional.	Afectación en perfil deseable, cuerpos académicos, investigadores miembros del SNI., así como las acreditaciones de las carreras.
Carencia de Plazas de Titular "A" para docentes investigadores.	Falta de Autorización de plazas para docentes investigadores para docentes investigadores.	Deserción de docentes miembros del SNI..., por un salario inadecuado a su nivel de formación.

Fuente: Elaboración propia.

4.4. Árbol del problema

Figura 1.-Árbol del problema



Fuente: Elaboración propia.

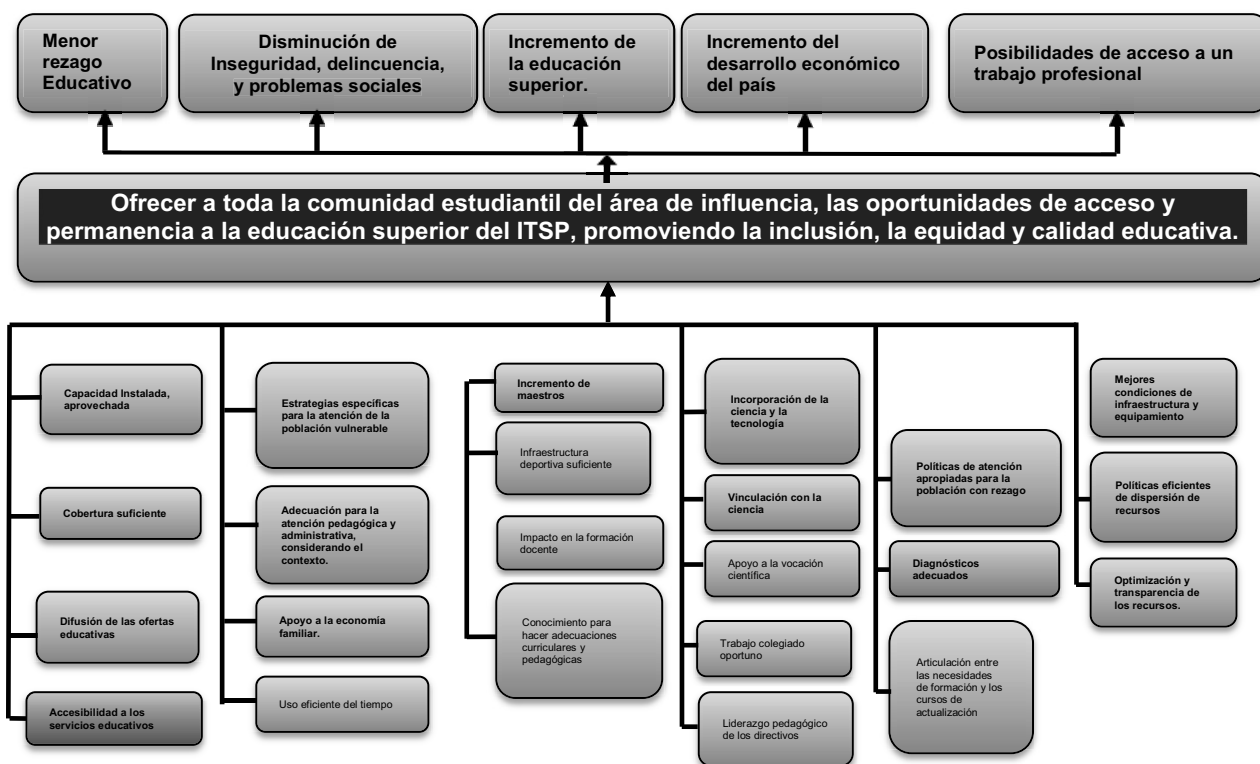
4.5. Retos Institucionales

- Incrementar la productividad de los 3 cuerpos académicos institucionales, con el propósito de alcanzar otro nivel de consolidación.
- Incrementar la participación del personal académico en el Sistema Nacional de Investigadores.
- Incrementar la participación del personal docente en perfil deseable.
- Fomentar la participación del personal docente en estudios de posgrado, así como capacitarlos continuamente con cursos de actualización profesional y docente.
- Mantener la acreditación de los 5 programas de licenciatura y lograr la acreditación de los nuevos programas acreditables.
- Conservar la certificación de los sistemas de Gestión Integral de Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud Ocupacional.
- Incrementar la matrícula del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco a 2189 alumnos, durante el sexenio 2019-2024.

- Incrementar el número de alumnos becados en las diferentes participaciones académicas, culturales y deportivas.
- Fomentar la participación de los alumnos y docentes en la Educación dual.
- Mantener la oferta de programas educativos en modalidad no escolarizada.
- Aperturar nuevos programas educativos en modalidad escolarizada y no escolarizada.
- Mantener el programa de tutorías para reducir el porcentaje de reprobación y deserción, impactando en la mejora de eficiencia terminal.
- Lograr la inclusión de la Maestría en Ingeniería Administrativa en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
- Fortalecer la infraestructura para apoyar el desarrollo de actividades culturales, artísticas, cívicas, deportivas y recreativas.
- Gestionar recursos extraordinarios para la construcción de laboratorios.
- Incrementar la investigación y el desarrollo de proyectos con los diversos sectores acordes a las áreas de interés de los cuerpos académicos y de las líneas de investigación vigentes.
- Incrementar el acervo bibliográfico institucional.
- Incrementar el número de computadoras por alumno.
- Incrementar el número de profesores y estudiantes que participan en actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- Lograr el ingreso de personal docente al Sistema Nacional de Investigadores e incrementar el número de docentes con perfil deseable.
- Fortalecer la vinculación entre el Instituto y el sector productivo.
- Fortalecer el desarrollo empresarial y continuar con el desarrollo del talento emprendedor.
- Fomentar la movilidad académica a través de intercambios académicos nacionales e Internacionales.
- Fortalecer los mecanismos institucionales orientados a la inserción de los egresados al mercado laboral.
- Fomentar el registro de patentes.
- Reforzar la estructura orgánica de la Incubadora de Empresas del Instituto, para favorecer el desarrollo de proyectos.
- Gestionar los recursos necesarios que garanticen condiciones de calidad en cuanto a infraestructura, equipamiento y gasto de operación, que permitan y respalden la prestación del servicio educativo de calidad.
- Innovar y sistematizar los procesos administrativos.
- Fomentar la cultura institucional de transparencia y rendición de cuentas.

4.6. Árbol de Objetivos

Figura 2. Árbol de objetivos



Fuente: Elaboración propia.

4.7. Análisis FODA

Fortalezas

- Estudiantes de licenciatura inscritos en programas acreditados o reconocidos por calidad.
- Correcta aplicación de los lineamientos y normatividad vigente.
- Se promueve la participación de los estudiantes en actividades culturales, deportivas y académicas que permiten un desarrollo integral del alumno.
- Se cuenta con una plantilla docente capacitada para dar cumplimiento eficiente a los planes y programas de estudio ya que se cuenta con profesores de tiempo completo con posgrado.
- Planes y programas establecidos, normativos pertinentes, programas acordes a los estándares establecidos.
- Estudiantes de licenciatura y posgrado que participan en proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- Elaboración de un programa operativo Ciclo escolar.
- Administración capacitada y probada.
- La implementación del Sistema de Gestión Integral mejora la calidad del Servicios Educativos, las relaciones laborales y reduce el impacto de nuestras actividades.
- Se elabora un plan de trabajo Ciclo escolar que permite medir metas institucionales.
- Existe un Sistema de Gestión Integral, que permite la evaluación, coordinación y mediación del proceso enseñanza-aprendizaje.
- La planeación institucional permite la optimización de los recursos y su correcta aplicación.
- Se realiza un programa de inducción del personal Sistema de Gestión Integral que permite fortalecer la integración y compromiso.
- Se realizan encuestas de ambiente laboral y de servicio que permite conocer la satisfacción del cliente interno.
- Programas de certificaciones profesionales, tutorías, asesorías, cursos, taller, conferencias, actividades complementarias, movilidad académica.
- La acreditación de Programas Educativos que permiten aumentar y mantener la educación de calidad en el Sistema de Educación Tecnológica.
- La certificación de todos los procesos educativos fortalece la prestación del servicio educativo.
- Se cuenta con un programa de capacitación para el personal directivo y administrativo que permite proporcionar un servicio de calidad.
- Se permite la superación profesional lo cual impacta positivamente en la calidad en el servicio.
- Atención rápida a los alumnos en el proceso de titulación.
- La capacitación de ingresos propios permite la mejora en la operatividad de los Institutos.
- Al interior contamos con redes instaladas y el recurso humano disponible.

- Ubicación geográfica de los Institutos Tecnológicos Superiores permite tener una cobertura del 86% en atención a la demanda.
- La distribución estratégica de Institutos o Entidades Tecnológicas que conforman la DET, favorece la igualdad de oportunidades para la Educación Superior.
- La extensión del territorio amplio permite la expansión en corto y mediano plazo.
- Aulas equipadas con Tecnologías para el desarrollo integral del alumno.
- Laboratorios y centros de cómputo equipados y con acceso a internet para el servicio de calidad.
- Acceso a sistemas en línea para la gestión de becas y trámites administrativos (inscripción).
- Se cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio para realizar gestiones administrativas.
- Diversificar la apertura de nuevos programas de Licenciatura y Posgrado en sus diferentes modalidades para ampliar la cobertura en el entorno.
- Contrato colectivo vigente para garantizar la estabilidad laboral del personal.
- Existencia de planes sectoriales de educación propician una directriz institucional.
- Apertura de nuevas Instituciones y Extensiones, que permiten, mayor acceso a la educación e igualdad de oportunidades.
- Acceso a participación de fondos extraordinarios.
- Participación en convocatoria para obtención de recursos adicionales (PIFIT, CONACyT).
- Equipo de Trabajo, Identificado con sus Objetivos.
- Implementación del Sistema de Gestión Integral, aplicado a los procedimientos correspondientes al área de adscripción.
- Existe un Sistema de Gestión de Calidad que permite la evaluación, coordinación y mediación del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Actualización Oportuna de los convenios, que se tienen con los diversos sectores público, privado y social, para el fortalecimiento de los Programas Educativos.
- Detección de la necesidad de la estrecha vinculación con nuevas empresas, que den fortalecimiento al Programa Educativo.
- Apertura constante con los distintos sectores para la realización de Estadías técnicas, Servicio Social, Residencias Profesionales, Tareas de Investigación y Movilidad Estudiantil.
- Aplicación de un software en la recolección de datos, a través de encuestas que nos dan como resultado y conocimiento del Status Laboral del Egresado del ITSP.
- Difusión y promoción de área de seguimiento de egresados y servicio social, a través de las redes sociales, por conducto de Facebook que nos conduce a comunicarnos con nuestros alumnos y egresados.
- Comunicación directa con los alumnos que se encuentran con el mínimo porcentaje aprobatorio para realizar su Servicio Social y Residencias Profesionales.

- Cursos de Capacitación sobre los temas de emprendimiento de los Programas Educativos a los alumnos de las diferentes carreras del ITSP.
- Gestión de cursos de capacitación sobre el tema de la Legalización de Derechos de la Propiedad Intelectual al personal docente y alumnos que así lo requieran.
- Gestión de Cursos para Incubación de Empresas, así como personal docente y alumnado del ITSP.
- Gestión para la aprobación de ser Punto de Transmisión en la Semana Nacional del Emprendedor en el ITSP.

Oportunidades

- Incrementar el número de proyectos con Registros de propiedad intelectual.
- Incrementar la participación de estudiantes en proyectos vinculados con los sectores público, social y privado.
- Contar con Cuerpos Académicos Conformados
- Mejora de la distribución de los recursos de internet institucional.
- Mejora de Equipamiento de laboratorios e infraestructura.
- Diversificar la apertura de nuevos programas de Licenciatura y Posgrado en sus diferentes modalidades para ampliar la cobertura en el entorno.
- Participación en convocatoria para obtención de recursos adicionales (PIFIT, CONACyT).
- Falta de capacitación del personal directivo y administrativo
- Atraso del estado en la entrega de títulos
- Aportación oportuna de los Recursos Extraordinarios del gobierno Estatal y Municipal.
- Dar seguimiento a la actualización de Firma de Convenios, con los diversos sectores empresariales.
- Participación activa en las ferias profesiográficas que se realizan en las diferentes escuelas de Nivel Medio Superior.

Debilidades

- El malestar de los egresados por el tiempo de espera por la obtención del título.
- La cantidad de becas no es proporcional a la matrícula del Instituto, lo cual afecta los índices de deserción.
- Porcentaje de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.
- Profesores de tiempo completo adscritos al Sistema Nacional de Investigadores.

- La infraestructura en telecomunicaciones no es la óptima para la prestación de servicios de internet y telecomunicaciones.
- Retrasos en la construcción de infraestructura por la realización de trámites ante espacios educativos.
- Falta de infraestructura, equipamiento y falta de recursos.
- No existen plazas académicas con percepción económica alta que permita retener a docentes investigadores.
- Falta de recursos financieros no permite contar con infraestructura para la mejora del servicio educativo.
- No se cuenta con el equipo y laboratorios para el desarrollo de prácticas.
- Los laboratorios y/o talleres no están acordes a las necesidades que demandan los programas educativos.
- La falta del dominio de un segundo idioma, afecta la internacionalización de la Educación tecnológica.
- La falta de equipamiento en los laboratorios provoca el incumplimiento de los programas de estudios.
- La infraestructura para áreas deportivas y culturales no cubre las condiciones mínimas para brindar una educación integral.
- Lentitud e insuficiencia en la asignación de recursos financieros.
- La situación económica de los estudiantes contribuye negativamente a su permanencia y conclusión de sus estudios.
- Insuficiente la Infraestructura para la presentación de Programas de Conferencias, Talleres y Cursos de Capacitación para los distintos eventos del Programa Educativo.
- Insuficiencia de Infraestructura en el área de Vinculación para atender adecuadamente a nuestros clientes internos y externos.
- Falta de Equipamiento, tales como: Multifuncional para la elaboración y rápida atención a nuestros alumnos y personal docente y administrativo.
- Falta de Presupuesto para la realización de vinculación a nivel nacional e Internacional.
- Falta de un Vehículo Expreso a las actividades de Promoción, difusión y gestión de asuntos relacionados a la vinculación.
- Falta de espacios apropiados y acondicionados para las tutorías individuales.
- Los logros del sistema institucional de tutorías no han alcanzado los niveles deseables de eficacia, eficiencia, adecuación y cobertura
- No se ha alcanzado la norma bibliotecaria nacional de contar con 15 volúmenes por alumno
- Las condiciones de la infraestructura académica en que operan los programas de posgrado, no son satisfactorias.

Amenazas

- Para su titulación el alumno requiere obtener un grado de inglés que no está considerado en su programa reticular.
- La inseguridad ha provocado deserción académica y rotación de personal.
- La falta de aportación de instituciones genera el atraso en el fortalecimiento institucional.
- Indicaciones gubernamentales en materia de ingresos propios no permiten a la institución ejercerlos para la operatividad, hasta que se realice la aprobación en junta directiva
- Las instituciones educativas del entorno no realizan filtros para la admisión de personal, lo que provoco que muchos alumnos estudien en esas instituciones educativas
- Muchas de las carreras que se ofertan en el planten se abrieron en los Tecnológicos cercanos.
- La falta de promoción y difusión a tiempo, nos provoca una falta de comunicación con los alumnos que egresan del Nivel Medio Superior.
- La falta de Transporte Educativo, nos limita en el Oferta miento de los Programas Educativos a toda la sociedad de la Región.
- Crecimiento y desarrollo de la Competencia Educativa, nos lleva a un menor registro de fichas e inscripción de alumnos.
- Falta de Oportunidades de un mercado laboral acorde a nuestros programas educativos.

4.8. Análisis del contexto

El estado de Veracruz cuenta con una superficie de 71,826 kilómetros y se localiza en el noreste del país. La población total es de 8,112, 505 personas, de las cuales el 51.8% son mujeres y el 48.2% hombres, según la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En lo que respecta al nivel educativo, en el ciclo escolar 2017-2018, se tuvo un grado promedio de escolaridad de 8.4, por debajo del promedio nacional que es de 9.4, y un alto índice de analfabetismo (7.5%) en comparación con la cifra nacional (4.4%) (SE, 2018).

Entre las principales actividades económicas del Estado de Veracruz se encuentran: servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles (14.7%); comercio al por menor (10.1%); comercio al por mayor (9.7%); transportes, correos y almacenamiento (8.2%); y, construcción (8.0%). Juntas representan el 50.7% del PIB estatal (INEGI, 2018).

Los sectores estratégicos son: metalmecánica, agroindustrial, químicos, bioquímica, minería, turismo, petróleo, gas y petroquímica. Mientras que a futuro se espera que sean: logística, servicios médicos, puertos, energías renovables, productos para la construcción y proveedores automotrices (SE, 2018). Esta entidad federativa cuenta con 300,129 Unidades Económicas, lo que representa el 5.9% del total en nuestro país. Al cuarto trimestre de 2018, la Población Económicamente Activa (PEA), ascendió a 3, 330,020 personas, lo que representó el 52.7% de la población en edad de trabajar. Del total de la PEA, el 97.3% está ocupada y el 2.7% desocupada (ENOE, 2019).

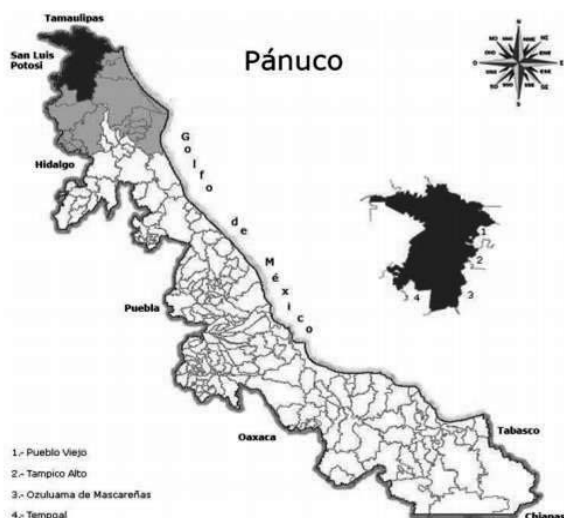
El Instituto Tecnológico Superior de Pánuco(imagen 1), corresponde al **Municipio de Pánuco** (figura 3) y es uno de los 212 municipios que integran el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ubicado en el extremo norte del estado, localizada en la región de la Huasteca Alta, su cabecera es la ciudad de Pánuco y forma parte de la Zona Metropolitana de Tampico (INEGI, 2010).

Imagen 1.-Entrada principal al ITSP



Fuente: (ITSP, 2019)

Figura 3.-Mapa del Municipio de Pánuco, Ver.



Fuente: (Municipal, 2015)

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda realizado en 2005 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, la población total del municipio de Pánuco es de 91,006 personas, de las cuales 45,047 son hombres y 45,959 son mujeres;(INEGI, 2010), siendo por tanto el porcentaje de población masculina de 49.5%, la tasa de crecimiento poblacional Ciclo escolar de 2000 a 2005 ha sido del 0.1%, el 30.5% de los pobladores son menores de 15 años de edad, mientras que entre esa edad y los 64 años se encuentra el 62.5%, el 58.3% de la población reside en localidades urbanas de más de 2,500 habitantes y el 1.7% de los pobladores mayores de cinco años de edad son hablantes de alguna lengua indígena. (INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía. «Veracruz de Ignacio de la Llave. Indicadores seleccionados de la población por municipio, 2005», 2010).

En el municipio de Pánuco, el 1.7% de la población de más de cinco años de edad es hablante de alguna lengua indígena, esto equivale a un total de 1,421 personas, de las cuales 733 son hombres y 688 son mujeres. Un total de 1,308 de ellos son bilingües al idioma español, mientras que solo 10 declaran hablantes únicamente de su lengua materna y 103 no especifican dicha condición.

La enorme mayoría de los hablantes de lenguas indígenas en Pánuco lo son de Náhuatl, con un total de 774 personas, la segunda concentración es de huasteco con 368 hablantes, además de 34 hablantes de totonaca, 25 de tepehua, y cantidades muy menores de los restantes idiomas, entre los que están: 9 hablantes de lenguas zapotecas, 8 de otomí, 3 de pame, 2 de lenguas mixtecas, 2 de maya, 1 de mixe y 1 de purépecha, existen además 194 personas que no especifican cual es su lengua materna.(INEGI, 2010).

En la Tabla No.37, se muestra el grado de marginación de los planteles del ITSP, uno de ellos y el principal ubicado en el Municipio de Pánuco, Ver., el cual tiene un grado de marginación medio de -0.551, así mismo se cuenta con una extensión ubicada en el Municipio de El Higo, Ver., el cual tiene un grado de marginación medio de -0.29, otra de las extensiones del Tecnológico se encuentra ubicada en el municipio de Pueblo Viejo, Ver., y tiene un grado de marginación bajo de -0.744 (CONAPO, 2015).

Tabla 37.- Grado de marginación de los planteles del ITSP

PLANTELES	GRADO DE MARGINACIÓN	PORCENTAJE
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO	MEDIO	-0.551
ITSP-EXTENSIÓN EL HIGO	MEDIO	-0.29
ITSP-EXTENSIÓN PUEBLO VIEJO	BAJO	-0.744
Fuente: CONAPO, Índice de marginación por Entidad federativa y municipio, 2015.		

En la Tabla 38, se aprecia que durante el ciclo escolar 2017-2018, no reportaron al área de planeación del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, estudiantes que hablan lenguas indígenas (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018).

Tabla 38.-Estudiantes que hablan lengua indígena

REGIÓN ESTUDIANTES	
HUASTECA ALTA	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO	0 ¹
TOTAL	0
Fuente: Cuestionarios estadísticos 911,ciclo escolar 2018-2019.	

De acuerdo con la clasificación internacional del funcionamiento, de la discapacidad y de la salud, presentada en 2001, las personas con discapacidad “son aquellas que tienen una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales y que al interactuar con distintos ambientes del entorno social pueden impedir su participación plena y efectiva en igualdad de condiciones a las demás”. En la Tabla No.39, se observan que el Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, no contaba durante el ciclo 2017-2018 con estudiantes con discapacidad (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018).

Tabla 39.-Estudiantes con discapacidad por región

REGIÓN	ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD
HUASTECA ALTA	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO	0 ²
INSTITUCIONAL	0
Fuente: Cuestionarios estadísticos 911, ciclo escolar 2018-2019.	

En la Tabla 40, se observa que el Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, obtuvo durante el ciclo escolar 2018-2019, una matrícula de 2154 alumnos(Cuestionarios Estadísticos 911, 2018).

¹Durante el ciclo escolar 2018-2019, no se reportaron estudiantes que hablen lengua indígena.

²Durante el ciclo escolar 2018-2019, no se reportaron estudiantes con discapacidad.

Tabla 40.-Matrícula escolar por región

REGIÓN	MATRÍCULA
HUASTECA ALTA	
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO	2154
INSTITUCIONAL	2154
Fuente: cuestionarios estadísticos 911, ciclo escolar 2018-2019.	

En la Tabla 41, se muestra que el Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, contó durante el ciclo escolar 2018-2019, con una matrícula de 50.73% de hombres, y 49.27% de mujeres (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018).

Tabla 41.-Matrícula por sexo

SEXO/CICLO ESCOLAR	2018-2019
HOMBRES	54.22% (1168)
MUJERES	45.78% (986)
Fuente: Cuestionarios estadísticos 911, ciclo escolar 2018-2019, ITSP.	

4.9. Regionalización

Región Huasteca Alta

El estado de Veracruz cuenta con 212 municipios, distribuidas en X regiones. El Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, se encuentra en la Región 1, denominada “Huasteca alta”.

En la figura 4, se muestra la distribución de las regiones: Región I Huasteca Alta, Región II Huasteca Baja, Región III Totonaca, Región IV Nautla, Región V Capital, Región VI Sotavento, Región VII de las montañas, Región VIII Papaloapan, Región IX Los Tuxtlas y la Región X Olmeca.

Figura 4.-Distribución de las regiones del Estado de Veracruz

Fuente: (SEFIPLAN, 2005)

Municipio de Pánuco, Veracruz

El municipio de Pánuco se encuentra entre las coordenadas 22° 03' latitud norte del trópico de cáncer y entre 98° 11' longitud oeste del meridiano de Greenwich. Pánuco está formado por una extensión territorial total de kilómetros cuadrados. Se encuentra ubicado a una altura promedio de 10 metros sobre el nivel del mar. Territorialmente presenta colindancias con diferentes lugares, como al norte con el estado de Tamaulipas, al este con los municipios de Pueblo Viejo, Tampico Alto y Ozuluama, al suroeste con Tempoal y al oeste colinda con el estado de San Luis Potosí.

En la Imagen 2, se observa la entrada principal a la Ciudad de Pánuco, Ver.

Imagen 2.-Entrada Principal a la Ciudad de Pánuco, Ver.Fuente: (<https://mapio.net>, 2019)

4.10. Principales indicadores educativos

En la Tabla 42, se muestran los resultados de los principales indicadores educativos del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco correspondiente al fin del curso escolar **2018-2019**, los cuales se describen a continuación:

Se observa que el ITSP cuenta con un **índice de reprobación** de 8.96% (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018), muy por debajo de la media estatal (10.80%) y nacional (17.26%), lo cual representa una de nuestras fortalezas como institución, ya que se implementan muchos mecanismos de tutorías y de capacitación docente.

En relación a **eficiencia terminal** del ITSP es de 41.35% (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018), ubicándonos por debajo de la media estatal (52.29%) y encima de la media nacional (40.52%).

El ITSP tiene un **índice de abandono escolar** de 0.97% (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018), muy por debajo de la media estatal (4.54%) y nacional (7.04%), lo cual representa una de nuestras fortalezas como institución, ya que se implementan muchos mecanismos de tutorías y de capacitación docente para no tener muchas bajas definitivas en nuestro plantel.

Con relación a **la cobertura en el entorno** de 49.34% (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018), el ITSP se encuentra muy por encima de la media estatal (87.75%) y nacional (4.09%), lo cual representa una de nuestras fortalezas, ya que somos de las principales Instituciones que ofertan educación superior en la región norte del Estado de Veracruz.

Tabla 42.-Matrícula por sexo

2018-2019				
INDICADORES	REPROBACIÓN	EFICIENCIA TERMINAL	ABANDONO ESCOLAR	COBERTURA
OPD	8.96%	41.35%	0.97%	49.34%
ESTATAL	10.80% ³	52.29%	4.54%	87.75%
NACIONAL	17.26%	40.52%	7.04%	4.09%
Fuente: Indicadores básicos Institucionales, ciclo escolar 2018-2019 (ITSP)				

³La media Estatal ciclo 2016-2017 y la media Nacional corresponde al ciclo 2014-2015.

En la Tabla 43, se observa que durante el ciclo escolar 2018-2019, el Instituto Tecnológico Superior de Pánuco contaba con un **índice de abandono escolar** de 0.97% (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018), con un **índice de aprobados** de 91.04% (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018), y por ende un **índice de reprobados** de 8.96%.

El **índice de reprobaciones** de 8.96% (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018) y una **eficiencia terminal** de 41.35% (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018), un abandono escolar de 0.97% (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018) y un porcentaje de retención de 99.35% (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018).

Tabla 43.-Indicadores por región 2018-2019

	DESERCIÓN	APROBADOS	REPROBADOS	EFIC. TERM.	ABANDONO ESCOLAR	RETENCIÓN
HUASTECA ALTA						
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO	0.65%	91.04%	8.96%	41.35%	0.97%	99.35%
Fuente:Indicadores básicos Institucionales, ciclo escolar 2018-2019 (ITSP)						

En la Tabla 44, se observa que el Instituto Tecnológico Superior de Pánuco contaba con 26 Directivos, de los cuales 14 son hombres y 12 mujeres, así mismo contaba con 75 docentes de los cuales 42 son hombres y 33 mujeres (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018).

Tabla 44.-Personal Directivo y docentes del ITSP

REGIONES	DIRECTIVOS			DOCENTES		
	H	M	T	H	M	T
HUASTECA ALTA						
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO	14	12	26	42	33	75
Fuente: Indicadores básicos Institucionales, ciclo escolar 2018-2019 (ITSP)						

En la Tabla 45, se muestra la infraestructura del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, el cual cuenta con un plantel propio, 31 aulas, 1 taller y con 1 laboratorio de Ciencias Básicas (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018).

Tabla 45.-Infraestructura del ITSP

REGIONES	PLANTEL PROPIO	AULAS	TALLERES	LABORATORIO
HUASTECA ALTA				
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO	1	31	1	1
Fuente: Cuestionarios estadísticos 911; ciclo escolar 2017-2018.				

En la Tabla 46, se observa que el Instituto Tecnológico Superior de Pánuco contaba con una matrícula de 2154 alumnos y 271 computadoras, haciendo un total de 8 alumnos por computadora (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018).

Tabla 46.-Número de computadoras al servicio de estudiantes

REGIÓN	ESTUDIANTES	COMPUTADORAS
HUASTECA ALTA		
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO	2154	271
Fuente: Cuestionarios estadísticos 911; Ciclo escolar 2018-2019		

En la tabla 47, se observa que durante el ciclo escolar 2018-2019, el **Instituto Tecnológico Superior de Pánuco** contaba con una matrícula de 2154 alumnos, 29 alumnos en promedio por grupo, 39 alumnos por maestro y un total de 8 alumnos por computadora (Cuestionarios Estadísticos 911, 2018).

Tabla 47.-Número de computadoras al servicio de estudiantes

RELACIÓN	ALUMNOS 2018-2019
ALUMNO-GRUPO	29
ALUMNO-DOCENTE	39
ALUMNO-ESCUELA	2154
ALUMNO-POR COMPUTADORA	8
Fuente: Cuestionarios estadísticos 911; ciclo escolar 2018-2019	

5. Objetivos, estrategias y líneas de acción

El **PEI 2019-2024** del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, está conformado por un objetivo, dos estrategias y 16 líneas de acción.

Objetivo

Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.

Estrategia 1

Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.

Línea de Acción 1.1. Incrementar la cobertura educativa del ITSP, diversificando la oferta educativa en sus diferentes modalidades.

- 1.1.1. Participar en los diferentes foros convocados por las escuelas de nivel medio superior de la zona de influencia.
- 1.1.2. Promover la oferta educativa en las escuelas de nivel medio superior a través de: ferias profesiográficas, presentación de proyectos, stands, visitas guiadas y talleres.
- 1.1.3. Aprovechar los convenios de colaboración de las instituciones de nivel medio superior mediante: visitas de promoción, capacitación in situ a profesores fortaleciendo el área de ciencias básicas y especialidades afines.

Línea de Acción 1.2. Fortalecer los programas académicos del ITSP para lograr la **permanencia** de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar.

- 1.2.1. Realizar un seguimiento eficiente por medio del Sistema de Integración Escolar para dar cumplimiento a los lineamientos académicos administrativos que permitan controlar la trayectoria escolar de los estudiantes y promueva la generación de estadísticos confiables que permitan la toma de decisiones y el análisis de datos para impactar la mejora continua.
- 1.2.2. Realizar visitas domiciliarias dirigidas a los alumnos que dejan de asistir por cuestiones diversas.
- 1.2.3. Programar pláticas y conferencias para estudiantes de nuevo ingreso y de esta manera orientarlos a fin de que se sientan satisfechos con la carrera que han elegido.
- 1.2.4. Impartir el taller de hábitos y técnicas de estudio.
- 1.2.5. Canalizar a estudiantes en riesgo para implementar acciones de mejora.
- 1.2.6. Detectar, canalizar a las instancias correspondientes y atender de manera oportuna a los alumnos en riesgo.

- 1.2.7. Difundir la beca interna por situación económica adversa para apoyar a los estudiantes de bajos recursos.
- 1.2.8. Implementar cursos de titulación en línea y presenciales para los egresados de planes de estudio en liquidación y Seminarios para Titulación Integral.
- 1.2.9. Difundir de manera constante las opciones de Titulación Vigentes para planes de estudios 1993-2004 y los productos para alcanzar la Titulación Integral Plan de Estudio 2009-2010 y 2015 en Redes Sociales y de manera personalizada.
- 1.2.10. Gestionar parcialidades de pagos para alumnos a partir de 8° semestre de aranceles de egresados y titulación.
- 1.2.11. Difundir y ejecutar las convocatorias de titulación que emite el Gobierno Federal.
- 1.2.12. Realizar los trámites correspondientes en los tiempos establecidos por las instancias correspondientes, para garantizar que el título sea expedido de forma expedita y reducir los tiempos de respuesta.

Línea de Acción 1.3. Difundir y brindar asesoría de las diferentes convocatorias de **becas** externas y otorgar becas internas de acuerdo a las necesidades al mayor número de estudiantes del ITSP, impulsando su permanencia.

- 1.3.1. Mantener un monitoreo constante para atender las diversas convocatorias de becas que son ofertadas por los distintos ámbitos de gobierno a todos los niveles (municipal, estatal y federal).
- 1.3.2. Realizar la difusión de las convocatorias a la comunidad estudiantil para garantizar que tengan el acceso a las becas vigentes.
- 1.3.3. Dar cumplimiento a las reglas de operación de las diferentes convocatorias ofertadas para asegurar la permanencia del beneficio de los becarios (las).
- 1.3.4. Promover becas de exención de pago en fichas e inscripción y reinscripciones a los estudiantes con escasos recursos, excelencia académica, deportiva y cultural, innovación tecnológica, convenio ejidal, contrato colectivo, segunda lengua y titulación.

Línea de Acción 1.4. Operar acciones para la **prevención de conductas de riesgo** vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).

- 1.4.1. Difundir el programa de prevención de adicciones, con apoyo de instituciones externas como CAPA y DIF y canalizar estudiantes que lo requieran.
- 1.4.2. Difundir los procedimientos para la atención, prevención y sanción de conductas de acoso y hostigamiento sexual.
- 1.4.3. Fomentar la no violencia y violencia de género entre la comunidad estudiantil.
- 1.4.4. Difundir la igualdad y no discriminación entre la comunidad estudiantil.

1.4.5. Motivar la participación de estudiantes en la promoción y difusión de la no violencia de mujeres, y no violencia de género.

1.4.6. Establecer acciones de prevención sobre la salud reproductiva sexual para salvaguardar el índice de embarazos en los estudiantes, así mismo fomentar el conocimiento de las enfermedades de transmisión sexual.

Línea de Acción 1.5. Establecer convenios de colaboración entre el ITSP y los diferentes sectores para impulsar la **formación técnica, profesional y superior** de calidad.

1.5.1. Programar las pláticas de inducción al servicio social.

1.5.2. Difundir la normatividad sobre el proceso de servicio social señalando la importancia del mismo dentro de la formación profesional.

1.5.3. Seleccionar a los candidatos (as) que cubren el requisito.

1.5.4. Suscitar en los estudiantes la participación en programas de apoyo comunitario que conlleven a la solución de problemas para una sociedad más equilibrada.

1.5.5. Calendarizar el curso de inducción a Residencia Profesional.

1.5.6. Difundir previamente la normatividad del proceso de residencias profesionales entre los estudiantes que cubren el requisito.

1.5.7. Asesorar permanentemente a los estudiantes en el proceso de residencias profesionales.

1.5.8. Continuar con la aplicación de las encuestas a los egresados (as) para conocer su estatus laboral, así como conocer sus eficiencias y necesidades.

1.5.9. Fortalecer la vinculación con los sectores productivos, social y de servicios para incrementar el porcentaje de inserción de los egresados (as) en el campo laboral.

1.5.10. Contribuir en el mejoramiento de los planes de estudios de acuerdo a las necesidades de los empleados de la región y de las demás partes interesadas, a través de la implementación de cursos especializados, educación dual, educación continua y especialidades de acuerdo a las necesidades del sector productivo.

Línea de Acción 1.6. Aperturar un programa educativo con base a las necesidades del sector productivo y de servicios que la región demanda.

1.6.1. Impulsar el desarrollo científico y tecnológico del sector agropecuario, en la región, el estado y el país.

1.6.2. Fortalecer la vinculación con el sector agropecuario.

1.6.3. Ampliar la oferta de programas educativos acorde al sector productivo (un nuevo programa educativo para el 2022).

1.6.4. Realizar la entrega de fichas a los aspirantes que hayan concluido o estén por concluir el bachillerato, utilizando los medios electrónicos para garantizar la eficiencia de los procesos.

1.6.5. Realizar la inscripción y reinscripción a los estudiantes del ITSP, utilizando los medios electrónicos para garantizar la eficiencia de los procesos.

- 1.6.6. Promover el examen de ingreso como diagnóstico para detectar necesidades y generar el curso propedéutico acorde a los resultados
- 1.6.7. Garantizar el acceso a la educación superior a estudiantes de escasos recursos a través de becas de exención de pago en fichas e inscripción.
- 1.6.8. Reforzar en el proceso de ingreso el perfil vocacional de estudiantes para disminuir el riesgo de deserción e implementar estrategias que permitan su retención.
- 1.6.9. Realizar las prácticas industriales requeridas por los programas educativos con el objetivo de reafirmar los conocimientos adquiridos en clase y los laboratorios.

Línea de Acción 1.7. Rescatar las lenguas indígenas de la zona de influencia del ITSP a través de eventos culturales, artísticos y acciones específicas.

- 1.7.1. Impulsar a la comunidad estudiantil y a los hablantes de lenguas indígenas a darle valor a sus orígenes, involucrándose en la realización de eventos en donde se exprese la cultura en favor de la preservación de la lengua.
- 1.7.2. Detectar alumnos procedentes de pueblos originarios o que hablen lenguas indígenas para canalizarlos al departamento de actividades extraescolares y coordinación de idiomas para que sean promotores de la cultura.

Línea de Acción 1.8. Desarrollar acciones de difusión y de divulgación impulsando las actividades de investigación y uso de la **ciencia y tecnología** para dar solución a los problemas del sector público y privado de la zona de influencia, a través de la colaboración entre (instituciones de educación superior, centros de investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico).

- 1.8.1. Promocionar proyectos de investigación entre los estudiantes a través de talleres, exposiciones y eventos científicos.
- 1.8.2. Difundir convocatorias al cuerpo docente para que participen en proyectos de investigación derivados de las líneas de investigaciones que se encuentren vigentes.
- 1.8.3. Promover la participación de los estudiantes en convocatorias de veranos o estancias científicas a nivel nacional o Internacional.
- 1.8.4. Difundir entre los estudiantes las convocatorias para la realización de estancias de Investigación en instituciones con las cuales el ITSP tenga convenio.
- 1.8.5. Gestionar el recurso económico necesario ante las instancias correspondientes, para que los estudiantes interesados en manejar estancias e investigación cuenten con el apoyo para cumplir con los objetivos.
- 1.8.6. Gestionar ante las jefaturas de carrera la redistribución adecuada de horas frente a grupo, para que el cuerpo docente cuente con horas de descarga para realizar Investigación.
- 1.8.7. Difundir convocatorias de registro de proyectos en medios de comunicaciones digitales, las cuales cuentan con un recurso económico mínimo para el desarrollo de los mismos, así como para dar seguimiento a los proyectos de investigación registrados.

- 1.8.8. Gestionar el recurso económico necesario ante las instancias correspondientes para la adquisición de recursos materiales, reactivos y equipos necesarios para el desarrollo de proyectos de investigación.
- 1.8.9. Gestionar presupuesto ante las instancias correspondientes para la compra de insumos (reactivos) material, para realizar las investigaciones experimentales.
- 1.8.10. Realizar vinculación con el sector productivo, así como con centros de investigación.
- 1.8.11. Gestionar estancias para la comunidad científica, en centros de investigación que cuente con equipo de investigación de frontera, para obtener resultados que impacten a nivel nacional o internacional, los cuales sean publicados en revistas JCR, para ingresar o mantenerse en el SNI.
- 1.8.12. Promocionar Difundir convocatoria de Permanencia, Ingreso a la comunidad Científica sobre Sistema Nacional de Investigadores.
- 1.8.13. Gestionar el convenio de colaboración de peso a peso.
- 1.8.14. Elaborar las ministraciones federales y estatales
- 1.8.15. Atender y dar seguimiento a las convocatorias de PRODEP de perfil deseable, para que los docentes puedan acceder a esa distinción.

Líneas de Acción 1.9. implementar acciones y proyectos en el ITSP para el fortalecimiento de los **aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología**, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos.

- 1.9.1. Difundir las diferentes convocatorias de innovación mediante las redes sociales.
- 1.9.2. Incentivar a los estudiantes con actividades complementarias mediante la plataforma institucional.
- 1.9.3. Realizar cursos, talleres y conferencias donde aprendan a desarrollar y establecer bases de un proyecto.
- 1.9.4. Estimular en los estudiantes la cultura emprendedora.
- 1.9.5. Propagar el interés en los estudiantes y el cuerpo docente en la participación de proyectos innovadores que impacten en la zona y la región.
- 1.9.6. Difusión constante con apoyo del cuerpo docente que tengan materias relacionadas a la innovación.
- 1.9.7. Generar interés del entorno empresarial a favor de estudiantes emprendedores.
- 1.9.8. Estimular la participación en el modelo de talento emprendedor en modalidad MOOC.

Líneas de Acción 1.10. Fortalecer acciones de fomento y participación en **deportes recreativos y competitivos** entre estudiantes del ITSP en las diferentes disciplinas.

- 1.10.1. Promover y difundir en la comunidad estudiantil las diferentes actividades deportivas mediante convocatorias.

- 1.10.2 Realizar acciones que contribuyan en la formación de los selectivos los cuales representan al Instituto en eventos locales, regionales, estatales, pre-nacionales y nacionales.

Líneas de Acción 1.11. Implementar proyectos y acciones en el ITSP que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura.

- 1.11.1 Promover y difundir mediante convocatorias las actividades culturales a desarrollarse en el Instituto con la finalidad de preservar la cultura y las tradiciones en los estudiantes.
- 1.11.2 Realizar acciones que impulsen a la comunidad estudiantil para que contribuyan a la formación de representativos culturales del Instituto.

Estrategia 2

Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.

Líneas de Acción 2.1. Reorganizar la operatividad a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados al servicio del ITSP.

- 2.1.1 Impulsar la participación del personal directivo y administrativo en los procesos de capacitación.
- 2.1.2 Fortalecer los programas de actualización y capacitación del personal directivo y administrativo de acuerdo a las necesidades específicas de cada área.
- 2.1.3 Mantener capacitado al personal de desarrollo académico y tecnologías de información para la implementación del sistema de evaluación docente.
- 2.1.4 Evaluar a 100% del cuerpo docente en las fechas establecidas.

Líneas de Acción 2.2. Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de equidad, austeridad, eficiencia y racionalidad con énfasis en la mejora del aprendizaje.

- 2.2.1 Gestionar el convenio de colaboración de peso a peso.
- 2.2.2 Elaborar las ministraciones federales y estatales.
- 2.2.3 Solicitar autorización del DSP.

Líneas de Acción 2.3. Normar la aplicación de los recursos financieros destinados a **construcción, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento** de los espacios educativos con base en las necesidades identificadas, a fin de que cumplan con los criterios de inclusividad, justicia social, eficiencia y atención específica a población vulnerable.

- 2.3.1 Solicitar los recursos necesarios para aplicar los programas establecidos al mantenimiento preventivo y correctivo, para brindar seguridad y estabilidad para los equipos informáticos.

- 2.3.2 Gestionar los recursos para la adquisición de software y licencias de acuerdo a las necesidades de cada programa educativo.
- 2.3.3 Gestionar ante las instancias correspondientes la adquisición de material bibliográfico impreso y/o electrónico.
- 2.3.4 Promover la donación de libros por parte de alumnos próximos a titularse.
- 2.3.5 Considerar la construcción de aulas en el anteproyecto de inversión de forma anual.
- 2.3.6 Gestionar el recurso a SEFIPLAN para el equipamiento y mantenimiento de las aulas.
- 2.3.7 Gestionar el equipamiento del centro de información con mobiliario y equipamiento
- 2.3.8 Gestionar el equipamiento de los laboratorios para realizar las prácticas requeridas de los programas de estudios.
- 2.3.9 Gestionar la continuidad de la construcción del laboratorio de Ingeniería Industrial.
- 2.3.10 Gestionar la construcción de un centro de idiomas.
- 2.3.11 Gestionar la construcción de una sala de Titulación.
- 2.3.12 Gestionar el mantenimiento a los equipos especializados de Planta Piloto, CIA y Tecnología de Alimentos.
- 2.3.13 Gestionar ante las instancias correspondientes la compra de equipo de cómputo.

Líneas de Acción 2.4. Impulsar al cuerpo docente del ITSP a participar en la convocatoria del programa al estímulo del desempeño docente para obtener recursos didácticos, materiales educativos, bibliográficos y otros estímulos que posibiliten la mejora del desempeño.

- 2.4.1 Fomentar la participación del cuerpo docente para cubrir los requerimientos que marca el programa de estímulos del desempeño docente, como son docencia, investigación, tutorías, vinculación y gestión.
- 2.4.2 Difundir y ejecutar el programa del estímulo al desempeño docente.

Líneas de Acción 2.5. Fortalecer los procesos de **capacitación y asesoría** contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades del cuerpo docente del ITSP, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor.

- 2.5.1 Solicitar los recursos necesarios para la implementación de cursos de formación y actualización (para cada una de las academias)
- 2.5.2 Promocionar entre el cuerpo docente el programa de estadías académicas.
- 2.5.3 Impulsar al cuerpo docente que no cuente con posgrado a participar y obtener el grado a través de una beca institucional.
- 2.5.4 Promocionar y difundir convocatorias de apertura de posgrados en instituciones dentro del PNPC.

- 2.5.5 Gestionar la vinculación con instituciones que cuenten con posgrados para que el cuerpo docente pueda realizar los estudios de manera flexible.
- 2.5.6 Gestionar la apertura de un centro certificador de CONOCER.

Líneas de Acción 2.6. Fortalecer los esquemas de vinculación interinstitucionales en materia de trabajo, desarrollo social, salud, medio ambiente, economía, derechos de la mujer o aquellos que posibiliten atender a las poblaciones vulnerables.

- 2.6.1 Asegurar la vinculación con asociaciones, fundaciones, colegios de profesionales, pertinentes a la oferta educativa.
- 2.6.2 Fortalecer la gestión de convenios institucionales con la colaboración de los diferentes sectores.
- 2.6.3 Promover los mecanismos de vinculación y colaboración con otras instituciones de educación superior, centros de investigación y organismos nacionales e internacionales.
- 2.6.4 Realizar el seguimiento de los convenios de colaboración para medir su eficiencia.
- 2.6.5 Fortalecer el Consejo de vinculación.
- 2.6.6 Realizar reuniones con grupos de interés para conocer las necesidades de la región.

Estrategias transversales

Estrategia T1.-Conservación e incremento de los programas de estudio de calidad.

Líneas de acción

- 1.-Acreditar el total de los programas educativos acreditables, para incrementar la cantidad de estudiantes en programas reconocidos por su calidad.

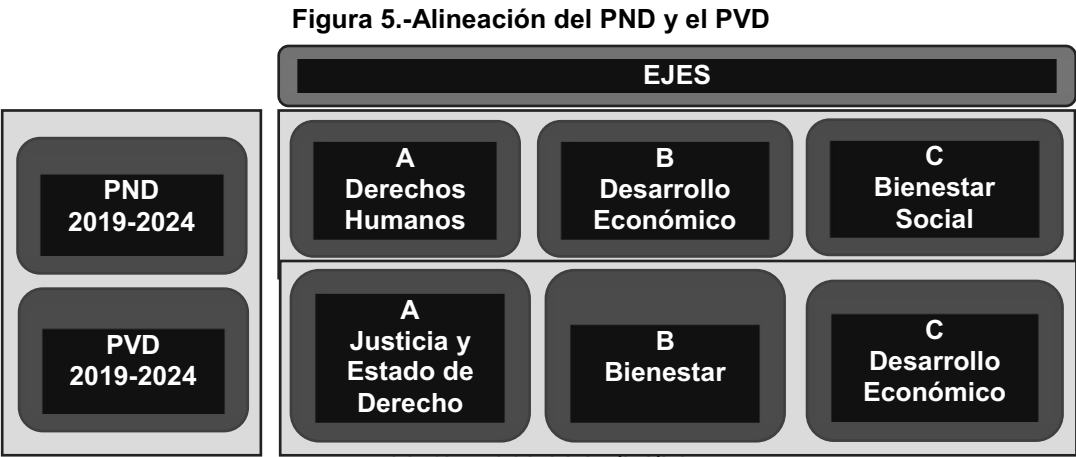
Estrategia T2.- Conservación e incremento de las certificaciones institucionales.

Líneas de acción

- 1. Mantener las certificaciones del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, y del Sistema de Gestión de Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015.
- 2. Mantener la Certificación en la norma de igualdad de género NMX-R-025-SCFI-201.
- 3. Obtener la certificación en el Sistema de Gestión de Energía y en Responsabilidad social.

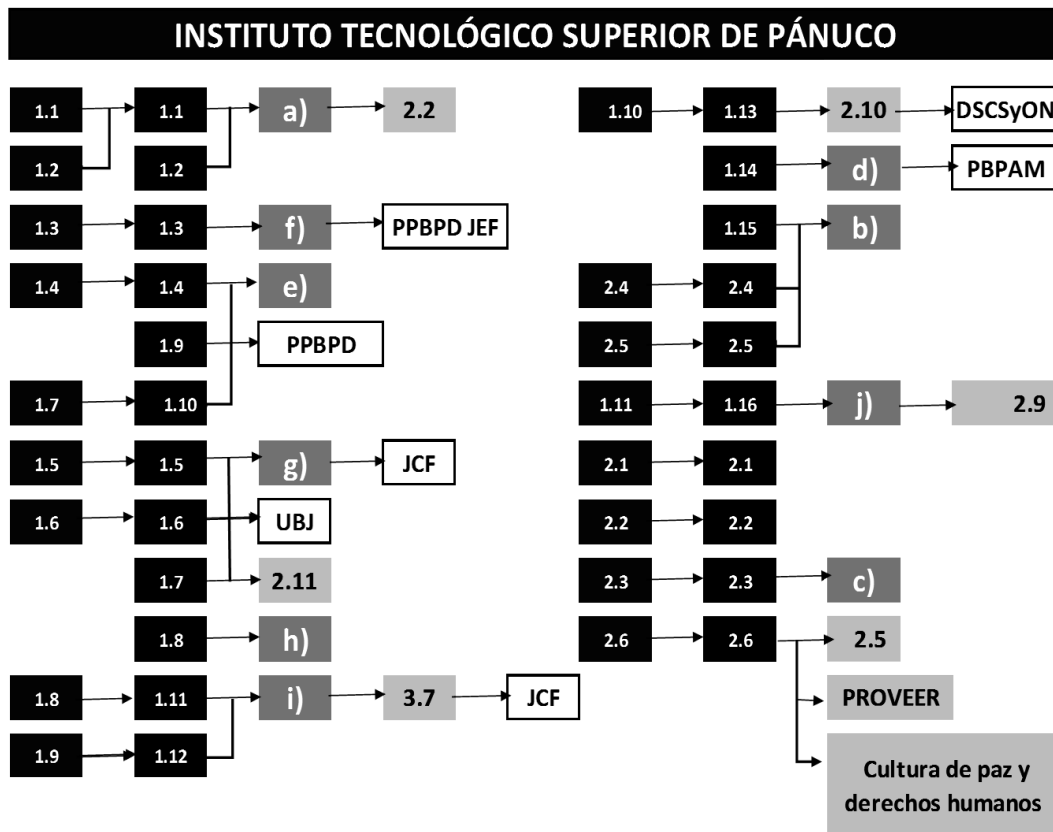
6. Alineación

En la figura 5, se muestra la alineación de los ejes del PND 2019-2024 con el PVD 2019-2024.



El presente documento se encuentra alineado al Programa **Sectorial Veracruzano de Educación 2019-2024**, al **Plan Veracruzano de Desarrollo 2019-2024**, además de asumir los principios rectores del proyecto de nación establecidos en el **Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024** (figura 6).

Figura 6.-Esquema de alineación del PEI 2019-2024 del ITSP



No.	Líneas de acción del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
No.	Líneas de acción del Programa Veracruzano de Educación
No.	Líneas de acción ejecutivas del Plan Veracruzano de Desarrollo
No.	Objetivos del Plan Nacional de Desarrollo
	Programas Federales

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 48, se muestra la relación que existe entre el objetivo y estrategias del **PSVE 2019-2024** con el **PEI 2019-2024**.

Tabla 48.-Alineación del Objetivo y estrategias del PEI del ITSP, con el PSVE 2019-2024

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PÁNUCO			
	OBJETIVO	ESTRETEGIA 1	ESTRATEGIA 2
PSVE	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su	Incrementar los niveles de escolaridad de los veracruzanos al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el	Eficientar la operación administrativa de la Secretaría de Educación de Veracruz, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del

	bienestar con la mejora de sus aprendizajes.	rezago educativo.	aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos.
PEI ITSP	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.

Fuente: Elaboración propia

Dentro de la **Estrategia 1** del **PSVE 2019-2024** (figura 7), la cual consiste en incrementar los niveles de escolaridad del área de influencia al priorizar la atención a la población vulnerable y disminuir el analfabetismo, así como el rezago educativo, tenemos la línea de acción 1.1. Asegurar la cobertura educativa para que cada vez más veracruzanos tengan oportunidades de formación en todos los niveles y modalidades, con los indicadores Institucionales No.26, Porcentaje de cobertura en el entorno, y No.1, Porcentaje de atención a la demanda.

En la línea de acción 1.2 Diseñar programas académicos para garantizar la permanencia de estudiantes en riesgo de fracaso o abandono escolar, con los indicadores Institucionales No.2 % de deserción, No.3 % de reprobación, No.4. % de eficiencia terminal, No.8 %de baja temporal y No.5, % de alumnos titulados.

En la línea de acción 1.3.-Privilegiar el otorgamiento de becas universales a estudiantes de los diversos niveles educativos, con énfasis en educación media superior y superior, impulsando su incorporación en los niveles posteriores, con el indicador Institucional No.7, porcentaje de alumnos becados.

En la línea de acción 1.4 Operar acciones para la prevención de conductas de riesgo vinculadas al ámbito escolar (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros), con el indicador Institucional No.33, No. de alumnos en asesorías (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).

En la línea de acción, 1.5 Establecer convenios de colaboración entre los sectores educativo y productivo para impulsar la formación técnica, profesional y superior de calidad, con los indicadores Institucionales No.15 número de alumnos en servicio social, No.6 número de alumnos en residencias profesionales, No.21 porcentaje de eficiencia de convenios, No.20, egresados en el sector laboral.

En la línea de acción, 1.6 implementar carreras tecnológicas vinculadas al sector agropecuario, con el indicador No.1, porcentaje de atención a la demanda.

En la línea de acción, 1.10 que consiste en promover la difusión de las lenguas indígenas de la entidad, con el indicador No.3, porcentaje de alumnos provenientes de pueblos originarios.

En la línea de acción, 1.11 Desarrollar acciones de difusión y divulgación para el acercamiento e impulso de actividades de investigación y uso de la ciencia y tecnología entre el sector público y privado (instituciones de educación superior, centros de Investigación, empresas y clúster de desarrollo tecnológico), con los indicadores Institucionales No. 22% de alumnos participantes en proyectos de investigación, No.23, % de docentes participantes en proyectos de investigación, No.24 % de investigadores miembros del SNI, No.25, % de presupuesto para proyectos de investigación.

En la línea de acción, 1.12 Implementar acciones y proyectos en los distintos niveles educativos para el Fortalecimiento de los aprendizajes adquiridos en materia de ciencia y tecnología, el estímulo de la creatividad, el pensamiento constructivo y la resolución de problemas con empleo de métodos científicos, con los indicadores Institucionales No. 19, % de alumnos en programas de innovación, No.18, % de alumnos en programas de emprendedores y No. 12, Docentes con Posgrado.

En la línea de acción, 1.13 Fortalecer acciones de fomento y participación en deportes recreativos y competitivos entre estudiantes de los distintos niveles educativos, con el indicador Institucional No.16, % de alumnos en actividades deportivas.

En la línea de acción, 1.16. Implementar proyectos y acciones que fomenten el desarrollo sostenible, el respeto a los derechos humanos, a la diversidad cultural, los valores, la cultura de paz, la perspectiva de género, la creatividad, el aprecio por el arte y la cultura, con el indicador Institucional No.17, % de alumnos en actividades culturales.

Así mismo se cuenta con dos indicadores transversales, el No.35 de Proporción de impartición de programas de estudio de calidad y el No.36 Institutos Certificados.

Figura 7.-Esquema de alineación líneas de acción estrategia 1 del PSVE a IBI



Fuente: Elaboración propia

Dentro de la **Estrategia 2** del PSVE (figura 8), la cual consiste en "Eficientar la operación administrativa del Instituto Tecnológico Superior de Pánuco, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar de los distintos actores educativos", se tienen las siguientes líneas de acción:

2.1. Reorganizar la operatividad de esta Secretaría de Educación a partir del diagnóstico de los servicios educativos y la optimización de los recursos humanos y apoyos destinados a todos sus niveles y modalidades, con los indicadores Institucionales No.31% de participantes en capacitación administrativa, No. 9, De alumnos por personal docente, No. 30, Alumnos por personal administrativo, No.27, % de aulas ocupadas, No.14, % de docentes evaluados, No.29, alumnos por computadora, No. 28, volúmenes por alumno.

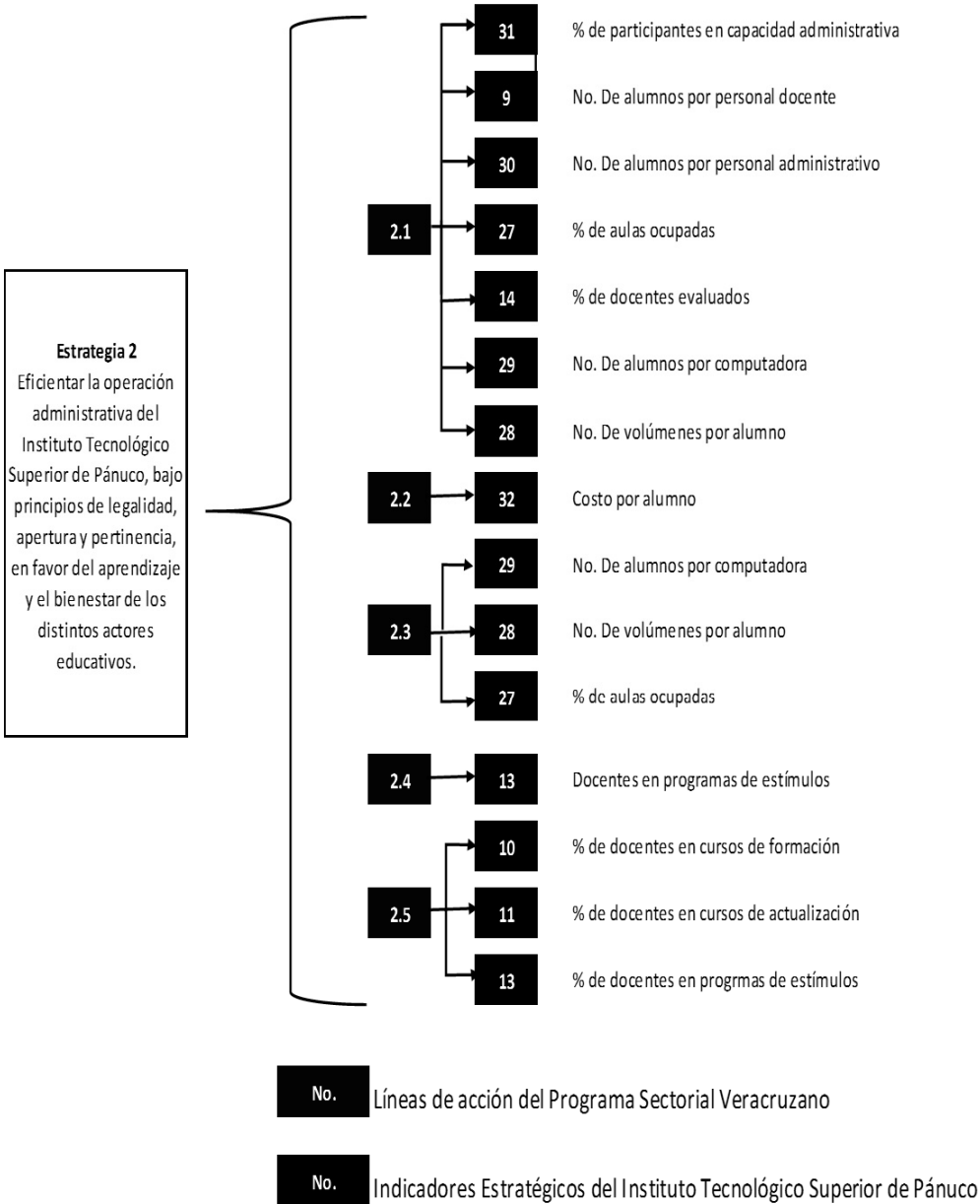
En la línea de acción 2.2. Establecer mecanismos operativos de transparencia con un enfoque de justicia social para la asignación de recursos financieros y apoyos dirigidos a las instituciones educativas de los diferentes niveles y modalidades, con énfasis en la mejora de los aprendizajes y de las escuelas, con el indicador No.32, costo por alumno.

En la línea de acción 2.3, el cual consiste en normar la aplicación de los recursos financieros destinados a construcción, mantenimiento y equipamiento, con los indicadores No.27, aulas ocupadas, No.28, Número de volúmenes por alumno y el No.29, número de alumnos por computadora.

En la línea de acción 2.4, el cual consiste fortalecer los programas académicos, con el indicador No.13, docentes en programas de estímulos.

En la línea de acción 2.5 Establecer procesos de capacitación y asesoría contextualizados, pertinentes y congruentes a las necesidades de los actores educativos, basados en una evaluación diagnóstica que posibilite la mejora de su labor docente, con los indicadores No.10 % de docentes en cursos de formación , No.11, % de docentes en cursos de actualización. No.13, % de docentes en programas de estímulos.

Figura 8.-Esquema de alineación líneas de acción estrategia 2 del PSVE a IBI



Fuente: Elaboración propia

6.1. Vinculación con el PVD y objetivos Agenda 2030

En la Tabla No.49, se puede apreciar la matriz de vinculación de los indicadores estratégicos institucionales, con el **Programa Veracruzano de Desarrollo 2019-2024** y la **Agenda 2030**.

Tabla 49.-Matriz de Vinculación con el PVD y ODS

MATRIZ DE VINCULACIÓN CON EL PVD Y ODS					
ODS	EJE ESTATAL	BLOQUE TEMÁTICO	OBJETIVO DEL PVD	OBJETIVO DEL PEI	INDICADOR ESTRATÉGICO
Educación de Calidad	Derechos Humanos	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Garantizar la educación obligatoria y gratuita como Derecho Universal.	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	% de Cobertura en el entorno.
					% de Atención a la demanda.
					% de Deserción.
					% de Eficiencia terminal
					% de Baja temporal.
					% de Titulación.
					% de Docentes en programas de estímulos.
		Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Coordinar acciones de colaboración con las instancias correspondientes para el ejercicio contextualizado de la docencia.		% de Docentes en cursos de formación.
					% de Docentes en cursos de actualización.
					% de Docentes con posgrado.
			Instruir la rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas conforme la situación de vulnerabilidad.		Número de Alumnos por computadora.
					Número de Volúmenes por alumno.
					% de Aulas Ocupadas.
			Fortalecer los servicios educativos y asistenciales priorizando los contextos que se encuentran en situación de precariedad como la educación Indígena y migrante.		% de Alumnos en asesorías (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros).
		Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Otorgar becas económicas a estudiantes para prevenir el abandono escolar.		% de Alumnos provenientes de pueblos originarios.
					% de Alumnos becarios.
			Impulsar la formación técnica, tecnológica y la investigación contextualizada en el nivel medio Superior y		% de Alumnos en servicio social.
					% de Alumnos en residencias profesionales.
					% de Eficiencia de convenios.

		Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	Superior.	Incorporar a las escuelas en Programas Educativos de equipamiento y conectividad en aulas que promuevan el desarrollo de las habilidades digitales y el uso del Internet con fines pedagógicos.	% de Egresados en el sector laboral.
					% de Atención al a demanda.
					% de alumnos participantes en proyectos de investigación.
					% de docentes participantes en proyectos de investigación.
					% de investigadores miembros del SNI.
					% de presupuesto para proyectos de investigación.
					% de alumnos en programas de innovación.
					% de alumnos en programas de emprendedores y/o incubadoras de empresas.
					% de Alumnos en actividades culturales.
					% de Alumnos en actividades deportivas.
					% de Participantes en capacitación administrativa.
			Número de Alumnos por personal docente.		
			Número de Alumnos por personal administrativo.		
			% de Aulas ocupadas.		
			% de Docentes evaluados.		
			Número de Alumnos por computadora.		
			Número de Volúmenes por alumno		

Fuente: Elaboración propia

7. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación

El Instituto Tecnológico Superior de Pánuco está contemplando 34 indicadores estratégicos, para lo cual se diseñaron sus fichas técnicas mostradas de la tabla 50 a la tabla 83 y 2 indicadores transversales con sus fichas técnicas en las tablas 84y 85.

7.1. Indicadores estratégicos

Tabla 50.-Ficha técnica Atención a la demanda

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
1	Atención a la demanda		Aspirantes inscritos en relación a la cantidad de aspirantes que demandaron el servicio educativo.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Alumnos inscritos en el primer semestre / Alumnos solicitantes para examen de admisión	Porcentaje	Gestión	Descendente
Línea Base	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
92.39%	95.71%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019 Estadística 911 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 51.-Ficha técnica Deserción

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
2	Deserción		Los estudiantes que abandonaron sus estudios en cualquier semestre.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Alumnos dados de baja definitiva/Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Gestión	Descendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
0.56%	0.46%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 52.-Ficha técnica Reprobación

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
3	Reprobación		Los estudiantes que no lograron superar el estándar establecido por el ITD, el cual se refiere al dominio de los contenidos de las diferentes materias, a nivel ITD.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Suma del total de ambos periodos de los alumnos reprobados en las materias/ Suma del total de ambos periodos de los alumnos inscritos en las materias	Porcentaje	Gestión	Descendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
8.75%	5.29%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 53.-Ficha técnica Eficiencia Terminal

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
4	Eficiencia Terminal		Total de estudiantes titulados del ciclo n que se inscribieron con la matrícula de nuevo ingreso n-6
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Número de Titulados de licenciatura en el Ciclo Escolar n/ Matrícula de Nuevo Ingreso n-6	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
30%	47.22%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 54.-Ficha técnica Titulación

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
5	Titulación		Estudiantes que concluyeron la carrera sin adeudar materias y obtuvieron el título en un plazo de un año posterior a la carrera.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total alumnos egresados titulados/ Total de alumnos egresados	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
57.14%	59.38%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019 Estadística 911 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 55.-Ficha técnica Alumnos en residencias profesionales

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
6	Alumnos en residencias Profesionales		Estudiantes que realizaron su residencia profesional en relación con los que deberán realizarla.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos en Residencias Profesionales/ Total de alumnos que deben realizar Residencias Profesionales	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
93.52%	94.23%	Ciclo escolar	Estadística 911 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 56.-Ficha técnica Alumnos Becarios

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
7	Alumnos Becarios		Es la diferencia entre los estudiantes matriculados con los que recibieron alguna beca.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Alumnos inscritos en el primer semestre / Alumnos solicitantes para examen de admisión	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
50.39%	5.25%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019 Estadística 911 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 57.-Ficha técnica Baja Temporal

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
8	Baja temporal		Los estudiantes matriculados que solicitaron autorización para dejar de estudiar por un tiempo determinado.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos con baja temporal/Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Gestión	Descendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
0.51%	0.55%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 58.-Ficha técnica Alumnos por personal docente

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	2. Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
9	No. De Alumnos por Personal Docente		Es la cantidad de estudiantes promedio por cada docente.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos matriculados/Total de docentes	Númérico	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
40	36	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 59.-Ficha técnica docentes en cursos de formación

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	2. Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
10	Docentes en Cursos de Formación		Es la cantidad del cuerpo docente del ITD que participan en algún curso de formación docente, en relación a la totalidad del cuerpo docente del ITD.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de docentes participantes en cursos de formación/Total de docentes	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
94.44%	98.36%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 60.-Ficha técnica docentes en cursos de actualización

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	2. Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
11	Docentes en Cursos de Actualización		Es la cantidad del cuerpo docente del ITD que participaron en algún curso o taller de actualización docente, en relación a la totalidad del cuerpo docente del ITD.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Alumnos inscritos en el primer semestre / Alumnos solicitantes para examen de admisión	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
100%	100%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 61.-Ficha técnica docentes en posgrado

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
12	Docentes en Posgrado		Es la cantidad del cuerpo docente del ITD que obtuvieron algún grado académico, ya sea especialidad, maestría o doctorado, en relación a la totalidad del cuerpo docente de ITD.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de docentes con grado de posgrado/Total de docentes	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
96.30%	95.08%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019 Estadística 911 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 62.-Ficha técnica docentes en programas de estímulos

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	2. Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
13	Docentes en Programas de Estímulos		Es la cantidad del cuerpo docente del ITD que reunieron los requisitos y aprobaron la evaluación del programa de estímulos que coordina el TecNM, en relación a la totalidad del cuerpo docente del ITD.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de docentes beneficiados en programas de estímulos al desempeño docente/Total de docentes	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
55.56%	57.38%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 63.-Ficha técnica docentes evaluados

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	2. Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
14	Docentes Evaluados		Es la cantidad del cuerpo docente del ITD que fueron evaluados, ya sea por el ITD o por otra instancia oficial, en relación a la totalidad del cuerpo docente del ITD.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de docentes evaluados/Total de docentes	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
92.59%	100%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 64.-Ficha técnica alumnos en servicio social

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
15	Alumnos en Servicio Social		Estudiantes inscritos que cubrieron el 75% de los créditos, en relación a la totalidad de estudiantes inscritos en que debieron realizar el servicio social.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Alumnos en activo de Servicio Social/Alumnos que deben realizar el Servicio	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
99.22%	95.56%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019 Estadística 911 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 65.-Ficha técnica alumnos en actividades deportivas

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
16	Alumnos en Actividades Deportivas		Estudiantes matriculados que realizaron alguna actividad deportiva del ITD, en relación a la totalidad de estudiantes matriculados.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos participantes en actividades deportivas/Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
65.29%	65.60%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 66.-Ficha técnica alumnos en actividades culturales

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
17	Alumnos en Actividades Culturales		Estudiantes matriculados que realizaron alguna actividad cultural del ITD, en relación a la totalidad de estudiantes matriculados.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos participantes en actividades culturales/Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
88.85%	88.85%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 67.-Ficha técnica alumnos en emprendedores

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
18	Alumnos en Programas de Emprendedores		Estudiantes matriculados que participaron en alguna actividad del programa de emprendedores del ITD, en relación a la totalidad de estudiantes matriculados.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos participantes en el programa de Emprendedores y/o incubadoras de empresas/Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
39.10%	40.70%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 68.-Ficha técnica alumnos en programas de innovación

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
19	Alumnos en Programas de Innovación		Estudiantes matriculados que participaron en el programa de innovación del ITD, en relación a la totalidad de estudiantes matriculados.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos participantes en los programas de innovación/Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
11.89%	12.56%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 69.-Ficha técnica egresados en el sector laboral

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
20	Egresados en el Sector Laboral		Estudiantes que egresaron de una generación y que lograron colocarse en los sectores productivo y de bienes y servicios y realizan actividades relacionadas con las carreras que estudiaron, un año después que concluyeron sus estudios, en relación a la totalidad de egresados de la misma generación.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Egresados en el Sector Laboral para examen de admisión/ Total de Egresados	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
76.00%	80.40%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 70.-Ficha técnica eficiencia de convenios

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
21	Eficiencia de Convenios		Son los convenios establecidos formalmente con los sectores productivos de bienes y servicios, en relación a los convenios que obtuvieron algún beneficio para el ITD.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de proyectos con resultados/Total de convenios firmados	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
93.33%	97.62%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 71.-Ficha técnica alumnos en proyectos de invest.

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
22	Alumnos participantes en Proyectos de Investigación		Estudiantes matriculados que participaron en algún proyecto de investigación del programa de investigadores del ITD, en relación a la totalidad de estudiantes matriculados.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Alumnos participantes en proyectos de Investigación/Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
11.57%	12.11%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 72.-Ficha técnica docentes en proy. de investigación.

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
23	Docentes Participantes en Proyectos de Investigación		Son los docentes que participaron en algún proyecto de investigación del programa de investigación del ITD, en relación a la totalidad del cuerpo docente del ITD.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Docentes participantes en proyectos de investigación/Total de docentes de la Institución	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
46.30%	42.62%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 73.-Ficha técnica investigadores miembros del SNI.

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
24	Investigadores Miembros del SNI		Es el Cuerpo docente del ITD que son miembros del sistema nacional de investigadores, en relación a la totalidad del Cuerpo docente del ITD.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Profesores Investigadores de la Institución registrados en el S.N.I./El Número de profesores Investigadores de la Institución	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
4.00%	11.54%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019 Estadística 911 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 74.-Ficha técnica presupuestos para investigación

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
25	Presupuesto para Proyectos de Investigación		Es la cantidad de dinero del presupuesto del ITD destinado para el desarrollar proyectos de investigación, en relación a la totalidad del presupuesto autorizado al ITD.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total del presupuesto asignado para la investigación/Total del presupuesto asignado para la operación de la Institución	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
1.60%	1.53%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 75.-Ficha técnica cobertura en el entorno

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
26	Cobertura en el Entorno		Es la cantidad de egresados del nivel medio superior (demanda potencial) de la zona de influencia del ITD, en relación con el número de aspirantes.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Alumnos Inscritos en el primer semestre/Total de Egresados del Nivel Medio Superior en la zona de influencia del ITD., que demanda Educación Superior	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
53.27%	56.30%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 76.-Ficha técnica aulas ocupadas

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	2. Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
27	Aulas Ocupadas		Son los espacios físicos destinados para el aprendizaje de los estudiantes.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de aulas ocupadas/ Total de Aulas	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
100%	100%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 77.-Ficha técnica volúmenes por alumnos

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	2. Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
28	No. de Volúmenes por Alumnos		Es la cantidad de textos promedio que hay en el ITD para cada estudiante.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Número de volúmenes de acervo bibliográfico para las carreras que ofrece la Institución/Total de alumnos matriculados	Numérico	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
3	3	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 78.-Ficha técnica alumnos por computadora

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	2. Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
29	No. de Alumnos por Computadora		Es la cantidad de estudiantes promedio que hay en el ITD para cada computadora destinada para el aprendizaje de ello.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos matriculados/Total de computadoras	Numérico	Gestión	Descendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
8	6	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 79.-Ficha técnica alumnos por personal administrativo

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	2. Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
30	No. de Alumnos por personal Administrativo		Es la cantidad de estudiantes promedio que hay en el ITD por cada persona del área administrativa.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de alumnos matriculados/Total de personal administrativo	Numérico	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
23	22	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 80.-Ficha técnica capacitación administrativa

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	2. Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
31	Participantes en Capacitación Administrativa		Es la cantidad de personas del área administrativa del ITD que participaron en algún curso o taller de capacitación, en relación a la totalidad de personal administrativo del ITD.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Personal administrativo participante en cursos de capacitación/Total de personal administrativo	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
91.67%	96.94%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 81.-Ficha técnica costo por alumno

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	2. Eficientar la operación administrativa del ITSP, bajo principios de legalidad, transparencia, apertura y pertinencia, en favor del aprendizaje y el bienestar educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
32	Costo por Alumno		Es la cantidad promedio del presupuesto federal, estatal e ingreso propio que le corresponde a cada estudiante.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Presupuesto de operación/Total de alumnos matriculados	Porcentaje	Gestión	Descendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
36.15%	41.37%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 82.-Ficha técnica alumnos provenientes de pueblos originarios

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)		Eje general del PVD	
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos		Derechos Humanos	
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
33	Alumnos provenientes de pueblos originarios		Mide el porcentaje de alumnos provenientes de pueblos originarios
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Número de alumnos provenientes de pueblos originarios / matrícula total.	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
1%	1.5%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia

Tabla 83.-Ficha técnica alumnos en asesorías

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	1.-Incrementar la cobertura educativa del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y la calidad educativa, con el propósito de disminuir el rezago educativo.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Estratégico			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
34	Alumnos en Asesorías		Mide el porcentaje de estudiantes participantes en asesorías para la prevención de riesgos.
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Alumnos en asesorías (violencia, violencia de género, adicciones, salud sexual y reproductiva, acoso, entre otros) entre la matrícula total.	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
2.32%	3.20%	Ciclo escolar	IBI TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

7.2. Indicadores transversales

Tabla 84.-Ficha técnica programas de estudio de calidad.

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	T1.-Conservación e incremento de los programas de estudio de calidad.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Transversal			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
35	Proporción de impartición de programas de estudio de calidad.		Considerar el total de programas de estudio de calidad impartidos
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Programas de estudio con calidad impartidos /programas de estudio con calidad acreditables.	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
83.33%	100	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 85.-Ficha técnica instituto certificado

Ficha Técnica del Indicador: Indicador Institucional 2019-2024			
PEI	OBJETIVO:	Ofrecer a toda la comunidad estudiantil del área de influencia, las oportunidades de acceso y permanencia a la Educación Superior del ITSP, promoviendo la inclusión, la equidad y calidad educativa.	
	ESTRATEGIA:	T2.-Conservación e incremento de las certificaciones institucionales.	
Datos de Alineación			
PND	EJE 2. Política Social. III Derecho a la Educación.- Mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país y garantizar el acceso a todos los jóvenes a la educación.		
Objetivo(s) de Desarrollo Sostenible (Agenda 2030)			Eje general del PVD
Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos			Derechos Humanos
Bloque temático del PVD	Objetivo del PVD al que Contribuye	Programa Sectorial	Objetivo del PSVE al que Contribuye
Educación	8. Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos para garantizar la justicia social.	Programa Sectorial Veracruzano de Educación	Facilitar a todos los veracruzanos las oportunidades de acceso y permanencia a los servicios educativos contribuyendo a su bienestar con la mejora de sus aprendizajes.
Datos del Indicador Transversal			
Número del Indicador	Nombre del Indicador		Descripción del Indicador
36	Instituto Certificado		Mide el total de certificaciones institucionales
Fórmula del Indicador	Unidad de Medida	Tipo de Indicador	Sentido del Indicador
Total de certificaciones institucionales / total de certificaciones de calidad educativas (SGC, SGA, Salud y Seguridad en el trabajo, Igualdad laboral y no discriminación, Sistema de gestión de energía y Responsabilidad social).	Porcentaje	Gestión	Ascendente
Línea Base Ciclo 2018-2019	Meta 2024	Frecuencia	Medios de Verificación
66.67	100%	Ciclo escolar	SIB TecNM 2018-2019

Fuente: Elaboración propia.

7.3. Metas por ciclo de los indicadores estratégicos

En la Tabla no.86, se muestra la proyección de los indicadores estratégicos y transversales de los años 2019 al 2024.

Tabla 86.-Resumen general de la proyección de IBI

Metas por ejercicio de los Indicadores Estratégicos del sector							
Indicador Estratégico	2019 LÍNEA BASE	META	2020	2021	2022	2023	2024
ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE	92.39	95.71	90.32	90.63	93.94	94.85	95.71
DESERCIÓN	0.56	0.46	0.46	0.46	0.55	0.37	0.46
REPROBACIÓN	8.75	5.29	7.39	6.90	6.21	5.68	5.29
EFICIENCIA TERMINAL	30.00	47.22	30.77	36.67	50.00	50.00	47.22
TITULACIÓN	57.14	59.38	57.89	58.54	57.95	57.45	59.38
ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES	93.52	94.23	94.17	94.18	94.05	94.12	94.23
ALUMNOS BECARIOS	50.39	50.94	50.44	50.51	50.57	50.64	50.94
BAJA TEMPORAL	0.51	0.55	0.46	0.42	0.37	0.50	0.55
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE	40	36.00	38	37	37	36	36
DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	94.44	98.36	94.74	96.55	96.61	95.00	98.36
DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	100.00	100.00	96.49	98.28	98.31	96.67	100.00
DOCENTES CON POSGRADO	96.30	95.08	96.49	94.83	100.00	95.00	95.08
DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS	55.56	57.38	54.39	56.90	59.32	58.33	57.38
% DE DOCENTES EVALUADOS	92.59	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	99.22	95.56	98.46	97.50	95.24	97.67	95.56
ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	65.29	65.60	65.53	65.54	65.56	65.58	65.60
ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	88.85	88.85	89.08	89.02	88.97	88.91	88.85
ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES	39.10	40.70	39.70	39.99	40.14	40.51	40.70
ALUMNOS EN PROGRAMAS DE INNOVACIÓN	11.89	12.56	12.03	12.13	12.37	12.37	12.56
EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL	76.00	80.42	77.89	77.07	79.55	79.79	80.42
EFICIENCIA DE CONVENIOS	93.33	97.62	93.75	94.12	97.30	100.00	97.62
ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	11.57	12.11	11.80	11.99	11.95	11.92	12.11
DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	46.30	42.62	43.86	43.10	44.07	43.33	42.62
INVESTIGADORES MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	4.00	11.54	8.00	8.00	7.69	11.54	11.54
% DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	1.60	1.53	1.59	1.57	1.56	1.54	1.53
COBERTURA EN EL ENTORNO	53.27	56.30	53.33	52.97	55.11	55.84	56.30
AULAS OCUPADAS	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
No. DE VOLUMENES POR ALUMNO	3	3.00	3	3	3	3	3
No. DE ALUMNOS POR COMPUTADORA	8	6.00	7	7	7	6	6
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO	23	22.00	22	22	22	22	22
PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA	91.67	96.94	92.78	94.85	95.88	96.94	96.94
COSTO POR ALUMNO	36.15	41.37	37.23	38.22	39.24	40.29	41.37
ALUMNOS PROVENIENTES DE PUEBLOS ORIGINARIOS	1.00	1.50	1.20	1.20	1.30	1.50	1.50
% DE ALUMNOS EN ASESORÍAS	2.31	3.20	2.45	2.58	2.71	2.80	3.20
PROPORCIÓN DE IMPARTICIÓN DE PROGRAMAS DE ESTUDIO CON CALIDAD	83.33	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
INSTITUTO CERTIFICADO	66.67	100.00	66.67	83.33	100.00	100.00	100.00

Fuente: Elaboración propia

8. Índice de tablas y figuras

Tabla 1.-Atención a la demanda

Tabla 2.-Deserción

Tabla 3.-Reprobación

Tabla 4.-Eficiencia Terminal

Tabla 5.-Titulación

Tabla 6.-Alumnos participantes en residencias

Tabla 7.-Alumnos becarios

Tabla 8.-Baja Temporal

Tabla 9.-Alumnos por personal docente

Tabla 10.-Docentes en cursos de formación

Tabla 11.-Docentes en cursos de Actualización

Tabla 12.-Docentes con posgrado

Tabla 13.-Docentes en programas de estímulos

Tabla 14.-Docentes evaluados

Tabla 15.-Alumnos en servicio social

Tabla 16.-Alumnos en actividades deportivas

Tabla 17.-Alumnos en actividades culturales

Tabla 18.-Alumnos en programas de emprendedores

Tabla 19.-Alumnos en innovación tecnológica

Tabla 20.-Egresados en el sector laboral

Tabla 21.-Eficiencia de convenios

Tabla 22.-Alumnos participantes en proyectos de investigación

Tabla 23.-Docentes en proyectos de investigación

Tabla 24.-Investigadores miembros del SNI

Tabla 25.-Presupuesto para proyectos de investigación

Tabla 26.-Cobertura en el entorno

Tabla 27.-Aulas ocupadas

Tabla 28.-Volúmenes por alumno

Tabla 29.-Alumnos por computadora

Tabla 30.-Alumnos por personal administrativo

Tabla 31.-Capacitación administrativa

Tabla 32.-Costo por alumno

Tabla 33.-Tabla General de IBI

Tabla 34.- Necesidades institucionales

Tabla 35.-Problemática, causa y efectos

Tabla 36.-Problemática, necesidades y consecuencias
Tabla 37.- Grado de marginación de los planteles del ITSP
Tabla 38.-Estudiantes que hablan lengua indígena
Tabla 39.-Estudiantes con discapacidad por región
Tabla 40.-Matrícula escolar por región
Tabla 41.-Matrícula por sexo
Tabla 42.-Matrícula por sexo
Tabla 43.-Indicadores por región 2018-2019
Tabla 44.-Personal Directivo y docentes del ITSP
Tabla 45.-Infraestructura del ITSP
Tabla 46.-Número de computadoras al servicio de estudiantes
Tabla 47.-Número de computadoras al servicio de estudiantes
Tabla 48.-Alineación del Objetivo y estrategias del PEI del ITSP, con el PSVE 2019-2024
Tabla 49.-Matriz de Vinculación con el PVD y ODS
Tabla 50.-Ficha técnica Atención a la demanda
Tabla 51.-Ficha técnica Deserción
Tabla 52.-Ficha técnica Reprobación
Tabla 53.-Ficha técnica Eficiencia Terminal
Tabla 54.-Ficha técnica Titulación
Tabla 55.-Ficha técnica Alumnos en residencias profesionales
Tabla 56.-Ficha técnica Alumnos Becarios
Tabla 57.-Ficha técnica Baja Temporal
Tabla 58.-Ficha técnica Alumnos por personal docente
Tabla 59.-Ficha técnica docentes en cursos de formación
Tabla 60.-Ficha técnica docentes en cursos de actualización
Tabla 61.-Ficha técnica docentes en posgrado
Tabla 62.-Ficha técnica docentes en programas de estímulos
Tabla 63.-Ficha técnica docentes evaluados
Tabla 64.-Ficha técnica alumnos en servicio social
Tabla 65.-Ficha técnica alumnos en actividades deportivas
Tabla 66.-Ficha técnica alumnos en actividades culturales
Tabla 67.-Ficha técnica alumnos en emprendedores
Tabla 68.-Ficha técnica alumnos en programas de innovación
Tabla 69.-Ficha técnica egresados en el sector labora
Tabla 70.-Ficha técnica eficiencia de convenios
Tabla 71.-Ficha técnica alumnos en proyectos de investigación
Tabla 72.-Ficha técnica docentes en proy. de investigación
Tabla 73.-Ficha técnica investigadores miembros del SNI

Tabla 74.-Ficha técnica presupuestos para investigación

Tabla 75.-Ficha técnica cobertura en el entorno

Tabla 76.-Ficha técnica aulas ocupadas

Tabla 77.-Ficha técnica volúmenes por alumnos

Tabla 78.-Ficha técnica alumnos por computadora

Tabla 79.-Ficha técnica alumnos por personal administrativo

Tabla 80.-Ficha técnica capacitación administrativa

Tabla 81.-Ficha técnica costo por alumno

Tabla 82.-Ficha técnica alumnos provenientes de pueblos originarios

Tabla 83.-Ficha técnica alumnos en asesorías

Tabla 84.-Ficha técnica programas de estudio de calidad

Tabla 85.-Ficha técnica instituto certificado

Tabla 86.-Resumen general de la proyección de IBI

Índice de figuras.

Figura 1.-Árbol del problema

Figura 2. Árbol de objetivos

Figura 3.-Mapa del Municipio de Pánuco, Ver.

Figura 4.-Distribución de las regiones del Estado de Veracruz

Figura 5.-Alineación del PND y el PVD

Figura 6.-Esquema de alineación del PEI 2019-2024 del ITSP

Índice de imágenes

Imagen 1.-Entrada principal al ITSP

Imagen 2.-Entrada Principal a la Ciudad de Pánuco, Ver.

Índice de gráficas.

Gráfica 1.-Evolución de la matrícula

9. Glosario de términos

DESCRIPCIÓN	Programa Nacional de Desarrollo
PVD	Programa Veracruzano de Desarrollo
PSVE	Programa Sectorial Veracruzano
FODA	Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Áreas de oportunidad.
INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
TECNM	Tecnológico Nacional de México
SIB	Sistema de Indicadores Básicos
CONAPO	Consejo Nacional de Población
ITSP	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
PEI	Programa estratégico institucional
PNPC	Programa Nacional de Posgrados de Calidad
DET	Dirección de Educación Tecnológica
SEV	Secretaría de Educación de Veracruz
SEFIPLAN	Secretaría de Finanzas y Planeación.
PIFIT	Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos.
CONACYT	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONAPO	Consejo Nacional de Población
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
SE	Secretaría de Economía
CONEVAL	Consejo Nacional de Evaluación
ITSP	Instituto Tecnológico Superior de Pánuco
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
SNI	Sistema Nacional de Investigadores

10. Bibliografía.

CENEVAL. (2017). *Centro Nacional de Evaluación*.

CONAPO. (2015). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio*.

Cuestionarios Estadísticos 911, I. (2018). *Instituto Tecnológico Superior de Pánuco*.

ENOE. (2019). *Resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)*. .

<https://mapio.net>. (2019).

INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. «Mapa Zona metropolitana de Tampico».

INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. «Veracruz de Ignacio de la Llave. Población de 5 años y más que habla alguna lengua indígena por municipio y lengua indígena según condición de habla española y sexo.».

INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. «Veracruz de Ignacio de la Llave. Población total por municipio según grandes grupos de edad, 2005».

INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática*.

INEGI. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. «Veracruz de Ignacio de la Llave. Indicadores seleccionados de la población por municipio, 2005».

INEGI. (2018). *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*.

INEGI-DENUE. (2018). *3 Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)*.

ITSP. (2019).

Municipal, C. (2015).

SE. (2018). *Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el estado de Veracruz*.

SEFIPLAN. (2005).

Tarifa autorizada de acuerdo al Decreto número 599 que reforma el Código de Derechos para el Estado, publicado en la *Gaceta Oficial* de fecha 26 de diciembre de 2017

PUBLICACIONES	U.M.A.	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) Edicto de interés pecuniario como prescripciones positivas, denuncias, juicios sucesorios, aceptación de herencia, convocatorias para fraccionamientos, palabras por inserción.	0.0360	\$ 3.50
B) Edictos de interés social como: Cambio de nombre, póliza de defunción, palabra por inserción.	0.0244	\$ 2.37
C) Cortes de caja, balances o cualquier documento de formación especial por plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	7.2417	\$ 703.63
D) Sentencias, resoluciones, deslindes de carácter agrario y convocatorias de licitación pública, una plana tamaño <i>Gaceta Oficial</i> .	2.2266	\$ 216.34
VENTAS	U.M.A	COSTO EN PESOS INCLUIDO EL 15% PARA EL FOMENTO A LA EDUCACIÓN
A) <i>Gaceta Oficial</i> de una a veinticuatro planas.	2.1205	\$ 206.04
B) <i>Gaceta Oficial</i> de veinticinco a setenta y dos planas.	5.3014	\$ 515.10
C) <i>Gaceta Oficial</i> de setenta y tres a doscientas dieciséis planas.	6.3616	\$ 618.12
D) Número Extraordinario.	4.2411	\$ 412.08
E) Por hoja certificada de <i>Gaceta Oficial</i> .	0.6044	\$ 58.73
F) Por un año de suscripción local pasando a recogerla.	15.9041	\$ 1,545.30
G) Por un año de suscripción foránea.	21.2055	\$ 2,060.40
H) Por un semestre de suscripción local pasando a recogerla.	8.4822	\$ 824.16
I) Por un semestre de suscripción foránea.	11.6630	\$ 1,133.22
J) Por un ejemplar normal atrasado.	1.5904	\$ 154.53

UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN VIGENTE \$ 84.49 M.N.

EDITORIA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ
Directora de la *Gaceta Oficial*: JOYCE DÍAZ ORDAZ CASTRO
Módulo de atención: Calle Morelos No. 43, Plaza Morelos, local B-4, segundo piso, colonia Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.
Oficinas centrales: Km. 16.5 carretera federal Xalapa-Veracruz, Emiliano Zapata, Ver.
Suscripciones, sugerencias y quejas a los teléfonos: 01279 8 34 20 20 al 23 www.editoraveracruz.gob.mx

Ejemplar